DICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ 8.—
Por 6 meses. . . $ 14.—1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Sábado 27 de Julio de 1918. — Núm. 561

BELLAS ARTES

En la Casa Ramón Eyzaguirre

Hoy es el gran día que ha sido esperado con ansias por los coleccionistas para disputarse los cuadros que forman la Galería Errázuriz Urmeneta.

Si por una parte es doloroso ver esparcirse a los cuatro vientos esas obras que han constituído el tesoro de varias generaciones y que se fueron acumulando lentamente hasta formar esa colección, nos es grato también dejar constancia del interés que manifiestan otros coleccionistas por adquirirlas a su vez.

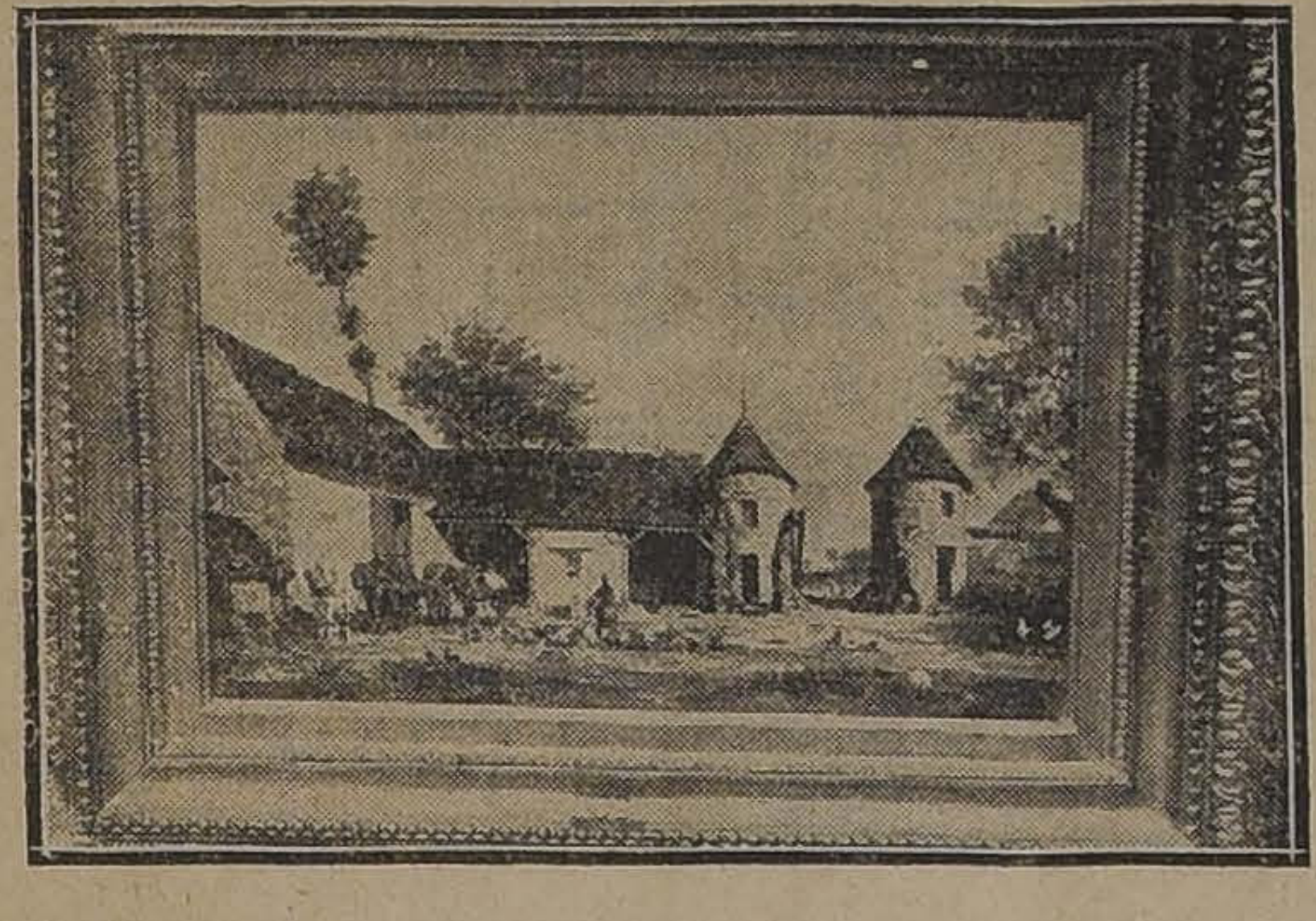
UNA GRANJA EN NORMANDIA, DE J. J. VEYRASSAT

No hace muchos días nos referimos aquí mismo a los altos precios alcanzados en París por las obras de Degas y por las que él mismo había coleccionado de otros pintores. Y esa venta tenía lugar mientras el cañón monstruo bombardeaba la capital de Francia. También el corresponsal de "La Nación" en París, ha contado en algunas de sus correspondencias el increíble entusiasmo con que los parisienses se disputaban, a fuerza de oro, los manuscritos de grandes escritores y las ediciones raras.

Pero si entre nosotros no hay sino raros bibliófilos, en cambio existe la pasión por el cuadro y por el objeto de arte; no sólo existe, sino que se ha generalizado y toma cada día mayor incremento, formándose nuevas galerías, que atestiguan un mayor desarrollo del gusto, del refinamiento de sus poseedores.

Si pudiese yo pagarme el lujo de adquirir uno de esos cuadros, me quedaría con la acuarela de Decamps, con La Hilandera. Desgraciadamente, no puedo; se la llevará otro...

ZOHAR.

EL NEGATIVO

Sentado en ancho sillón, delante de la chimenea, acercando de vez en cuando sus manos a la llama, hablaba mi amigo lentamente, deteniéndose de golpe para murmurar:

—Sí... sí... — como necesitando fuerzas para evocar sus recuerdos, para despertar su memoria entorpecida por el dolor.

Sobre la mesa, libros y papeles en desorden atestiguaban un largo abandono. El gato, apelotonado junto al fuego era una mancha sombría. Sin más luz que la de los leños chisporroteantes, la habitación quedaba en una semi-obscuridad propensa a las intimidades dolorosas.

—Sí... sí... ¡Qué horrible desgracia! Hubiera preferido quedarme en la miseria, enfermo... !qué sé yo!

Pero haber vivido diez años al lado de una mujer adorada, en plena felicidad, y encontrarme de repente solo ante un porvenir obscuro, trágico, sin afectos, sin esperanzas... Pronto hará seis meses que la perdí para siempre... Y si hubiese estado enferma, la idea de perderla se hubiera ido apoderando de mí poco a poco, hasta procurarme resignación; pero así, de golpe...

La emoción le impidió seguir hablando.

—Creía — le dije — que tu esposa padecía una enfermedad hereditaria.

—No, no. Nunca han podido decirme los médicos cuál fué la causa de su muerte. Un síncope, un desmayo del que en vano tratamos de hacerla volver en sí. ¿Qué no se intentó, Dios mío?... Pero todo fué inútil. Desde entonces, no sé cómo ni para qué vivo. Ando por toda la casa persiguiendo una sombra que se desvanece, que se esfuma... Me imagino verla aparecer detrás de un cortinaje... al abrir una puerta... Ayer, encontré ésto en uno de mis bolsillos. Un velo, que me dió a guardar una noche que fuímos al teatro... Conserva aún su perfume... Lo he estrujado, lo he deshecho contra mis labios, esperando hallarla en ese frágil trozo de tul... ¡Ah, desgraciado!... ¡Infeliz de mí!...

¿Y creerás que en medio de mi dolor he tenido fuerzas para retratarla en su lecho de muerte? Sí, en esa estancia que solo encerraba un cuerpo sin alma, hice todos mis preparativos con una sangre fría, una minuciosidad que hoy me repugnan. Mi maño no tembló al encender el magnesio, y sin embargo tiembla hoy a la idea que puede tocar esa fotografía que ha de mostrármela tal como la ví la última vez.

—¿En dónde tienes ese retrato? — le pregunté.

—No lo tengo, es decir, sí; tengo el cliché, pero no me he sentido convalor para revelarlo. Está aún en la máquina... Tengo miedo... Y sin embargo... quisiera...

Se detuvo un momento y luego poniéndome la mano en el hombro, agregó:

—Escucha: esta noche, el haber hablado de ella me ha aliviado mucho... Me siento mejor... más tranquilo... más fuerte.... ¿Quieres venir conmigo al laboratorio? Revelaremos la placa... ¿Quieres?...

Sus ojos tenían la expresión suplicante de los de un niño a quien se rehusa un juguete.

—Bueno, — le dije, — como quieras.

Se levantó del sillón en seguida.

—Vamos... vamos... Estando contigo ya no será lo mismo. Me ayudarás a tener valor... Te prometo tener calma... resignación... Ya verás que no miento... ven... ven...

Le seguí al laboratorio, un cuartito muy obscuro, lleno de estantes con frascos y cajas. Sobre una mesita se alineaban cubetas, chassis, placas reveladas.

Sin decir una palabra fué limpiando las cubetas y echando en ellas el contenido de los frascos después de haber leído atentamente las etiquetas.

Encendió una linterna de vidrios rojos, apagó la luz y me dijo:

—Cierra bien la puerta.

Obedecí con una angustia imposible de definir. Aquella obscuridad, desgarrada por la luz rojiza de la linterna, tenía algo de trágica. Reflejos inesperados ponían en el rostro de mi amigo, enflaquecido, arrugado, sombras extrañas.

Abrió la máquina con mano firme, sacó un chassis y de él la placa, que miró largamente murmurando:

—Aquí está...

En seguida puso la placa en la cubeta que movió lentamente. A la luz de la linterna se veía el vaivén del líquido que iba tiñendo poco a poco el color lechoso del cristal; la gelatina iba ennegreciéndose con una lentitud enervante. Pero, primero borrosamente, luego más precisa, una mancha apareció en el centro de la placa.

Miré a mi amigo. Sus labios agitados por un temblor convulsivo, murmuraban palabras ininteligibles. Retiró la placa, la miró y volvió a sumergirla en el líquido.

Las manchas se precisaban más, aparecían los blancos ya.

Mira — me dijo, — ya van apareciendo los detalles; este rectángulo negro es la cama; este cuadrado es el almohadón... y esta parte más clara es... ella... ¡Ella!...

A pesar de sus lágrimas, seguía hablándome:

—Aquí están los cirios encendidos y el ramo de boj... sus cabellos... sus manos que he besado tantas veces... el rosario... ¡Dios mío, cuánto daño me hace todo esto!...

Viéndole presa de una emoción cada vez más violenta, quise abreviar la prueba y le pregunté:

—¿No estará ya el cliché?

Tomó la placa, la arrimó a la linterna, mirándola largo rato y me contestó:

—¡No... no!...

Recuerdo ahora que su voz, sorda y brusca, me llamó la atención, pero no tuve tiempo de reflecciónar, porque volvió a hablarme:

—Falta algo todavía... está un poco confuso... el baño es flojo...

Movió la cubeta, contando: uno, dos, tres, cuatro, cinco... —Ahora sí, ya está. Mira. — Y sacó el cliché. Lo lavó en agua dos o tres veces, pero antes de dármelo, volvió a acercarlo a la linterna. Y de pronto le ví encorvarse, retroceder, mirar la placa con una expresión tan espantosa que le grité:

—¿Qué te pasa?

Sus ojos eran los de un loco; sus dientes chocaban convulsivamente. Incapaz de responderme, le ví tambalearse.

—¿Pero qué tienes?... Habla...

Y le sostuve, tratando en vano de descubrir la causa de aquella inexplicable angustia.

Entonces, volviendo hacia mí un rostro que nada tenía de humano, desfigurado, aterrador, alzando la placa entre sus manos convulsas, me gritó:

—¿Lo que tengo?... Ah! Soy un infame... un asesino... sí, un asesino... Tengo... ¡Que no estaba muerta!... ¡Los ojos se han movido!...

MAURICIO LEVEL.

Queso Parmesano
Extra vecchio (4 Maggi)
VENDEN
LUIS LUXARDO y Cía.
VALPARAISO
Agente: SANTIAGO VACAREZZA
Santa Lucía 328-Santiago
5240-6-h

Entrevista con el Ministro de Relaciones DEL JAPON

INTERESANTES OPINIONES DEL BARON GOTO SOBRE LOS GRANDES PROBLEMAS DEL IMPERIO ORIENTAL

El bolshevikismo y la intervención en Siberia

EL JAPON NO PUEDE TOLERAR AL GOBIERNO BOLSHEVIKI EN RUSIA. — PARA INTERVENIR EN SIBERIA EL JAPON HA BUSCADO PRIMERO LA SOLIDARIDAD DE CHINA. —EL JAPON ESTA DISPUESTO A PROTEGER LA INDIA Y LA SIBERIA CONTRA ALEMANIA

LA CHINA

EL JAPON EN SU POLITICA CON CHINA SEGUIRA LA MISMA TACTICA DE WILSON PARA CON MEJICO.—NO PRETENDE LA ANEXION DE LA MANCHURIA NI APODERARSE DE LOS FERROCARRILES CHINOS. — LA REGENERACION DE CHINA ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA TODOS LOS ALIADOS

La emigración japonesa

ESPERA QUE UNO DE LOS RESULTADOS DE LA GUERRA SERA LA LIBRE ADMISION DE EMIGRANTES JAPONESES EN ESTADOS UNIDOS. — EL JAPON HA SIDO MAL INTERPRETADO EN EL EXTERIOR POR FALTA DE UN COMPETENTE SERVICIO DE PROPAGANDA

El porvenir del socialismo

—¿...?

—Al Japón no le incumbe la forma de gobierno que adopte Rusia en definitiva. Pero hay una excepción El Japón no puede tolerar un gobierno Bolscheviki. Su destructora propaganda y sus actos de desorden, amenazan aún nuestra propia nacionalidad. Salvo esta excepción, nosotros no tenemos preferencias. Un gobierno de los minimalistas o un régimen monárquico será igualmente bien recibido por nosotros. El Japón está ansioso de contribuir prestándole fuerte apoyo a la organización de un estado Ruso que sirva de separación entre él y Alemania.

グレゴリー、メイソン君 恵存
男爵 後藤新平
BARON SHIMPEI GOTO, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL IMPERIO JAPONES. ESTE RETRATO FUE OBSEQUIADO POR EL CANCILLER NIPON A MR. MASON Y LLEVA EN JAPONES LA SIGUIENTE DEDICATORIA: "DEL BARON SHIMPEI GOTO A MR. GREGORY MASON".

—¿Espera Ud. que se desarrolle luego y con amplitud el socialismo de estado en el Japón?

—No puedo contestarle categóricamente. Ya lo hemos adoptado en gran parte como Ud. lo sabe, pues bajo varios puntos de vista existe en el Japón más democracia que en las potencias occidentales. Los Estados Unidos, por ejemplo, solo ahora empiezan a introducir el control oficial en los ferrocarriles y algunas otras de las llamadas disposiciones socialistas que estan vigentes en el Japón desde hace mucho tiempo.

—¿Como explica Ud. el hecho de que en tanto que en la mayoría de las naciones civilizadas el proletariado está exigiendo o dominando ya prácticamente con su influencia los asuntos nacionales, el Japón disfrute de una relativa tranquilidad industrial? ¿Cuál es el secreto de Uds?

—No existe ningún secreto político—contestó sonriendo—el fenómeno que Ud. menciona se debe a la naturaleza peculiar del pueblo japonés. En Occidente el factor más importante de gobierno es la razón, es decir la lógica, las ideas, pero aquí el elemento de mayor fuerza es el corazón, si me es permitido concretar en esa palabra a los sentimientos. En el campo industrial esto ha sido un resultado del antiguo sistema de aprendices que aún existe en nuestro país y que estimula la simpatía y buena inteligencia entre patrones y obreros. Nosotros estamos tratando de mantener estas relaciones afectuosas entre jefes y empleados, pero como es natural ello se dificulta a medida que las industrias crecen, al grado de que en algunas se emplean ya millares de hombres.

—¿Cómo estima Ud. que la intervención japonesa en Siberia afectaría las relaciones de Japón con China?

—La intervención en Siberia tendría benéficos resultados respecto de China. Impulsaría la unidad, la buena armonía entre el Norte y el Sur de la China y entre ésta y el Japón. Hablaré a Ud. con entera franqueza. Hace algunas semanas la intervención japonesa en Siberia pareció inminente y durante algunos días el público creyó que la resolución respectiva estaba ya acordada. Después llegó a pensarse en público que se había resuelto no intervenir. Pero no era así. La resolución del Japón consistio simplemente en conseguir primero la solidaridad de la China, a fin de contar con su seguro apoyo y estar respaldado por ella en caso de que la intervención llegara a hacerse necesaria después.

La desorganización y la anarquía de China constituye un peligro para ella y asimismo un riesgo análogo para sus aliados. China se encuentra tan amenazada por Alemania como el Japón, pero la China teme que la intervención japonesa en Rusia vaya a ser aprovechada como un pretexto para apoderarse de ricas empresas en Manchuria, como la del ferrocarril chino de Oriente. En esa virtud el Japón ha resuelto cometer a tropas chinas la vigilancia de toda esta comarca en caso de intervención en Rusia. Las tropas japonesas irían por la línea del transiberiano y también por el ferrocarril de Amur más en cuanto fuese posible, se emplearían tropas chinas en Manchuria.

Nosotros pensamos que el pueblo ruso está inclinándose más y más cada día a aceptar con beneplácito la intervención; pero las tropas chinas no están bastante preparadas y es esencial su entrenamiento ante todo.

El Japón debe apoyar a China. La regeneración de China es de gran importancia para todos los aliados. En el evento de que la India fuese amenazada por Alemania, la existencia de una China fuerte sería una gran ayuda para la Entente. El Japón se está preparando para cualquier emerjencia que lo obligue a proteger a la India y a Siberia contra Alemania, y nosotros esperamos sinceramente que los Estados Unidos nos ayudarán a preservar a Rusia y a China contra el enemigo.

—¿Cuál es la opinión de Ud. sobre el nombramiento de Tuan Chi Jui como primer ministro de China?

—Este cambio significa que el espíritu de conciliación no prevalece en China; no es un indicio de victoria para ninguna de las facciones en lucha. El Presidente Feng no ha debilitado por esto su autoridad desde el momento que Tuan para llegar a la jefatura del gabinete ha necesitado modificar su inflexible actitud anterior. Decididamente este hecho indica una tendencia hacia la conciliación en China.

El caso de China no es tan desesperado como lo creen algunos extranjeros: China se transformaría en un factor eficiente dentro de breve plazo si surgieran caudillos enérgicos, pero desgraciadamente no hay a la vista ningún hombre del temple de Li-Hung-Chang.

—¿Qué piensa Ud. del proyecto de administrar el gobierno de China, mediante una comisión integrada total o principalmente por extranjeros?

—Eso es imposible, contestó el barón Goto enfáticamente; semejantes propósitos son absurdos; la única manera de tratar con China es la que los Estados Unidos adoptaron con Méjico. Nada más que aquí resulta una tarea mucho más ardua y si el Japón resuelve aplicarla tendrá que ser más difícil. Los Estados Unidos de América tienen casi siete veces la población de Méjico, en tanto que el Japón tiene alrededor de la sexta parte de la de China.

La política de Wilson de ayudar a los mejicanos escogiendo y apoyando liberalmente a los hombres más fuertes del país, como lo demuestra el acuerdo último entre los Estados Unidos y Carranza, debe servir de modelo en los procedimientos del Japón para con China.

—Algunas personas aseguran que las alianzas futuras tanto en Oriente como en Occidente se fundarán en razones etnológicas y que habiéndose alcanzado el máximum de progreso nacional, las guerras futuras serán guerras de razas.

—Eso es absurdo. Hay escasa solidaridad en lo tocante a afinidades raciales. Así por ejemplo, el Japón ha tenido una guerra con China, los Estados Unidos han peleado dos veces con Inglaterra e Inglaterra está luchando ahora contra Alemania.

No; los mejores amigos son a menudo de razas diversas. La coexistencia de intereses sociales y mercantiles comunes es un vínculo más poderoso entre las naciones que la semejanza etnológica. Nosotros anhelamos el establecimiento de relaciones cordiales y estrechas entre el Japón y los Estados Unidos. Esperamos que los Estados Unidos se convencerán por el ejemplo de lo que los japoneses han hecho en Haway de que nuestros connacionales son buenos ciudadanos: son limpios y respetuosos, y nunca provocan desórdenes. Nosotros esperamos que uno de los resultados de la guerra ha de ser que la inmigración japonesa se acepte en los Estados Unidos. Naturalmente todos los japoneses cultos están en situación de comprender con simpatía la actitud de los Estados Unidos en este problema de la inmigración: idénticas objeciones a las que se suscitan en América contra la inmigración japonesa se escuchan aquí en contra de la inmigración china e indostánica, pero tales consideraciones no son insuperables. Si la inmigración se efectúa de una manera gradual el problema es susceptible de resolverse. Yo estoy convencido de que uno de los resultados más deseables de la inmigración japonesa a los Estados Unidos sería una "entente" más íntima entre los Estados Unidos y el Japón.

—¿Y fuera de América qué otras salidas contemplan Uds. como válvula de escape a su creciente población?

—Ese excedente de población puede desviarse hacia la Manchuria, pero nosotros no pretendemos anexión territorial ninguna. La Siberia difícilmente agradaría a nuestro pueblo: es demasiado fría y los métodos de agricultura intensiva que los japoneses acostumbran no son adaptables a Siberia. En cambio tales métodos sí son practicables en California. El Japón no se encuentra poblado a tal punto que represente un peligro como algunas personas imaginan; y debe tenerse en cuenta que los expertos aseguran que en igualdad de circunstancias una isla resiste una población tres veces mayor que la de otra comarca de idéntica extensión en un continente.

El barón Goto levantó su cabeza y se quedó mirando hacia arriba algunos segundos, como reflexionando, y después, de improviso volvió a tomar el hilo de la conversación.

—Yo estimo que el Japón no ha sido comprendido bien por las demás naciones y que ello se debe sobre todo a su propia culpa. El Japón no ha contado con un servicio competente de propaganda y deberá establecer una correcta propaganda entre sus aliados, especialmente en los Estados Unidos, Rusia y China. Alemania ha logrado que se suscitaran suspicacias, entre el Japón y los Estados Unidos, cosa que le hubiera sido imposible si estas naciones hubieran mantenido por su propia cuenta un servicio adecuado de propaganda.

Pudiera ser también que los japoneses estemos tan atrasados a este respecto en razón de que hablamos tan mal el inglés. Por otra parte los hombres públicos japoneses manifiestan excesivo temor de externarse ante la prensa.

Las entrevistas como la que acabo de conceder a Ud. constituyen una buena y honrada propaganda en favor del Japón y por ello me complace haber podido acceder a sus deseos".

El concepto de la mujer

En los Estados Unidos un matrimonio ha realizado, efectivamente, ese duelo a muerte que es todo matrimonio. La esposa, el adversario, según Capús, lo ha sido en este caso con todas sus consecuencias, con mayor lealtad, al batirse a pistola con su marido, que tantas otras mujeres en ese duelo continuo a pinchazos, pelliscos y mordisquitos—morales por supuesto— que tienen su campo de honor a todas horas, en la mesa, en el despacho, en el cuarto de costura, en el mismo tálamo, y por testigos, a parientes, criados, vecinos, visitantes y a la misma prole de los combatientes.

—Contigo no hay quien pueda. No haces más que tonterías. Ahí tienes a Fulano: ¡si fuéras como él! ¿Porqué seremos tan tontas las mujeres honradas?—¡Oh, la perfecta comunicación de vidas! ¡Oh, mujer nuestra! Si sabemos alguna vez cual es tu pensamiento, es porque piensas siempre lo contrario, aún sabes burlar nuestras suposiciones, pensando en una distinta contrariedad contrario a cuanto pensamos. Tú eres la conciencia del hogar cuando, por la Patria, o por la Humanidad, sacrificamos conveniencias familiares y eres la conciencia acusadora, en nombre de la Patria y de la Humanidad, si nos dejamos seducir por tu voz de sirena doméstica. Nos quieres mezquinos por tí y nos quisieras después grandes a pesar tuyo.— Déjate de cuentos: sé como todos —nos dicen antes. Déjate de cuentos. ¿No ves como eres lo mismo que todos?— nos dicen después.

¿De qué es tu cariño, que siempre nos quieres otros? ¡Oh, mujer nuestra: siempre dolorida; malograda siempre, y nunca nuestra!

Jacinto Benavente

Del gran mundo argentino

SEÑORA ELENA CASARES DE MIGUENS

Precedencia del matrimonio civil al religioso

Proyecto presentado por la representación del Partido Liberal en la Cámara de Diputados

A la consideración de la Cámara de Diputados ha sido presentado el siguiente proyecto sobre precedencia del matrimonio civil al religioso, patrocinado por la representación del Partido Liberal en la misma Cámara:

Honorable Cámara:

Está en la conciencia pública que uno de los más graves males morales que afectan a nuestra sociedad es la irregular constitución de la familia, especialmente en las clases populares. Denuncia este daño el exorbitante procentaje de nacimientos ilegítimos con sus obligadas consecuencias en la mortalidad infantil, en la criminalidad, en la prostitución, en la mendicidad y otras plagas que, unidas a la depresión del nivel moral general y al perjuicio económico que representan, deben hacernos pensar seriamente en adoptar las medidas que se encuentran al alcance del legislador.

Son, sin duda, varias las causas que concurren a crear esta situación, pero tenemos la conviccion que creemos confirmada por los hechos, de que una de las más importantes, si no la principal de todas, es la deficiencia de nuestra legislación sobre el matrimonio. Faltan en la ley de 10 de Enero de 1884, disposiciones encaminadas a la estricta observancia de sus preceptos y a facilitar, en ciertos casos, la celebración de tan transcendental acto de la vida; disposiciones que existen en la mayor parte de los países civilizados.

A obviar estas deficiencias, aunque sea sólo en lo más primordial por el momento, obedece el proyecto de ley que tiene a honra presentar a vuestra consideración la representación del Partido Liberal en esta Cámara.

Animada del propósito de servir antes que todo el interés público en conformidad al programa de su Partido, esa representación subscribe unánimemente este proyecto en perfecto acuerdo sobre las ideas fundamentales, discrepando tan sólo algunos de sus miembros en puntos secundarios relativos a los matrimonios **in artículo mortis** o a la penalidad en ciertos casos, que serán tratados al discutirse el proyecto en la Comisión respectiva o en la Cámara.

Por estas razones, repetimos, tenemos a honra someter a vuestra alta deliberación el siguiente:

Proyecto de ley

Artículo 1.o Ningún sacerdote, ministro o funcionario religioso de cualquier culto o religión que fuere podrá proceder a ceremonias o ritos de carácter religioso para bendecir o celebrar un matrimonio sin que previamente se le haya comprobado la celebración del matrimonio por medio de la respectiva partida del Registro Civil.

Este documento quedará archivado en poder de dicho sacerdote o funcionario eclesiástico. El examen de este archivo por cualquiera persona no podrá impedirse.

Los sacerdotes, ministros o funcionarios de cualquier culto en el territorio de la República deberán enviar mensualmente a la respectiva oficina del Registro Civil y a la Inspección General del mismo una nómina de los matrimonios religiosos que hayan celebrado con especificación de los nombres y apellidos de los contrayentes y de los testigos del acto, y de la hora, día, mes y año en que cada uno se efectuó.

Art. 2.o Los contrayentes en el acto del matrimonio podrán obligarse a someterse posteriormente a las ceremonias nupciales de un rito o culto religioso determinado. No se admitirá otra prueba de este compromiso que la constancia que ha debido dejarse en el acta respectiva del Registro Civil.

La violación de esta obligación dará derecho al cónyuge que está o haya estado llano a cumplirla por su parte, a pedir la nulidad del matrimonio dentro de los seis meses siguientes a su celebración.

El matrimonio anulado por esta causal se considerará como putativo que produce efectos civiles en beneficio del cónyuge burlado y de los hijos concebidos en él conforme a los arts. 120 y 180 del Código Civil.

El contrayente que se hubiera valido de medios dolosos o ilícitos para hacer contraer el matrimonio en el caso de este artículo o para que no se realice la promesa antedicha, sufrirá, a petición del cónyuge burlado, la pena señalada en el artículo 363, inciso 1.o del Código Penal.

Art. 3.o Cualquier oficial del Registro Civil procederá a la celebración de un matrimonio con prescindencia de todas o algunas de las formalidades que deben precederle, cuando se le justifique con el certificado de un médico, o a falta de éste, con el testimonio de dos personas mayores de 15 años, que alguno o ambos contrayentes se encuentran en peligro de muerte y han manifestado su intención de legitimar hijos, haciendo constar todo esto en el acta respectiva junto con los datos necesarios para identificar la persona de los contrayentes y testigos, y que firmarán las expresadas personas, si supiesen y pudiesen hacerlo.

Cuando hubiere peligro en la demora, podrá actuar como oficial civil un juez de letras, un subdelegado, un inspector, un juez de subdelegación o de distrito, un secretario de juzgado de letras, un notario, o un receptor de mayor cuantía, aún cuando no se encuentren dentro de su respectiva jurisdicción, los cuales extenderán el acta respectiva con las indicaciones señaladas en el inciso anterior, y la remitirán al respectivo oficial del Registro Civil dentro de las 24 horas siguientes para que éste proceda a inscribirla en sus libros y archive el original.

El matrimonio celebrado conforme a este artículo será publicado durante ocho días por avisos fijados en la puerta de la oficina del Registro Civil respectivo antes de ser inscrito.

Art. 4.o El sacerdote, ministro o funcionario religioso que contraviniere a lo preceptuado en el inciso 1.o del artículo 1.o de la presente ley, será castigado con multa de $ 1,000, a beneficio fiscal y con inhabilitación para cargo u oficio público, derechos políticos y profesiones titulares por un año. En caso de reincidencia, la pena será de reclusión menor en su grado medio y de inhabilitación para cargo u oficio público, profesiones titulares y derechos políticos por el mismo tiempo.

La infracción de lo dispuesto en los incisos 2.o y 3.o del artículo 1.o será castigada con multa de $ 500, a beneficio fiscal. En caso de reincidenca, el incurso sufrirá además la pena de suspensión de cargo u oficio público, derecho político y profesiones titulares por seis meses.

Art. 5.o Los delitos mencionados darán acción popular y deberán ser perseguidos de oficio.

Estarán especialmente obligados a denunciarlos los funcionarios del Registro Civil que tuvieron conocimiento de ellos. Y a los cuales se aplicará el artículo 107 del Código de Procedimiento Penal en caso de omisión.

Art. 6.o El funcionario que salvo el caso de imposibilidad absoluta, se negare a servir en el caso del art. 3.o, sufrirá la pena de multa de $ 500 y suspensión de cargo u oficio público, derechos políticos y profesiones titulares por seis meses.

Art. 7.o Las penas señaladas en los artículos anteriores a los autores de los respectivos delitos, serán sin perjuicio de las que correspondan a los cómplices y encubridores, determinadas con arreglo al Código Penal; y serán también sin perjuicio de las demás sanciones o consecuencias que respectivamente acarreen esas penas, según el mismo Código.

Art. 8.o La presente ley comenzará a regir desde la fecha de la publicación en el "Diario Oficial".

—Tomás Ramírez Frías, diputado por Santiago. — Manuel Rivas Vicuña, diputado por Curicó. — Ladislao Errázuriz. — Marcelo Somarriva. — L. Octavio Reyes. — Lorenzo Montt. — M. García de la Huerta. — Eduardo Opazo. — Julio Silva Rivas. — Armando Jaramillo V.— Guillermo Edwards Matte. — Arturo Yávar, diputado por Valdivia. — Alejandro Rengifo, diputado por Chillán. — Francisco Garcés Gana. — Luis V. de Porto-Seguro. — Augusto Smitsmans, diputado por Angol. — Santiago Valdés E. — Luis Aldunate. — V. Antonio Arellano P. — H. Correa Roberts. — Samuel Claro Lastarria, diputado por Lebu. — César Ferrera. — Jorge Errázuriz Tagle, diputado por Caupolicán. — Enrique Bermúdez, diputado por Valparaíso. — Eduardo Lavanderos. — Matías Silva, diputado por Talca.

LINGUE, RAULI Y LAUREL

100.000 pulgadas desde 1 por 5 hasta 4 por 10 y 3 por 14 extra seco de 5 años.
Tiene disponible y vende a precios fuera de toda competencia la
BARRACA Y FABRICA IBERIA, **Matucana 745, entre San Pablo y Rosas.--Los dos Teléfonos**
FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Fundada el año 1899

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

PARA EL CASO NO OLVIDE SU EXACTA DIRECCION. ATENDIDA POR SU DUEÑO

JUAN FORLIVESI.

TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO 595
CASILLA .2879

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POR FIN DE ESTACION

35% REBAJA

HAY Sobretodos de todos tamaños. Ternos de vestón para Caballeros, Jóvenes y Niños.

PANTALONES DE FANTASÍA

Antigua Matritense

ESTADO esquina Moneda

29-g

FABRICA DE ESPEJOS

de todas clases y tamaños. Se biselan cristales para muebles y mamparas de todas formas. Cristales para para-brisa de autos y faroles.

Precios más bajos en plaza. Entrega con puntualidad.

Se atienden pedidos de provincias.

VIDRIERIA ITALIANA -:- ESTEBAN DELL'ORTO

ESTADO 149. — TELEFONO 1160. — CASILLA 358
Fábrica y Talleres: San Francisco 251. 27 — G.

TÉ CHINO

Wing on Chong & Co., Santiago

Llegó nueva partida de este afamado Té, a los siguientes precios:

Té Mandarín, el paquete de 460 gr., a	**$ 4.80**
Té Sin Igual, el paquete de 460 gr., a	**4.50**
Té Superior, el paquete de 460 gr., a	**3.80**
Té Familia, el paquete de 460 gr., a	**3.40**

Fratelli Castagneto

DEPOSITARIOS

Delicias esquina de San Martín

4909-31-h

PROPIEDADES

Compro y vendo casas de residencia, propiedades de renta, fundos y chacras. Negocios de permuta se tramitan con toda rapidez y reserva. Hay numerosas propiedades para permutar, como asimismo fundos. Comisiones convencionales.

ARCADIO MEZA S.

Morandé 442

5422-27-g

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la enajenación de $ 600,000 en bonos que se destinarán a la expropiación y ornato del cerro de San Cristóbal.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 2 P. M.

Los bonos ganarán 8% de interés anual y tienen una amortización de 2% acumulativa.

Los bonos llevarán la fecha 1.o de Junio y su servicio se hará por semestres vencidos por la Tesorería Fiscal de Santiago. Su amortización se efectuará por compra o sorteo.

Dirección del Tesoro, Julio 19 de 1918.
30—G. EL DIRECTOR.

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 1.o de Agosto de 1918, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio, San Antonio 674, la propiedad

Números 282 y 290 de la calle del Ejército

esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

MINIMUM DE $ 170,000

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor comercial, la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ 18,116. El saldo se pagará con una tercera parte al contado: una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el día del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M. Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde. 1.o—H

Gran Remate

DE LOS VALIOSOS CUADROS DE LA

GALERIA DE PANQUEHUE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

RAFAEL ERRAZURIZ URMENETA

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede

Hoy Sábado 27 a las 2 P. M.

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1148 - AGUSTINAS - 1148

— HAY: —

Cuadros originales de: Andrea del Sarto, Guercino, Tiepolo, Goya, Cooper, Decamps, José Tomás Errázuriz, Felu, Fichel, Frances, Galofre, Hernández, Humbert, Isabey, Onofre Jarpa, Pedro Lira, Lizcano, Lucas, Miralles, Nono, Pelouse, Pradilla, Rontini, Sargent, Sorolla, Tiratelli, Veyrassat, Ziem, etc., etc.

UNA GRAN ESCULTURA EN MARMOL, El Genio de Franklin, de **Monteverde**.

Copias de: Rafael, Murillo, Ticiano, Tintoretto, Jacobo da Bassano.

Varios muebles y objetos antiguos.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

Martilleros de Hacienda. 27 — G.

REMATARÉ

el 29 del corriente, en mi oficina de Valparaíso, Cochrane 740, a las 3 P. M., EXTENSA PROPIEDAD ADECUADA PARA ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL O GARAGE, calle Arlegui números 207 a 217, en Viña del Mar.

Terreno: 1,600 m. c.

Edificios: dos almacenes con casa-habitación en altos y gran galpón de 720 m. c. Patio, pesebreras y habitación para mayordomo.

MINIMUM: $ 100,000

Reconoce deuda hipotecaria.
Mayores datos en mi Oficina:

Carlos Ossandon B.

1080 - HUERFANOS - 1080

28-g

Remate de Menaje de casa

Por cuenta de varias sucesiones y consignatarios.

1313 COMPAÑIA 1313

Hoy Sábado 27, a la 1 y media P. M.

--- Hay ---

SALONES.—Piano vertical, otro id. ½ cola Steinway, lámpara gas y luz eléctrica, 4 amoblados para salón en seda, en felpa y uno antiguo de caoba, **3 consolas doradas con mármol, 3 grandes espejos, luna cortada**, 2 boules antiguos con mármol, cuadros al óleo, 4 grandes grabados iluminados, **lindo escritorio para señora Luis XV con marquetería**, cortinajes con barras de bronce, jarrones, estatuas, etc.

ESCRITORIOS.—Escritorios Ministro color caoba y roble americano, mesa escritorio, **escritorio antiguo de cortina de raíz de nogal**, estante para libros y otros giratorios, amoblado de asiento tapiz cuero, 2 sillones Morris, escritorio para oficina, piso de tornillo, estante abierto y algunos libros en francés y español.

COMEDORES.—Cuatro amoblados de comedor en estilo inglés gótico Renacimiento e inglés, mesas de correderas de nogal y color caoba, sillas de junco respaldo alto y en cuero inglés, vitrina color caoba, un aparador antiguo de caoba, carpeta de mesa y algunos plaquées, etc.

DORMITORIOS.—Dos amoblados estilo inglés color caoba, con ropero de 3 cuerpos, con espejo luna cortada y otro amoblado sencillo de un cuerpo color natural, catre ancho de bronce, 2 marquesas estilo inglés, roperos sueltos, servicio de lavatorio de loza y de plaqué, cortinas de felpa y lana, amoblado de asiento, divanes, etc.

VARIOS.—Tres cocinas económicas, 4 tinas de baño, mesón para mostrarios, amoblado mimbre, **1 silla inglesa de montar, para hombre, otra id. para señora, un grupo de aves finas**, y un amoblado de dormitorio antiguo de jacarandá, etc.

Un coupé europeo trois cart con llantas de goma.

Enrique Mandiola E.,

27-g Martillero de Hacienda.

REMATE

DE LA CASA N.o 26 DE LA CALLE TEATINOS, DE LA SUCESION DE

Don Alberto Stuven

Por acuerdo de los interesados se pondrá en remate esta propiedad, sitio y casa,

El 28 de Agosto de 1918

ante el compromisario don Ramón Coo, Huérfanos 1276, a las 3 P. M. Está inmediata Alameda, frente al predio fiscal destinado al nuevo Palacio de Gobierno.

El mínimum es de $ 200,000

que se pagarán por el subastador reconociendo una deuda del 6 con 1% a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 35,000, actualmente reducida a $ 27,876.80. El resto se pagará: la mitad al contado y la otra mitad en seis meses, con interés de 8% anual y el 12% en caso de retardo. La propiedad quedará hipotecada en garantía del precio insoluto.

Los títulos pueden verse en la Caja Hipotecaria, y los antecedentes en el estudio del compromisario.

6090-28-h

REMATE JUDICIAL

El 6 de Agosto próximo, a las 3½ P. M., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, se rematará la chacra "LOS SAUCES", ubicada en El Carrascal, comuna de Yungay, por el

MINIMUM DE $ 20,350.00

El precio se pagará reconociendo dos deudas hipotecarias ascendentes a $ 7,000.00 y el resto en dos parcialidades, una al contado y la otra a seis meses plazo con el 8% de interés anual.

Más antecedentes en el juicio del Banco de la República con don Carlos Gómez Laiseca. 6149-5-h

---

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ESTANISLAO FRIAS

SANTA LUCIA No. 280

(AUNQUE LLUEVA)

EL LUNES 29 DEL PRESENTE, A LA 1 30 P. M.

Por cambio de residencia

— HAY: —

SALON. — Piano vertical Hamilton, amoblado Luis XVI nogal tallado forro de seda, cortinajes de seda, 2 ricos boules antiguos madera de rosa, marquetería bronces cincelados y carey, mesa de centro nogal tallada, espejo Luis XVI con consolas doradas, esquineros y sillas doradas, Puff, figuras de terracotta, pedestales, jardineras, mayólicas, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de 5 luces, alfombra de centro de tripe cortado, stores, pisos choapinos, estatuas, adornos, etc.

SALA. — Amoblado Mouquett tapiz felpa, granate bordado; cortinajes felpa granate bordado, espejo Luis XV con consola dorada o mármol rosado, jardineras, estatuas de bronce, cuadros al óleo, pedestales, floreros de cristal, alfombrado tripe cortado de una pieza, lámparas eléctricas, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Misión tapiz pergamoid, escritorio cortina estilo americano, estantes para libros, sillón de tornillo, máquina escribir, cuadros al óleo, grabados, útiles de escritorio, **colección del "Diario Oficial"** de 1888 al 1905. Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores. Anteojos Zeiss de carreras, alfombra de centro, lámpara eléctrica, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento con aparador de tres cuerpos, espejos y mármoles blancos, mesas correderas, 12 sillas de pino americano, enjuncadas, servicio porcelana de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos, centro de mesa, jardineras, cuadros al óleo, alfombra de centro, lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS. — Amoblado estilo inglés y enchapados en nogal con mármoles, roperos con espejos, peinadores, cómodas con mármol, catres de bronce angostos, colchones de lana, sofáes y sillones tapizados, servicios lavatorios, cuadros religiosos, biombos, etc., alfombra y lámparas eléctricas, etc., etc.

VARIOS. — Cocina a gas, tina de baño de fierro enlozado con muy poco uso, Batería de cocina, calentador de cobre, plantas en tina, helechos de colgar, palmeras finas, jardineras, lavaplato, etc., etc.

A LA VISTA EL DOMINGO 28, DE 2 A 6 P. M.

Víctor Araya L.,

Martillero de Hacienda

REMATE

JUDICIAL

El 27 del actual, a las 3 P. M., se rematará ante el 1er. Juzgado Civil de esta ciudad la propiedad

N.o 862 de la Avenida del Club Hípico

Entre Blanco y Tupper, frente al Club Hípico, por el

Mínimum de $ 38,142.66

(Tasación: $ 57,714). El precio se pagará mitad al contado y el resto a seis meses con 9 por ciento. La propiedad mide 30 metros de frente por 36 de fondo; tiene dos grandes almacenes a la calle, extensos galpones en el interior, patios adoquinados, alcantarillado, luz eléctrica; se presta para bodegas, fábricas, etc. Carros 18 ida y vuelta y 33 y 17 muy próximos. Más bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo - Sud-Americano Ldo., con don Juan A. Maluenda. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.—Santiago, 1.o de Julio de 1918.

M. J. LIRA, Secretario.

27-g

CALZADO

MIRÓ

calzado de lujo para señoras

JUAN PICO MIRÓ
SANTIAGO

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

Marmolería Ceppi

PAPAS CORAHILAS

OFRECEMOS PARA SEMILLA PAPAS CORAHILAS PROCEDENTES DE LOS CANALES DEL SUR.

ESTAS SON LAS UNICAS PAPAS SANAS QUE DAN UN RINDE ENORME.

BESA y Cía.

Santo Domingo N.o 887

LA NACIÓN

Santiago, 27 de Julio de 1918

LA NUEVA LEY DE AUXILIO SALITRERO

En sesión de ayer, el Honorable Senado prestó su aprobación a un proyecto de ley del Ejecutivo, que, en síntesis, ha venido a modificar la ley llamada de Auxilio Salitrero, de 21 de Septiembre del año próximo pasado, en el sentido de aumentar la cantidad que se puede anticipar por cada quintal de salitre y de rebajar el interés de las obligaciones contraídas con arreglo a esa ley por los productores salitreros. Merced a una indicación propuesta ayer mismo por el señor Ministro de Hacienda, queda conferida la autorización para que, además de la hipoteca de las oficinas salitreras se pueda aceptar para estos préstamos otra caución que sea suficiente, a juicio del Presidente de la República.

Las breves explicaciones que hubo de dar el señor Ministro para fundar el proyecto y la indicación, bastaron para que el Honorable Senado se penetrara de la necesidad y oportunidad de ambos, y aprobara la indicación conjuntamente con el proyecto de ley.

En verdad, el mercado del salitre se encuentra hoy por hoy perturbado en su juego normal en forma que los industriales no pueden vender sus productos con la libertad y en los plazos ordinarios: el poder de compra se halla prácticamente en una sola mano, y los vendedores han de estar sujetos en cierto modo, a lo que ese comprador proponga o disponga. Parece justo, pues, que el Gobierno amplíe las facilidades de anticipo que ha venido otorgando por leyes sucesivas, desde el mes de Agosto de 1914, a fin de permitir mayores esperas y eximir de apremio, a los productores.

Por otra parte, como lo manifestó el señor Ministro de Hacienda, el interés de 6 o|o que las leyes anteriores habían establecido para estos anticipos es, en realidad, muy alto, ahora que el interés tiende a bajar; y es razonable que se haya fijado un interés no superior a 4 o|o ni inferior a 2 o|o; tipo que el Honorable Senado ha debido estimar prudente, después de las declaraciones hechas por el señor Ministro, de que el ideal sería no fijar interés alguno a estos préstamos, atendida la situación porque atraviesa la industria salitrera.

El gobierno ha dado muestras de una justiciera previsión al proponer las modificaciones a la ley de auxilios a la industria salitrera que venimos comentando y la unanimidad con que el Senado ha acogido las ideas del señor Ministro de Hacienda, revelan que la labor sistemática e inteligente que el señor Claro Solar viene desarrollando en materia de política salitrera, es apreciada en toda su alta transcendencia y encuentra en el Congreso Nacional cooperación alentadora. Es de esperar que la Cámara de Diputados prestará también preferente atención a este asunto y, haciendo cumplido honor a la diligencia del Senado, procurará que este proyecto salve pronto los obstáculos que en esa rama del Congreso vienen retardando la realización de tantas iniciativas de bien público.

La industria salitrera, amenazada a la vez por factores de carácter transitorio y permanente, de índole comercial e internacional, requiere hoy más que nunca la protección de los poderes públicos y el país, que toma nota con especial complacencia de la política que el señor Ministro de Hacienda desarrolla en este sentido, queda aguardando de la oportuna cooperación del Parlamento la aplicación de las medidas de conjunto que han de dar solución definitiva a los problemas del salitre que tan fundamentalmente afectan a la economía nacional.

Investigación y prudencia

Desde el momento que el peligro de nuevos y luctuosos acontecimientos en la entrega de los terreno arrendados en la región del Lago Buenos Aires, no ha desaparecido, son oportunas y aún necesarias las consideraciones que sugieren los antecedentes de estos hechos y los hechos mismos.

Parece que ya no es materia de discusión la de que al realizar el remate del arrendamiento de aquellos terrenos, se procedió sin un verdadero estudio de las circunstancia que rodeaban este caso particular, y, aún, con una desgraciada indiferencia hacia el interés y las peticiones de los ocupantes.

De lo primero da testimonio el propio inspector de Colonización, al decir al Ministerio: "Esta Oficina no tiene datos oficiales de los terrenos de que se trata, ni es posible distraer algunos ingenieros para obtenerlos", etc. Y de lo segundo, da testimonio la circunstancia de que el informe pedido por el Ministro de Colonización a la Oficina respectiva acerca de una solicitud de los ocupantes relacionada con la posibilidad de un remate del arrendamiento de aquellas tierras, no mereció la atención especial que a otras solicitudes posteriores dispensó aquella repartición administrativa.

Pero hay otros hechos de singular gravedad en toda esta cuestión, que se relacionan con la forma en que se verificó el remate del arrendamiento. El ex-gobernador de Punta Arenas señor Fernando Edwards en oficio pasado oportunamente al Ministerio del ramo, hace referencia a estos hechos y parece extraño que una nota que contiene afirmaciones de extraordinaria importancia aparezca ordenada archivar sin más trámite.

Y por cumplir un contrato de arrendamiento celebrado por el Fisco en las condiciones anormales antedichas, se está poniendo a las órdenes del rematante un ejército de carabineros, que deben ir a desalojar de aquellas tierras a muchos de nuestros connacionales, que con su trabajo personal las habían valorizado, construyendo caminos, edificando casas etc., etc. El país necesita saber si las condiciones de este contrato son de tal modo insalvables, que justifican un procedimiento compulsivo de la gravedad del que se pone en práctica en estos momentos.

Por otra parte, es aventurada suposición la de pensar que por medio de la fuerza se va a resolver este conflicto. Los ocupantes que se creen expoliados por un extranjero, ejercitarán en contra del rematante toda clase de represalias, que darán lugar a continuos disturbios que es prudente prever y prevenir.

¿Cuál es entonces la solución de este negocio?

A nuestro entender, si no fuera posible resolver el contrato acogiéndose a sus mismas estipulaciones o las disposiciones generales de la ley, el Gobierno está en la obligación de buscar el medio legal que le permita **cumplir** el compromiso contraído, en una forma que no provoque violencias tan lamentables como las que ya se conocen.

No se puede prescindir en este caso de un antecedente que se echa de ordinario en olvido: si el rematante de terrenos fiscales tiene un derecho que emana del contrato, los ocupantes suelen tener títulos, también, que es preciso discutir en la forma ordinaria; y, en todo caso, tienen el derecho natural que asiste a todo individuo para conservar lo que ha trabajado con sus manos y cultivado con sus energías.

No se puede mirar en estos casos solamente el interés fiscal: hay, además, un interés social superior, que consiste en amparar en sus viviendas a los connacionales que las han formado en terrenos cuyo progreso se les debe en absoluto; en respetar el esfuerzo de aquellos individuos que sin protección alguna del Estado, sin recursos, sin policía, sin jueces, han logrado incorporar a la civilización, a la producción ganadera y agrícola, y quien sabe si al país, una región valiosa de terrenos abandonados; y en evitar, por último, que a la ausencia absoluta de la ayuda fiscal chilena en aquellas tierras, se venga a agregar, como un oprobio, la carnicería de los ocupantes.

Es este un negocio delicado pero no está cerrado el camino para una solución de armonía que podría evitar aún mayores e irreparables desgrcias.

EN MERCED
CASA HABITACION CON RENTA VENDEMOS
La propiedad consta de una buena casa en bajos con 15 piezas más o menos y dos patios y de otra en altos con igual número de departamentos. Cada una de las casas está arrendada en $ 500 mensuales. Deuda al Banco Hipotecario de Chile.
Precio: $ 130,000
EN MONJITAS
ESQUINA DE MOSQUETO
Casa habitación moderna de dos pisos y subsuelo, de construcción de cal y ladrillo, con 12 piezas, fuera de dependencias, hall, patio y GARAGE PARA AUTOMOVIL. Deuda al Banco Hipotecario de $ 35,000.
Precio: $ 115,000
En Amunátegui
MUY CENTRAL
Casa habitación de dos pisos con las piezas de recibo en los bajos, patio, dependencias, y en los altos 6 dormitorios, piezas de baño, dependencias y terraza. Deuda de $ 20,000 a la Caja.
Precio: $ 75,000
FREUDENBURG Y BALMACEDA
330 Morandé 330

Galería Alessandri
(Entrando por Bandera)
N.o 11-A y 13-A
Teléfono 2360
Casilla 3383
ARMANDO CÓRDOVA L.
Corretaje general
Capital de responsabilidad, $ 50,000
$ 175,000 doy en hipoteca en diversas partidas
28 G

CROMOS
Semanario Radical Ilustrado
DE FORMATO ZIG-ZAG Y DE 48 A 64 PAGINAS
APARECERA PROXIMAMENTE
Se necesitan agentes en toda la República.
SUBSCRIPCION ANUAL, $ 20. SEMESTRAL, $ 10
Entre los subscriptores se sorteará un magnífico automóvil Ford. La subscripción anual da derecho a 8 y la semestral a 3 boletos.
Toda correspondencia debe ser dirigida a
HUMBERTO DUCCI K.
CASILLA 2795. - MORANDE 432-440. - SANTIAGO
22—H

Servicio consular

Nos parecerá siempre útil insistir en la necesidad de adoptar una norma definitiva en materia de provisión de los puestos consulares. En los momentos actuales, no escapará a nadie el significado que puede tener no hacer un estudio minucioso de los méritos y años de servicios que tengan los pretendientes a las vacantes que se produzcan.

Hoy día los cónsules están siendo los verdaderos propagandistas de nuestro comercio en el exterior, los defensores de nuestro prestigio industrial y comercial, y en cada momento esta situación va tomando caracteres de mayor entidad, los puestos consulares adquiriendo más y más representación y aumentando su esfera de trabajo.

Una buena organización del servicio consular, y un personal idóneo, que supiera servir esos puestos con dedicación y con patriotismo, daría al país, créditos particulares extranjeros, para muchas obras que los necesitan, salida fácil a nuestros productos de exportación, y mayores entradas al Fisco, con el aumento de derechos que significaría esta intensificación del comercio exterior.

La selección del personal consular chileno, es obra de algún tiempo; no puede de buenas a primeras procederse a eliminar a aquellos que no hayan demostrado toda la dedicación que sea menester. Pero esta selección se impone, desde luego, al proveer las vacantes que se van produciendo. No apartándose de un criterio de justicia en este sentido, se tendrá, al cabo de algún tiempo, conseguido el anhelo de ver en cada uno de los consulados que mantenemos en el extranjero, a aquella persona que precisamente debe desempeñar el puesto.

Está hoy día vacante el Consulado General de Profesión en el Japón. Creemos que podría procederse, al llenar esta vacante, con este criterio de mejoramiento de nuestro servicio consular. Tal vez entre los cónsules particulares de profesión se encuentre alguno que merezca el ascenso a Yokohama, y al hacer este ascenso, hasta podría pensarse en la manera de favorecer a varios cónsules, buscando nuevos movimientos dentro de los mismos cónsules particulares.

C.

Justa petición

Los artistas nacionales, pintores, escultores, artes aplicadas y arquitectos, han puesto en manos del señor Ministro de Instrucción una solicitud encabezada por maestros de gran prestigio, cuyo texto, seguido de los firmantes, damos en la sección correspondiente.

Sucede que en la actual Comisión de Bellas Artes no figuran profesionales, siendo así que su concurso es evidentemente necesario.

Se comprende facilmente que una corporación que debe resolver cuestiones de carácter técnico esté formada por profesionales. Sería un cambio incomprensible si de esa corporación se excluyera a todo profesional.

Tal es, sin embargo, el caso de la actual Comisión de Bellas Artes, en la cual, repetimos, no hay ningún profesional.

No es la primera vez que tocamos este punto; y ya en Diciembre del año pasado nos referíamos, desde estas mismas columnas, a tan extraña situación. La solicitud que los artistas han elevado al señor Ministro viene a corroborar que nuestras observaciones eran bien fundadas.

Como damos hoy el texto de dicha solicitud, estimamos que todo comentario resulta inoficioso.

La cuestión es tan sencilla que, nos parece, basta con enunciarla; y la forma en que los artistas piden al señor Ministro que ella sea resuelta, es tan razonable, que no dudamos ha de merecerle la más favorable acogida.

O.

La clausura de los debates parlamentarios

En la sesión de ayer habló otra vez el señor Blanlot Holley, hombre ya entrado en años, muy balmacedista en su oportunidad pero aún más ardiente liberal-democrático después.

En 1890 tuvimos el agrado de escuchar en la Cámara al señor Blanlot. Era diputado primerizo y que hacía su estreno para defender al Ministerio Sanfuentes. Su elocuencia nos sorprendió a todos: buena voz, raciocinio cerrado y sin desviarse un punto de las prescripciones de la lógica; actitudes y arranques de tribuno parlamentario; respetuoso de la Cámara y de sí mismo; estatura mediana, fornido; rostro blanco, mostachos rubios y bien poblados; cabellera abundante, algo hirsuta y sobre una frente recta y pequeña, no reveladora de su mucho entendimiento.

Triunfante la Revolución, el señor Blanlot se fué al norte, donde ha sido abogado de fuste y también tratadista de la eterna pesadilla que obsede a los peruanos esa de **Las Cautivas**, tema que agotó victoriosamente en un opúsculo titulado **"86 años de fastidio"**.

Cuando yo leí hoy el discurso del señor Blanlot, hice buscar entre otros ese opúsculo, que lo tengo delante: **"Cuestiones Peruanas. 86 años de fastidio.—(1823-1909)"**, y me dije: "lo que va de un tiempo a otro, y cómo las cosas se ven según el cristal con que se miran: al señor Blanlot le cansa y estraga la defensa que hacen los peruanos por la liberación de un pedazo de su suelo, y no la que los conservadores y él, mucho más pesada y tupida, están haciendo por el libertinaje en los debates. Dos juicios opuestos; dos efectos distintos de la misma causa; el tratadista es más nervioso que el diputado. ¿O sería porque el opúsculo fué escrito cerca del trópico, y el discurso pronunciado quince grados y medio más al sur y en invierno? ¿O la paciencia es fruto de los años..? Yo pienso como Taine: el ambiente, el medio, la edad, etc., y también pienso muchas veces como Lombroso. . . . ., sobre todo cuando leo los discursos de los diputados noveles que defienden con el señor Blanlot la indefinida dilución de los debates parlamentarios.

Cansado de dar razones, tal vez, el diputado en comento, recurrió a los números; pero no dice "El Mercurio" cómo los barajó, cómo planteó esa regla de tres simple que le dió por resultado que sólo el 3% del país pide esa clausura.

Son muy pocos los abogados que entienden de números. Una vez uno, ex-profesor mío de Historia Sagrada y que iba a alegar en una Corte de provincia, me detuvo en la calle para preguntarme presuroso: "si una fanega de trigo vale cinco pesos y medio ¿cuánto valdrán 250? En la pared más próxima y en cuatro cifras le absolví tan sencilla consulta, y él, muy agradecido y sonriente, me apretó una mano, diciéndome: "Bien me dijo Castellón que Ud. era de sus mejores alumnos de Aritmética"— ¡Qué gloria tan barata!

Yo no haría el cálculo del señor Blanlot, sino este otro, partiendo de la base inconcusa para los diputados cuando tratan de halagar a los electores: **que son representantes genuinos del país**, y diría:

Si la opinión pública, o el país, está representado por 114 diputados, y 71 están por la clausura del debate y 43 en contra, ¿cuánto por ciento de esa opinión pública pide dicha clausura y cuanto no la desea? Y la Aritmética, que no admite distingos ni cuentas sentimentales ni **ad hoc**, me da que el 62% opina en contra del señor Blanlot y 38% con él.

Cuando este diputado hacía su cálculo le interrumpió su colega el señor Peragallo, diciéndole: "Y a ese 3 o|o debe todavía rebajar su señoría los electores que votan por obra del cohecho y que, por lo tanto, no reflejan opinión personal". . .

¿Y no cohechan los conservadores y sus coligados? La **Caja** de esos ¿no ha sido siempre la más fuerte y temible?

Un conservador de acá me decía a raíz de la elección última: "Estoy sorprendido de la honradez de algunos de nuestros agentes, que han devuelto el dinero que les sobró".

¿Y no dijo el señor Gómez García que toda su destreza electoral la había aprendido de los conservadores?

Esos son cuentos para párvulos e indignos de llevarse a la Cámara.

Pero va a hablar el señor Montt; y lo hará bien, muy bien, porque es hijo de su padre, y **"quien lo hereda no lo hurta"**.

P. LYON.

Valparaíso, Julio 25 de 1918.

ALQUILO
BLANCO ENCALADA. —Casa en bajos con cinco piezas gran patio al fondo apropiado para industria, parrón, luz, eléctrica y gas. —
Canon: $ 110.00
NECESITO CON URGENCIA
Chalet en perfecto estado, construcción moderna, no muy extenso, con entrada para coche, en Providencia o Av. Pedro de Valdivia.
No importa el canon.
Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

La evolución educacional

Se puede decir sin peligro de incurrir en afirmaciones inexactas, que los programas educacionales en vigor y los métodos aplicados en el estudio de los mismos, no se compadecen con las necesidades más visibles de la educación moderna, ni con las de la revolución que, tanto en el orden moral como en el orden material, ha producido la gran guerra.

Está muy marcado el camino que han seguido los métodos educacionales desde hace algún tiempo a esta fecha.

Primero el sistema memorizante, ponía a prueba la resistencia del educando exigiéndole, sin consideraciones a edad ni a condición alguna, la repetición fluída y perfecta de largos trozos didácticos.

La psicología experimental vino a decir más tarde que este sistema, si bien desarrollaba en proporción al uso, la facultad de la memoria, dejaba casi vírgen la inteligencia; que los conocimientos adquiridos por este medio no tardaban en desaparecer; y que la investigación personal despertada por la inteligencia completa de las cuestiones tratadas en clase, quedaba totalmente atrofiada por falta de elementos propios en el espíritu del educando.

Vino entonces el método intuitivo, a sustituir al método memorizante.

La intuición es la percepción clara, íntima, instantánea de una idea o una verdad, tal como si se tuviera a la vista.

Sin perjuicio de cultivar la memoria, en el grado necesario para dar permanencia a las intuiciones, este método perseguía el desiderátum de que el educando comprendiera las nociones materia de sus estudios.

Pero la experiencia, **alma mater** de los progresos educacionales, ha venido a demostrar que no basta comprender las cosas, tener de ellas una intuición más o menos perfecta; sino que es preciso saberlas realizar cumplidamente, si llega el caso.

El método intuitivo, está llamado a ceder el paso al método **activo**, o por lo menos a complementarse con él.

Así lo ha estimado la Asociación de Educación Nacional, que inicia en estos momentos una hermosa campaña para realizar esta tercera etapa de la evolución de los métodos pedagógicos.

El sistema intuitivo propendió resueltamente a dar ideas generales de muchas cosas a la vez; y con ello formó la generación de hoy. Tal vez no se exagera cuando se afirma que la cultura que este método forma, es demasiado abstracta e ideal, y que la universalidad de conocimientos de aquel linaje, no llegan nunca a dar como resultado, grandes capacidades.

El sistema activo, agrega a la intuición la acción.

"Hay una diferencia enorme, ha dicho el señor Aguirre Cerda en el efecto que produce para el desarrollo mental una verdad expuesta y aclarada por el profesor, y otra que es efectivamente descubierta por el educando mediante su personal reflexión. En un caso se atrofian aptitudes que son indispensables para manejarse con éxito en la vida; en otro se aguzan las facultades, se entona la personalidad, fortaleciéndose la confianza en sí mismo con las victorias obtenidas por el trabajo".

"Los métodos activos, agrega el doctor Fernández Peña — que con la iniciación de esta campaña aumenta considerablemente el compromiso que en su favor tiene contraído la gratitud nacional — contribuirán a crear personalidades tan eficientes en el hogar como en la sociedad, especialmente en las luchas económicas, y darán a los ciudadanos una viril independencia, habituados como estarán desde niños a ejercitar su criterio y a valerse por sí mismos".

Todas las ramas de la enseñanza claman por la **acción**, y buscan en este método la preparación de las capacidades que deben afrontar los grandes problemas de un cercano porvenir.

Ayer no más en el Instituto de Ingenieros el distinguido profesional señor Torres Boonen expresaba: "Conviene que se fomenten los trabajos prácticos, de laboratorio y las estadas en usinas, a fin de desarrollar en los alumnos la individualidad y el gusto por la industria y que se creen laboratorios especiales, dependientes de la Universidad donde los jóvenes que han terminado sus estudios puedan especializarse por medio del trabajo experimental".

Pero esta opinión de los círculos docentes es participada sin reserva entre los particulares. Hay en todas partes un verdadero cansancio por el intelectualismo abstracto. Hace poco tiempo comentábamos el testamento del señor Roberto Ahumada en donde se lega una suma muy apreciable para sostener en el extranjero a alumnos que se dediquen a actividades industriales o comerciales; y sólo dos días atrás, hemos publicado la nota por medio de la cual el senador don Augusto Bruna, funda becas por dos años para que vayan al extranjero alumnos distinguidos de los cursos de Ingeniería de Minas a perfeccionar prácticamente sus conocimientos.

Está pues preparado el terreno. La implantación de los métodos activos en la educación, traerá consigo muchas otras reformas; pero todas ellas redundarán en beneficio de los educandos y del progreso de la República en todos sus órdenes.

El Balance del Banco Garantizador de Valores

'Santiago, 26 de Julio de 1918. —Señor director de "La Nación". —Presente. — Estimado señor:

En las "Ultimas Noticias" de hoy aparece una publicación referente al Balance del Banco Chileno Garantizador de Valores en la que, el profesor de contabilidad y ex-contador de la Dirección General de Contabilidad, don Evaristo Molina, asegura no haber entendido dicho balance.

Encuentra que no refleja la verdad, que no explica las cuentas y que hay operaciones en la cuenta de Ganancias y Pérdidas que figuran inútilmente tanto al Debe como al Haber y se confunde al verlas así consignadas.

La explicación es elemental:

Era necesario presentar la **verdad, toda la verdad**, y para esto fué indispensable dejar a un lado las reglas de presentación que indican los profesores y las **convenciones**.

Como este balance es el resultado de la liquidación practicada de la contabilidad del Banco para establecer la verdadera situación actual, se ha dejado constancia de cada una de las partidas que han sido rectificadas aunque con ello se incurra en redundancias que al técnico puedan serle repulsivas.

El modo más verdadero de establecer, a la luz del día, el origen de la pérdida que arroja el balance, era indicar las cuentas por las cuales ésta se produce aunque fuera en forma contraria a la técnica.

No se trataba en este caso de decir: la cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja un saldo al Haber de tanto o cuanto.

Las explicaciones que busca el señor Molina sería raro encontrarlas en el balance; sin embargo, para satisfacer su curiosidad sepa que han sido presentadas en pliego especial y en todos sus detalles al Honorable Consejo del Banco.

Muy agradecido quedaría al señor director si se sirviera publicar estas líneas, no tanto como una explicación, cuanto por el perjuicio que la índole de artículos, como el publicado por el señor Molina, producen a los intereses ligados a una institución de crédito.

De usted señor director.

V. MAGALLANES M.

Despacho rápido y equitativo

DE SOLICITUDES PARTICULARES

Lo restringido del monto de los beneficios que las leyes generales de montepío otorgan a los herederos de servidores del país, constituye frecuentemente un motivo para que se soliciten del Congreso pensiones de gracia; las que muchas veces encuentran, además su justificación en la reducción del valor de la moneda en que se pagan pensiones fijadas por leyes contemporáneas de cambios superiores en dos y tres veces, al tipo medio actual.

En otras ocasiones las peticiones son hechas por personas pobres que, aunque vinculadas, por razones de parentezco estrecho, con ilustres hombres públicos fallecidos, no tienen derecho a pensión, porque el montepío se ha establecido para ciertos y determinados herederos de la línea recta.

Por otra parte sobrevivientes gloriosos de antiguas guerras tienen formuladas presentaciones de aumento de sus mezquinas pensiones, también disminuídas por el descenso del valor adquisitivo de la moneda.

Muy justificadas en algunos casos; menos justificadas en otros; y acaso alguna vez sin fundamento bastante para mover el ánimo de los legisladores, los millares de solicitudes de pensiones de gracia que desde hace diez años duermen o velan en los archivos y en las oficinas de trámite del Congreso, merecen que se les atienda, ora para resolver por la afirmativa, ora para decidirse por la negativa. No hay espera más larga y triste que la de la viuda y de los huérfanos que sueñan con la migaja de pensión que han de arrojarles desde el Congreso, y que nunca llega a aliviar dolores y miserias. Más humano que dar aliciente a esperanzas engañosas sería pronunciarse a corto plazo sobre las peticiones pendientes.

Muchas de éstas han sido despachadas por la Cámara de Senadores; están ya informadas por la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados; pero ahí permanecen sin que un soplo de justicia social, o de patriótico sentido humanitario, las haga salir a luz, poner en tabla y terminar sus trámites.

Más aún: se ha dado ahora en el sistema de pedir preferencias, que son verdaderas preferencias personales, y lógicamente importan inmerecida postergación para las solicitudes no preferidas.

Se hace de todo punto indispensable que la Cámara de Diputados preste oído al clamor de esta muchedumbre de peticionarios, no para dar invariablemente acogida a todas las peticiones (que el resolver sobre ellas en un sentido o en otro es cosa privativa de sus miembros) sino para poner fin a una situación de veras irregular.

Altruismo

Señor don Manuel A. Henríquez A.

Distinguido señor de mi aprecio:

Me ha honrado Ud. con una alusión sobremanera favorable en el bello y sentido discurso que pronunció en la fiesta solemne de justo homenaje al esclarecido ciudadano, señor don Pedro Bannen, ferviente y abnegado benefactor de los proletarios. Tengo, pues, que estarle muy agradecido.

El señor Bannen realiza desde hace largo tiempo, con singular modestia, una intensa labor altruista, mediante la sociedad Escuelas de Proletarios, por él fundada y que preside ardorosa y hábilmente. Y es usted uno de sus dignos colaboradores, como vicepresidente de tan laudable institución que ampara con generosa solicitud a los niños más desvalidos de la capital. A mi entender, el señor Bannen y cuantos como él hacen el bien sin preocupación alguna de interés personal, por puro altruismo, aunque no sean adeptos titulados de la Religión de la Humanidad la practican de manera espontánea, cediendo a sagrados impulsos de sus propias almas.

Esta sublime doctrina, sociológicamente instituída por el venerando y luminoso genio de Augusto Comte, bajo el santo influjo de la inefable Clotilde de Vaux, no es, en el fondo, más que la sistematización orgánica del saber positivo y de la verdadera virtud. Aquí el amor y la ciencia se han unido en excelso consorcio inalterable, para tornar feliz la vida entera. Obtenido que sea el triunfo universal de la fe altruista que todo lo hace converger al servicio supremo de la Humanidad, resplandecerá ciertamente el planeta con la más gloriosa civilización pacífica.

Saluda a usted con muy cordial estima, su servidor

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE
(San Isidro 75).

Santiago, 10 de Dante de 64.
(25 de Julio de 1918).

"La Lavonina Huguet"
es sin duda el tónico por excelencia para el cabello. Concluye la caspa, dora y hermosea el cabello. Recomendada por eminencias médicas de París, Madrid. No tiene rival. Se garantiza su eficacia. Pídalo Ud. a Daube y Cía.—Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta. — Botica Luis Brand, Peluquería Godoy, Ahumada 191 y en todas las boticas de la República.—El frasco grande vale $ 10 m|c. El frasco chico vale $ 5.50 m|c.

AL PASAR

"¡No soltéis el Morro!"

Ultimamente se ha iniciado en Arica una suscrición popular con el objeto de reunir los fondos necesarios para colocar en el pedestal del monumento a Vicuña Mackenna, que se levanta en aquella ciudad, una plancha de bronce en que se grabará una estrofa de que es autor don Alfredo Escutti Orrego.

Dicha estrofa que termina con una alusión a la histórica frase: "¡No soltéis el Morro!", dice así:

"Sobre este pedestal la Gloria ha (alzado,
Al egregio cantor de sus legiones;
La frase en el granito se ha tallado
Para decir a cien generaciones:
El fué el heraldo del Peñón sagrado.
La Patria lo escuchó.... ¡No lo ha (soltado!"

Los pobres árboles.

Ahora han sido nueve cipreses del Cementerio General las víctimas elegidas por el hacha. Añosos, de compacto ramaje verdinegro, se levantaban en una esquina de la llamada Avenida de la Capilla. Formaban, con los que aún quedan en pie, dos hileras graves, melancólicas, en perfecta armonía con aquel lugar. A las modernas tumbas de piedra recien labrada—suntuosos palacios en miniatura—les prestaban el prestigio de sus años y el buen gusto de sus líneas severas.

Eran, en la callejuela sombría, un elemento decorativo irreemplazable. ¿Qué árbol puede ser más apropiado para un cementerio?

Mirando los nueve troncos cortados a ras de suelo, quisimos conocer la razón de la tala. Preguntamos; y alguien, con aire complaciente, nos explicó: "Ha sido por hermosear esta Avenida. Esos cipreses eran ya muy viejos. Ahora se pondrán en su lugar algunos arbolitos nuevos"...

Es increíble. Se cortan los árboles porque han llegado a viejos, lo que tratándose de árboles, es como decir que han llegado a ser hermosos.

Hasta ayer se habían cortado nueve cipreses. Como se quiere "hermosear" toda la Avenida, lógico es suponer que luego caerán los demás.

Tal vez la comisión que hace algunos días nombró el Alcalde para la defensa de los árboles, pueda impedirlo.

Contra las moscas

Mientras sufrimos los días tristones que alteran nuestro sistema nervioso, las lluvias que dejan las calles llenas de lodo, las neblinas que nos impregnan de su humedad "pegajosa" y los fríos traicioneros del invierno, pensamos con nostalgia en el verano, olvidado de las molestias que nos proporciona el calor, el calor que abate y que desespera...

Pero el calor no es el único inconveniente del verano. No es ni siquiera el mayor. Por lo menos mientras existan las moscas, estas diminutas e irreconciliables enemigas del hombre.

En cuanto se inician las tardes tibias, ellas van poco a poco invadiendo la ciudad. Llevan por todas partes el germen de numerosas enfermedades, ensucian cuanto está a su alcance (y es raro lo que no está al alcance de las moscas), y con un perseverante encarnizamiento nos fastidian a todas horas: durante el trabajo, mientras comemos, y hasta cuando, tomando toda clase de precauciones contra ellas, tratamos de "echar una siestecita" en la pieza en penumbras...

El "tanglefoot", el "Daisy fly killer" y cuanto se usa para exterminarlas, es inútil. Aunque caigan por millares, nunca nos vemos libres de ellas. Y aunque la Municipalidad tomara las medidas higiénicas del caso, seguramente tampoco podríamos impedirles "el libre acceso" a nuestras habitaciones.

Así debió haberlo comprendido también la Oficina de Sanidad de Nueva York, que para librar al género humano de los desagradables dípteros, ha hecho serios estudios y experimentos, de cuyos felices resultados nos apresuramos a dar cuenta para que se les aproveche en el verano próximo.

Después de una paciente investigación, se ha descubierto que las moscas no atraviesan las persianas de ventanas pintadas de azul, y que les disgusta mucho el aceite de espliego o alhucema. Cuando este aceite se mezcla con agua y se riega con él el suelo de las habitaciones en que esto se hace se ven libres de insectos. También huyen las moscas del olor del geranio, de la resedá, del heliotropo y del clavo blanco.

Así es que, al fin, podremos, en los días calurosos, comer, dormir y leer tranquilos...

TE DOMINO
DOMINO
Ofrecen
M. Aguiló Hnos.
Puente 577
TELEF. INGLES
2173

MOLEJONES
DE TODAS DIMENSIONES
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

MADERAS LINGUE, RAULI, LAUREL Y ROBLE

Puestas sobre carros cualquier estación, ofrecen **ALONSO Y DIEZ**

OFICINAS
SANTIAGO Delicias 2827
PITRUFQUEN Casilla 43

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS POR MOLINO PARA PINTURAS, CARBURO DE CALCIO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 del presente mes de Julio por: molino para pinturas, carburo de calcio, romana de plataforma, mesa telefónica de 100 números, alambre forrado para timbres, id. vulcanizado, armaduras para lámparas eléctricas, lamparillas eléctricas, tinteros para telégrafo, motor eléctrico corriente continua de 40 H. P., estantes, mesas escritorios, muebles casilleros, id. para índice, mesas, estuche de madera, cartabón de madera y bronce, tablillas de madera para prontuario, bronce "Muntz" en barras, cañerías de bronce, id. de fierro negro, id. galvanizado, curvas y tées de fierro galvanizado, cáñamo para tapiceros, taladro para herrero, manómetro para prensa hidráulica, soda cáustica, fierro galvanizado liso de los números 24 y 26, clavos de fierro cortados, alcohol desnaturalizado, sillas americanas y de Viena, paño para cubiertas de escritorios, tiradores de bronce para escritorios y para estantes, bocallaves, terrajas completas para pernos, mechas para taladros de carpinteros, fuelles para fraguas, malla de alambre galvanizado y plombajina para fundición.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 15 de Julio de 1918.

27 —G

Sociedades Anónimas

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas

El dividendo de $ 7 por acción

acordado en la Junta General del 19 del presente.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

JOSE URETA E., Gerente.

29— G.

Compañía de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9%, o sea de $ 4.50 por acción, correspondiente al primer semestre de 1918, que acordó la Junta General de Accionistas, en sesión del 25 del presente.

Santiago, Julio 26 de 1918.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

30-g

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias desde esta fecha hasta el 5 del próximo Agosto inclusive.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

F. GIUDICE, Gerente.

5-h

Banco Italiano

Se cita a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el Lunes cinco de Agosto próximo, a las 3 P. M., en Cochrane 919, para tratar sobre los puntos que contempla el artículo N.o 58 de los Estatutos.

Siendo la presente, segunda citación, la Junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones, en ella representadas.

Valparaíso, 26 de Julio de 1918.

5-h EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Banco de Chile

Desde el Miércoles 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

2—H.

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 31 de Julio a las 4 de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 7 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Colón el 14 y 21 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 27 de Julio a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 23 de 1918.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

BANCO SANTIAGO
DIVIDENDO

El dividendo de 7% acordado en la Junta General de esta fecha, está a disposición de los señores Accionistas.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

EL GERENTE.

3186-31-g

Banco Santiago

Los señores Accionistas que deseen tomar las acciones que les corresponden en el aumento de capital, acordado por la Junta General Extraordinaria celebrada en esta fecha, pueden pasar a subscribirlas antes del 31 del presente, en conformidad con dicho acuerdo.

El Registro de Transferencias, permanecerá cerrado del 25 al 31 del actual.

Santiago, Julio 20 de 1918.

EL GERENTE.

3187.31-g

COMPANIA MADERERA "MALVOA"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Bandera N.o 75 (edificio Bolsa de Comercio, departamento 127, 2.o piso).

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 31 inclusive.

Santiago, Julio 23 de 1918.

EL DIRECTORIO.

3198-30-g

COMPAÑIA de Luz Eléctrica DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Miércoles 31 del actual, a las 2½ P. M., en Bandera N.o 419.

Santiago, Julio 19 de 1918.

EL SECRETARIO.

3177-31-g

Compañía de Refinería de Azúcar
DE PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 29 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco número 731.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 29 del mes de Julio en curso.

EL GERENTE.

Valparaíso, Julio 18 de 1918.

28-g

SOCIEDAD Ferrocarril, Puerto y Balneario
DE QUINTERO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 1.o de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la oficina de la Sociedad, Estado N.o 91, oficina N.o 27.

El objeto de la reunión es pronunciarse sobre la aceptación de la ley del 22 de Abril del presente año, que modifica la concesión.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

EL DIRECTORIO.

1.o-h

"La Alemana"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, el dividendo ordinario de $ 10 por acción, acordado en Junta General Ordinaria de hoy.

Santiago, 15 de Julio de 1918.

ALBERTO VILLEGAS, Gerente.

3168-29-g

COMPAÑIA Esmaltadora Chilena

Se avisa a los señores Accionistas que los títulos de sus acciones se encuentran a su disposición en la oficina, Huérfanos 726.

EL SECRETARIO.

5990-27-g

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

Balance General en 30 de Junio de 1918

DEBE

Capital	$ 2.000,000.00	$ 2.000,000.00
Fondo de Reserva	$ 850,000.00	
Fondo de Event. y Castigo	39,194.21	
Fondo de Dividendos	50,000.00	
Fondo de Retiro	35,000.00	
Fondo de Seguros	50,000.00	724,194.28
Giros	$ 52,561.09	
Dividendos	45,626.00	
Varios Acreedores	48,725.55	146,912.64
Ganancias y Pérdidas		277,033.64
		$ 3.148,140.56

HABER

Líneas y construcciones	$ 1.905,576.04	
Utiles y Enseres	286,087.60	$ 2.191,663.64
Bienes Raíces	$ 142,626.24	
Acciones y Bonos	12,280.00	154,906.24
Depósitos a plazo	$ 446,425.04	
Depósito oro	16,409.60	
Cambio	10,312.06	
Depósito en Cta. Cte	64,580.35	
Remesas (en tránsito)	44,507.50	
Caja (saldos en las oficinas)	159,696.77	741,931.32
Varios Deudores	$ 59,639.36	59,639.36
		$ 3.148,140.56

Ganancias y Pérdidas

DEBE

Gastos Generales	$ 170,949.98	
Sueldos	443,412.19	
Arriendos	66,812.00	$ 681,174.17
Utilidad		277,033.64
		$ 958,207.81

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por telegramas, comisiones. Otras entradas, etc.	$ 958,207.81	
		$ 958,207.81

Santiago, 16 de Julio de 1918.

GMO. ECHIBURU LAMIOTHE, Contador

A. REYES, Gerente.

Hemos revisado los saldos con el Libro Mayor, encontrándolos conforme.

Santiago, 22 de Julio de 1918.

GMO. MUNITA PORTALES

ARMANDO GOYENECHE

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Alejandro Cortés, para "Un procedimiento para obtener coke metalúrgico tratando la lignita chilena".

Don Luis Rudloff, para "Un nuevo procedimento de estracción del extracto de tanino de la corteza de los árboles en forma líquida, y su método para solidificarlo".

Don Otto Haebig, para "Un nuevo tipo de propulsor para embarcaciones acuáticas o aéreas".

Don Rubén Romero Meza, para "Un nuevo procedimiento de fabricación de soda cáustica".

Don José Tugues y Curiá, para "Una máquina lavadora de ripios salitrosos, disolviendo el caliche en frío y reduciéndolo a polvo".

Don Carlos Costa Descat, para "Un procedimiento de fabricación de abonos agrícolas a base de fosfato de cal, ácido fosfórico, sulfuro de fierro, carbonato y sulfato de cal".

El señor Robert W. Sanderson Morton, para "Unos perfeccionamientos en los hogares de calderas a vapor".

El señor Thomas Willard Cavers, para "Unas mejoras en la fundición de minerales súlfuros de cobre y minerales preciosos".

El señor Justus Royal Kinney, para "Un dispositivo de transmisión de fuerza especialmente aplicable a automóviles".

En cumplimiento de las disposiciones suprema reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren lesionados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina solamente hasta el día 25 de Agosto próximo.

Santiago, 25 de Julio de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

30—G.

YESO

PARA ABONO, OFRECE

TEODORO FREISLER

Casilla 2587 - Teléf. 2928

HUERFANOS 1235

6141-28-g

Compañía Telégrafo Comercial

Desde el Lunes 29 del presente las oficinas del Banco Español de Chile pagarán a los señores Accionistas de esta Compañía el dividendo de $ 2.00 por acción acordado en Junta General de 25 del corriente.

Santiago, 26 de Julio de 1918.

EL GERENTE.

BUNSTER Y ALCALDE

CORREDORES DE LA BOLSA DE PRODUCTOS

Se encargan de la compra-venta de toda clase de ganado por cuenta ajena.

Bandera 321. Casilla 2760. Teléfono 829

Té "INDIAN" y "CEYLAN"

DE LA INDIAN CEYLAN TEA CO. LTDA. (CALCUTTA)

Directamente del productor al consumidor

Este exquisito y fragante Té se expenderá al consumidor a los siguientes precios:

Té en paquetes de 460 gramos		Té a granel, los 460 gramos	
Té Real, 1.a flor.	$ 8.00	Té Ceylan, extra.	4.00
Té San Mum.	5.00	Té Indian extra.	3.50
Té Real Ceylan.	4.50	Té San Mum.	4.50
Té Real Indian.	4.00	Té Lily.	3.00
Té Lily.	3.60	Té Indian Superior N.o 4.	2.40

Fratelli Castagneto

REPRESENTANTES

ALAMEDA Y SAN MARTIN

4918-31-h

Conversiones de Deudas

ME ENCARGO DE TRAMITAR RAPIDAMENTE CONVERSIONES DE DEUDAS EN EL BANCO HIPOTECARIO Y CAJA HIPOTECARIA, ANTICIPANDO LOS FONDOS PARA LA CANCELACION DE OTRAS DEUDAS Y GASTOS.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

29-g

RAULI

SECO EN 1x5, 1x6, 1x8 y 1x10—1½x10 y 2x10

BARRACA Y FABRICA

"LA ESPERANZA"

SOTOMAYOR 37 — CASILLA 2782

ALFREDO LACOURT

28—G

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS, RECUERDESE DE LA

Gran Tintorería EL CHIC PARISIEN

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

Sección especial para ropa de lutos, la Casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, quedando perfectamente.

NO CONFUNDIRLA:

DELICIAS 872, frente a Estado. — TELEF. ING. 2922

Se tiñen aigrettes y aves del paraíso; se atienden pedidos de provincias.

29— G.

CABALLERIZA NACIONAL

BRASIL 560. - TELEFONO INGLES 3097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

VIÑA EDWARDS
DE GUILLERMO EDWARDS

AV. IRARRAZAVAL 1605. - TELEFONO INGLES 47, ÑUÑOA

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1|1........ $ 6.60 docena $ 55.00 por ciento.
Especial 1|1........ " 7.80 docena " 65.00 por ciento.
Semillón blanco, 1|1........ " 7.80 docena " 65.00 por ciento.

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega.

L. ALFREDO GABARROCHE D., ADMINISTRADOR.

NOVARSENOBENZOL BILLON

y Polvos Flores de la Plata ofrece la

Drogueria Francesa

243 - Ahumada. - Casilla 22-D. - Santiago

2—H.

POLITICA

La Interpelación al Ministro del Interior

En la orden del día de la sesión ordinaria continuó su discurso el Ministro del Interior señor don Arturo Alessandri, en respuesta a las alusiones políticas que le hiciera en sesiones pasadas el diputado conservador por Santiago, señor Romualdo Silva Cortés.

Insistió el señor Alessandri en la activa y eficaz cooperación dispensada por los conservadores a la candidatura presidencial de don Pedro Montt, en estrecha compañía de radicales y liberales, sin que éstos despertaran entonces los recelos de que hoy dice estar poseída la representación parlamentaria del Partido Conservador.

Agregó en seguida que el Gabinete Rivas-Villegas de 1913, y del cual formó parte como Ministro de Hacienda, no fué de coalición, ni vivió con la tolerancia de los conservadores. Sobre el particular lee algunos documentos y recuerda que a este Ministerio le correspondió actuar, entre otros asuntos, ingratos para los conservadores, en el del representante pontificio monseñor Sibilia.

El señor Alessanlri se extendió después en largas e interesantes consideraciones para demostrar que políticos eminentes del Partido Conservador, como don Manuel J. Irarrázaval y don Zorobabel Rodríguez, hicieron declaraciones en 1874 respecto de la separación de la Iglesia y el Estado que quedan muy por encima del sectarismo clerical de la mayor parte de los actuales diputados conservadores.

Recordó algunas de las conquistas alcanzadas por la Alianza Liberal de aquellos años, como la abolición del fuero eclesiástico y la dictación del Código Penal, que le valieron la excomunión de los obispos chilenos al Presidente Errázuriz, a sus Ministros de Estado y a los miembros del Congreso Nacional que votaron dichas leyes.

Como el día anterior, el señor Alessandri fué muy aplaudido por las tribunas y galerías.

Elecciones de Cautín

Para hoy a las 11 A. M. ha sido citada la comisión de elecciones de la Cámara de Diputados.

Se ocupará, en el informe relativo a las últimas elecciones de Cautín, en que triunfaron los candidatos señores Braulio Navarro y Arturo Prat.

Elecciones de Maule

Ayer no celebró sesión ordinaria el Honorable Senado, por haber reclamado de la hora el senador conservador señor Joaquín Echenique.

Está con la palabra el senador por Concepción señor Enrique Zañartu, que defiende las reclamaciones del candidato a senador, por Maule señor Héctor Zañartu.

Clausura del debate

En la sesión especial celebrada ayer a las 11 y media P. M., por la Cámara de Diputados, continuó el desarrollo de sus observaciones contraria al proyecto de clausura el diputado por Santiago, señor J. Ramón Herrera Lira.

Quedó con la palabra para la próxima sesión.

En la sesión de la noche de la Cámara de Diputados hablaron los señores Herrera Lira, que terminó sus dos horas reglamentarias y Vidal Garcés que quedó con la palabra.

Manifestación al señor Blanlot Holley

Mañana se efectuará la manifestación organizada por la juventud liberal democrática, en honor de don Anselmo Blanlot Holley, con motivo de su reincorporación a la vida pública.

A esta manifestación, que consistirá, como se ha anunciado, en un almuerzo en el Savoy Hotel, han adherido numerosos parlamentarios, dirigentes y antiguos jefes del partido.

Hoy es el último día para recibir adhesiones, en el Club del Partido, Agustinas 960, de 5 a 7 P. M.

LOS MIEMBROS DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA DE VALPARAISO INGRESARAN AL PARTIDO RADICAL

El presidente del Partido Liberal Democrático en Valparaíso, diputado don Arturo Cubillos Pareja, ha dirigido ayer a los secretarios de dicho Partido, la siguiente nota:

"Valparaíso, Julio 26 de 1918.— Señores secretarios del Partido Liberal Democrático aliancista. — Presente. — Estimados correligionarios:

"Los acontecimientos últimos, que son del dominio de todos, me han llevado al convencimiento de la necesidad de liquidar nuestra colectividad e ingresar en masa al partido Radical.

Para nadie es más doloroso que para mí proponer esta medida, pero creo que ella es desgraciadamente necesaria, en vista de que el partido, en su mayoría, no quiere abandonar su maridaje con los conservadores.

Sin embargo, mi resolución no es definitiva, y queda ella sometida a la consideración del directorio y para cuyo efecto lo cito a sesión extraordinaria para el Lunes 29 del corriente, a las 6 de la tarde, en el local de costumbre.

Saluda atentamente a ustedes. — (Firmado). — **Arturo Cubillos Pareja**".

PRO CLAUSURA

La conferencia de anoche

De acuerdo con el programa del Comité, se dictaron anoche en el barrio de la 7.a Comuna, las conferencias de los señores Darío Salazar y Jorge Gallardo Nieto.

Ante la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, el señor Salazar analizó el objeto de la campaña, los beneficios para el país en general y las clases trabajadoras en particular que la aprobación de la reforma del reglamento de las Cámaras traería y la gran fuerza que con ella obtendrían los partidos disciplinándose para luchar sólo por el bien general. El señor Gallardo estudió las objeciones que se hacen al proyecto, remitiéndose a la clausura que aprobó la Coalición al dictar la reforma de las leyes del procedimiento civil, dijo que ésta era una demostración de que el Partido Conservador no estaba haciendo otra cosa que obstruir por no dejar gobernar y así poder probar al país que todo gobierno que no sea el de ellos es malo.

En la hora de la tribuna libre, se hicieron preguntas por algunos de los asistentes, las que fueron contestadas por los conferencistas. Se cita al Comité para esta noche a las 9 1|2.

PARTIDO RADICAL

Asamblea Radical.—Comisión electoral.—Se nos encarga citar a los asambleístas radicales inscriptos en la 10.a Comuna, con el fin de pronunciarse sobre las renuncias presentadas por los señores Alberto E. Guerra y Luis Parragué H. y nombrarles reemplazantes en caso de aceptar esas renuncias.

La reunión se verificará en el Club Radical, hoy Sábado 27, a las 9.30 P. M.

Centro Radical "Manuel Antonio Matta".—Se nos pide citar a sesión a los miembros de este Centro para hoy Sábado 27, a las 9 P. M. en el Club Radical.

En la primera hora se continuará la discusión sobre reforma de los estatutos.

La "hora de la charla" estará a cargo del señor Héctor Herreros, que disertará sobre las "Impresiones del Altiplano".

Se nos encarga encarecer la asistencia a los socios de Atacama, a quienes, dadas las presentaciones que han hecho interesa principalmente la discusión de los estatutos.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación Demócrata Quinta Normal.—Se nos encarga citar a sesión de directorio para mañana, a las 10 A. M., en Catedral 4270, con el fin de tratar sobre las juntas de vecinos.

Se oirá la cuenta de las comisiones encargadas de conseguir que el Partido tenga representación en la Junta de Vecinos de esta Comuna.

Centro Demócrata 6.a Comuna Recoleta.—Hoy celebra sesión el directorio de este Centro político, a las 9 P. M. Se nos pide encarecer la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Agrupación Demócrata de Maipú. —Esta agrupación, en sesión celebrada el 25 de los corrientes, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de la secretaría, Dolores número 559.

2.o Citar especialmente a don Luis Arteaga.

Centro de Propaganda Demócrata. —El Domingo 28 del presente habrá elección de directorio, de 9 A. M. a 4 P. M. en la calle Franklin 921.

Se nos ruega recomendar la asistencia a todos los demócratas de esta Comuna, aunque no estén inscriptos en los registros electorales ni del Partido.

Los registros se encuentran a toda hora a disposición de quien desee firmarlos, en la calle Franklin 1088.

PARTIDO NACIONAL

El Viernes 2 de Agosto, a las 5 P. M., se reunirá el Directorio General de este Partido con el objeto de elegir la mesa directiva de la Junta Ejecutiva.

Se ocupará también en otros importantes asuntos de actualidad política.

PARTIDO CONSERVADOR

Comunicación del Directorio Conservador de Coelemu a la Junta Ejecutiva.— El Directorio Conservador de Coelemu ha enviado una comunicación a la Junta Ejecutiva en que le expresa la satisfacción con que ha visto la intensa labor que ha empezado a desarrollar, en la gestión de los intereses conservadores.

Ofrece cooperar a los planes de organización y de esfuerzos que se ha impuesto la junta y da cuenta de que ha acordado, dentro de estos propósitos, celebrar sesiones ordinarias quincenalmente, efectuar quincenalmente una asamblea general, acoger con entusiasmo la idea de fundar un Centro Conservador, y adherir a la Convención General del Partido que se celebrará en Septiembre próximo.

Formación de Centros de Juventud Conservadora en Provincias. — La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha recibido del Directorio Departamental de Talca una nota en que da cuenta de que se ha llevado a efecto la primera reunión destinada a preparar lo conveniente a la fundación del Centro de la Juventud del Partido Conservador.

En dicha reunión quedó nombrada la comisión que recibirá las solicitudes de admisión y calificará a los postulantes, y la que ha de redactar los Estatutos y Reglamentos de la nueva institución.

La Junta Ejecutiva ha contestado felicitándose de la atención que al Directorio de Talca le ha merecido la circular en que la Dirección del Partido pidió a sus correligionarios la fundación de Centros de Juventud.

Gregoria M. de Aymami

avisa a su clientela que en la próxima semana estará a su disposición el surtido de Primavera que ha llegado en el vapor "Ville de Majunga", recién entrado a Valparaíso.

Pasaje Balmaceda 17.—Teléfono Inglés 2434

6127-28-g.

Clínica Dental

— DEL —

Dr. Valenzuela Basterrica

Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.

HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 9-h

A. Chiriboga Navarro

DENTISTA

Estudios en Europa

CATEDRAL 1290

22-H

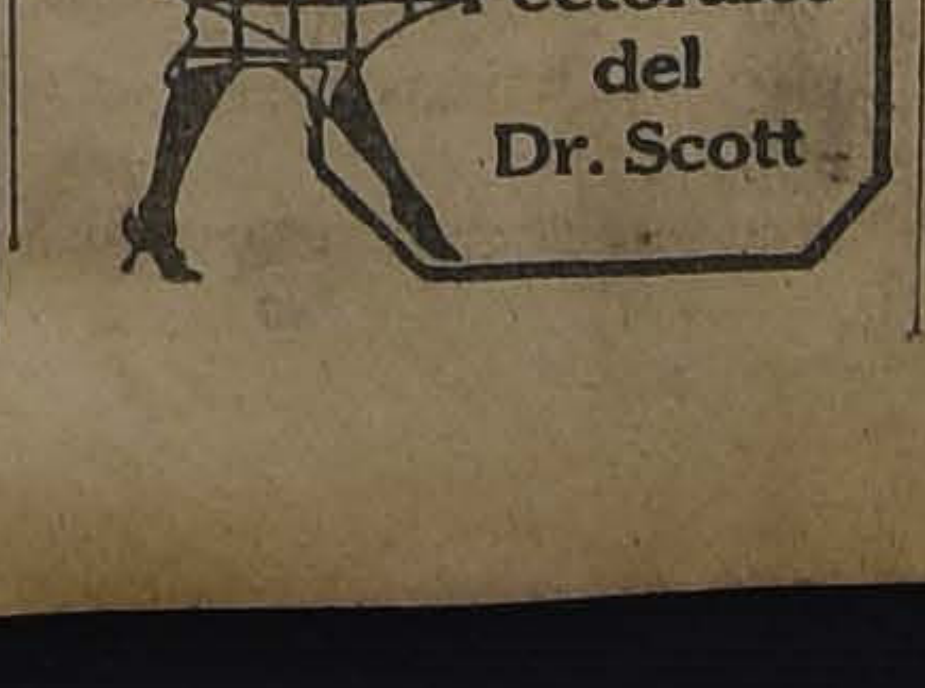

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las
Píldoras Pectorales del Dr. Scott

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON JOVE

Sencillo tailleur de terciopelo ingles color "téte de négre", adornado con piel de nutria

Alfombras y cortinas.—No basta barrer cuidadosamente las alfombras de cuando en cuando, es necesario quitarles las manchas y avivar sus colores, para volverles su aspecto nuevo. Con este objeto conviene usar una mezcla de afrecho y sal o bien hojas de té húmedas, que se esparraman sobre la alfombra y en seguida se le barre cuidadosamente.

Las manchas grasosas se quitan cubriéndolas con una pasta formada con magnesia calcinada y bencina que se deja secar y se escobilla. Para restablecer el brillo de los colores, nada es mejor que frotarlos con un paño húmedo en una solución de una cucharada de amoníaco para cuatro litros de agua.

Cuando la casa debe quedar deshabitada por mucho tiempo, hay que evitar el peligro de las polillas; para esto se frota las alfombras y cortinas con una solución de una cucharada de aguarraz para un litro de agua. Esto no sólo las preserva de los insectos sino que las limpia admirablemente bien. Las alfombras se conservan perfectamente cuando se tiene cuidado de colocarlas sobre pisos, cuyas tablas están bien acepilladas, sobre todo que no hagan filo en sus junturas y que éstas estén bien enmacilladas.

Las cortinas y portieres se guardan en estos casos después de bien sacudidos y escobillados, doblándolos y poniéndolos en una caja con naphtalina, cortezas de limón, trozos de alcanfor, etc. Los cortinajes colocados se libran de los estragos de los insectos sacudiéndolos y escobillándolos con frecuencia y se limpian de sus manchas y se restablecen sus colores usando los mismos procedimientos que se han indicado para las alfombras.

LILY.

Fandorine
y la obesidad
80 % de las Mujeres no están satisfechas de su salud!
Fibromas, Embarazos
Hemorragias, Metritis

A eso de los cuarenta, las mujeres echan carne a consecuencia de insuficiencia glandulares; sola la ooterapia (Fandorine) *puede curarlas, conservándoles su talle normal.*

En sus memorias, los Dres. Poullet, agregado a la Facultad de Medicina de Lión; Régnier, ex interno de los Hospitales de París, antiguo jefe de Laboratorio de Electroterapia del Hospital de la Caridad en París; el Dr. Giraud, de Reims; J. Valentin, de la Facultad de Medicina de Lión, médico especialista en las enfermedades de la mujer, aconsejan el uso de la *Fandorine* contra la obesidad de las mujeres.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos, 70, Santiago.

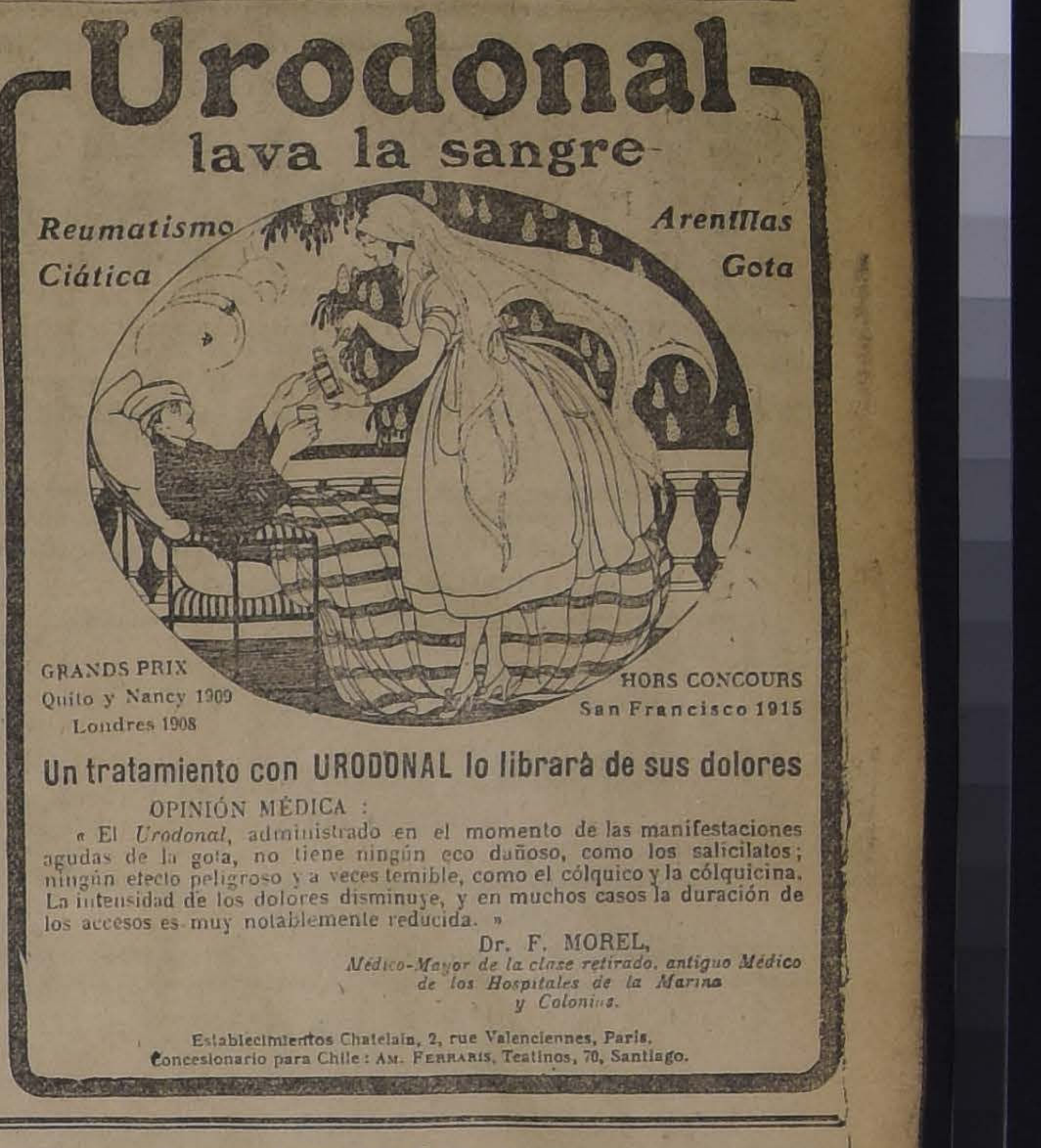

Urodonal
lava la sangre
Reumatismo
Ciática
Arenillas
Gota
GRANDS PRIX Quito y Nancy 1909 Londres 1908
HORS CONCOURS San Francisco 1915

Un tratamiento con URODONAL lo librará de sus dolores

OPINIÓN MÉDICA:

« El *Urodonal*, administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota, no tiene ningún eco dañoso, como los salicilatos; ningún efecto peligroso y a veces temible, como el cólquico y la cólquicina. La intensidad de los dolores disminuye, y en muchos casos la duración de los accesos es muy notablemente reducida. »

Dr. F. MOREL,
Médico-Mayor de la clase retirado, antiguo Médico de los Hospitales de la Marina y Colonias.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos, 70, Santiago.

VIDA SOCIAL

Comida. —

En los salones del Club Hípico tuvo lugar anoche la comida que el señor John O'Shea y señora Mercedes Wilson de O'Shea ofrecían a sus relaciones.

Asistieron:

El señor Embajador de Estados Unidos, hon. Joseph H. Shea; el señor Ministro de Inglaterra, Sir Francis Stronge y Lady Stronge; señor Pedro Wilson y señora Amalia Browne de Wilson; señor John Loveday y señora de Loveday; señor Sprulle Braden y señora de Braden, señor Ruperto Vergara Bulnes y señora Mercedes Santa Cruz de Vergara; señor Héctor Claro Salas y señora Teresa Vial de Claro, señor Aníbal Pinto y señora Inés Santa Cruz de Pinto; señor Tomás Hobbins y señora de Hobbins, señor José Murillo Reyes y señora Sara Cerda de Murillo, señor Jorge Rodríguez Altamirano, señorita Adelina Rodríguez Altamirano, señor Horacio Wilson Browne, Miss Kenrick, señor Geo. H. Gough, señor Aureliano Burr.

ASISTENTES A LA COMIDA

Onomástico de la señora esposa del Presidente. —

La esposa del Presidente de la República, señora Ana Echazarreta de Sanfuentes, recibió a sus relaciones en la tarde de ayer, con motivo de ser el día de su onomástico.

Los suntuosos salones de la Casa Presidencial presentaban un magnífico aspecto con la enorme concurrencia de distinguidas señoras y caballeros de nuestra sociedad que acudían a saludar a la señora de Sanfuentes.

Funerales de la señora Mercedes Martínez de Aparicio de Aguirre. —

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales de la respetable señora, doña Mercedes Martínez de Aparicio de Aguirre, cuyo fallecimiento, ocurrido en la madrugada de anteayer tan hondo pesar ha producido en nuestra sociedad en la que se había captado grandes y sinceros afectos por sus relevantes méritos y virtudes.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió a la sepultación de sus restos dando margen a una imponente manifestación de duelo y exteriorizando así las simpatías hacia la digna señora, madre del distinguido representante del Ecuador.

Numerosas personalidades políticas y de nuestro gran mundo formaban el cortejo, en el que pudimos anotar a los señores Ministro del Interior, señor don Arturo Alessandri; Ministro de Hacienda, señor don Luis Claro Solar; Ministro de Guerra y Marina, señor don Jorge Valdivieso Blanco; subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Francisco Donoso Carvallo; Introductor de Diplomáticos, señor Enrique Antúnez Cazotte; Edecán de la Presidencia, coronel señor Benjamín Gutiérrez; quien acudió en representación del Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes; y cuanto más distinguido y representativo tiene nuestra sociedad.

El Ministro de Relaciones. —

Continúa delicado de salud el Ministro de Relaciones señor don Daniel Feliú.

Despedida de soltero. —

Un grupo de colegas y amigos ofrecieron anoche una comida al señor Eduardo González, del personal de "El Mercurio", con motivo de su próximo enlace.

GRATIFICACION

se dará a la persona que devuelva un maletín de mostacilla de acero perdido el Domingo 21 del presente, en el Teatro Municipal.
Se ruega entregarlo a
Santo Domingo 605
6142-27-g.

En la Diplomacia.—

Por noticias cablegráficas particulares, se sabe que el 18 del presente, han llegado a París, después de una feliz travesía, el Ministro Plenipotenciario de Francia en Chile, señor Paul Pierre Delvincourt, acompañado de su esposa e hija.

Club de Señoras.—

A causa del sensible fallecimiento de la socia honoraria señora de Aguirre Aparicio, queda suspendida la reunión que debía tener lugar esta tarde en este Club.

Nacimiento.—

Ha venido al mundo Hugo Sergio Lathrop Chacón, hijo del señor Luis Lathrop Dyer y de la señora Mary Chacón de Lathrop.

Enfermos.—

Continúa mejor de salud don Guillermo Varas Serrano.

—Mejor sigue la señora Enriqueta Lira de Munita, de la operación a que fué sometida por los doctores Marcos Donoso y Valenzuela.

In memoriam.—

Hoy, Sábado 27 del presente, se oficiará una misa a las 10 de la mañana, en el templo de la Preciosa Sangre, por el descanso del alma del señor Félix Vicuña y Vicuña.

De Méjico.—

Ha sido bautizada en Méjico, Elisa Teresa de Jesús, hija del señor Félix Nieto del Río y de la señora Filomena Sarratea de Nieto.

Fueron sus padrinos, el doctor mejicano don Jesús de Monjaraz, en representación de don Mariano de Sarratea T. P., y la señora Hortensia Suárez Mujica de Vicuña, en representación de la señora Sara Saavedra de Salinas.

A Buenos Aires.—

Por la combinación transandina de hoy se dirigirá a Buenos Aires el señor José E. Kaiser.

Viajeros.—

De Mulchén han llegado don Zenón A. Daroch y señora Rosa G. de Daroch. Próximamente seguirán hasta Lima en viaje de placer.

Dancing Tea.—

Hoy, a las 5, se efectuará el segundo Dancing-Tea en los salones del Club Hípico.

Como dijimos en ocasiones anteriores, a estas reuniones pueden asistir no sólo los socios, sino también sus relaciones sociales.

Además del baile, se han instalado varias mesas de bridge, juego que cuenta con tanta aceptación en nuestra sociedad.

Teatro Municipal. —

Nos comunica la empresa Salvati que la función vespertina anunciada para ayer a beneficio de los niños huérfanos y desvalidos de la patria de la danzarina Anna Pavlowa, ha sido postergada para el Miércoles 31 del corriente a las 5.45 P. M. El programa para dicha función será el mismo anunciado ayer, ya que a pedido de muchas familias que no pueden asistir al espectáculo nocturno, la dirección había resuelto reprisar en la función vespertina el precioso ballet en dos actos del maestro Adam, intitulado Giselle, que tanto éxito obtuvo la noche de su estreno. La compañía dará hoy la 8.a función de abono y presentará por primera vez el Ballet en un acto de A. Spendiarow, "Las siete hijas del Rey Duende", del que tenemos inmejorables referencias.

Concierto en el Unión Central. —

En la tarde de hoy se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, el concierto "Festival Saint Saen", organizado por el señor Juan Casanova Vicuña, con el concurso del pianista, señor José Salinas, audición dedicada a la colonia francesa.

Beneficio en el Teatro Brasil.—

La función de beneficio en favor del Sanatorio de Cartagena que, conforme lo hemos anunciado, debía efectuarse hoy en el Teatro Brasil, ha sido postergada para el próximo Martes 30 del presente.

Para las dueñas de casa.—

Si todas las dueñas de casa supieran la importancia que tiene para la salud el aseo en la cocina, se preocuparían más de vigilar que todos los utensilios estuviesen limpios.

La cocina y sus dependencias deberán ser tan aseadas y bien arregladas como el salón.

¿Cómo puede haber buena salud si la comida se cocina en un cuarto sucio, con las mesas llenas de grasa con las cacerolas a medio limpiar, la verdura y la carne mezcladas con las ollas, etc?

Un conocido hombre público y literato, hablando un día de una casa a la que había sido invitado a comer, dijo esta frase que encierra toda una verdad: En esa casa se come una comida honesta.

Nada más cierto que no hay derecho de invitar a su casa para darle a sus invitados una comida en la cual el material es malo y la comida indigesta y beber vino peor.

El Jueves próximo os daré algunas recetas y consejos para el aseo y conservación de las cocinas ahora os daré algunos postres que son una novedad y que estoy segura no se conocen aún.

Budín helado a la Chancelier.—Colóquese un molde para helados en hielo con salitre, arréglese con tostadas de biscochuelo cortadas muy delgaditas como para hacer carlota rusa.

Aclárece mermelada de damasco con un poco de agua bien caliente y una copita de marrasquino y con la ayuda de una brocha pequeña júntese con mermelada las tostadas, después de un cuarto de hora, llénese el hueco del molde con una copa de helados de vainilla, otra de crema chantilly y otra de tostadas de bizcochuelo remojadas con la mermelada y marrasquino, así hasta terminar. Se le coloca la tapa al molde, se cubre bien de hielo y salitre y se deja por hora y media en el hielo, al cabo de este tiempo se saca del molde, se pone en una fuente redonda de cristal o plaqué, se tapa con mermelada con marrasquino y se sirve crema chantilly aparte.

Carlota a la moderna.—Se tiene un molde liso, se le pone dentro papel blanco. Se colocan las tostadas y se tienen dos clases de helados, uno de frambuesas y el otro de piña, así se arregla dentro del molde una capa de helados de frambuesa y otra de piña, hasta llenarlo. Se coloca el molde en hielo con salitre por dos horas y a la hora de servirse se saca del molde y se tapa con una crema de vainilla helada y crema chantilly.

Pan de naranja.—Con 500 gramos de harina, 375 gramos de azucar, 100 gramos de mantequilla, dos huevos, un grano de sal, un poco raspadura de naranja. Fórmese el bizcochuelo y agréguesele cáscaras de naranja confitadas, sepárese el batido y póngase en latas en forma de panecitos chicos, cúbrase con clara de huevo y espolvoréese con azúcar granulada blanca. Cuésace.

Crema del Harem
No necesita recomendacion especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion que la iguala

EDUCACION

Visita al Instituto de Sordo-Mudos y de Ciegos.— El Ministro de Instrucción y el diputado don Víctor Robles visitaron el Instituto de Sordo-Mudos en la mañana de ayer. Los atendieron el doctor don Roberto Barahona y don Manuel Soto. Recorrieron los diferentes departamentos y se impusieron detenidamente de los progresos alcanzados por los alumnos en la educación general y profesional. Vieron en los talleres diversos trabajos en construcción y en las salas de clases y en los comedores el mobiliario confeccionado por los alumnos.

Los visitantes estuvieron de acuerdo en que existe la necesidad inmediata de instalar el Instituto en forma que satisfaga las exigencias que día a día impone el aumento de la población escolar. Igualmente fué considerada la conveniencia de ampliar sus servicios hasta convertirlo, con el tiempo, en un Instituto de Anormales.

En pro de dos obras benéficas. —Desde las vacaciones de 1910 y sin ninguna interrupción, la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria ha venido sosteniendo con completo éxito sus Colonias Escolares "Vida y Patria". En estos ocho años ha dispensado atención benéfica a cerca de un millar de niños. Formando familias de 30 pequeños escolares, a cargo de maestros competentes y abnegados, les ha proporcionado una estada de playa de un mes y con la vida higiénica de las Colonias, alimentación sana, ejercicios adecuados y metódicos, ha reconfortado y robustecido el cuerpo y el alma de estos niños confiados a su cuidado. En su totalidad, estos niños han sido elegidos de entre los alumnos más pobres y más débiles de las escuelas primarias y no es aventurado decir que ha salvado la vida a muchos de ellos, amenazados de ser víctimas de la tuberculosis u otras de las enfermedades a que condena la miseria en que vive gran parte de nuestro pueblo.

Esta misma Sociedad, formada por los maestros de escuela, sostiene desde 1905 una escuela nocturna de obreros que lleva el nombre del ilustre preceptor don José Bernardo Suárez y que por su organización y por los frutos de su enseñanza, ha sido considerada por las autoridades escolares como una de las primeras escuelas de su clase.

La primera de estas obras, las Colonias Escolares, se ha sostenido siempre con los recursos que le ha dado la caridad privada, pues no han contado con ninguna otra entrada.

La Escuela Nocturna gozaba hasta el año pasado de una subvención que le fué suprimida este año.

Amenazadas ambos obras de no poder continuar por falta de recursos, hacen un llamado a las personas que comprendiendo sus beneficios, quieran ayudarlas. Para facilitar la ayuda que se les quiera dispensar, se ha organizado un beneficio que consistirá en un gran concierto vocal e instrumental y que con generosa iniciativa ha preparado el antiguo profesor don Pablo Gaedecke. Este concierto se verificará el próximo Lunes en el Teatro Septiembre. En esta fiesta, además de la Sociedad Alemana de Canto Coral Frohsinn y del solo cuarteto alemán Concordia, prestarán su concurso los distinguidos artistas señores Werner Fischer (violín), Julio Rossel (piano) y Alberto Koehler (barítono).

El programa cuidadosamente seleccionado ha de constituir un gran atractivo para los artistas y profesores y para los aficionados a la buena música.

Las entradas pueden obtenerse en el Almacén de Música Otto Becker.

Jubilación y nombramiento.—El Ministerio de Instrucción ha concedido su jubilación a la directora de la Escuela Normal de Concepción doña Virginia Gutiérrez y se nombró en su reemplazo a doña Josefina Valenzuela.

Escuela de Ingeniería.—Por decreto del Ministerio de Instrucción se ha designado al señor don Domingo Víctor Santa María para que por el término de un año desempeñe el puesto de director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Escuela Normal de Curicó. — Por decreto del Ministerio de Instrucción se ha nombrado director de la Escuela Normal de Curicó al señor Juan de la C. López.

Escuela Industrial de Salitre.— Plan de enseñanza.— Funcionará este año.— La Escuela Industrial de Salitre de Iquique y del Laboratorio Químico anexo, que comenzará a funcionar este año, tendrá un presupuesto de gastos de $ 17,200 para el pago del personal administrativo; $ 34,200 para el personal docente; $ 21,533 de gastos generales y $ 30,000 por gastos de instalación.

El gasto se descompone como sigue:

Personal administrativo: Director, $ 12,000; Sub-Director (profesor), $ 3,000; Ayudante del Laboratorio, $ 4,800; Escribiente, encargado del Museo, $ 3,600; Portero, $ 2,400.

Personal docente.— Asignatura de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría rectilínea y aplicada, Topografía elemental, instrumentos topográficos y Trigonometría para la confección de planos con 22 horas semanales, a $ 4.00 la hora, $ 8,800.

Asignatura de elementos de Química, análisis quetativos, análisis cuantativos comerciales, en especiales los relacionados con el salitre, análisis industriales. Industria del salitre relación general, su objeto, problemas, etc. Química industrial general, con 18 horas, a $ 4.50 la hora, $ 8,100.

Asignatura de elementos de Física, principios de Mecánica, Física aplicada, dibujo de máquinas y resistencia de materiales, con 22 horas semanales a $ 4.00 la hora, $ 8,800.

Asignatura de Mineralogía general y especial geología, legislación minera y general, cateos, cubicaje y captación de aguas, mensura y explotación de minas, con 19 horas semanales, a $ 4.50 la hora, $ 8,550.

Industria del salitre, aparatos más nuevos salidos a la práctica; aplicaciones del salitre, abonos, explosivos y sus competidores azoados, explotación de salitreras (pampa y máquinas) con 11 horas semanales a $ 4.50 la hora, $ 4,950.

Asignatura de mecánica y electricidad práctica (maquinarias, dinamos, etc.) con 4 horas semanales a $ 4.50 la hora, $ 1,800.

Ingles, con 9 horas semanales, a $ 3.00 la hora, $ 2,700.

Asignatura de Gramática, sistesis y redacción Etica, con 9 horas semanales a $ 3.00 la hora, 2,700 pesos.

Asignatura de Contabilidad, Administración, control y aspecto comercial, con 5 horas semanales a $ 3.00 la hora, $ 1,500. horas semanales a $ 2.50 la hora, $ 2,500.

Asignatura de Higiene, con 3 horas semanales a $ 3.00 la hora, $ 900.

Gastos generales. — Gratificación local al personal docente, diez por ciento, $ 5,130; Material de enseñanza, $ 3,000; Reactivos y útiles para el laboratorio, $ 4,000; Gastos generales diversos e imprevistos, $ 5,000; Pago de servidumbre, $ 2,400; Excursiones para alumnos y profesores, $ 6,000; Formación de Biblioteca, $ 1,500; Conservación del edificio y mobiliarios, $ 500; Arriendo de casa para la escuela, $ 4,200.

ALHAMBRA
EMPRESA DE TEATROS Y CINEMAS LTDA.

HOY — Especial y Noche. ¡Sensacional reprise! ¡Gran acontecimiento! — HOY

HECHICERIA

La suprema creación de la Reina del Amor Pasional

FRANCISCA BERTINI

Tragedia de Victoriano Sardou, en la que la Bertini, que desempeña el rol de Condesa de Saint Elme, no es la cortesana ni la mujer pecadora, sino que es simplemente una mujer honesta y una esposa modelo, que lucha por su honor y por el del marido. Fastuosa presentación. Ambiente aristocrático. Maravillosos paisajes. Unicas exhibiciones.

CONTINUA EL EXITO SIN PRECEDENTES DE

El Guante de la Muerte

HOY SE EXHIBE: SERIES 1, 2 Y 3.
Especial: Brasil y Coliseo.
Noche: Brasil, Odeón y Diciembre.
SERIES 4, 5 Y 6:
Especial y noche: Victoria y Alameda.

Mañana se exhibirán en los teatros: Alhambra, Victoria, Garden, Alameda, Odeón, Mundial, Colón, Diciembre, Selecta, Novedades y Excelsior.

Champaña importado

Licores finos

El mejor vino de Chile es el
SANTA ELENA
Pídalo a
Alfredo Blanchard
BANDERA 176
Reparto rápido

Té Cruz Azul

Champaña nacional

Hoy, tarde y noche—Setiembre

JUDEX

Capítulos 3 y 4 de esta gran vista Gaumont.

Mañana, en matinée: capítulos 1 y 2. — Exclus. Cía. Italo.

TARDE MAÑANA NOCHE

Justicia de Mujer

Es la naturaleza, más que la sociedad la que ha dado más gravedad a las faltas de la mujer. La virtud de ella representa la honra de la familia.

Hechicerías

Ultima vista de la
BERTINI

La mujer puede llegar hasta el crimen para defender su honor.

Pronto: LA GRAN PASION. Ultima vista de
DOROTHY PHILLIPS
la bella intérprete del sentido drama
AMOR de BROADWAY

FOTOPLAYER, es la más maravillosa creación humana, es el que hoy día idealiza la vida de 130.000,000 personas.

TEATROS

Teatro Municipal

Anna Pavlowa.— La función de ayer tarde hubo de suspenderse a causa de una lijera indisposición sufrida por Mme. Pavlowa.

La función de esta noche, que es la octava de abono, se realizará con el siguiente programa:

Primera parte:

El ballet dramático de Godard y Drigo, **Amarilla**. Protagonistas Anna Pavlowa y A. Volinine.

Segunda parte:

Estreno del ballet en un acto, música de A. Spendiarow, **Las Siete Hijas del Rey Duende**. Protagonistas: Anna Pavlowa y A. Volinine.

Tercera parte:

7 Diversiones. 1.a **Danza Montañesa,** Gourolski; 2.a **Pas de trois,** Zibulka; 3.a **Rosa Marchita,** Tschaikowski, creación de Anna Pavlowa; 4.a **Minuet,** Paderewski; 5.a **Esclava Oriental,** Grieg; 6.a **Valse Dannubio,** Strauss y 7.a **Escena del Siglo XVIII,** Bocherini, tomando parte Anna Pavlowa y A. Volinine.

Teatro Santiago.—La hermosa zarzuela del maestro Bretón, La Verbena de la Paloma, fué aplaudida por numeroso público en la vermouth de ayer.

En la noche subió a escena la opereta del maestro Gilbert, "La Mujer moderna", en la que se distinguen Aída Arce, Barreta y Pibernat. Soto compone un tipo exageradamente de caricatura y que sólo agrada a las galerías. Por lo demás, la obra pasa únicamente gracias a la interpretación ya que carece de méritos para gustar por sí misma.

Hoy en vermouth se hace "Puñao de Rosas", del maestro Chapí, y por la noche "Sybill", agradable opereta de Jacobí, el autor de "Casta Susana" y uno de los mejores éxitos de Aída Arce como cantante.

—Continúa ensayándose "Adiós juventud", la hermosa opereta del maestro Pietri.

Teatro San Martín.—Hoy se estrena la obra nacional "Sangre araucana", de don Matías Soto Aguilar; comedia que fué estrenada hace años con éxito en el Teatro Santiago, por la recordada compañía Montero. Figura también en el programa de hoy la bonita zarzuela "Don Sisenando" y canciones por Rogel Retes.

COMPAÑIA BAGUENA-BUHRLE

Este excelente conjunto nacional, que actúa con éxito en Valparaíso, ha debido estrenar anoche la nueva producción del aplaudido autor nacional, señor Armando Moock, "Un negocio". Esta comedia ha sido escrita en colaboración con el señor Alberto Elgueta Ruiz. Mañana publicaremos alguna impresión que podamos tener de la prensa del vecino puerto.

El 6 de Agosto próximo, casi seguramente, la compañía Báguena-Buhrle se dirigirá a Antofagasta, para iniciar en ese puerto una gira por las provincias del norte.

Conservatorio Nacional

La velada de esta noche.— A las 9 1|2 P. M. de hoy se efectuará en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación la velada organizada por el Centro de Alumnos y ex-Alumnos de dicho establecimiento, con motivo del 2.o aniversario de su fundación. También, en esta velada, se efectuará la entrega de los premios a los vencedores del concurso de pianistas efectuado el 30 de Abril de este año.

El programa es el siguiente:

1.o Albeniz-Sevillana, piano, señorita Olga Ruiz; 2.o Declamación, señorita Blanca Sáez; 3.o Brahms, danza húngara, b) Listz, El ruiseñor, piano, señor Marcial de la Barra; 4.o Puccini, "Vissi d'arte" romanza, señorita Sara Ubilla; 5.o Mac-Dowel, Danza de las brujas, piano, señorita Alejandrina Le-Feuvre.

Segunda parte:

1.o Listz, Rapsodia N.o 15, piano, señora Aída Valencia de A.; 2.o Discurso del señor Director del Conservatorio, don Carlos Aldunate Cordovés y entrega de los premios en el siguiente orden: 6.o año: Medalla de oro, señorita Olga Ruiz; medalla de plata, señorita Odilia Ascui; 7.o año: medalla de oro, señorita Alejandrina Le-Feuvre; medalla de plata, señorita Haydée Bartley; 9.o año: medalla de oro, señora Aída Valencia de A.; medalla de plata, señor Segundo Meza P.; concertista, medalla de oro, señora Julia S. de Richtmüller; 3.o Ruben Darío.—Los motivos del Lobo, declamación, señor Miguel Moya; 4.o Chopin.— Scherzo N.o 1 piano, señora Julia S. Richtmüller; 5.o Mendelshon.— Primera parte del Concierto en mi, para violín, señor Ricardo Vásquez, al piano, señorita Alicia Didier.

Conciertos

María Carreras.—Ayer tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en el Unión Central, el recital de piano ofrecido por la distinguida virtuosa, señora María Carreras.

Había sido incluída en el programa la Sonata op. 53 de Beethoven, la op. 35 de Chopin y varias obras de compositores modernos.

La señora Carreras, en ocasiones anteriores, nos había dado excelentes versiones de Beethoven. Ahora: no sabemos explicarnos la causa: La Aurora no estuvo a la altura de sus interpretaciones anteriores.

Ayer, la señora Carreras, en un dos por tres, se despachó la referida sonata, dejando en todos la impresión de que sus deseos habían sido, solamente, llegar cuanto antes al fin.

Sin embargo, en Chopin, la señora Carreras tomó su revancha. Justo es declararlo que nos satisfizo su excelente interpretación. En el Scherzo, sobre todo, supo hacerse acreedora a los más irreservados aplausos.

Terminó la audición con la ejecución de varias obras modernas, logrando, la distinguida artista, atraer la atención sobre las versiones que nos dió de los Juegos de Agua de Ravel y de la Rapsodia N.o 2 de Liszt.

Concierto Salinas. — Esta tarde, a las 6 P. M. en el Unión Central, se efectuará el anunciado concierto sinfónico, Festival Saint Saenz, a cargo de los señores Salinas y Casanova.

Damos a continuación el programa:

I. Parte

I. Algérienne. a) Prélude. b) Rapsodie Mauresque. c) Réverie du Soir. d) Marche Militaire Francaise. II Le Déluge. III Danse Macabre.

II Parte

Concierto N.o 2, en sol menor, para piano con acompañamiento de gran orquesta. a) Andante Sostenuto. b) Allegro Scherzando. c) presto.

BOTICA 'PRINCIPAL'

DELICIAS 775

Entre San Antonio y Claras

Recomendamos esta Casa con preferencia, por sus precios, exactitud y atención esmerada.

Su importación constante la hace necesaria a esta progresiva ciudad.

Cinematógrafos

Cine Alhambra.—Hoy dos funciones: En especial, a las 6.15 y en nocturna, a las 9 se reprisará la tragedia de Victoriano Sardou "Hechicería", por la reina del amor pasional, Francisca Bertini. Se trata de una película en la que la Bertini desempeña el rol de condesa de Saint Elme, una mujer honesta y una esposa modelo, que lucha por su honor y por el del marido.

Comedia. — Ayer, día de moda, se vió esta sala muy concurrida. Debemos llamar la atención sobre el gran estreno de la marca Goldwyn "La subasta de la virtud".

Es ésta una película que debe ser vista por todo el mundo, pues su tema es un ejemplo moralizador. Algunas de sus escenas son algo crudas, pero son vividas. Sin embargo, están representadas con tino y discreción.

En cuanto a interpretación y presentación escénica, son magníficas.

Para hoy en especial, a las 6.15 y en la noche, a las 9.20 reaparecen Francis Bushman y Baverly Bayne, a quienes tanto admiramos en la película en series "El gran secreto".

Su última creación que hoy nos ofrecen, se titula "El amor vence al odio", película editada por la acreditada casa Metro, donde abundan las escenas sensacionales, donde Bushman puede hacer alarde de su fuerza y destreza.

"Judex".—Hoy, tarde y noche en el Teatro Setiembre, se dan los episodios 3 y 4 de esta gran vista de la Casa Gaumont. Mañana, en todas las funciones, fuera de programa, "Los submarinos chilenos". En matinée, la primera función de "Judex"; tarde, "Justicia de mujer", por Diana Karenne y Capozzi y noche, "Hechicerías", última vista de la Bertini.

Teatro Unión Central. — Tanto éxito como los primeros episodios tuvo anoche la exhibición de los dos siguientes del hermoso cine-drama "Judex".

Para hoy en la sección vermouth se anuncia el concierto Salinas a cargo del señor Casanova. Se ejecutarán los más selectos trozos del gran maestro Saint-Saens.

En la sección nocturna se exhibirá la película de actualidad, editada por Hans Frey, "Los submarinos chilenos" y se estrenará la hermosa vista, "Los marineros de agua dulce". La orquesta será dirigida por el concertista señor Salinas.

Teatro Brasil. — Hoy en vermouth y nocturna se estrenan en este cine, los tres primeros episodios de la serie popular Pathé "El guante de la muerte", cuyo éxito ha superado al de "Las 7 perlas", lo que constituye un record en este género de aventuras.

Mañana en matinée se exhibirá la segunda función de "Judex", acompañada de una tanda cómica y zoológica especial para el mundo infantil y de la película "La llegada de los submarinos". En la vermouth se repetirá la vista "La pequeña atolondrada", creación de Pina Menichelli. En nocturna se estrenará "La senda del deber", película interpretada por Mme. Robinne.

El Lunes se estrenará "La subasta de la virtud".

Teatro Novedades.— Cueto 257.— Hoy tarde éxito de la película "Esquivando un millón" y noche estreno notable "El grano de arena", interpretado por la hermosa actriz Lillian Walker. Mañana tres funciones: matinée Fox, "Locuras Caprichos y Fantasías", por June Caprice. Vermouth Fox, "La ley violada", por William Farnum, y noche Pathé, series 4, 5 y 6 de "El guante de la muerte".

Teatro Alameda.— En especial y noche presenta las series 4, 5 y 6 de la emocionante película folletinesca editada recientemente por la casa Pathé de Nueva York, "El guante de la muerte" y en la que toman parte un buen número de aplaudidos artistas norteamericanos. Las series primeras de la misma película las reprisa en la matinée de mañana.

"El Film".— Hoy aparece el número once de esta interesante revista cinematográfica con el siguiente sumario:

Carátula, Leda Gys.— Más nobleza.— La rima de Becquer, por Andrés Jañalquihto.— Harry Carey (grabado).— Confidencias de Carmel Myers, de nuestro corresponsal en Nueva York.— Argumentos Judex "El sello verde".— Valparaíso, por Nestor.— Crónica cinematográfica. —Por los cines.— Buzón.— De provincias.— Nuestro tercer concurso. —Páginas de los lectores.— Folletín "el buque Fantasma".

Teatro Delicias.— En especial y nocturna estrena el valioso drama conmovedor "Solamente una mujer", cuyo interesante argumento ha sido extractado de una conocida novela del mismo nombre.

"La Gran Pasión".— Este es el título de una nueva obra Bluebird en la que toma parte la genial actriz norteamericana Dorothy Phillips, protagonista de la valiosa cinta "Amor de Broadway", que como se sabe está secuestrada por orden del segundo juzgado, en espera del fallo de la Corte de Apelaciones. "La Gran Pasión" cuenta con un argumento moralizador. La Compañía Cinematográfica Italo-Chilena ha acordado presentarla a la prensa en privado antes de estrenarla.

Teatro Politeama.— Ayer estrenó este teatro con bastante éxito la última creación de la casa Selznick "El lobo solitario". Para hoy está anunciado el estreno de las series 10, 11 y 12 de la obra por la intrépida Elena Holmes, "El secreto del bosque", vista que día a día lleva más público al teatro. Mañana tres buenas funciones. En todas la orquesta Rada tocará nuevas y escogidas piezas de música.

American Cinema.— Presenta este cine hoy en la nocturna el drama policial "El rastro del ladrón", interpretada por Ed Coxen y Winfred. Mañana tres funciones con programas extras.

Garden Theatre.— En la sección especial de hoy será estrenado el hermoso y emocionante drama pasional, última creación de Mlle. Gabrielle Robinne, intitulada "La senda del deber".

En la función nocturna se estrena la vista Fox, "La moderna Cenicienta", interpretada por la protagonisca de "Locuras, Caprichos y Fantasías", June Caprice.

Mañana Domingo en la matinée las series 1, 2 y 3 (primera función) de "El guante de la muerte". En la nocturna, "Hechicería" por la Bertini.

Teatro Dieciocho. — Hoy exhibe este teatro tarde y noche la hermosa creación cinematográfica "El deber recompensado", drama moralizador filmado en hermosos paisajes naturales.

En la sección a las 6 y cuarto se estrena la hermosa obra "Atolondrada". Nocturna por última vez, "El deber recompensado".

Teatro Iris.— Castro 130.— Hoy estreno en esta sala en sección vermouth, de la película titulada "Un grano de arena", interpretada por la hermosa actriz Lillian Walker.

En función nocturna estreno de la comedia intitulàda "El portador de antorchas" pór el artista William Russel.

Mundial Cinema. — Plaza Almagro.— Estrena hoy la película de tema transcendental "Justicia de mujer", interpretada por Diana Karenne y Alberto Capozzi.

Teatro Victoria.— Hoy 2 funciones: en especial a las 6.15 y en nocturna a las 9 "El guante de la muerte", episodios 4 "El medallón falso", 5 "La cámara compresora" y 6 "La flor fatal". Dado lo importante e interesante que es esta película, a no dudar se verá muy concurrida esta sala.

LAS
Lamparillas G-E Edison
SE RECOMIENDAN POR SI SOLAS

De venta en todos los almacenes Eléctricos y en la

International Machinery Company
Morandé 530—Casilla 107 D.—Teléfonos 1191 y 1193

Inyección Americana IDEAL

CERTIFICADO

Dr. J. S. PALMER
The Cosmopolitan Institute, New York U. S. A.

"Certifico que durante más de dos años he usado la "Inyección Americana Ideal" en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos en el Instituto a mi cargo, con resultados sorprendentes, llegando a comprobar que en los casos de gonorreas, este medicamento produce completa mejoría en sólo 3 ó 4 días, siendo curables con la misma eficacia, todos los casos de blenorragias sólo en el doble del tiempo señalado, según consta de más de 4,000 boletines que existen archivados en este establecimiento. El presente lo doy a solicitud de los fabricantes para los fines que les convengan.— (Firmado).—Dr. J. S. Palmer".

¡¡Con un sólo frasco de valor de $ 10 tendrá usted la medicina completa de su enfermedad!!

Botica Bristol, Ahumada 323 y en toda buena botica. Se despachan pedidos postales de provincia, dirigiéndose por carta a la casilla 2111.—Santiago.
5419-28-g.

ALMACENEROS - BODEGUEROS
Comerciantes en general

Uds. saben cuántos miles de pesos anuales tienen de pérdida por causa de los ratones. Con poco dinero pueden matarlos todos, sin que produzcan mal olor, usen

RAT-CORN, M. C. R.

Los momifica; no se descomponen.
Concesionario para Chile:

HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO, BLANCO 951. — SANTIAGO, COMPAÑIA 1077.

ORQUESTA DE 6 PROFESORES

TEATRO BRASIL. — Hoy, tarde y Noche. — Platea: $ 1.20

El Guante de la Muerte

1.a función. Episodios 1, 2 y 3. Programa E. de T. y C. Ltda.

MAÑANA EN MATINEE 2.a función de

JUDEX

Tanda cómica y zoológica para los niños.
Tarde: Pina Menichelli en LA PEQUEÑA ATOLONDRADA.
Noche: Mme. Robinne en LA SENDA DEL DEBER.

En todas las funciones LLEGADA DE LOS SUBMARINOS

Lunes, Tarde y Noche: LA SUBASTA DE LA VIRTUD. Super Goldwyn.

OCASION

Automóvil
De Dion Bouton
se vende.
Precio único: $ 2,500 m|c.
Garage Hudson
DIECIOCHO N.o 745
27 — G.

Mantequilla
ARGENTINA FRESCA
Recibida por cada combinación
VENDEN
LUIS LUXARDO & CIA.
Valparaíso
Agente: SANTIAGO VACAREZZA,
Santa Lucía 328 — Santiago
5395-8-1

CHAMPANA NACIONAL
Y CHAMPAÑA IMPORTADO
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
10-h

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
10-h

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Darwin, conducido por G. Adasme, trabajó fuerte sobre 1,400 metros en 1.30 3|5.

—Díaz de la Haza, con la monta de A. Molina, largó 1,400 metros en 1.33 1|2.

—Corchea, montada por G. Adasme, cotejó 1,000 metros fuerte en 1.3 1|2.

—Fernet, dirigido por P. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.32 2|5.

—Labriego, montado por un aprendiez, trabajó 1,400 metros en 1.32 1|2.

—Gull, manejado por A. Vicuña, movió 800 metros fuerte en 50, después de un corto descanso repitió 600 metros en 42.

Dune Site, montada por N. Medina, pasó fuerte 1,400 metros en 1.32 1|2.

—Foquita, montada por un aprendiz, movió 1,000 metros fuerte en 1.3 1|2.

—Esquife, montado por un aprendiz, se floreó 1,200 metros al carrerón en 1.22.

—Couturiere, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 1|2.

—Priorato, montado por J. F. Bernal, trabajó 1,600 metros en 1.54.

—Wild Lassie, manejada por un aprendiz, movió 600 metros en 37 2|5 y después de un corto descanso repitió igual distancia en 39 3|5.

—Bolívar, montado por F. Pérez y Lisboa, por un aprendiz, pasaron una vuelta fuerte en 2.21 2|5, ganando Bolívar por cinco cuerpos.

—Silver y Silver Lassie, ambos montados por aprendices, largaron 1,200 metros en 1.21, llegando iguales.

—Querido, manejado por un aprendiz se floreó 1,200 metros al carrerón en 1.24 1|2.

—Canciller, con la monta de un aprendiz, pasó una vuelta en 2.25.

—Llay-Llay, montado por un aprendiz al carrerón pasó 1,200 metros en 1.28.

—Libye y Simplice, montadas ambas por aprendices, largaron 1,000 metros en 1.5, llegando iguales.

—Dineral, montado por P. Rebolledo, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.7.

—Almond, conducido por N. Oteiza, cotejó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Cadorna, manejado por E. Solís, pasó 1,200 metros en 1.20.

—Salmodia, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 54.

—Diáfana, dirigida por A. Vicuña, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.13.

—Jerez, montado por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.19 3|5.

—Orcajo, manejado por J. F. Bernal, pasó 1,400 metros en 1.38 1|2.

—Chiflón, conducido por P. Rebolledo, movió fuerte sobre 800 metros en 51.

—Iser, con la monta de J. F. Bernal, largó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Hot Stuff, montada por un aprendiz, se floreó 1,600 metros fuerte.

—Jack Tar, montado por P. Rebolledo, movió 600 metros en 38; completó la vuelta suave y repitió 400 metros en 27. 3|5.

—Isigny, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.8.

—Indian Money, montado por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Baratija, conducida por G. Adasme, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.26.

—Tontita, con la monta de un aprendiz, movió 800 metros fuerte en 50 4|5.

EL BAILE Y LA MODA

Ambas cosas se complementan. De ahí que en las reuniones familiares o sociales, se diga: que una persona es agradable cuando, además, de lucir un elegante traje, sabe imprimir a su cuerpo las figuras del más bello sport: "El baile" Nadie debe dudar de que: el baile tiene un carácter sumamente moral; es eficasísimo para el desarrollo físico y el mejor embellecedor del cuerpo.

Por eso ¡aprended; a bailar! con un especialista en el arte, y os adornaréis de una cualidad que os hará acreedores de ser apreciados y bien conceptuados donde os presentéis. Doy clases en cursos colectivos e individuales: día, noche. Profesor práctico: M. Aguilar.—Santo Domingo 863 o San Isidro 128.
27-g.

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

AVISOS DE CRONICA

Ana Pavlowa

EN EL TEATRO MUNICIPAL

Hoy Sábado 27 de Julio

a las 9.30 P. M. — 8.a función de abono.

AMARILLA

LAS SIETE HIJAS DEL REY DUENDE

7 DIVERSIONES 7

Mañana, dos grandes funciones, en matinée y noche.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Operetas
AIDA ARCE

Hoy Sábado 27 de Julio de 1918

A las 6.15 P. M. Vermouth Selecto. Con la bonita zarzuela del maestro Chapi

EL PUÑAO DE ROSAS

A las 9.15 P. M.

Gran éxito de la compañía

La hermosa opereta en tres actos del maestro Jacobi

SYBILL

Creación de AIDA ARCE.

Próximamente estreno en Chile de

ADIOS JUVENTUD

Bellísima opereta del maestro Pietri.

TEATRO POLITEAMA

HOY SABADO DE SERIES

EL SECRETO DEL BOSQUE

Episodios 10, 11 y 12, titulados

Las pepas de oro

La casa de juego

El banco de los leñadores

Toda la noche toma parte la encantadora Elena Holmes.

Mañana Domingo, tres funciones con programas extras. En la especial el último triunfo de la cinematografía

EL LOBO SOLITARIO

TEATRO SAN MARTIN

Compañía de Zarzuelas y Variedades
RETES - ROS

Hoy Sábado 27 de Julio. Hoy

1.o Gran estreno nacional **Sangre Araucana,** de Matías Soto A.

2.o La graciosa zarzuela **DON SISENANDO**

3.o Canciones por **Rogel Retes.**

A las 9.15. Precios populares.

TEATRO NOVEDADES

Calefacción. Orquesta. Buenas vistas. No se suspende ninguna función.

Hoy Sábado 27.—Tarde 6.15, gran éxito Goldwyn, **Esquivando un Millón.** Palcos, $ 4; platea, $ 0.80; galería, $ 0.20.

Noche, 9.15.—Programa Traver. Estreno por L. Walker **Un grano de arena.** Palcos, $ 5; platea, $ 1; galería, $ 0.30.

Mañana.—Matinée **Fox.** Linda comedia **Locuras, caprichos, fantasías.** Vermouth **Fox.**—Drama pasional **La ley violada.** Noche **Pathé.** 4, 5 y 6 series **El guante de la muerte.** Lunes **Pathé,** tarde y noche la Robinne en **La senda del deber.** 27-g

TEATRO ALAMEDA

Tarde y noche. — 4.a, 5.a y 6.a series de

EL GUANTE DE LA MUERTE

MAÑANA EN MATINEE

1.a, 2.a y 3.a series.

VILLARRUBIAS HNOS.

TEATROS Y BIÓGRAFOS

Salones de sesiones. Fabricamos butacas (sillones) las más elegantes, muy cómodas, resistencia incomparable. Muebles de laqué plegadizos y fijos de varias clases. — Villavicencio 342.— Casilla 3145.
31-g

KEFIR VITAM, SE VENDE
Compañía 1034.—Oficina 4
6098-29-g

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lay Dentista
AHUMADA 68
Teléfono 2013

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

NOTICIAS DIVERSAS

Alvia.— Desde Iquique se ha pedido últimamente precio por esta veloz hijá de Almendro y Pavia, propiedad del Stud Popeta. Se ha contestado fijando el precio de 10 mil pesos.

Sans Atout.— Ayer fué castrado este hijo de Key West, en la clínica veterinaria del Club Hípico, atendida por el profesional señor Alvaro Blanco.

Bossuet.— Completamente restablecido de las puntas de fuego que recibió en sus remos delanteros, ha empezado a galopar suavemente.

Masovia. — Esta dos años pupila del Stud Burlesco, que estuvo resentida de una de sus paletas, continúa muy mejor. Ha dado comienzos a sus ejercicios a la marcha.

Peter Pan. — Este buen hijo de Celso, que estaba en descanso, ha reanudado sus ejercicios. Hará su rentrée en la próxima temporada de Primavera.

EL REMATE DE HOY

Esta tarde tendrá lugar a las 3 P. M., en el Tattersall del Club Hípico, el remate de los animales importados de la República Argentina, por el preparador Pedro Polanco

El lote, compuesto de dos potrillos y cuatro potrancas, es bonito y procede de corrientes de sangre muy recomendables, dados los antecedentes y méritos de sus padres.

La circunstancia de haber sido seleccionados estos productos, personalmente por este entraineur cuya competencia es reconocida dentro de nuestro turf, nos hace pensar, sobre la mayor confianza que puede el público depositar en las bondades de los elementos importados de la vecina República.

Es de esperar que el resultado del remate, corone los esfuerzos y sacrificios que se ha impuesto este profesional, para que al mismo tiempo sirvan de estímulo y ejemplo a sus colegas de profesión.

El detalle es el siguiente:

Validol, potrillo alazán nacido el 1.o de Octubre de 1916, por Anteo y Cifra, ésta por Dusty Miller y Muchacha, por Leonidas.

San Sebastián, potrillo zaino nacido el 29 de Septiembre de 1916, por March Flower y Duke's Lister, ésta por Duke of Westminster y Lister Verónica, por Sterling.

Mala Noticia, potranca colorada nacida el 24 de Octubre de 1916, por March Flower y Toscanella, ésta por Octagon y Toscana, por St Blaise.

Santa Tecla, potranca zaina colorada nacida el 3 de Octubre de 1916, por March Flower y Alnura, ésta por Laveno y Zélle, por Craig Royston.

Riodina, potranca zaina colorada, nacida el 26 de Septiembre de 1916, por March Flower y Armida, ésta por Don Pepe y Miss Woffington, por Carasco.

Vístula, potranca nacida en 1915, por Volador y Caravana II, ésta por Lord Melton Fraise au Kirsch, por Star.

CIGARRILLOS
AVILES Hnos.
ESPECIALES y EXTRA-FINOS
Elaborados con mezcla de picadura Gener
Son los preferidos por la bondad de sus tabacos.
De venta en todos los negocios.
30-g

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 19.a ordinaria en 26 de Julio de 1918

Presidencia del señor Barrios

Asistieron los señores: Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Madrid, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Torrealba, Valenzuela y Varas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de dos mensajes en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para:

Conferir el empleo de capitán de navío al de fragata don Exequiel Pérez Verdugo; y

Destituir al tesorero fiscal de Cachapoal don Francisco J. Ramírez.

Tramitación

El señor BARRIOS (presidente). — Entrando en los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR. — En una de las últimas sesiones del mes de Mayo se dió cuenta de un mensaje del Gobierno en el cual se pedía una modificación de la ley dictada con el objeto de ejecutar obras de embalse en el río Coquimbo. Como en ese proyecto se trata de crear una contribución, creo que debe ser tratado primero por la otra Cámara. Por esto hago indicación para que dicho proyecto sea enviado a la Cámara de Diputados.

El señor BARRIOS (presidente). —El mensaje a que se refiere su señoría fué enviado a la otra Cámara a petición del honorable senador por Coquimbo, señor Gatica.

El señor ESCOBAR.— Entonces no he dicho nada.

Recomendación

El señor BARROS E. — Se encuentra sobre la mesa del Honorable Senado una solicitud de la Municipalidad de Linares, en la cual pide que se apruebe un contrato sobre adoquinado celebrado con el señor Manuel Urrutia Merino. Como este asunto debe ser informado por la Comisión de Gobierno, me permito rogar a la mesa se sirva apurar ese informe.

El señor BARRIOS (presidente). — Aún no están nombradas las respectivas comisiones, señor senador; pero apenas se nombren, tendré el mayor gusto en hacerle la recomendación que indica su señoría.

Preferencia

El señor BARROS E. — También deseo hacer indicación para que se despache sobre tabla algunos permisos para conservar bienes raíces que han llegado a la Mesa. Por ejemplo, hay una solicitud de la Sociedad de San Vicente de Paul que pide el permiso necesario para conservar un bien raiz en la ciudad de San Felipe; entiendo que hay otras solicitudes análogas. Como ha sido costumbre despachar estos asuntos sobre tabla, me permito hacer indicación para que estas solicitudes sean tratadas en la presente sesión.

Colonos del Lago Buenos Aires

El señor CONCHA. — En una sesión anterior me permití llamar la atención del señor Ministro de Colonización hacia el contrato de arrendamiento de los terrenos situados al sur del Lago de Buenos Aires. Al señor Ministro, parece que le tomaron de nuevo mis observaciones por la falta de conocimiento de los antecedentes que manifestó y creyó ver en ésto una cuestión de interés particular entre los ocupantes de esas tierras y un rematante de tierras a quien el Estado concedió últimamente en arrendamiento esos mismos terrenos.

Muy lejos de mi ánimo traer al Senado cuestiones de interés particular. Yo me propongo fiscalizar la administración de los bienes nacionales y manifestar las irregularidades que se han cometido, con motivo de estos territorios.

Parece que se ha descubierto una mina en la propiedad fiscal y que se explota sin consideración a los verdaderos intereses del Estado, lo que ha ocasionado los graves sucesos que los señores senadores seguramente conocen por las versiones que ha dado la prensa.

Se han librado alrededor de estos terrenos verdaderas batallas campales entre los ocupantes y la fuerza de Carabineros, enviada por el Gobierno de Chile a resguardar, según se dijo, la persona del tasador de las mejoras hechas por los ocupantes de aquellos terrenos.

Tengo a la mano una información tomada de la prensa argentina en que aparece un telegrama del arrendatario de aquel terreno dirigido al Ministro del Interior de la República vecina, que dice lo siguiente:

"Habiendo adquirido en arrendamiento del Gobierno chileno ciento treinta leguas de campo en límite con la República Argentina, me dirigí a tomar posesión de ellas acompañado de fuerzas de carabineros enviadas por el Gobierno chileno.

Los intrusos del campo habían preparado 250 hombres, bien armados, capitaneados por José Silva, poblador del Lago Blanco, en el Chubut.

Después de ocho combates, habiéndosenos tomado prisioneros a 12 jendarmes, a varios empleados y al ingeniero agrimensor enviado por el Gobierno chileno, y habiendo dado muerte a tres gendarmes, pudimos salvarnos después de muchas penurias, refugiándonos en la estancia Ascención, situada en territorio argentino, donde estamos con 16 carabineros, rodeados por los bandoleros, que preparan un ataque contra la estancia, imposibilitando nuestra retirada a lugar seguro".

Siguen otras informaciones. El denuncio de estos graves sucesos mereció, en ocasión anterior, al señor Ministro de Colonización, una respuesta algo despectiva, como si se tratara de una cosa insignificante, diciendo que daba pena que trajeran al Senado asuntos de esta naturaleza. ¿Cómo puede apenarse un Ministro de Estado porque un senador de la República llama la atención a procedimientos que traen tales consecuencias?

El antecedente preciso de este negocio sucintamente referido, es como sigue: Los colonos que habían hecho vida pastoril al oriente del Lago Buenos Aires, hace tres o cuatro años, cuando se corrieron los límites de Chile hacia el poniente, se corrieron ellos también, para vivir en territorio chileno y, además, porque el Gobierno argentino quería poblar aquellos territorios con colonos nacionales. Permanecieron allí algún tiempo y luego se presentaron al Gobierno de Chile, diciendo que, como ocupantes de aquellos terrenos, pedían permiso para continuar pastoreando en ellos sus ganados, es decir, aprovechando aquellos pastos que nacían en verano para perderse en invierno, y creando una riqueza para el país. El Gobierno les dió el permiso y mandó ponerlos en posesión de nueve leguas cuadradas de terrenos.

Pasó uno o dos años y estos mismos ocupantes dijeron: a fin de garantir nuestra situación, y teniendo una riqueza en ganados, queremos pagar los pastos que consumen nuestros animales y, si el Gobierno de Chile saca estos terrenos a remate, pedimos que se nos considere como postores; en igualdad de condiciones, ya que hemos mejorado las tierras, dejándolas en situación de producir. No faltó un interesado que se presentara al Gobierno a pedir también el remate de estas tierras; se tramitó el decreto; se pidió informe a la Inspección de Tierras, la que dijo que no conocía estos terrenos porque no figuraban en el mapa, y que no sabía cuál fuera su valor; pero que si el Gobierno quería sacarlos a remate, podía ponerles como mínimum $ 20,000, por ejemplo, para la subasta, y $ 10,000 para la garantía.

Entre tanto, la solicitud de los ocupantes fué englobada en este mismo informe y no se le dió la tramitación que ellos esperaban.

De este informe tuvo conocimiento el interesado en el remate, quien entró a discutir con la Inspección de Tierras, diciendo que la suma fijada era muy subida y que bastaría con 10,000 pesos para la subasta y con $ 5,000 para garantía.

El Gobierno acogió la información del interesado en vez de acoger el informe de la Inspección de Tierras, a pesar de que el interesado empezaba por decir que no conocía el valor de esos terrenos que, según parece, estimaba que eran nueve leguas cuadradas. Ahora el interesado dice por telegrama que son ciento treinta leguas cuadradas. ¿Cuánto vale eso?

El decreto en que se ordena sacar a remate el arrendamiento de esos terrenos se mantuvo en reserva, pues no se ha publicado ni en "El Diario Oficial" ni en ningún diario de Santiago, no obstante que se trata de una licitación pública. Tampoco se publicaron los avisos que se ordenan en el mismo decreto, pues se entiende que cuando en un decreto se habla de avisos en los diarios, deben hacerse publicaciones en los diarios más importantes de Santiago, como son: "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio".

¡Admírese el Honorable Senado: solamente se publicó un avisito de 16 líneas en el "Diario Oficial"! Ese aviso dice así:

"Arrendamiento de terrenos fiscales. — Por decreto del Ministerio de Colonización número 1574, de 20 de Diciembre, se ha dispuesto que el 1.o de Marzo próximo se subaste el arrendamiento de los terrenos comprendidos entre los siguientes deslindes: norte, Lago Buenos Aires; oriente, límite con la República Argentina; sur, cordón de cerros que dividen las aguas hacia el Lago Buenos Aires, hasta enfrentar el río Nef; y poniente, el río Baker y Lago Buenos Aires;

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Colonización, oficina del agrimensor de Magallanes en Punta Arenas e Intendencia de Puerto Montt. — El Inspector General".

Y con este aviso, que aparece perdido en una de las páginas, sin dar conocimiento del decreto ni de las condiciones generales en que se iba a hacer el remate, se llevó a cabo la licitación; concurriendo a ella las dos o tres personas que tenían conocimiento de que existía esta tramitación en el Ministerio de Colonización, adjudicándose el arriendo, por un canon de veinticinco mil pesos, a un señor von Flack, que por desgracia resulta ser pariente inmediato del propio Ministro que dictó el decreto. Digo que por desgracia, porque evidentemente el señor Ministro debe haber dictado el decreto aludido en la confianza de que con él servía los intereses nacionales, sin considerar los intereses particulares.

El decreto en referencia fué mantenido en reserva, sin que fuera transcrito, como estaba ordenado, a la Gobernación de Magallanes, para los efectos de que se publicaran avisos en aquella localidad. Hay sobre el particular una nota, que es una brasa de fuego, enviada por el señor Gobernador de Magallanes, el señor Edwards, al Ministerio de Colonización. Esa nota dice así:

"Gobernación de Magallanes. — Punta Arenas, 23 de Abril de 1917. —Señor Ministro: Esta Gobernación ha notado que constantemente los remates de arrendamiento de tierras fiscales ubicadas en el Territorio de Magallanes se llevan a efecto sin ninguna publicidad para la gente de acá, interesada en hacer posturas y en trabajar personalmente los suelos subastados. Ultimamente, el decreto que autorizó el remate de arrendamiento de terrenos en Lago Buenos Aires, que tiene fecha de 20 de Diciembre del año próximo pasado, fué transcrito por la Inspección General de Colonización con fecha 29 de Enero al ingeniero de Magallanes y recibido por este funcionario el 1.o de Marzo de este año, el mismo día que se verificaba el remate en Santiago. Por supuesto, que ningún vecino de Magallanes tuvo conocimiento del remate y un crecido número de interesados en optar a la subasta ha tenido conocimiento de ella después que el remate se llevó a efecto. Como US. comprenderá, este atraso en la publicidad de los antecedentes de una subasta, que debe ser pública, perjudica grandemente a Magallanes y a los intereses fiscales, en beneficio exclusivo de algunos escrupulosos que tienen interés en ocultar los antecedentes de la subasta hasta el último momento, para obtener un arrendamiento a bajo precio y vender en seguida sus derechos a los estancieros de Magallanes, con grandes ganancias.

Se desprende de la fecha del decreto citado, que maliciosamente se ha retardado su transcripción para evitar la oportuna publicidad de los antecedentes de la subasta. Creo de mi deber poner estos hechos en conocimiento de US., estimándole que los ponga también en conocimiento del señor Inspector General de Colonización, quien, durante la tramitación del decreto a que me he referido, se encontraba en este territorio en comisión del servicio.

Saluda atentamente a US.—(Firmado): **Fernando Edwards**".

¿Qué tramitación cree el Senado que se dió a esta nota pasada al Ministerio respectivo por un funcionario celoso en el cumplimiento de su deber? ¿Se mandó hacer la investigación del caso? ¿Se preguntó a la Inspección de Tierras por qué no había transcrito este decreto? No, señor. Esta nota de fuego enviada por un funcionario celoso de su deber, en que manifestaba al Gobierno las irregularidades cometidas en el remate de tierras fiscales, remate que ha producido veintisiete mil pesos debiendo producir cuarenta mil o más, pasó lisa y llanamente al archivo, como consta del documento siguiente: "Santiago, 22 de Septiembre de 1917.—Número 744.—Archívese.— Anótese. Por el Ministro. Firmado.— V. M. Borgoño Dávila."

Yo me quiero limitar a estas ligeras observaciones para que conozca el Senado, así en globo, la naturaleza de este negocio y cómo es indispensable, en mi concepto, que el señor Ministro de Colonización tome alguna medida para evitar esta situación dolorosa que se ha producido alrededor de este asunto del lago Buenos Aires. Pero a la vez quiero llamar la atención del señor Ministro de Hacienda, aquí presente, a la ilegalidad de este decreto de arrendamiento, pues no hay ninguna ley que faculte al Gobierno para dar en arrendamiento los terrenos fiscales.

La ley N.o 31 de 7 de Febrero de 1893 autorizó al Presidente de la República, para que mientras se dicta la ley sobre terrenos públicos, pueda arrendar los terrenos, que el Estado posee en el Territorio de Magallanes, Tierra del Fuego, e islas australes de la República, arrendamiento que deberá hacerse en subasta pública y en conformidad al reglamento dictado por el Presidente de la República. De modo que los terrenos arrendados en el lago de Buenos Aires, que están ubicados en la provincia de Llanquihue no están comprendidos en esta autorización, y como hasta la fecha no se ha dictado la ley que autorice el arrendamiento de estos terrenos, el decreto que manda darlos en arrendamiento es absolutamente ilegal, porque no está autorizado por ninguna ley.

Sobre este particular ha habido, en ocasión anterior, una larga discusión en el Senado y en la Cámara de Diputados, y por este motivo, cuando se hizo el arrendamiento de tierras a la Compañía de Tierra del Fuego, se hizo por medio de una ley y los demás lotes se han arrendado en conformidad a la ley del año 1893. De manera que, esta sola consideración basta para que el Gobierno estudie los antecedentes, vea la conveniencia que hay de evitar la violación de una ley y las consecuencias penosas que para nuestro Gobierno tiene de que en los propios campos de Chile se produzcan batallas campales con el fin de desalojar a los ocupantes que el Gobierno no ha mandado desalojar.

A virtud de la ley a que me he referido, los ocupantes tienen un año de plazo para desocupar los terrenos después de notificados y de seis meses más para noticiar al Gobierno si hubieran encontrado alguna dificultad.

La disposición a que me refiero dice:

"El artículo 15 previene que, si por causas ajenas a la voluntad del subastador no pudiera entrar en posesión del terreno arrendado, etc. . . . . ., tendrá derecho a que se le restituyan las sumas que hubiere pagado, sin abono de intereses ni otra indemnización durante el tiempo que hubiere estado privado de los terrenos."

De manera que esta disposición, como se ve, es salvadora para los efectos de que el Fisco no tenga ninguna responsabilidad.

Me limito a hacer estas observaciones, porque espero la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, para dar desarrollo a la interpelación que me propongo formular, en el caso de que el Gobierno no tome las medidas que sean del caso a fin de regularizar, dentro de la ley, esta situación.

Preferencia

El señor CONCHA.— Antes de dejar la palabra, quiero rogar al señor presidente, que tome en consideración, en una sesión secreta, el mensaje del Ejecutivo que pide el acuerdo del Senado para elevar al grado de coronel al teniente coronel señor don Julio Navarrete.

Petición de datos

El señor BARRIOS (presidente).—El honorable senador por Santiago señor Torrealba ha pedido que se soliciten algunos datos del Ministerio de Ferrocarriles.

El señor SECRETARIO.— Son los siguientes:

1.o Nómina del personal de empleados a jornal y a contrata de la Oficina Emisora de Boletos de los Ferrocarriles del Estado, sus ascensos y sueldos desde el año 1908 hasta el 25 de Julio último;

2.o Nómina del personal de empleados del Departamento de Contabilidad y Estadística de la Empresa, sus ascensos y sueldos desde 1908 hasta la fecha;

3.o Maquinarias y materiales adquiridos para la Imprenta desde 1912 hasta la fecha;

4.o Hoja de servicios desde su ingreso a los ferrosarriles, con especificación de sueldos, del actual jefe del Departamento de Contabilidad de la Empresa;

5.o Años de servicios y sueldos del Interventor de la Oficina emisora de Boletos y de la Imprenta;

6.o Nómina del personal de empleados a jornal y a contrata de la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado, con especificación de sueldos y ascensos desde 1912 hasta la fecha".

El señor BARRIOS (presidente).— Se enviará el oficio que solicita el señor senador en la forma acostumbrada.

El señor CONCHA.—A mi vez, solicito que se pidan al Ministerio de Colonización todos los antecedentes relacionados con la concesión Vázquez y los arrendamientos hechos al Estado en 1914; como, asimismo, todos los arreglos hechos sobre la concesión Tornero.

El señor BARRIOS (presidente).—Se enviará también el oficio correspondiente, en la forma acostumbrada.

Me permito hacer presente al H. Senado que pende de su consideración un proyecto de ley aprobado por la H. Cámara de Diputados, en el cual ésta queda autorizada para invertir cierta suma de dinero que es indispensable para su Secretaría.

Ese proyecto pasó en informe a la Comisión Permanente de Presupuestos, como es público y notorio, que, el Senado no ha podido constituir todavía sus comisiones, dicho proyecto no ha podido ser tramitado. Por este motivo, me permito solicitar el acuerdo unánime del H. Senado para eximir del trámite de comisión el proyecto a que me he referido y discutirlo sobre tabla.

Al mismo tiempo hago presente al H. Senado que en nuestra Secretaría hay un déficit apreciable, y que es urgente proveerla de fondos porque el tiempo está muy avanzado y hay gastos indispensables que hacer.

Si el H. Senado aceptara la primera indicación que acabo de formular, agregaría la de que nuestro Tesorero hiciera una pequeña exposición de las necesidades más urgentes que hay que satisfacer y de los fondos que es indispensable conceder.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Estimo que sería más conveniente esperar que se constituyan las comisiones del Senado, para que informe estos proyectos la comisión respectiva. Tratándose de proyectos que importan gastos, es conveniente que vengan informados por la Comisión de Presupuestos.

No creo que haya tanta urgencia que no se puedan esperar los tres o cuatro días que tardarán en constituírse nuestras comisiones.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Estoy enteramente de acuerdo con el señor senador por Linares en orden a que es conveniente esperar el informe de comisión para discutir cualquier proyecto que importe un gasto.

Exención del trámite de Comisión

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Me permito formular indicación para que se exima del trámite de Comisión y se discuta sobre tabla el proyecto del Ejecutivo que tiene por objeto conceder la suma de ochenta mil pesos para pagar los gastos que originó la recepción del señor almirante de la Armada norteamericana que vino en comisión últimamente al país.

Colonos del Lago de Buenos Aires

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Deseo decir unas pocas palabras en respuesta a las observaciones que ha formulado el honorable senador por Concepción. Ante todo debo decir que el señor Ministro de Colonización se encuentra enfermo, razón por la cual no ha podido concurrir al Senado. En todo caso, por mi parte trasmitiré con el mayor gusto al señor Ministro las observaciones del honorable senador.

Yo no conozco los detalles de este negocio. He oído con el mayor interés los que ha expuesto el honorable senador, que naturalmente preocuparán la atención del Gobierno, sobre todo desde que han dado lugar a tan luctuosos acontecimientos. Como se comprende, el Gobierno estudiará el asunto con el más vivo interés, a fin de tomar las medidas que sean del caso, que restablezcan la calma y la tranquilidad en aquella región y que solucionen favorablemente las dificultades que se han producido.

Preferencias

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Me permito además rogar al Senado que, además de los asuntos a que se refiere la citación especial, tenga a bien dedicar algunos minutos de la presente sesión a los diversos asun-

BIOGRAFO CONCIERTO
COMEDIA
EL CINE ARISTOCRATICO

HOY – Especial, a las 6.15, y Noche, a las 9.20
Estreno de una notable película marca METRO. Reaparición de los famosos artistas
FRANCIS BUSHMAN y BAVERLY BAYNE
que tanto éxito obtuvieron en la película en series "El Gran Secreto", quienes presentan hoy su última y magistral creación
EL AMOR VENCE AL ODIO
(PROGRAMA "NORT AMERICAN FILM"). PALCOS, $ 6. PLATEA, $ 1.50.
BALCON, $ 1. GALERIA, $ 0.30

MAÑANA 3 GRANDES FUNCIONES. - Matinée a las 3:
POLLY DEL CIRCO
la emocionante y sensacional película GOLDWYN, que hará las delicias del mundo infantil. Gran carrera de caballos, donde Mae Marsh (la protagonista) gana a fuerza de látigo a un lote de competidores considerados los mejores de EE. UU.

Especial, a las 6.15, y Noche, a las 9.20.—¡El éxito más grande de GOLDWYN!
LA SUBASTA DE LA VIRTUD

Sociedad Representantes Comerciales
E INDUSTRIALES DE CHILE

Se cita a todos los colegas de la República, tanto viajeros como vendedores de plaza, a la asamblea general, que, con el objeto de elegir el Directorio de la Sociedad, se llevará a efecto el día 27 de Julio, a las 2 de la tarde, en los salones de la Sociedad Unión Comercial, calle de Estado número 33.

A esta asamblea están invitados oficialmente los Comitées de provincia.

EL COMITE SANTIAGO

5928-27-g.

La opinión
del senador chileno
DON ANIBAL BARRIOS
sobre el problema de Tacna y Arica

Lea Ud en el ZIG-ZAG de hoy

Un interesante reportaje a este distinguido político.

LIBROS
SIEMPRE NOVEDADES
Le conviene visitar hoy la
REALIZACION
Apúrese en la selección
272 - AHUMADA - 272

ECONOMIA EFECTIVA
HARA UD.
OBTENIENDO SUS PROVISIONES DE NUESTROS ALMACENES
GELLONA Hnos.
686 692 PUENTE 540
CALIDAD GARANTIDA
ATENCION ESMERADA
REPARTO A DOMICILIO

$ 0.80 KILO AZUCAR GRANULADA BLANCA.
$ 0.45 KILO AZUCAR GRANULADA PARA DULCE.
$ 0.80 KILO ARROZ CHICLAYO.
$ 0.35 KILO FREJOLES BURRITOS, NUEVOS.
$ 0.45 LATA DULCE DURAZNOS RUBIO.
$ 1.00 LATA SALMON MEDIO COLORADO.
$ 0.50 KILO NUECES.
$ 1.80 BOTELLA ACEITE FINO PURO OLIVA.
$ 1.00 EL ½ KILO QUESO IMITACION INGLES.
$ 8.50 LATA ACEITE MONTE CARLO, de 2 litros.
$ 0.85 PAN JABON PEARS, LEGITIMO.
$ 0.60 FRASCO MOSTAZA FRANCESA.
$ 1.10 FRASCO SALSA INGLESA.
$ 1.10 LATA SAL CEREBOS, LEGITIMA.
$ 0.95 LATA SAL MY LORD.
$ 0.55 PAN JABON SAPOLIO.
$ 0.20 KILO HUESILLOS.
$ 4.20 PQTE. RICO TE LONDON, DE 460 GRS.
$ 0.65 LATA MERMELADA MEMBRILLO RUBIO.
$ 1.00 TRES PAQUETES GALLETAS.
$ 0.65 LATA OSTRAS.
$ 0.45 TARRITO TE "U-K".
$ 3.50 CAJA PAPAYA CONFITADA.
$ 0.25 KILO FREJOLES NUEVOS GARANTIDOS.
$ 0.70 3 KILOS ARVEJITAS PETIT POIS.
$ 2.00 LATA QUESO CREMA.
$ 3.60 LOS 460 GRAMOS DEL EXQUISITO TE FLOR INDIA, EL MEJOR DE LOS RECOMENDADOS.
$ 1.80 KILO RICAS ACEITUNAS DEL NORTE.
$ 2.80 TRES LATAS MIEL DE COCALAN.
$ 0.35 TRES PANES LADRILLOS PARA LIMPIAR SERVICIO.
$ 0.35 KILO HIGOS FRESCOS.
$ 1.10 LATA CAMARONES DE PRIMERA CLASE.
$ 1.15 COCOA VAN HOUTEN.
$ 0.75 PATE FOIE GRAS.
$ 1.35 GELATINA DE AVE.
$ 2.15 BOTELLA LICOR DE GUINDAS EXTRA-FINO, DE JUSTO P. LETELIER, GARANTIDO DE PRIMERA.

Señoritas
Solamente usando artículos muy finos y científicos se puede conseguir una
Cutis Hermoso
Ninguna preparación le iguala a la
Crema Curativa
(McKaro)
que es la mejor que se conoce para curar y rejuvenecer el cutis.
En todas las Boticas y Perfumerías.
THE UNITED MCKARO PERFUMERY Co.
LIRA 308 :-: CASILLA 3102
TELEFONO ING. 1108
5387-29-g

TE INDIA
A GRANEL
Calidad escogida, en cajones de 23 kilos netos, ofrece listo a precio sin competencia,
Juan Bersano
(Plaza Argentina)
Agente exclusivo para Chile de
INDIAN & CEYLON TEA COMPANY LD., CALCUTTA
27-g

tos de fácil despacho a que se refiere la nómina que envié al señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — Los proyectos que figuran en la tabla que propone el señor Ministro de Hacienda son los siguientes:

1.o Mensaje del Presidente de la República en que inicia un proyecto de ley que propone diversas modificaciones a la ley N.o 3299 de 21 de Septiembre de 1917 sobre auxilios a la industria salitrera.

2.o Proyecto sobre autorización al Presidente de la República para vender a la Sociedad Nacional de Tejidos de Santiago la propiedad que actualmente ocupa.

3.o Mensaje sobre autorizasión a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para que, cuando no se promulgue oportunamente la ley general de presupuestos, pueda invertir hasta quinientos mil pesos en sus gastos con cargo a sus propias entradas.

4.o Proyecto del Ejecutivo que concede por gracia a don Luis Waddinton, ex-tesorero fiscal de Chile en Londres, derecho a jubilar con arreglo a sus años de servicios y sobre la base de un sueldo de dieciocho mil pesos anuales.

5.o Proyecto de la Cámara de Diputados, sobre cuentas corrientes bancarias y sobre cheques.

El señor CLARO SOLAR. (Ministro de Hacienda). — Me atrevo a proponer además que los últimos diez minutos de la presente sesión se destinen a tomar en consideración el mensaje en que se solicita la autorización del Senado para destituir al tesorero fiscal de Peumo.

Prolongación del Canal de Mauco

El señor GATICA. — He recibido una comunicación de varios vecinos de Quillota, en la que se me dice que el Ministerio de Obras Públicas ha llamado a licitación pública para el 3 de Agosto próximo para las obras de la prolongación del canal del Mauco, derivado del río Aconcagua, hasta Quintero, con el objeto de proporcionar agua potable a esa población. En la ejecución de esta obra se invertirán los cientos y tantos mil pesos que sobraron después de ejecutadas las obras del referido canal.

Creen estos vecinos que si se ejecuta la obra en referencia, en los años en que los canalistas del río Aconcagua quedan sometidos a turno, cosa que en los últimos tiempos ha sido muy frencuente, los canalistas del canal de Mauco y los habitantes de la indicada población podrían alegar derechos a las aguas del río, a pesar de que la ley que autorizó la construcción del expresado canal estableció claramente que no tendría agua cuando el río está sometido a turno.

Como muy bien pudiera suceder que si se prolonga el canal hasta la población de Quintero pudieran sobrevenir dificultades y llegar a ocurrir sucesos análogos a los del Lago Buenos Aires, me atrevo a rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva comunicar a su colega de Obras Públicas que por mi parte vería con agrado que su señoría concurriese a una de nuestras próximas sesiones, a fin de que se sirva darnos algunas explicaciones respecto del verdadero alcance de ese decreto con el objeto de dejar bien exclarecido este asunto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Las observaciones que acaba de formular el senador por Coquimbo están contestadas en la propia ley que autorizó la construcción del canal de Mauco. En efecto, sería necesario modificar por una nueva resolución legislativa la situación establecida por esa ley para que pudiera ocurrir lo que su señoría teme, esto es que los canalistas del canal de Mauco pudieran extraer agua del río Aconcagua cuando los canalistas de este río se encuentren sometidas a turno. Creo que esto no podría suceder, ya que en tales casos la boca-toma del expresado canal tendría que ser cerrada en conformidad a la ley.

Por lo demás, para prolongar el canal de Mauco es indispensable que se conceda una nueva autorización legislativa a fin de poder destinar los fondos sobrantes de su construcción a la prolongación que se trata de llevar a cabo hasta el puerto de Quintero. Pero no me parece que si esa prolongación se llevara a efecto, pudiera dar derecho a los habitantes de la población de Quintero a las aguas del río Aconcagua, en vista de las terminantes disposiciones de la ley que autorizó la construcción del canal de Mauco, según la cual, cuando el río esté sometido a turno, el canal no podrá tomar agua del río.

De todas maneras, transmitiré con el mayor gusto al señor Ministro de Obras Públicas las observaciones del honorable senador, y no dudo de que las atenderá en cuanto le sea posible.

El señor GATICA.—Doy las gracias al señor Ministro por las explicaciones que acaba de dar, y celebro que Su Señoría haya manifestado que en ningún caso podrán los habitantes de la población de Quintero tener derecho a las aguas del Aconcagua cuando los canalistas de éste estén sometidos a turno.

Por otra parte, de las propias declaraciones que ha hecho el señor Ministro se deduce que el Ministerio de Obras Públicas no ha tenido derecho para pedir propuestas públicas a fin de prolongar este canal sin solicitar primero la correspondiente autorización legislativa.

Por eso decía que sería conveniente que el señor Ministro concurriese a alguna de nuestras próximas sesiones, a fin de que pueda oir las observaciones que por mi parte formularé sobre este asunto, y que tal vez llevarían a Su Señoría a derogar el decreto en referencia.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Reitero al honorable senador mi propósito de comunicar al señor Ministro de Obras Públicas las observaciones de Su Señoría.

El señor BARRIOS (presidente) —Terminados los incidentes.

El señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación para eximir del trámite de Comisión y que se discuta sobre tabla el mensaje que solicita fondos para subvenir a los gastos que demandó la recepción del Almirante Caperton, de la Armada norteamericana, en su visita al país.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, se dará por aprobada la indicación del señor Ministro.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El señor Concha ha formulado indicación para que los últimos diez minutos de la presente sesión se destinen a considerar, en sesión secreta, el mensaje sobre ascenso del teniente coronel don Julio Navarrete, a coronel.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Al mismo tiempo se podría considerar el mensaje sobre destitución del tesorero fiscal de Peumo.

El señor BARRIOS (presidente) —Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, con la modificación propuesta por el honorable senador por Linares.

Queda así acordado.

¿Insistiría el honorable senador por Linares en que se tomaran en consideración sobre tabla los proyectos de acuerdo que conceden permiso a diversas instituciones para conservar la posesión de bienes raíces?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como ya está próxima a terminar la calificación de las elecciones, tal vez en la semana próxima podremos sesionar a las horas de costumbre, de manera que no insisto en mi petición.

El señor BARRIOS (presidente). — Queda retirada la indicación de Su Señoría.

Cancelación de gastos originados por la visita del Almirante Caperton

El señor BARRIOS (presidente). — Se va a dar lectura al mensaje en que se solicita fondos para pagar los gastos originados por la visita al país del Almirante Caperton.

—Se da lectura al mensaje, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de ochenta mil pesos en cubrir los gastos ocasionados por la visita al país del Almirante Caperton y su Estado Mayor".

El señor BARRIOS (presidente). — En discusión general y particular el proyecto de ley.

—Sin debate se dió por aprobado.

Préstamos a la industria salitrera

El señor BARRIOS (presidente). — Corresponde discutir el proyecto sobre préstamos a la industria salitrera.

—Se da lectura al mensaje, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se aumenta hasta seis pesos cincuenta centavos por cada cuarenta y seis kilogramos de salitre listo para el embarque en los puertos o caletas destinados a este efecto, y hasta cinco pesos por igual cantidad de salitre elaborado existente en las canchas de las oficinas, el monto de los anticipos que el Presidente de la República puede hacer a los productores en conformidad a la ley 3,299, de 21 de Septiembre de 1917. El préstamo no podrá ser superior en ningún caso a los dos tercios del precio de venta del salitre en la costa.

El interés que debe abonarse según el artículo 7.o, de dicha ley, no excederá del cuatro por ciento, ni será inferior al dos por ciento; el Presidente de la República fijará su tipo dentro de estos límites.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BARRIOS (presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Por mi parte, con el mayor gusto daré mi voto a este proyecto, como lo daría respecto de cualquiera medida que tendiera a proteger la industria salitrera.

Deseo solamente hacer una ligera pregunta al señor Ministro, y es la relativa al interés que deben abonar los salitreros sobre estos préstamos.

El proyecto dice que este interés no excederá del cuatro por ciento ni será inferior al dos por ciento. Yo desearía saber cuál es el tipo que fija la ley vigente para estos préstamos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — El seis por ciento, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ —¿Y no es excesiva la reducción que hace el proyecto en debate?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Creo que el ideal sería no fijar intereses a estos préstamos, atendida la situación por que atraviesa actualmente la industria salitrera. El interés de seis por ciento que fija la ley vigente para estos préstamos, es, en realidad, muy alto, en el día de hoy, en que el interés tiende a bajar. El Gobierno desearía contribuir a este propósito, y dentro de esta idea, es natural que el Estado dé el ejemplo, reduciendo el interés sobre estos anticipos a los salitreros. La intención del Gobierno es fijar el interés de dos por ciento a los préstamos a los salitreros durante la época actual de crisis para la industria, puesto que no se sabe, en el momento en que hablo, cuál puede ser la situación que la industria pueda tener.

Por este motivo, el Gobierno ha decidido aumentar la cantidad que puede prestar por cada quintal de salitre, dejando únicamente un margen que salve su derecho con relación al precio de venta y una pequeña diferencia entre ese precio sería el que obtuviere el productor además del antiguo que se le va a dar.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — De manera que Su Señoría considera indispensable esta rebaja en el interés.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — La considero indispensable, como una manera de fomentar la industria.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Si Su Señoría la cree indispensable, yo acepto la idea.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Yo desearía aprovechar esta oportunidad para pedir que se introduzca una pequeña modificación al art. 6.o de la ley sobre préstamos a la industria salitrera que permita retirar los vales directamente por los salitreros, sin intervención de los bancos, intervención que siempre representa una comisión y, por tanto, un gravamen para el salitrero. Esta modificación consistiría en agregar al art. 6.o de la ley una frase que fué omitida en la discusión del proyecto y a cuya supresión yo contribuí con mi voto porque entonces no se presentó esta idea de una manera precisa y clara.

El art. 6.o de la ley actual dice que sólo se pueden retirar directamente los vales previa hipoteca a favor del Estado. Resulta en el hecho que esta constitución de hipoteca es muy difícil y engorrosa y no se hace por los salitreros porque les demandaría mucho tiempo y, en consecuencia, esta disposición de la ley ha quedado como letra muerta.

La reforma consistiría en agregar después de la frase que se refiere a la constitución de la hipoteca de las oficinas a favor del Estado, esta otra: "o que ofrezcan otra caución suficiente, a juicio del Presidente de la República".

Este es el proyecto que pende de la consideración de la Cámara de Diputados, que fué presentado en Noviembre de 1917 y que no ha sido discutido en esa Cámara. Como se trata de la misma materia yo me permitiría indicar que se formara el art. 1.o únicamente con los dos primeros incisos del proyecto en debate, que, como art. 2.o, se dejara la modificación de la ley en los términos que acabo de indicar y, como art. 3.o, el inciso final que dice: "Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BARRIOS (presidente).— Pongo en discusión la indicación del señor Ministro de Hacienda, juntamente con el proyecto. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daré por aprobado el proyecto conjuntamente con la indicación formulada por el señor Ministro.

Queda aprobado en esta forma.

Se va a constituir la sala en sesión secreta.

Sesión secreta

Constituída la sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de coronel de Ejército al teniente coronel don Julio Navarrete.

Asimismo prestó su acuerdo para que el Presidente de la República pueda destituir al tesorero fiscal de Cachapoal, don Francisco J. Ramírez.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Rosselot y Bermúdez

—Se abrió la sesión a la 1.45 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma del Reglamento. — Clausura del debate

—Continuó la discusión general del proyecto, que propone la clausura del debate.

El Sr. HERRERA LIRA.— Asegurando que será breve, reanuda su discurso en la creencia de que, después de los argumentos dados ayer por el señor Silva Cortés, la mayoría parlamentaria retirará o aplazará el proyecto sobre clausura.

—Quedó la Sala sin número y se levanta la sesión a las 2.30 P. M.

SESION DIURNA

Presidencia de los señores Rosselot y Bermúdez

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de la 1.45 P. M.

Sección de la Clave Telegráfica del Ministerio de Relaciones Exteriores

—Se aprobó un proyecto que concede las prerrogativas y sueldo de jefe de Sección del Ministerio al empleado que tiene a su cargo la clave del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Auxilios a los damnificados de Guatemala

—Se aprobó un proyecto que concede 25,000 pesos para auxiliar a los damnificados del terremoto de Guatemala.

Liberación de derechos de las mercaderías fiscales

—Se puso en discusión el proyecto que libera de derechos de internación a las mercaderías fiscales, destinadas a servicios públicos, y después de algunas observaciones del señor Ministro de Hacienda, a petición del señor Lira don Alejo, quedó retirado por hoy de la tabla de fácil despacho.

Suplemento de Instrucción Primaria

—Se puso en discusión un proyecto que consulta 1.500,000 pesos para suplementar el presupuesto de Instrucción Primaria, después de algunas observaciones del señor Herrera Lira y del señor Ministro de Instrucción, haciendo presente la urgencia de pagar la gratificación al preceptorado; no alcanzó a despacharse el proyecto por haber reclamado el cuarto de hora el señor Lira don Alejo.

Creación de Cortes de Justicia en provincias

El señor ALEMPARTE. — Llama la atención del Gobierno hacia el movimiento general que se nota en el país en el sentido de pedir creación de nuevas Cortes en provincias y aumentar el personal de las existentes. Así, han pedido Cortes: Curicó, San Fernando y Chillán. Cree en general estas peticiones sin gran fundamento, y requiere del Gobierno que más bien agite un proyecto elaborado en Enero, que aumenta en un miembro el personal actual de las Cortes.

El señor GALLARDO NIETO.— He pedido la palabra, y agradezco la benevolencia del honorable Ministro de Justicia al permitirme hacer uso de ella antes de que S. S. dé una respuesta al Honorable diputado señor Alemparte sobre la creación de nuevas salas en las Cortes de Apelaciones de Valparaíso y otras ciudades, porque deseo que el Gobierno procure estudiar todos los aspectos que este problema tiene antes de emitir opiniones definitivas.

Hay conveniencia en no precipitar un pronunciamiento legislativo acerca del aumento de salas que propone el honorable diputado señor Alemparte, porque es preciso reunir y estudiar todos los antecedentes estadísticos necesarios antes de resolver si consultaría mejor los intereses de la buena administración judicial este aumento de salas en las Cortes de Apelaciones de Valparaíso y Talca, o bien, la creación de nuevas Cortes de Apelaciones en otras provincias, en Aconcagua, Curicó y Ñuble, por ejemplo, provincias que vienen reclamando hace algunos años, con razones muy atendibles, este mejoramiento del servicio judicial en sus respectivos territorios.

Llamo la atención del honorable Ministro y de la H. Cámara hacia la necesidad de que procuremos, en cuanto sea posible acercarnos al ideal en esta materia, o sea, al principio de la descentralización de los servicios públicos, dentro de cuya aplicación debe ríamos propender que cada una de las provincias importantes de nuestro país tenga una Corte de Apelaciones.

Es tan legítimo el anhelo de los habitantes de las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca y Concepción y Valdivia de contar en sus respectivas capitales un Tribunal de Alzada, como el que sienten los habitantes de Ñuble, Curicó y Aconcagua al manifestar que necesitan este progreso en la administración de justicia, porque éstas cuentan con población, y con actividades económicas suficientes que son fuentes naturales de un movimiento de juicios que justificaría la creación de nuevas Cortes.

No olvide la Honorable Cámara que, sin extremar la aplicación del principio de la descentralización judicial, creando una Corte de Apelaciones en todas y cada una de las provincias se puede adoptar un término medio satisfactorio que se traduzca en esta fórmula: dejar una Corte de Apelaciones, con una sala a Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Curicó o Colchagua, Talca, Ñuble, Concepción y Valdivia.

Es injusto, en mi sentir, que se obligue a los litigantes de las provincias más importantes que he citado a llevar las apelaciones, recursos de hecho, de queja o casaciones a Tribunales de Alzada que funcionan a considerables distancias. Se les imponen desembolsos excesivos que pueden y deben evitarse con beneficio general, ya que a todos interesa que tengamos administración de justicia rápida y barata.

También pido a la Honorable Cámara no olvide otro aspecto interesante de este principio de la descentralización de los servicios judiciales que me permito recomendar: la disciplina de los jueces de departamento y de cabeceras de provincias ganaría considerablemente si aumentáramos el número de Cortes de Apelaciones, en vez de continuar el sistema rutinario del aumento de salas en Cortes anteriormente establecidas, porque cuando la fiscalización de los Tribunales de Alzada se desenvuelve a menores distancias es más efectiva y gana sin duda en eficacia.

No pocos funcionarios judiciales, en departamentos y cabeceras de provincias, incurren en irregularidades, cometen en ocasiones abusos, abandonan el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y no corresponden al concepto teórico de la función social que desempeñan, precisamente porque la vigilancia, el control y las miradas de los Tribunales Superiores están a considerables distancias.

El aumento de Cortes de Apelaciones mediante la limitación del número de salas en las Cortes existentes, elevará el nivel de los abogados, no afluirán todos únicamente a algunas pocas capitales, prestigiará el foro en nuevos centros de cultura, porque la actividad profesional de los abogados en la segunda instancia obliga a estudiar y ello representa un progreso innegable.

No deseo aducir mayores consideraciones en esta oportunidad; he querido recordar que este problema propuesto por el H. diputado señor Alemparte merece cierto estudio porque se refiere a cuestiones dignas de la atención del Gobierno y de la Honorable Cámara, y sobre todo porque ofrece la oportunidad de resolver hasta qué punto hay equidad en la subsistencia indefinida de la situación privilegiada de que disfrutan hace algunos años determinadas provincias.

Debemos procurar que en la distribución de los servicios públicos se proceda con espíritu igualitario, verdaderamente democrático, sin otorgar en forma indefinida y excesiva preferencias a algunos centros de población, y mucho menos si en la aplicación del principio de la descentralización judicial puede obtenerse la satisfacción de este justificado propósito de que la administración de justicia se haga en condiciones rápidas, garantidas y menos dispendiosa que en la actualidad.

Pido, pues, al Honorable Ministro de Justicia que considere estas observaciones en cuanto puedan merecer su aprobación.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—El Gobierno no puede aún manifestar su opinión en este asunto porque la cuestión es de aquellas que deben estudiarse con estadísticas y documentos a la vista. Por lo tanto, se ocupará en reunir antecedentes y formarse una opinión, que dar cuando el proyecto vaya en estudio a Comisión.

Gastos de almuerzo en la Cámara

El señor CRUZAT VICUÑA.— Sabe que la Cámara, por petición de los señores diputados liberales, ha establecido un servicio de almuerzo, servicio que cuesta 500 pesos diarios. En momentos de escasez de fondos, cree que no es excusables que los diputados se dediquen a disfrutar a costa del Fisco, de excelentes banquetes...

El señor PINTO DURAN.— Su señoría, que también debe comer en su casa, seguramente, no ha venido a almorzar a la Cámara...

Es una modesta colación la que se nos da... (Grandes risas).

El señor CRUZAT VICUÑA. — Cree que se podrían ahorrar estos almuerzos, retrasando la hora de sesión y celebrarla de 2 de la tarde a 4, en lugar de 1 1|2 a 4.

El señor CELIS.—Ahí estaba el busilis de la cosa!...

El señor CRUZAT VICUÑA. — No es posible convertir la Cámara en un restaurant permanente y gratuito.

Sucesos de Castro. — Interpelación

—Continuó la segunda discusión de los proyectos de acuerdo formulados durante la interpelación sobre los sucesos de Castro.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).—Continúa precisando la inconsecuencia de los conservadores cuando apoyaron la caniddatura de don Pedro Montt, so pretexto de que el partido liberal democrático era un peligro para el país. Después los conservadores cantaron la palinodia, llevando a la presidencia un hombre sacado de las mismas filas de aquel partido que estimaban tan peligroso.

Bueno es que el país tome nota de esta actitud, para que sepa que cuando él califica de peligro a algún partido está siempre dispuesto a retractarse con el tiempo y a arrepentirse públicamente.

Rectifica en seguida algunos errores históricos cometidos por los señores Silva Cortés y Pereira don Ismael.

Al primero le manifiesta que el Gabinete Rivas-Villegas, que fué el que alejó del país a un diplomático del Vaticano que era atacado por la opinión que permitió las libres manifestaciones de la juventud, y defendió a una distinguida educacionista que el partido conservador quería derribar por haber expresado opiniones francas en un Congreso de enseñanza, no era, como ha dicho el señor Silva Cortés, un Gabinete de coalición, sino un Gabinete de administración.

Para rectificar al señor Pereira, que dijo que el Presidente Errázuriz era católico, lo que no niega ni le interesa, entra a exponer la labor política de aquel Presidente en compañía del elemento radical que dirigía el señor Matta.

Recuerda la reforma de la ley orgánica de Tribunales y la reforma del Código Penal.

Porque antes debe saber la Cámara que había en Chile una casta privilegiada, que la formaba el clero, que no era juzgada por los Tribunales ordinarios sino por tribunales especiales llamados eclesiásticos; de manera que un sacerdote tenía derecho a matar, a asesinar, delinquir o robar.

El señor SILVA CORTES. — ¿Qué está diciendo su señoría...

—Varios señores diputados conservadores se ponen de pie e increpan violentamente al señor Ministro. El presidente los llama al orden; agitando la campanilla llama también al orden a las galerías. El ruido de la Sala impide oir las expresiones que se cruzan.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Juzgue la Cámara y el país cuál sería la actitud de los conservadores en la época en que se hizo esta reforma, cuando basta recordársela para que lleguen hasta el delirio y parezcan estar, más bien que en el Congreso, en un manicomio!

El señor RUIZ DE GAMBOA.— Su Señoría es un escapado de allá!

El señor DE CASTRO. — El presidente debe llamar al orden al señor Ministro.

—Nuevamente varios diputados se ponen de pie y protestan de las palabras del señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Termina diciendo que estas reformas fueron aprobadas por la Santa Sede y rechazadas por el fanatismo de los conservadores y el clero de aquí, el cual excomulgó al Presidente de la República, Ministros y senadores que dictaron esas leyes, entre los cuales se contaban don Eulogio Altamirano, don José María Barceló y otros.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión.

SESION NOCTURNA

Presidencia de los señores Rosselot y Bermudez

—Se abrió la sesión a las 10.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión del día.

Cuenta

—Se dió cuenta de un proyecto de los diputados liberales, sobre precedencia del matrimonio civil al religioso.

Precedencia del matrimonio civil al religioso

—A petición del señor Errázuriz don Ladislao, se acordó publicar el proyecto de que se ha dado cuenta sobre precedencia del matrimonio civil al religioso.

El señor RUIZ. — A nombre de los diputados radicales, adhiere al proyecto.

Reforma del Reglamento.— Clausura del debate

—Continuó la discusión del proyecto sobre clausura del debate.

El señor HERRERA LIRA. — Continúa su discurso, atribuyendo a los diputados radicales inconsecuencias entre sus palabras y sus hechos, criticando la actuación de los políticos de la Alianza y llamando la atención sobre la gravedad que encierra este problema de la clausura del debate.

—Quedó establecido que había completado sus dos horas.

El señor VIDAL GARCES.— Comienza su discurso y alcanza a hablar 20 minutos.

—Se levantó la sesión a las 12 de la noche.

Se desea saber

la dirección de la señora Rita Humeres viuda de Arratia, por asunto que le interesa.
Dirigirse:
C. C. F. — CASILLA 81-D
27-g

SE ARRIENDA
AUTOMOVIL DE LUJO PARTICULAR
Para matrimonios, Teatro Municipal, paseos, visitas, etc., etc. Por horas, por meses y días.
Se hace precio especial por contrato mensual.
Dirigirse:
CALLE 21 DE MAYO 633

BOMBAS EXCELSIOR
Especiales para trasiegos de vinos, a mano y eléctricas.
GRAN PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL
RAAB, BELLET y Cía.
SANTIAGO, Estado 235 -:- TALCA, Comercio 840

SANTA CRUZ y Cía.
Teléfono 1881 - MORANDÉ 330 - Casilla 2926
PASTO 2.° CORTE
Prensa inglesa para embarque necesitamos
27 — G.

BOX

El gran match de esta noche en el Teatro-Circo Independencia

ALBERTO DOWNEY CONTRA WILLIE MURRAY

Por tercera vez se miden hoy en el Teatro Circo Independencia estos conocidos pugilistas de peso medio liviano.

Downey, cariñosamente denominado "El Carpentier chileno", es un boxeador muy conocido en todos los círculos deportivos del país, pues hace varios años que se dedica a la práctica de los ejercicios físicos en sus distintas ramas. En el box ha triunfado en la misma forma brillante en que se clasificó en el puesto de honor entre los chilenos, cuando fué elegido para que, como ciclista representara al país, en los últimos Juegos Olímpicos de Estockolmo.

Alberto Downey, que se medirá esta noche, en 15 rounds con Willie Murray.

En sus encuentros anteriores, sostenidos con los más acreditados pugilistas de su peso, no sólo ha demostrado especiales condiciones físicas, fuerza, resistencia, agilidad, buena vista, etc., sino que ha revelado una facultad poco común entre nuestros boxeadores: la inteligencia. En efecto, Downey no se limita a poner en juego sus grandes condiciones físicas, sino que estudia en forma serena y concienzuda al contendor, y donde otros encuentran puntos invulnerables, él sabe obtener ventajas.

Con razón se le considera como el pugilista más científico que tenemos en Chile.

Su estado actual de preparación es sobresaliente. Se ha entrenado bajo la dirección de los maestros Heriberto Rojas y Calvin Respres.

Murray, tiene bien cimentada en Chile su reputación pugilística y es un peligroso rival.

En su última pelea con W. Daly demostró en forma evidente ser un boxeador de grandes recursos. Se ha entrenado bajo la dirección de Balsa y Mills.

En estas condiciones, el encuentro de hoy será naturalmente de todo punto interesante.

Antes del encuentro de fondo se realizarán dos buenos preliminares.

Las localidades se expenden en la Confitería Palet y Bar Tarsetti.

Federación de Box de Chile

Para el control del match de box Downey-Murray que se realizará esta noche en el Independencia se ha designado el Jurado y asesores que se indican:

Jurado: señores Luis Ugarte Riesco, Carlos Ossa y Francisco Gomien. Comisión municipal: señores Guillermo del Canto, Luciano Hiriart y Alfredo Vergara. Referee: senor Felipe Zúñiga; anunciador oficial señor Ruperto Murillo; cronometradores señores Guillermo Matte y Fernando Jaramillo; médico asistentes señores Dr. Gonzalo Moraga y Dr. Julio Paredes; o interventor de boletería señor Luis A. Dominguez.

Para responder de la seriedad de este encuentro la empresa Pelegrini deberá depositar antes del match en manos del Jurado la suma de ochocientos pesos. A las 11 de la mañana de hoy la Comisión de Box procederá a revisar y lacrar los guantes que se usarán en este encuentro. A este acto deberán concurrir los representantes de Downey y de Murray.

Conversando con Jack Murray

Conocimos a Jack Murray en el Gimnasio de la Unión Sportiva. Nos fué presentado por su manager Martínez. Luego iniciamos una entretenida charla, llena de anécdotas de combates y en qué la suerte parece haber favorecido en varias ocasiones a nuestro entrevistado.

—¿.....?

—Yo me inicié en los rings a los 16 años, peleando en los clubs de California y a los 17 años hice una pesada serie de peleas también en los clubs donde combatí durante varios meses todos los Sábados.

—¿.....?

—De Estados Unidos pasé a Africa, donde hice buenas peleas, pero la más interesante ha sido a los 18 años peleando diez vueltas con George Jhons, match declarado nulo.

—¿.....?

—Llegué directamente a Chile de Norte América, pero como aquí no se practicaba el box hube de regresar a mi país para volver años después y sostener un encuentro con Heriberto Rojas en el Teatro Santa Lucía.

—¿.....?

—He actuado durante 12 años en los rings y en este tiempo tengo en mi record peleas muy interesantes. Recuerdo un match a veinte vueltas con Jack Twin Sullivan, pelea nula

—Mi pelea más interesante en la América del Sur es la que sostuve con el campeón de la escuadra norteamericana, pugilato verificado en Montevideo. El nombre de mi contendor es May y para darles a ustedes una idea de la categoría de este hombre, puedo decirles que derrotó a George Chipp, individuo que derrotó al campeón de Inglaterra de los pesos pesados-livianos, Bandsman Blak, el día de la pelea George Carpentier-Gumboat Smith.

—¿.....?

—Recuerdo con entusiasmo el match que hice con Bradley, a 20 vueltas en Viña del Mar y en que la victoria me correspondió por puntos. Debo advertirles que todos estos combates los hacía con hombres de categorías superiores a la mía, pues en mi match con Rojas mi peso era de 64 kilos.

—¿.....?

—Ah! Jhonson! con él sostuve dos y medio rounds, cayendo yo N. K. por espacio de 10 minutos.

—¿.....?

—Mi viaje obedece a asuntos de mi profesión: conseguir para mí el título de campeón sud-americano de los pesos pesados y en principal lugar medirme con los individuos a quien Angel Rodríguez temió.

Había llegado la hora del time y él debía iniciar su training; nos despedimos deseándole un feliz resultado en su próximo match con Calvin Respress.

Alambre de Púa
Alambre para Pasto
(N.o 6 Y 14)
Aceite de Linaza
(COCIDO, GENUINO, IMPORTADO)
Albayalde = Azarcón
Cuartas para carretas
Cañerías de todas clases
Accesorios para las mismas
Asbestos, Bronce, Cobre
Plomo y Zinc en plancha
Puntas y Costados para Arados "Avery" y "Ames"
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
ENTREGA INMEDIATA
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-158-170
Casilla 1767. - Teléf. Ing. 3176-3177

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La gran batalla occidental continúa desarrollándose con renovado vigor

En Rusia, los maximalistas ponen sitio y se apoderan de Jaroslav

75,000 CAMPESINOS ARMADOS ESTAN REPELIENDO A LOS ALEMANES DE CIERTOS DISTRITOS DE UKRANIA

SE INFORMA QUE EL JAPON HA DECIDIDO PRESTAR AYUDA A LOS TCHECO-SLAVOS EN SIBERIA EN SU CAMPAÑA CONTRA LOS MAXIMALISTAS

Cuba enviará tropas a combatir en el frente de Francia

Las operaciones en Francia

APARTE DE ALGUNAS OPERACIONES LOCALES, HUBO POCA ACTIVIDAD EN LOS SECTORES SEPTENTRIONALES

ENTRE SOISSONS Y REIMS SE PROSIGUE LIBRANDO LA GRAN BATALLA ENTABLADA POR LA CONTRA OFENSIVA DE LOS FRANCO-NORTEAMERICANOS

FRANCESES, NORTEAMERICANOS, ITALIANOS E INGLESES CONTINUAN PRESIONANDO PORFIADAMENTE AL ENEMIGO EN LA SALIENTE DE LA LINEA ALEMANA, ENTRE EL AISNE Y EL MARNE, QUE SE ENCUENTRA SUJETA A UN CONTINUO BOMBARDEO POR TRES FLANCOS.

LOS ALEMANES, RESISTIENDO CON GRAN ENERGIA, SE RETIRAN METODICAMENTE HACIA EL NORTE

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 26.— (Oficial). — Anoche, el enemigo, bajo el amparo de un violento fuego de barrida atacó nuestras posiciones del sector de Hebuterne. Sus tropas fueron rechazadas con fuertes pérdidas, y dejó en nuestro poder 30 prisioneros.

Rechazamos igualmente, después de vivos combates, fuertes ataques locales contra nuestra línea de las cercanías de Meteren. Un destacamento de nuestras tropas se apoderó en la noche de un puesto de ametralladoras del sector de Merris.

La artillería enemiga ha estado activa en el valle del Somme y en la vecindad de Boyelles.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26.— (Oficial). — Las tropas aliadas se apoderaron de las localidades de Ville Montaire y Oulchy-le-Chateau.

La prensa alemana

ACEPTA LOS TRIUNFOS ALIADOS EN EL OESTE

PARIS, 26.— Un despacho de Zurich dice:

"Parte de la prensa alemana comienza a reaccionar y a no dudar del tono optimista de los comunicados oficiales, a los cuales tilda de inexactos.

"El general von Ardenne en "Das Berliner Tagleblatt" dice que sería un peligroso engaño negar los importantes éxitos obtenidos en el contrataque del general Foch, que han sido conseguidos en gran estilo.

"Richard Mayer, corresponsal de guerra de varios diarios badenses y urtenburgueses, se inquieta vivamente por la extensión del campo de batalla y por la enorme cantidad de tanques aliados que han participado de la lucha. Constata finalmente que el enemigo ha ganado nuevas e importantes posiciones.

"El coronel suizo Kattenvyl, cuyas simpatías hacia Alemania han sido comprobadas, detalla en la "Gazeta de Turgovia" el balance de las operaciones militares desde el 15 de Julio; llega a la conclusión de que estas operaciones han sido netamente favorables a los aliados y constata que no sólo el comando alemán es incapaz de ejecutar el plan concebido, sino que ha sido obligado a ordenar un repliegue, disminuyendo sensiblemente la amenaza sobre París. Insiste finalmente, sobre las graves pérdidas que ha sufrido el ejército del Kronprinz Imperial que ha reducido todo el valor combativo de su ejército. Declara que el general Foch ha obtenido un notable éxito táctico y estratégico y entrevé todavía la reducción de la saliente alemana entre el Marne y el Aisne, cuya ocupación por las tropas alemanas es muy peligrosa."

LOS ENCUENTROS AEREOS EN 1918

PARIS, 26.— La Agencia Havas ha recibido de su corresponsal en el frente de Francia una información, en la cual se expone la importancia de los esfuerzos alemanes durante el año 1918.

El corresponsal de la Agencia Havas dice en su información:

"He visto durante el año 1918, no menos de 370 encuentros entre aliados y alemanes. Desde el 21 de Febrero los encuentros habidos durante el presente año alcanzan a 430, de los cuales 66 corresponden a la batalla en curso."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26.— (Oficial). — Ayer, al fin de la jornada, nuestras tropas se apoderaron de Ville Montaire, después de una lucha desesperada durante la cual nuestros soldados hicieron 200 prisioneros y se apoderaron de 20 ametralladoras.

Oulchy-le-Chateau ha caído en nuestras manos. Nos hemos apoderado de cuatro cañones y hecho un centenar de prisioneros en el curso de los combates librados ayer al sur del río Ourk.

M. CLEMENCEAU EN EL FRENTE

PARIS, 26.— M. Clemenceau pasó el día de ayer en el frente de operaciones.

LA SITUACION DE LOS BRITANICOS EN EL FRENTE

Artículo de "Le Journal"

PARIS 26. — "Le Journal" publica el siguiente artículo:

"El generalísimo Foch domina la situación. Si los británicos no atacan ahora para aliviar el esfuerzo de los franceses, es porque así lo ha ordenado el comandante en jefe.

Hasta ahora no se ha oído hablar de las reservas de los alemanes en Flandes, y hay que recordar las intenciones de los alemanes respecto de la costa flamenca.

La experiencia de tres años nos ha demostrado que los aliados se encuentran anhelantes en la espera de la orden de avance. Deberemos tener paciencia, pues pronto les llegará también a los británicos el tiempo de iniciar su avance.

POSIBILIDAD DE UNA OFENSIVA ALEMANA EN EL NORTE

LONDRES, 26.— Se habla de la posibilidad de una ofensiva alemana en el norte.

La saliente que ocupan en la actualidad los alemanes en el Marne, de una anchura de 22 millas, se halla enteramente bajo el fuego cruzado de los cañones aliados. La impresión dominante es que los alemanes se verán obligados a evacuar esta parte de sus posiciones.

En la saliente del Marne

Los alemanes continúan su movimiento de retirada

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 26.— Las tropas franco-norteamericanas continúan presionando al enemigo en dirección al nor-oriente de Chateau Thierry; el avance se ha convertido en una batalla que se libra en los bosques que son muy abundantes en la región. Los alemanes presentan continuamente combates en la retaguardia en los que entran en acción su artillería y ametralladoras; pero siempre continúan su retirada gradual. La infantería alemana no se ha dejado ver.

Indicaciones al parecer bastante seguras, permiten asegurar que los alemanes se están preparando para continuar la retirada.

Los alemanes han estado luchando por mantener la mitad norte de los bosques de la Fere-en-Tardenois y de Rig, pero los progresos de los aliados ha hecho fracasar todos los planes del enemigo.

En la región boscosa de Chateau Thierry se sigue librando una encarnizada batalla.

LA BATALLA EN LOS BOSQUES DE FERE EN TARDENOIS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 26.— Las tropas aliadas han hecho avanzar su artillería de grueso calibre y bombardean en la actualidad las líneas enemigas hasta Saponay, situada más allá del distrito sur de la Fére-en-Tardenois.

Los alemanes usan con gran frecuencia los gases asfixiantes, pero esto no les da resultado alguno.

Los bosques de encinas y álamos de la Fére en Tardenois han originado a los aliados una pesada labor para desalojar de ellos a los alemanes, pero apesar de todo éstos han continuado siendo empujados durante la noche. La artillería y ametralladoras alemanas defienden desesperadamente cada pulgada de terreno antes de abandonarla a los aliados.

Hoy en la mañana continuaba progresando la batalla en los bosques.

Los recientes progresos aliados

Información de la Agencia Havas

PARIS 26.— La Agencia Havas anuncia el rechazo metódico del enemiga y la prosecución continua del avance de las tropas aliadas. La Agencia añade que cada día se obtienen nuevos resultados favorables, resultados que cada hora adquieren mayor amplitud, así como desde hace dos días la progresión en el sur ha alcanzado 6 kilómetros.

La Agencia Havas dice en su información:

"La lucha se prosiguió ayer con gran violencia; las pérdidas infligidas a los enemigos agravaron sensiblemente la situación de los alemanes en todo el sector. Las ventajas obtenidas en el centro, entre Oulchy y el Marne, acentuaron profundamente la penetración de la saliente enemiga. La arremetida de los aliados va en dirección de Fere en Tardenois y se han fectuado progresos especialmente sensibles en el ángulo formado por el Marne y el camino de Soissons a Chateau Thierry.

"La conquista de Oulchy-la -Ville llevó a las tropas francesas y aliados a menos de un kilómetro de Oulchy- le-Chateau, posiciones que forman una flecha con Mulchy-le Chateau, dentro de nuestras líneas; será difícil para los alemanes defender estos importantes centros de defensa.

"En su progresión al sur del Ourcq, los aliados se apoderaron de una gran parte del bosque de La Tournelle, mantenido fuertemente por los alemanes; y que constituye una potente amenaza contra Fere en Tardenois, punto del cual nuestras tropas están alejadas solamente por cinco kilómetros.

"Se ha efectuado un avance notable en el bosque de Fére y de Riz, a pesar de la resistencia encarnizada de los alemanes, que habían recibido órdenes de mantener estas posiciones costase lo que costase.

"Los duros combates librados en dirección a Reims terminaron, finalmente, con ventaja para nuestras tropas; los alemanes fueron repelidos de una posición muy codiciada y que les había costado enormes sacrificios. En este punto los alemanes abandonaron en nuestras manos numerosos prisioneros y algún material de guerra.

"Los alemanes defienden en el Marne solamente el estrecho sector de Chatillon."

Todos los diarios expresan su perfecta confianza en el resultado de la esperada maniobra de von Lundendorff, quien intentará desahogar la saliente amenazada.

M. Barres escribe en "L'Echo de París":

"En primer lugar los resultados obtenidos por los aliados provienen de la moral de nuestras tropas, confirmada por la iniciativa potente. Este es un gran factor de confianza.

"Se ha podido constatar por las declaraciones de los prisioneros alemanes, que su moral es gradualmente más baja. Además, el enemigo hace relevar las divisiones cansadas en el curso de las últimas luchas, por divisiones relevadas recientemente, que se encuentran igualmente cansadas y que no han tenido tiempo de reformar sus efectivos. El mejor augurio de triunfo es el enorme número de soldados que han perdido los alemanes.

"Desde el 15 de Julio, se han fundido en el crisol 40 divisiones alemanas."

ATAQUES LOCALES DESARROLLADOS POR LAS TROPAS DEL GENERAL GOURAUD

CUARTEL GENERAL FRANCES, 26.— Los alemanes no retienen virtualmente en la actualidad nada del terreno ocupado en su gran ataque de Julio en el Marne. Al oriente de Reims, el ejército del general Gouraud ha llevado a cabo una serie de brillantes operaciones locales y ha conseguido arrojar al enemigo de casi toda la estrecha saliente que ocupaba.

LA OFENSIVA DEL GENERAL FOCH

Comentarios en el "Vorwarts"

AMSTERDAM 26. — En el "Vorwarts", Gaedke publica un artículo en el cual rinde tributo al generalísimo Foch, por haber obtenido resultados de las experiencias pasadas y haber lanzado un ataque de flanco contra las líneas alemanas y agrega:

"El general Foch tuvo buen resultado en su operación principalmente por la ayuda prestada por las tropas norteamericanas, la que ha sido efectiva, principalmente debido al tonelaje de que disponen y las medidas que han adoptado la seguridad de sus embarcaciones en la travesía del Atlántico, circunstancia que les ha permitido traer centenares de miles de soldados con gran radipez:

Además, agrega Gaedke, los norteamericanos se han asimilado con gran rapidez al arte de la guerra, porque la guerra es una rápida educadora.

En seguida añade Gaedke, que el generalísimo Foch consiguió obtener algunos resultados con su ofensiva en los comienzos, pero que desde el tercer día, ya las tropas aliadas no han continuado en sus progresos y la situación no ha experimentado un cambio radical. pudiéndose interpretar todos estos últimos movimientos solamente como un preludio del gran drama.

La ofensiva aliada en el Marne

Y EL PUEBLO ALEMAN

Artículo del diputado Traub

AMSTERDAM 26. — El diputado Traub publica en "Die Taglische Rundschau", un artículo en el cual ataca enérgicamente a todos aquellos que se han dejado impresionar por las recientes informaciones llegadas del frente. y hace un desesperado llamado al pueblo pidiéndole que domine sus nervios, y agrega:

"Si nuestro "viejo Fritz" paseara por las calles hoy día, vería a la gente con las caras largas por las noticias que llegan del frente, entonces nuestro viejo rey les diría: "Recuerden la guerra de siete años, cuando a menudo parecía que la fortuna nos había tornado la espalda. Por qué desesperarse por el hecho de los asuntos en el Marne, ¿no van bien? ¿Qué demonio los ha poseído? Deberían de avergonzarse de ustedes mismos".

PROSIGUEN SU AVANCE LOS FRANCO-NORTEAMERICANOS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 26. — Las fuerzas franco-norteamericanas al nor-oriente de Chateau Thierry, siguen moviendo sus líneas hacia adelante; también en el sector oriental han progresado algo en ciertos sitios. Los norteamericanos consiguieron avanzar un kilómetro en un punto.

Subiéndose desesperadamente a los cerros y haciéndose fuertes en los bosques desde donde los alemanes usan sus ametralladoras y artillería, mientras sus aviones dejan caer granadas con gases asfixiantes, los enemigos pretenden detener el avance aliado.

Con la toma de Oulchy-Chateau, los aliados se acercan a la cumbre de la meseta que mira hacia la Fere en Tardenois.

Más al norte la toma de la aldea de Montoire se efectuó después de una desesperada lucha en las calles y en las profundas cavernas situadas en la vecindad.

Los aliados continúan realizando progresos

Al occidente de Reims los alemanes se apoderan del cerro 204

LONDRES 26.— Se informa que en todos los lados de la saliente que ocupan las fuerzas alemanas han estado realizando progresos los aliados, excepción hecha de las alturas que se encuentran detrás de Soissons. La resistencia que opone el enemigo a la presión que ejercen las tropas francesas es muy determinada en este último sector Según las noticias llegadas, el avance en los demás puntos es en la mayoría de los casos insignificante.

Precisamente, al occidente de Reims los aliados perdieron la posesión del cerro Mery, que lleva el número 204; pero retuvieron en su poder a Vrigny. Gran parte de la línea que da hacia Fismes la mantienen los aliados en su poder, como también a Marfaux, Bouilly, Sainte Euprasie y el bosque de Courton.

Entre el Ourcq y Chateau Thierry, la línea aliada ha avanzado en una semana entre 6 y 8 millas.

Las tropas de Gouraud

Recuperan todos los puestos avanzados perdidos el 14

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 26.— Al oriente de Reims, las tropas del general Gouraud han recobrado toda le línea de puestos avansados que abandonaron cuando la primera arremetida del enemigo en la noche del 14 de presente. La famosa posición de Massiges, que marcó la extremidad oriental de lo ofensiva alemana, está nuevamente en manos de los aliados.

Toda esta región se encuentra cubierta por cadáveres de alemanes, que no ha sido posible enterrar.

La ofensiva del general Foch

Opinión de un crítico militar alemán

AMTERDAM, 26.— ''Die Vossiesche Zeitung'' en repetidas ocasiones refiriéndose al general Foch ha manifestado ser un buen comandante en jefe; y von Ardenne, en ''Das Tageblatt' admite que es necesario acortar la línea, como resultado de la impetuosa contraofensiva del generalísimo Foch.

Todos los diarios alemanes al dar informaciones sobre la arremetida aliada manifiestan que en la actualidad están librando una batalla defensiva las tropas alemanas en el frente del occidente.

Según von Ardenne el plan del general Foch sería extender el ataque hacia el norte con el objeto de atacar al Kronprinz por el flanco y la retaguardia, esto agregada al difícil zig zag que presenta la actual formación de la línea de batalla, especialmente al sur-oeste de Reims hace aconsejable la concentración de fuerzas alemanas en ese punto. El crítico militar no se esplaya largamente sobre este punto y manifiesta que no tiene ningún significado serio la conquista de algún terreno, porque al fin es terreno del enemigo.

Economía y finanzas en la guerra

Banquete a los Ministros de Abastecimientos aliados

LONDRES 26.— Se ha efectuado en esta capital un banquete ofrecido a los Ministros de Abastecimientos de Francia, Estados Unidos e Italia, M. Boret, Mr. Hoover y el señor Crespi.

La mesa de honor estaba presidida por el Ministro de Abastecimientos de Gran Bretaña, Mr. Clines, quien en un hermoso discurso hizo las siguientes declaraciones:

''Los tres Ministros de Abastecimientos aquí presentes forman la alianza formidable de los víveres, uno de los factores más importantes de la guerra.

''Los racionamientos de los aliados son muy favorables. El racionamiento de tocino por medio de cupones cesará dentro de poco tiempo, pues las existencias son muy satisfactorias, y los abastecimientos son tan seguros que el consumidor podrá recibir el tocino y el jamón en la cantidad que desee.''

Después de este discurso el primer Ministro de Gran Bretaña Mr. Lloryd George, al proponer un brindis en honor de los Ministros de Abastecimientos de los países aliados, hizo calurosos elogios de la seguridad que tienen los aliados de que el enemigo no podrá reducir a la Entente por hambre, por medio de la campaña submarina.

''Los peligros, dijo, han desaparecido por completo. En Alemania las raciones de pan no pasan a la semana de dos libras y tres cuartos, mientras que en los países aliados no existe ningún límite para el consumo de este artículo.

Las raciones alemanas de tocino, jamón y carne es de nueve onzas. Respecto el tocino y el jamón, nuestros países no tienen ninguna restricción y cualquiera puede consumir la cantidad que quiera. La ración de carne en la Entente es término medio de 24 onzas. La ración de grasa en Alemania es de dos onzas en los centros de municiones y de media onza en otros distritos. Sin embargo nuestra ración es de 8 onzas.

''Tenemos siempre que compenetrarnos de la necesidad de economizar porque el abastecimiento del inmenso ejército norte-americano exigirá más tonelaje.

''Todos los hombres, mujeres y niños de los países de la Entente que practiquen la economía hacen una gran parte de la batalla, que dará libertad al mundo.

''Durante el presente año, hemos tenido todo en común, entre los que defienden una misma causa: los sacrificios, las penas y las alegrías. Así también tendremos el triunfo en común, y de este triunfo resultará la fraternidad común que será la mejor garantía para la paz del mundo.''

El discurso del premier británico fué contestado por el Ministro de Abastecimientos de los Estados Unidos. Mr. Hoover, quien declaró que los abastecimientos alimenticios, estaban asegurados para toda la guerra. Mr. Hoover no cree necesario tomar disposiciones para más de dos años desde esta fecha, porque a su juicio en menos de dos años la victoria de los aliados estará completamente asegurada.

Las palabras de Mr. Hoover fueron recibidas en medio de atronadores aplausos.

LOS TINTES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 26.— Desmintiendo prácticamente una aseveración hecha por Alemania en los comienzos de la guerra, la gente en los Estados Unidos viste en la actualidad más atrevidamente que antes, usando en sus trajes todos los colores conocidos, y recientemente se han efectuado exposiciones para enseñar como se consigue obtener esos colores.

En las fábricas de tintes instaladas en los Estados Unidos se ha verificado si un cambio. En las exposiciones que se llevaron a cabo recientemente en Nueva York y en Boston, se exhibieron anilinas y otros tintes fabricados en los Estados Unidos, con muestras adjuntas del color que se obtenía en los paños, pudiéndose admirar también fotografías de los inmensos establecimientos textiles y una corta historia de la interesante revolución experimentada desde hace dos años por la industria química. Se exhibió también un recipiente lleno de alizarina sintética, la última novedad en colores artificiales, y que se está perfeccionando en Brooklyn. En la actualidad, los Estados Unidos no sólo se han independizado de las tinturas alemanas; la anilina que se produce en sus fábricas es también bajo ciertos respectos, superior a la de procedencia germánica.

EL AHORRO Y LOS EMPRESTITOS DE GUERRA EN NORTE-AMERICA

NUEVA YORK, 26.— A la par que muchas personas ya desarrolladas han aprendido el valor y el significado del ahorro, mediante inversiones de dinero en los Bonos de la Libertad, los niños, por medio de las estampillas de ahorro especiales pa

La visita de los representantes diplomaticos SURAMERICANOS AL ASTILLERO DE HOG-ISLAND

El fin a que está destinada la flota que actualmente construyen los Estados Unidos

DISCURSO DE Mr. EDWARD HURLEY

FILADELFIA, 26.—Se informa de Pensylvania, que Mr. Edwards Hurley, presidente del Departamento de Construcciones Navales de los Estados Unidos, ha atendido durante el día de hoy a los representantes diplomáticos de la América Latina, que visitan el astillero más grande del mundo, instalado en las cercanías de esa ciudad.

Con esta visita se le ha presentado una oportunidad a los distinguidos huéspedes para darse cuenta exacta de lo que hacen los Estados Unidos en lo que respecta a la construcción de barcos.

Entre los visitantes se encontraban Embajadores, Ministros y ataches de varias repúblicas latinoamericanas, lo mismo que altos representantes del Gobierno de los Estados Unidos.

Mr. Edward Hurley pronunció el siguiente discurso:

''El Presidente Wilson ha demostrado al mundo que el pueblo de los Estados Unidos no está luchando por la supremacía de sus propias libertades y derechos sino que también para la libertad de la civilización en todas partes del mundo.

''Ningún propósito egoista anima a este país en la presente guerra, y ello ha sido reconocido por los pueblos de las naciones que ustedes representan.

''Los Estados Unidos movilizan en la actualidad todas sus fuentes de recursos contra la lucha en que se hallan empeñados con el Gobierno alemán, por su propia protección y la de los demás países.

''Aún la Alemania reconoce el hecho de que los Estados Unidos no pretenden extender sus propios territorios.

''Este astillero, el más grande del mundo, fué una parte de nuestra respuesta al desafío del Gobierno alemán, que se lanzó a hundir nuestros buques repletos de ciudadanos norteamericanos que atravesaban los mares.

''Este astillero estuvo en un principio destinado a servir a la civilización en la satisfacción de sus necesidades, pero en todo caso podrá servir a la civilización que nacerá de la victoria de los aliados y de Norte-América.

''Estos barcos no serán usados únicamente para el engrandecimiento en la paz de esas naciones, sino que también para ayudar a nuestros aliados y a nosotros mismos en la actual guerra.

''En nuestra nación domina ahora un sentimiento que se sintetiza en el hecho de que no debe buscarse un exceso de utilidad en esta lucha de la humanidad. Esta norma cuando llegue la paz. Esa paz por de conducta no será abandonada la cual los Estados Unidos están luchando, marcará el término de la avaricia de las corporaciones feudales y de la rapacidad del militarismo alemán.

''La gran flota que está construyendo este país será puesta, después de la guerra, al servicio de aquellos principios que reconocen los derechos nacionalistas de la humanidad y la equidad. Esa flota servirá al mundo en la misma forma que Norte América está sirviendo en la actualidad a la humanidad, luchando por la causa común de la libertad.''

ARBOLES DE ESPINA

de frutos comerciales y gran rendimiento ofrece el **Criadero de Arboles de Santa Inés,** de las variedades importadas de California (EE. UU), las que ya está multiplicando en grande escala. **Desconfíe de lo que le ofrezcan productores de ocasión.** Dirija sus órdenes y consultas al Administrador, Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago.

PINTURAS

QUE RESISTEN EL CALOR

Especial para motores de todas clases.

Tenemos en rojo, verde y negro.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65, 67 y 77 - Casilla 212 - Santiago

A LOS AFICIONADOS

A PROBAR SUERTE EN LA LOTERIA NACIONAL

Argentina les conviene encargar sus billetes a la UNICA Casa del ramo CON RESPONSABILIDAD en la Argentina y EN CHILE, que, por consiguiente, puede solucionar rápida y satisfactoriamente cualquier asunto referente a atraso en el despacho de los pedidos o en la remisión de los giros, pago de premios, extravío o pérdida de correspondencia, informes sobre loterías por jugarse y ya jugadas, etc., a la

Casa E. TURRI, Buenos Aires

GALERIA GUEMES - CASILLA 1772 - Dirección Telegráfica "TURRI"

Esta es la Casa mejor conocida y más afortunada, la Casa recomendada por los Bancos y por sus numerosos favorecedores. PRUEBE UD. una sola vez en hacer un pedido de billetes de la Lotería Nacional Argentina, la más equitativa del mundo, a la Casa Turri, y se convencerá que es la oficina más puntual y seria en atender su pedido, por insignificante que éste sea.

PROXIMOS SORTEOS

DIA 31 DE JULIO: DE $ 80,000 ARGENTINOS

Un billete ENTERO: a $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos.
Cada QUINTO: a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.

DIA 8 DE AGOSTO, DE $ 150,000 ARGENTINOS

Un billete ENTERO: a $ 35 argentinos, 60 chilenos ó 77 francos.
Cada DECIMO: a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.

En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis y por certificado la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados. Las remesas en pago de los billetes pedidos, pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS; por letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efectivo en billetes CHILENOS en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (POSTAL o TELEGRAFICO) pagadero en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno en la

Casa E. TURRI, Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10. - Calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. - Casilla Correo: 3217. - Dirección telegráfica: "TURRI"

E. TURRI BUENOS AIRES GALERIA GUEMES

Depósito y tostaduría
— DE —
CAFÉ

Por cuenta de productores de Costa Rica, San Salvador, Guayaquil y Brasil, ofrezco listo para entrega inmediata, por grandes y pequeñas partidas, cafées tostados y crudos de las mejores calidades conocidas, a precios fuera de toda competencia.

Sírvanse pedir muestras y consultar precios a

Juan Bersano
IMPORTADOR (Plaza Argentina)

ra el tiempo de guerra, se han dado cuenta que "un penique ahorrado es un penique ganado", especialmente cuando se trata de un penique ahorrado en beneficio de la patria.

En una de las reuniones de propaganda en pro de las estampillas de ahorro para la guerra, celebrada recientemente en esta ciudad, se dió lectura a un mensaje del presidente Wilson, que en parte decía lo siguiente:

"Si como resultado de la guerra este país puede imbuirse de la virtud y de las ventajas del ahorro, ello por sí solo constituirá un resultado infinitamente más valioso que todo lo invertido en dinero en esta gran lucha. Estoy convencido que durante mucho tiempo hemos derrochado más de lo que razonalmente estabamos en condición de invertir. Creíamos que nuestros recursos eran ilimitados, pero ahora hemos podido darnos cuenta de que ellos podrán agotarse si no ponemos el cuidado debido.

"Uno de los hechos que más me ha interesado en los empréstitos lanzados por el gobierno, es el número extraordinariamente crecido de personas que han suscrito cantidades. La proporción de las personas que invertían sus capitales en bonos de ahorro antes de los recientes empréstitos, era comparativamente pequeña, excesivamente pequeña si se la compara con nuestra población y nuestra riqueza, pero afortunadamente esa proporción ha subido ahora considerablemente y día llegará en que toda la población del país ahorre con este fin, parte de sus entradas."

El mensaje del presidente alababa a continuación y hacia notar la importancia de los pequeños ahorros, y daba sus más ardientes agradecimientos a todas aquellos voluntarios que durante el último tiempo han puesto sus conocimientos y su experiencia al servicio de la importante obra de prevenir los despilfarros y fomentar el ahorro.

La campaña para la colocación de estampillas de ahorro para la guerra comenzó en la ciudad de Nueva York con conferencias patrióticas dadas en 624 escuelas. Después de ellas se les entregó a cada niño 5 tarjetas postales en blanco para que las colocaran entre sus padres y amigos y anotaran en ellas la cantidad de sus suscriciones. Más de 5.000.000 de tarjetas fueron distribuídas así a todas las familias de los niños neoyorquinos.

Después de la campaña que duró dos días, y una vez que se hizo un resumen de los resultados, se pudo ver que los pequeños ajentes habían vendido en la ciudad, estampillas de ahorro por un valor de 1.000.000 de dólares. Más o menos en unas 22.000 salas de clases de la ciudad se organizaron "sociedaddes de estampillas de ahorro" presididas por el profesor respectivo, con el objeto de hacer campaña entre los niños para que inviertan regularmente sus ahorros en estampillas.

ESTUDIO DE LA BOTANICA

WASHINGTON, 26.—El Gobierno de los Estados Unidos, por intermedio del "Smithsonian Institute" anuncia que está estudiando el modo de enviar una comisión de botánicos norteamericanos que visiten todos los países de la América del Norte, Central y del Sur. Se estima que los resultados que se obtengan serán de gran valor tanto para los Estados Unidos como para los países que se visiten.

Mr. J. N. Rose, ayudante de la Sección Plantas del "Smithsonian Institute" irá próximamente al Ecuador con el objeto de hacer una colección de la flora de los Andes del Norte.

La situación en Rusia

EL JAPON AYUDARA A LOS TCHECO-ESLOVACOS EN LA SIBERIA

LONDRES, 26. — Se anuncia oficialmente que el gobierno del Japón aceptó las proposiciones norteamericanas para ayudar a las tropas tcheco-eslovacas en la Siberia.

LOS GUARDIAS ROJOS OCUPAN A JAROSLAV

LONDRES 26. — De Rusia se ha recibido el siguiente radiograma:

"Después de un prolongado sitio, la ciudad de Jaroslav ha caído en poder del ejército rojo, enviado desde Moscou, Kostroma, Kybinsk y Vologda.

Cerca de 3,500 guardias blancos que trataron de salvarse atravesando el Volga, perecieron ahogados en su mayoría.

La ciudad fué severamente bombardeada. Los guardias rojos han hecho centenares de prisioneros.

Las comunicaciones ferroviarias entre Moscou, Vologda y Jaroslav se han reanudado.

UKRANIA ABANDONA TODA PRETENSION A LA BESARABIA

PARIS, 26.— Un despacho de Bucarest transmitido de Zurich a "Le Matin" asegura que el Gobierno ukraniano anunció oficialmente que abandona toda exigencia respecto a la Besarabia. Esta decisión habría sido tomada de resultas de la reanudación de las negociaciones entre Ukrania y Rumania.

LOS GRANDES DUQUES IVAN CONSTANTINOVICH Y SERGIO MICHAELOVICH SON LLEVADOS A HARBIN

AMSTERDAM, 26.— "Die Volks Zeitung" ha recibido de Moscou la siguiente información:

"El presidente del consejo territorial de Ekaterinburg anuncia que una banda que no ha podido ser identificada hizo irrupción el 18 del presente mes en la residencia de los grandes duques Ivan Constantinovich y Sergio Michaelovich y se llevó prisioneros a estos personajes a Harbin.

EL FLANCO IZQUIERDO DE LAS TROPAS DEL GENERAL SEMENOFF SE RETIRA

AMSTERDAM, 26.—"Die Volks Zeitung" ha recibido de Moscou el siguiente despacho:

"Debido a la presión de la caballería enemiga, el general Semenoff ha hecho replegarse su flanco izquierdo a una estación situada en la Manchuria, que se encuentra dentro de la frontera china.

LA REVOLUCION AGRARIA EN UKRANIA

LONDRES, 26.—La revuelta de los paisanos de Ukrania toma proporciones cada día más importantes. 75,000 personas, bien armadas, avanzan contra los alemanes, que se retiran hacia Kiev.

LA REPUBLICA DEL TURKESTAN EN ALIANZA CON RUSIA

LONDRES, 26.—"Die Koelnische Zeitung" ha recibido de Moscou una información según la cual el Congreso Nacional del Turkestan ha proclamado a la República del Turkestan en alianza con la República rusa.

LOS MAXIMALISTAS HABRIAN EVACUADO STAVROPOL

LONDRES, 26.— Un telegrama llegado de Kiev anuncia que ha circulado el rumor de que los maximalistas han evacuado la ciudad de Stavropol.

EXPULSION DE LAS FAMILIAS DE LOS ASESINOS DEL CONDE MIRBACH

LONDRES, 26.—"Die Rheinische Westfalische Zeitung" anuncia que las familias de los implicados en el asesinato del conde Mirbach han sido expulsadas de Moscou por orden del Gobierno de los Soviets.

LA DERROTA DE LA GUARDIA BLANCA EN JAROSLAV

LONDRES, 26.— "The Central News Agency" ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"El movimiento contrarevolucionario estallado en Jaroslav ha sido ahogado completamente. El estado mayor de la Guardia Blanca y todos los jefes de la facción, junto con 1,500 hombres han sido arrestados. 89 prisioneros, entre ellos el general Vorovkin Karpov, han sido fusilados.

Se asegura que los maximalistas se han apoderado de un gran número de documentos en el cual se contienen los planes de los contra-revolucionarios.

Gorki agonizando

ESTOCOLMO, 26.— Informaciones llegadas de Helsingfors anuncian que Máximo Gorki está agonizando.

La América Latina ante la guerra

EL TRATO DADO POR LAS AUTORIDADES BRITANICAS A VON LUXBURG

LONDRES, 26.— "The Morning Post" ha recibido de Estocolmo la siguiente información fechada el 25 de Julio:

El conde von Luxburg, ex-Ministro alemán en Argentina, antes de seguir viaje a Berlín, declaró a un representante de la prensa de Malmoe, que las autoridades británicas lo habían tratado en una forma muy cortés y correcta."

EL SERVICIO MILITAR EN CUBA

LA HABANA, 26.— La ley sobre servicio militar obligatorio será discutida hoy en el Senado como asímismo la que autoriza al Gobierno para enviar una misión militar a los Estados Unidos y otra a Gran Bretaña, Francia e Italia.

FORMACION DE CUERPOS DE AVIADORES CUBANOS

Decreto del Presidente Menocal

LA HABANA, 26.— El Presidente de la República, señor Mario Menocal, firmó hoy un decreto ordenando la formación de cuerpos de aviación, los que serán entrenados en los Estados Unidos y enviados enseguida a Europa.

Teresa Wilms

ACUSADA DE ESPIONAJE EN ESTADOS UNIDOS

Es encarcelada y procesada

MONTEVIDEO, 26.—En el vapor español "Catalina" llegó a este puerto la escritora chilena señora Teresa Wilms, conocida bajo el seudónimo de Teresa de X.

La señora Wilms explicó la prisión y el proceso que había sufrido en los Estados Unidos, a consecuencia de una acusación de espionaje. La señora Wilms estaba en Nueva York cuando se declaró la guerra de Estados Unidos y Alemania, e intentó incorporarse a la Cruz Roja norteamericana, pero no pudo hacerlo, pues su apellido alemán inspiró desconfianzas, fué encargada reo y condenada como espía.

La señora Wilms se refirió también a la publicación de un diario español, que la había denunciado como espía, acusándola de haber sido vista conversando con el príncipe Ratibor, Embajador de Alemania. La escritora chilena logró probar que se había encontrado con este personaje por una coincidencia en el Cementerio.

La señora de X siguió viaje a Buenos Aires.—(Agencia Americana).

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

La guerra germano-americana

LOS ACTORES NORTEAMERICANOS Y LA GUERRA

WASHINGTON, 26.— Dos mil actores de los distintos teatros de los Estados Unidos se han enrolado en el ejército y se aprontan para ir a las trincheras. En una reunión de miembros de las distintas sociedades teatrales se discutió el proyecto de formar un cuerpo especial de actores con el objeto de ir a entretener a los soldados norteamericanos en el frente. Inmediatamente se presentó un gran número de voluntarios. El secretario de "The National Vaudeville Artists Association" manifestó que de los 14,000 miembros de la sociedad que se habían enrolado, 9,600 se habían presentado en calidad de voluntarios.

"The Young Men Christian Association" se hará cargo de proporcionar a los actores los elementos necesarios, de su transporte al frente europeo y cuidará también de ellos durante su permanencia en Francia.

INSTRUCCION TECNICA MILITAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26.— Una educación especial de caracter técnico le será proporcionado como a 85,000 hombres enrolados en el ejército de los Estados Unidos en los colegios públicos de la ciudad de Nueva York. Todos los colegios técnicos superiores, haciendo uso de los elementos de que están dotados, se entregaran a esta tarea durante los meses de Julio y Agosto, es decir en la época de vacaciones. El Municipio de Nueva York hará un arreglo especial con el gobierno para alimentar y alojar a esos hombres mientras reciben su instrucción.

ENVIO DE TROPAS CUBANAS AL FRENTE DE BATALLA

NUEVA YORK 26. — The Associated Press anuncia que, de acuerdo con una ley aprobada anoche en Cuba, este país enviará a Europa un regimiento de tropas regulares y a todos los voluntarios que ofrezcan sus servicios.

La batalla entre Soissons y Reims

IMPRESIONES DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

La contra-ofensiva de Mangin

Peligrosa situación de los alemanes en la saliente del Marne

(Correspondencia de Alejandro Sux)

CUARTEL GENERAL FRANCES, 26.— La contra-ofensiva comenzada el 19 continua desarrollándose con resultados que satisfacen al generalísimo, porque a cada minuto la situación del nenemigo se hace más y más crítica.

El número de prisioneros aumenta, a pesar de que los comunicados oficiales, muy modestos, dan cifras menores, creo poder asegurar que los prisioneros válidos, sin contar los enfermos y los heridos, alcanzan a 30.000, entre los cuales figuran numerosos oficiales y un coronel con su estado mayor completo.

La impresión de los prisioneros es confusa. Ninguno se explica el cambio brusco de la situación, ya que el pasaje del Marne parecía resuelto con los primeros contingentes que consiguieron establecerse en la ribera sur, a pesar de la presión encarnizada de los norte americanos.

Ciertos prisioneros, verdaderamente desmoralizados, sintetizan la sensación generalizada entre los soldados alemanes con este raciocinio:

"Si después de cuatro años victoriosos no hemos podido debilitar al ejército francés, ya que no solamente detiene nuestro avance sino que a su vez nos ataca con éxito, es que no somos tan fuertes como nos lo habían hecho creer, y como nuestra fuerza ha desarrollado ya el máximo de su potencia, en tanto que la de los aliados puede prolongar su esfuerzo indefinidamente, gracias a las inmensas reservas de que se dispone, nuestra derrota es fatal e inevitable."

Ante la contraofensiva, muchos razonaban así en Alemania, pero creían que los jefes sabrían cambiar la situación por medio de un ataque rápido y terrible que produjese la ruptura del frente aliado, o la caída de París, Calais o de otros centros vitales de la resistencia. Este razonamiento se inspiraba en la esperanza de las grandes masas alemanas.

Las dos ofensivas anteriores hacia el mar y hacia París, que fueron un fracaso a pesar del avance considerable realizado, produjeron un comienzo de desilusión. Entretanto, los prisioneros creen que la contra-ofensiva francesa producirá un efecto moral enorme, así que los resultados sean conocidos, y algunos miran todavía la perspectiva de una revolución popular como consecuencia de ese mismo sentimiento; otros, por el contrario, creen que la contra-ofensiva francesa es un simple incidente, y que esta gran lucha en nada afectará a los resultados generales de la gran batalla.

Pero he aquí una verdad que se destaca: los alemanes habían conseguido introducir en las líneas aliadas una verdadera ventaja, cuya base estaba entre Soissons y Reims, y cuyo extremo llegaba al sur de Chateau-Thierry. Ciertamente, la primera intención del Estado Mayor alemán fué forzar a los ejércitos aliados a la ruptura; pero los aliados se mantuvieron firmemente en las ruinas de Reims y en el bosque de Villers-les-Cotterets. La maniobra se hizo peligrosa, y entonces, desarrollando un avance que fué extratégico en un comienzo, los alemanes lo transformaron en una batalla geográfica, para mejor decir, intentaron transformarla, haciendo una presión formidable hacia Epernay y Chalons. No la realizaron, a causa de la resistencia encarnizada de los alemanes y el ataque del general Mangin.

La batalla continua victoriosamente para los aliados, a pesar de la violenta resistencia de los alemanes en los dos extremos de la línea. Franceses, norteamericanos, italianos e ingleses han formado como una tenaza entre Soissons y Reims. El ataque comenzó apoyándose en el bosque de Retz, entre Montgobert y Troisnes, y en la montaña de Reims, entre Paygny y Cuchery.

Estos dos puntos de apoyo fueron verdaderos trampolines. Los alemanes comenzaron inmediatamente su retirada, para evitar el ser rodeados. La maniobra aliada ha continuado y la resistencia furiosa opuesta demuestra la poca confianza que los alemanes tienen en una retirada extratégica, y que a fin de disminuir sus efectos escapan rápidamente hacia el norte, abandonando sus mejores posiciones sobre el Marne, para reforzar la base en Soissons y Reims y evitar que la tenaza se cierre sobre sus espaldas.

El problema de esta batalla formidable reside en la mayor o menor potencialidad de resistencia que los alemanes puedan oponer a los aliados en los extremos y en la rapidez con que se retiren del centro. Los aliados, por suerte, hacen lo posible para no dejar un momento de reposo al enemigo, que se encuentra en un verdadero saco, que no tiene más que cuarenta kilómetros en su parte más ancha y que se encuentra bajo un fuego terrible de las baterías aliadas desde el este, el oeste y el sur, que lanzan una ininterrumpida lluvia de explosivos sobre los refuerzos que sin cesar llegan en auxilio del ejército del Kronprinz.— **Alejandro Sux.**

En los Balkanes

La situación de los prisioneros rumanos en Turquía

Informe de un médico español

PARIS 26. — Se ha recibido de la Oficina de Informaciones para la Prensa, el siguiente despacho:

"El informe del médico de la Embajada de España en Constantinopla, encargado de examinar las condiciones en que se encuentran los prisioneros rumanos, dice que el 50 por ciento de ellos ha perecido a consecuencais del tífus, endémico entre los prisioneros, debido a las defectuosas condiciones higiénicas en que se encuentran instalados.

El ex-Ministro del Interior de Rumania, señor Jonesco, ha declarado que necesita trasladarse lo más pronto posible a los Estados Unidos, a fin de poner en conocimiento de los hombres de Estado, periodistas y pueblo de esa nación, la terrible situación en que se encuentra Rumania, con la seguridad de que Norte América sostendrá la restitución de las provincias rumanas y contribuirá a la reunión de todos los rumanos bajo una sola bandera, la de la más grande y organizada nación del oriente de Europa, que se encuentra irrevocablemente decidida contra el imperialismo germánico. El señor Jonesco agregó que si Rusia no hubiera abandonado a Rumania, esta nación no habría sido aplastada por la bota germánica.

LA LEY MARCIAL HABRIA SIDO PROCLAMADA EN RUMANIA

LONDRES, 26.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Die Weser Zeitung" anuncia que el Rey de Rumania declaró vigente en todo el país la ley marcial.

En los círculos semi-oficiales de Berlín no se contradice esta información:

FABRICA DE
Tejidos de punto
Estado 26

Calcetines a $ 0.50, 0.90. $	1.20
Calcetines media lana. .	0.60
Calcetines de lana. . . .	1.90
Medias negras, $ 0.70. . .	1.20
Medias pura lana. . . .	2.90
Medias transparentes pura seda.	4.80
Camisetas, calzoncillos. .	1.90
Idem afelpados gruesos. .	3.40
Trajecitos para niños, pura lana, jersey.	17.00
Blusas tejidas media lana	4.80
Botincitos lana.	0.60

Pañuelos lana tejidos, bufandas, sombreros lana cardada, paletóes tejido jersey, refajos, vestidos, etc.

PRECIOS BAJOS

28-g

La guerra en el Mar

El hundimiento del "Sardinero"

Alemania da explicaciones a España

BERNA, 26.— Se ha llegado a término en las negociaciones a que dió lugar la reclamación del gobierno de España ante el de Alemania por el hundimiento del vapor "Sardinero".

Alemania ha expresado a España su sentimiento por lo ocurrido y ha prometido amplia restitución de las pérdidas.

EL HUNDIMIENTO DEL "JUSTICIA"

Informe del Almirantazgo británico

LONDRES 26. — El Almirantazgo informa que el "Justicia" estaba escoltado por destroyers y remolcadores cuando se inició el ataque de los submarinos; que 15 hombres del departamento de máquinas murieron a causa de la primera explosión, y que el resto de la tripulación fué puesto a salvo.

El submarino que se anunció había sido destruído por el destroyer "Marne", pertenecía a los submarinos que trataban de tomar posiciones favorables para atacar al "Justicia".

RESORTES
PARA MUEBLES

Llegó un gran surtido de resortes doble templados, garantidos contra vencimiento.

Tachuelas Pegamoid, buen surtido
M. MARTINEZ U., DELICIAS 1327
27 — G.

REPARTO DE TERRENOS EN RUMANIA

LONDRES 26. — La Oficina de la Prensa de Rumania informa que el Rey Fernando ha ordenado la distribución de tierras a los campesinos, de acuerdo con la ley del año 1917, según la cual los terrenos vacantes deben ser divididos entre los que se encuentren ocupándolos.

LOS BOMBARDEOS BRITANICOS DE CATTARO

Información de "The Times"

LONDRES 26.— "The Times" ha recibido la siguiente información de Bríndisi sobre los raids aéreos de los británicos contra las obras de Cáttaro:

"Para ejecutar estos raids, los aviones han debido efectuar un vuelo de 330 millas, comprendiendo 145 millas sobre el mar. Estos aeroplanos son un importante elemento defensivo contra los submarinos enemigos, que son una de las más formidables armas de los austriacos.

Estas expediciones constituyen una de las empresas más arriesgadas que ejecutan la naves aéreas.

"Las naves británicas han cooperado en una forma eficaz al avance de los italianos en la Albania. 14 máquinas inglesas que fueron transportadas a Albania prestaron servicios preciosos, bombardeando los puentes por donde tenían que retirarse las tropas austriacas".

EL HUNDIMIENTO DEL "JUSTICIA"

La veracidad de los comunicados alemanes

LONDRES 26.— Sobre el torpedeamiento del transporte "Justicia", "The Daily Mail" ha recibido la siguientes información de la Haya:

"La fe en los comunicados alemanes sobre el torpedeamiento de barcos por los submarinos ha sido fuertemente quebrantada, por el hecho de haber anunciado el torpedeamiento del "Vaterland" cuando la verdad es que este buque está en manos de los norteamericanos y el buque torpeado es el "Justicia".

"Se ha hecho notar que este error sorprendente ha demostrado que no se puede tomar en cuenta ni tener confianza en las declaraciones alemanas sobre la campaña submarina. El periódico pregunta si después de un combate de 20 horas no se puede reunir la diferencia entre un buque de 32.000 toneladas y un buque de 50.000 toneladas, poca exactitud puede haber en las cifras dadas sobre otros barcos hundidos.

La guerra austro-italiana

Sobre una próxima ofensiva austro-alemana contra Italia

WASHINGTON, 26.— La Embajada Italiana ha recibido la siguiente información oficial:

"Los Imperios Centrales han resuelto emprender una nueva ofensiva contra Italia, con ejércitos austroalemanes comandados por un jefe alemán.

"Tropas alemanas han llegado ya a Austria, formando un ejército enteramente nuevo.

"El comando austriaco también ha decidido prevenir cualquier nuevo avance de los franco-italianos en la Albania.

La situación interna de los Imperios Centrales

El nuevo Ministerio austriaco

LONDRES, 26.— Los diarios de Viena anuncian que el Ministerio del barón Houssareck comprenderá a todos los miembros del antiguo Ministerio, excepto a los Ministros pertenecientes al prtido polaco, Twardowski y Cwklinski, que presentaron sus renuncias a instancias del Club Polaco.

Los valores centro-europeos en el mercado sueco

Baja de la corona y del marco alemán

LONDRES, 26.— La seria derrota sufrida por los alemanas en el frente occidental ha tenido una influencia muy marcada en Suecia sobre el cambio de las potencias centrales. La corona austriaca y el marco alemán han sufrido una baja considerable en estos últimos días. El marco ha sido cotizado a 45 y la corona a 28, mientras en las ruedas normales, el valor ha fluctuado entre 89 y 72.

Por otra parte las cotizaciones de la libra esterlina se mantiene firme y con tendencia al alza.

LOS PARTIDOS ALEMANES ACUERDAN APOYAR AL BARON VON HUSSAREK

LONDRES 26. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Viena el siguiente despacho:

"El nuevo jefe del Gabinete austriaco, barón von Hussarek, recibió la promesa de ser apoyado por todos los partidos alemanes y la de que siempre que adhiriera a la causa alemana, todas sus solicitudes de créditos de guerra serían inmediatamente aprobadas.

Las gestiones del barón von Hussarek

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS AUSTRIACA

AMSTERDAM 26. — "Die Koelnische Zeitung" publica la siguiente información:

"El barón von Hussarek se ha encontrado con una serie de dificultades en sus negociaciones con los representantes de los partidos parlamentarios.

"El programa de labor del Gabinete, expuesto por von Hussarek, comprende una absoluta adhesión a las tendencias del Parlamento. El actual Gabinete continuaría en su puesto hasta el otoño, época en que sería reemplazado por un Ministerio con fuertes elementos dentro del Parlamento.

El premier propone asimismo la aprobación de un presupuesto provisional para seis meses; la iniciación de una serie de reformas administrativas y financieras, las que serán seguidas después de reformas constitucionales para la Bohemia, la Galicia y los territorios del sur.

LOS NUEVOS MINISTROS DEL AUSTRIA

LONDRES, 26.—Por informaciones llegadas de Viena se sabe que la mayoría de los ex-Ministros han sido nombrados para ocupar carteras en el nuevo Gabinete.

SE NECESITA
Corresponsal que sepa escribir rápidamente a máquina, que sea muy práctico en taquigrafía y con buena redacción. Escribir enviando toda clase de datos a
Casilla 3255 29-g

El proceso Caillaux

LAS DECLARACIONES DE Mme. LEBRUN EN EL PROCESO MALVY

PARIS 26. — La testigo Mme. Lebrun, en el proceso seguido contra M Malvy, hizo además las siguientes declaraciones:

"Yo estaba al tanto de las relaciones que unían al diputado Ceccaldi con Caillaux y solicité entonces permiso para regresar a Alemania con el objeto de aclarar este asunto; pero mi jefe, el coronel Zopf, rehusó, diciéndome que no se conseguiría otra cosa sino hacerme fusilar.

"Usted tiene una probabilidad contra ciento de regresar", me dijo; yo, a pesar de esto, insistí en mis propósitos de ir; pero el coronel persistió en rehusarme la autorización del caso".

La testigo asegura que Ceccaldi, es el diputado a que se ha referido el espía, el que agregó:

"Había sido citado por la Corte Marcial de Marsella, donde Ceccaldi me preguntó hasta dónde había llegado yo en mi campaña difamatoria en su contra cuando se inició la acción legal en mi contra".

El acusador, M. Merrillon, puso término al incidente diciendo: "Era otro Ceccaldi, no el diputado".

El coronel Zopf declaró en seguida que Mme. Lebrun había sido una leal agente del Gobierno alemán, y que al no enviarle nuevamente a Alemania, se había impedido el que ella fuera fusilada y corrobora las declaraciones de la testigo diciendo que ésta ha sido la verdad cuando manifestó que había sentido mucho que no se le permitiera regresar a Alemania.

EL PROCESO CONTRA MALVY LEYMARIE ES LLAMADO A DECLARAR

PARIS, 26.— Leymarie que fué sacado de su prisión con el objeto de que declarara en el proceso Malvy, sobre su complicidad en la agitación obrera, protestó contra la condena recaída sobre él.

En cierto momento, M. Malvy se levntó de su asiento y declaró que todas las decisiones adoptadas por Leymarie estaban de acuerdo con su política y que este personaje aún poseía enteramente su confianza.

Las discusiones sobre paz

Los objetivos de guerra

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

Exigencias de los socialistas demócratas de Austria

LONDRES, 26.— "Rotterdamsche Courant" ha recibido de Viena una informción que dice:

"Los socialistas demócratas han dirigido una comunicción a la Cámara Baja para pedir al gobierno que negocie inmediatamente con Alemania la determinción de los objetivos de guerra y las condiciones de paz. Los socialistas demócratas desean que los gobiernos de los Imperios Centrales repitan sus declaraciones que desean que la paz sea firmada sin anexiones ni indemnizaciones."

DIFICULTADES EN LA CONFERENCIA DE PAZ RUSO-UKRANIANA

AMSTERDAM 26. — "Die Reinische Westfalische Zeitung" ha recibido de Kiev la siguiente información:

"En la última sesión de la con-

ARRENDAMOS

Espléndida casa en bajos, calle Dieciocho 190, con galería, tres patios, garage, casa para chauffeur, etc.

CANON: $ 1,100

Dirigirse a

Diez de Julio 212

30-g

Lotería Nacional Argentina

SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS

DIA 8 DE AGOSTO, de $ 150,000 argentinos:

Un billete ENTERO a $ 35 argentinos, 60 chilenos o 77 francos.
Cada DECIMO a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de Correo.

De todas las jugadas de esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. — CASILLA 1047. — BUENOS AIRES

12-h

SE LIQUIDAN

Todas las mercaderías de la

Casa de Encajes

"EL ENCAJE ITALIANO"

por tener que entregar el local que ocupa en

ESTADO 286

JOSE MARCOS V.
20-h

ferencia de paz, se produjo una disputa entre los delegados rusos y ukranianos. Asimismo, se originaron dificultades entre los ukranianos y los delegados de la República de los cosacos del Don, debido a pretensiones territoriales; pero se anuncia que las gestiones continuarán a pesar de todo.

Todas las relaciones de Ukrania con la República de Crimea han sido rotas.

INTERPELACION DE LOS DEMOCRATAS SOCIALISTAS AL GOBIERNO AUSTRIACO

AMSTERDAM, 26.— El diario "Nieuwe Rotterdamsche Courant", ha recibido de Viena la siguiente información:

"Los demócratas socialistas han interpelado al Gobierno en la Cámara Baja austriaca y piden que el Gobierno entre inmediatamente en negociaciones con Alemania con el objeto de fijar unidos sus propósitos guerreros y los términos en que podría celebrarse la paz. También manifestaron los demócratas socialistas que los austriacos se encontraban listos para hacer una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Los socialistas demócratas aseguraron también que el Gobierno no había sido lo suficientemente enérgico para tomar medidas contra el partido militarista alemán, que momentáneamente está en el poder.

LA LIQUIDACION DE LOS BANCOS ALEMANES EN INGLATERRA

LONDRES 26.—La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto sobre comercio con el enemigo.

Según este proyecto, se liquidarán completamente los Bancos alemanes y se prohibirá su reapertura antes de cinco años después de la guerra.

LAS RATIFICACIONES DEL TRATADO DE PAZ ENTRE UKRANIA Y ALEMANIA

LONDRES, 26.— Un despacho llegado de Viena anuncia que los Gobiernos de Ukrania y de Alemania han cambiado las ratificaciones del tratado de paz.

LAS INTERPRETACIONES DEL TRATADO DE BREST LITOVSK

Término de las gestiones germanorusas

LONDRES, 26.—"Die Frankfurter Zeitung" anuncia que las negociaciones efectuadas en Berlín con el Gobierno de los Soviets, sobre la interpretación de ciertas disposiciones del tratado de Brest Litovsk, han terminado con un acuerdo sobre los puntos más importantes del tratado.

Informaciones generales

CONTRA LA GRIPPE ESPAÑOLA EN SUIZA

Donación de la Cruz Roja Americana

WASHINGTON, 26.— La Cruz Roja Americana ha puesto a disposición del gobierno suizo la suma de 500.000 francos con el fin de crear un hospital especial y campos de aislamiento y otros medios para combatir la "influenza española".

SUSPENSION DE UN SACERDOTE "SINNFEINER"

DUBLIN 26. — El reverendo O'Falanagan, de Roscommon, vicepresidente de la sociedad de los "sinnfeiners", ha sido suspendido del ejercicio de funciones religiosas por el Obispo de su diócesis, en vista de su actitud en las elecciones de East Cavan, en Junio pasado. A la llegada del sucesor que se le designó, el pueblo de Roscommon rehusó admitirlo, cerró la iglesia y se acordó no permitir a sacerdote alguno la celebración de la misa mientras no se restablezca al reverendo O'Falanagan en su puesto.

GESTIONES DEL GOBIERNO AUSTRIACO PARA REPATRIAR A LOS ENEMIGOS QUE NO PUEDAN CARGAR ARMAS

AMSTERDAM, 26.— De Viena se ha recibido la siguiente información:

"Semi-oficialmente se asegura que el Gobierno ha conseguido llegar a un acuerdo para repatriar a todos los ciudadanos enemigos, ya sean hombres o mujeres, que no estén en situación de cargar armas. Se informa también que en la actualidad se hacen jestiones para que los internados sean repatriados. Asimismo se asegura que se han verificado negociaciones con el objeto de permitir el regreso de los austrohúngaros que al presente no puedan llegar a la monarquía, como aquellos residentes en España y Grecia.

ESPANA

MADRID, 26.— **La huelga de mineros.**—Los representantes de los sindicatos mineros de Córdoba se presentaron a la Gobernación para declarar que, inspirados en un sentimiento de patriotismo, habían reducido sus peticiones generales bajo la condición de que las empresas mineras aumenten el salario de los obreros de las minas metálicas. La Compañía aceptó la concesión de algunas mejoras sobre la forma como se desarrolla la explotación. La aceptación total de las exigencias de los mineros es por el momento imposible.

El Gobernador de Córdoba expuso a los representantes de obreros y patrones los enormes perjuicios que ocasionaría al país la huelga de los establecimientos mineros, en los momentos actuales. El Gobernador expresó su confianza en que con un poco transigencia se podría llegar a un acuerdo, sobre todo en el caso que se propusieron una fórmula intermediaria.

En los círculos autorizados ha vuelto a reinar el optimismo sobre la probable solución de este conflicto.

Al Pueblo Nuevo llegó el diputado Saborit, con el objeto de hacer algunas gestiones, para solucionar los conflictos mineros. En la estación el diputado socialista era esperado por 1,200 mineros, que acompañados de sus familias vivaron entusiastamente al viajero. Inmediatamente se efectuó un gran mitin en la plaza pública; los oradores atacaron a la empresa explotadora de las minas e insinuaron a los obreros la necesidad de resistir a la explotación de las clases proletariadas.

VALENCIA, 26.—**El mitin de los izquierdos.**— En el Teatro Escalante se efectuó el gran mitin organizado por los partidos de los izquierdas para protestar contra la aprobación de la ley de espionaje. El teatro se encontraba completamente lleno de personas.

Los discursos de los diputados Anguiamo y Marcelino Domingo fueron verdaderamente revolucionarios. Atacaron al Gobierno y al Parlamento, y justificaron la retirada de los elementos izquierdos de las Cortes.

BARCELONA, 26.— **Solución de una huelga.**—La huelga de los obreros de los grupos de aguas de Sabadell ha sido completamente solucionada, en una reunión efectuada en la Gobernación por los patrones y los representantes de los obreros.

Los obreros aceptaron el nombramiento de una comisión arbitral para regularizar el trabajo de las industrias textiles y para que los salarios se arreglen de acuerdo con las necesidades de la subsistencia.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE ED 21 AL 28 DE JULIO DE 1918

Servicio Médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.
Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 265. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Bentjerodt, Ahumada 396.
4.a Comisaría, Botica Arriagada, San Diego 1897.
5.a Comisaría, Botica Barquines, Huérfanos 2164.
8.a Comisaría, Botica Club Hípico Campo Marte 253.
10.a Comisaría, Botica Sanhueza Independencia 648.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirujía menor

Rolando Toro, Avenida Providencia 815.
Apolinario Herrera, Libertad 863.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.
Francisco Aldunate, Maule 875.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.
Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.
Matilde Viveros, Baquedano 854.
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belramina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.
María E. Espinosa M., Santa Rosa 368.
María Briones, Lord Cochrane 476.
Rosa Amelia Fuentes, Manuel Montt 2115.

ARGENTINA

LA RENUNCIA DEL INTERVENTOR EN SALTA

BUENOS AIRES, 26.—Todos los comentarios de los círculos sociales giran alrededor de la singular polémica entablada entre el Presidente de la República y el señor Jiménez Zapiola, renunciante del cargo de interventor federal en Salta.

"La Prensa" dice a este respecto: "Se ha dado publicidad, como documento oficial de la Presidencia de la Nación, a una pieza telegráfica que el doctor Hipólito Irigoyen dirigió a don Emilio Jiménez Zapiola, llena de apreciaciones personales, y resumida a exaltar, misión que se atribuye el señor Irigoyen en su carácter de Presidente de la Nación y las virtudes que él proclama individualmente poseer, singular y excepcional egolatría que el ambiente observa con asombro. Contiene a la vez apreciaciones despectivas acerca conducta del interventor Jiménez Zapiola.

"Nuestra primera impresión fué contraria a la publicidad de una pieza de tan extraño carácter en columnas destinadas a la información pública, y porque es de vieja práctica en la prensa y en todos los órganos serios del periodismo nacional, no divulgar esas notas de interés exclusivo de personas, sino en una sección denominada "Campo neutral". Pero como este telegrama forma cuerpo con un decreto sobre actos del interventor presidencial en Salta, con la renuncia detonante de aquel interventor y su resolución de abandonar la provincia dejándola sin autoridades, hemos resuelto publicarlo, advirtiendo que esta circunstancia no será precedente para nuevas posibles publicaciones del mismo carácter y sobre el mismo asunto personal, porque esa índole de apreciaciones no se ventilan en documentos emanados de oficinas públicas, ni son compatibles con los deberes de ninguna magistratura nacional, extraña a la polémica. Creemos que el doctor Irigoyen no ha procedido en esta ocasión con la serenidad de criterio que todos deseamos ver brillar en los actos de los hombres que ocupan la elevada posición de presidentes de nuestra nación, así como no es dable que desdoble su personalidad de ciudadano y magistrado, pues le corresponde ser magistrado en todos sus actos durante el período de su cargo presidencial; no es dable, tampoco, que conteste en forma alguna apreciaciones que sus subalternos o servidores administrativos o sus representantes le dirijan o que recoja invectivas.

El doctor Irigoyen, individualmente, puede tener enemigos y detractores, críticos apasionados, jueces inexorables que subleven su paciencia y muevan su cólera; pero el Presidente de la Nación no tiene ni puede aceptar enemigos entre sus conciudadanos. En actos de su investidura le está vedado descender a la polémica y exponer en un nivel inferior su autoridad pública y nacional. Es un hombre como todos, pero no contesta como los hombres las observaciones que se hagan a su proceder de Presidente. Las formas en este caso son inviolables para el honor del magistrado y del país. No negaremos que un Presidente pueda llegar a considerarse personalmente herido por apreciaciones de sus empleados y subalternos, ni le negaremos el derecho de dar escape a los fuegos de su carácter o su temperamento, pero habrá que hacerlo en piezas no destinadas al público, ni en tono destemplado que provoque réplicas, de las cuales resulte deprimida la investidura nacional. Hablamos como argentinos y con sentido de respeto patriótico a los poderes de nuestra nación.

"Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras y cuando te sucediere juzgar a tu enemigo, aparta mientes de la injuria y ponlas en la verdad del caso", le decía don Quijote a Sancho antes de que éste asumiera el gobierno de su ínsula. La cordura de estas palabras muestra su vitalidad a través de los siglos, y puede servir hoy de norma a los más ilustres hombres de gobierno de todos los pueblos y en especial del nuestro, donde se muestran estos episodios de iracundia que no toleramos jamás en silencio ni auspiciaremos con aplausos.

"Y dicho esto con el anhelo más noble, consignamos las piezas que antes hubiéramos querido suprimir de los hechos reales.

Interrogado el señor Jiménez Zapiola, al llegar a Rosario, dijo: "Mi renuncia es mejor réplica al telegrama del Presidente. Afirmo bajo mi palabra de honor que he hecho de la justicia una profesión de mi vida; y que esta renuncia es la expresión fiel y exacta de los hechos ocurridos.

El documento que ha producido el Presidente de la República es tan tristemente sorprendente, que constituye mi mejor defensa. No quiero perder mi serenidad, pero no he de callar; la réplica viene a los labios, más que como una protesta indignada, como un sentimiento de verdadera pena, que desgraciadamente no hace sino acentuarse desde el comienzo de este infortunado asunto. Puede creer el Presidente que para bien de mi país.

Deseo para su conciencia toda la tranquilidad que tiene la mía en este momento, y que me permite decirle, sin temor ni reparo de ningún género, que la afirmación de que he retardado pedido antecedentes, de que fué necesario insistir en él y de que hubo al respecto una requisitoria del Ministro del Interior, es una falsedad que el señor Presidente de la Nación ha debido cuidar que no apareciese en documento lleva su firma.

La renuncia intertanto, demuestra que el Ejecutivo había aceptado tácitamente sus resoluciones respecto del Tribunal de Justicia salteño, pues su reacción prodújose a los cuarenta días de los hechos. Termina diciendo al Presidente:

"Escuche ahora V. E. un pedido final. Traigo de Salta un mensaje representado por uno de esos hechos históricos que hablan siempre con elocuencia al corazón de hombres de gobierno: el pueblo de Salta, en todas sus clases sociales, héchome una manifestación sin precedentes, impresionante por el número y conmovedora por el dolor sincero que reflejaba. He visto llorar a la gente del pueblo, a damas distinguidas. No tengo la pueril pretensión de creer que era una manifestación personal de simpatía, por méritos de que carezco. Interprétela su verdadero sentido moral y político. Es una solicitud, es una súplica emocionante, pero altiva, para que V. E. rectifique su conducta. Escúchela V. E. y mande a Salta un interventor honesto que diga la verdad y que devuelva a esa provincia la tranquilidad que tan justamente merece.

El señor Mariano J. Pannero ha rehusado el cargo de interventor en Salta.

BUENOS AIRES, 26.— **El fallecimiento del poeta Guido Spano y el homenaje de la prensa.**— Entre los homenajes rendidos por la prensa de Buenos Aires a la memoria del poeta Guido Spano, se destacan las páginas dedicadas por "La Nación". En un artículo necronológico de este diario se encuentran los siguientes conceptos:

"El destino hizo de la vida de Carlos Guido Spano un hermoso ejemplo de esas existencias, que iluminadas por el tranquilo sol de la belleza, llegan a ser la realización de la inmortalidad concebida por la inteligencia helénica, al sobrevivirse en una noble vejez de bardo y de patriarca, cuya leonina cabeza, toda nieve y plata, tenía algo del Zeus eterno, mientras la juventud infantil y filosófica del alma, en que la vida se hizo siempre sonrisa, daba transparencia de matinal frescura a la mirada llena a un tiempo de añoranza y de futuro."

Los barcos del Lloyd Brasileño.— En los círculos comerciales y navieros ha circulado con insistencia el rumor de que el directorio del Lloyd Brasileño estudia la oportunidad y la conveniencia de suspender el tráfico de sus barcos hasta el puerto de Buenos Aires, fijando Montevideo como término de viaje.

La medida se fundaría en las perturbaciones y demoras que sufren los vapores en el puerto de Buenos Aires.

BUENOS AIRES 26. — **La habilitación de la dársena del nuevo puerto.** — Se informa que en breve se habilitará la dársena del nuevo puerto de la capital.

Exportación de cereales. — Durante la semana última se han embarcado por los puertos de la República 217,084 toneladas de trigo, lo que constituye el mayor movimiento de exportación habido en la temporada.

El homenaje a los muertos en la revolución del 90. — Con ocasión del aniversario de la jornada del año 90, hoy se efectuó el homenaje organizado en memoria de los que cayeron en esos hechos sangrientos.

El gerente del Lloyd Brasileño. —Hoy llegó a esta capital el nuevo gerente del Lloyd Brasileño, don Américo Rodríguez Santos.

El vapor "Catalina". — Hoy entró a este puerto el vapor español "Catalina", con correspondencia, un cargamento de aceites y mercaderías surtidas.

Mañana son esperados los vapores "Victoria Eugenia", "Valbanera" y "Cabo Cerveza".

BUENOS AIRES, 26.—**La conferencia del Sr. Oliveira Lima.**— Anoche ante un público numeroso y selecto el Sr. Oliveira Lima dió una conferencia sobre el tema Los elementos de la paz en el Nuevo Mundo, a la cual asistieron distinguidas damas, miembros del foro y muchos intelectuales.

El orador comenzó por tributar un homenaje de admiración al poeta nacional Guido Spano, entrando luego en materia.

Dijo que la América debía constituir un Continente de paz, pues faltaban los elementos tradicionales de discordia que habían impelido a la vieja Europa a una guerra sangrienta y atroz como es la que la devasta en la actualidad.

Otros factores que adujo, para robustecer su aserto, fueron: la inmensidad del Continente; la carencia de conflictos religiosos y los intereses dinásticos; y por último continuó diciendo los próceres de la pluma y de la espada americanos unidos, fueron los mismos sin distinción de nacionalidades, lo que ayudaron a la emancipación de América de España.

Esto no quiere decir, agregó, que exista identidad absoluta de intereses y una misma corriente de simpatía entre todos los países del Continente; pero el Panhispanismo es una expresión tan natural, que el Panamericanismo es un hecho consumado.

El primer apóstol de aquella doctrina fué Bolívar, al libertad a medio Continente, consolidando la iniciación de la solidaridad futura, que debe ser un hecho entre todos los países americanos.

La doctrina Monroe en sí nada vale ,ni nada podría determinar, si los países de América no se esfuercen por evitar toda clase de rencillas, pie de grandes conflictos. Continuó diciendo que en América existe latente, el sentimiento del pacifismo, y que el instinto jurídico tiende a favorecerlo.

Arguyó que el idealismo español se combina perfectamente con la capacidad de dominar lo real. El carácter nacional no puede ser representado por una quijotería o una sanchada, aisladamente; son ambos aspectos de una misma alma nacional.

Dada las condiciones de muestras sociedades, dada la ausencia de odios insanables que divídanlas, dado el respeto en todos momentos proclamados y en todo momento aplicado, cuando la soberanía ajena ha sido pisoteada, en que la América Latina ha reprobado siempre cuando el orden jurídico ha sufrido un atentado, hay motivos para creer que siempre habrá un lugar para un entendimiento''.

Este entendimiento siempre debe prevalecer, aún cuando por la fuerza de las circunstancias, algunos países son llevados por la voluntad propia o por la pusilaminidad de los otros.

Los países más fuertes deben ser los guías de los más débiles, saliendo de todo esto un entendimiento que abre camino a la solidaridad, de la que resulta la unión.

''Argentina y Chile, dijo, eludiendo a España, son los dignos retoños de esa noble nación a cuyo lado se han alistado en esta crisis porque pasa la civilización, sin previa inteligencia política, por el mero acuerdo de conciencias, con una visión idéntica de las responsabilidades.

Terminó declarando que la doctrina cristiana en América desempeñará las funciones de concordia por ser ella la que ha difundido ampliamente la ley universal del derecho de gentes.

Al terminar su disertación el señor Oliveira Lima fué objeto de una calurosa y sostenida ovación de parte del auditorio.

Llegada de la fuerza armada a Puerto Deseado.—El Ministro de Marina recibió la noticia de la llegada a Puerto Deseado del escuadrón de caballería que va a batir a los colonos del Lago Buenos Aires.

La respuesta del Presidente al interventor de Salta.—''La Razón'', al comentar la respuesta del Presidente Irigoyen al ex-interventor en Salta, señor Jiménez Zapiola, declara que el primer mandatario de la Nación no ha debido descender al terreno ingrato y desfavorable para un mandatario, de la polémica apasionada y personal.

''Por eso, dice, pierde el Presidente el juego que se ha iniciado''.

Reflotamiento del paquete ''París''.—Ha sido puesto a flote el paquete ''París'' encallado ayer a consecuencia de la niebla. El buque no ha sufrido averías.

Término de la huelga de carboneros.—Se ha solucionado completamente la huelga de carboneros y en el contrato de arreglo se ha fijado un precio de venta equitativo para el consumidor.

Los funerales de Guido Spano.— Los funerales del poeta Guido Spano constituyeron una grandiosa demostración de sentimiento. Una enorme concurrencia acompañó los restos hasta el Cementerio de la Recoleta. Varios oradores pronunciaron sentidos discursos. Se ha comentado la ausencia de las representaciones oficiales.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 26. — **Fiesta militar.** — El Presidente de la República asistió a la fiesta organizada con motivo del aniversario del sexto regimiento de artillería, e hizo entrega de una bandera a la institución.

La reforma diplomática. — La reforma diplomática dejará en las mismas condiciones a las representaciones en Suecia, Noruega, Grecia y Egipto, que los demás Ministros residentes. Separa a las misiones de Cuba y América Central, instalando en Habana una sede de Legación. La otra sede tendrá asiento en un país de América Central, en donde se establecerá el Ministro que se designe.

La actual misión diplomática en China será elevada a la categoría de Legación. — (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO 26.— **La huelga de los obreros del puerto.** — Los obreros ocupados en las faenas del puerto, esperaban hasta las cinco de la tarde de hoy la respuesta del Consejo Administrativo sobre el aumento de salario En caso que este aumento no le sea concedido, los obreros declararán la huelga general

El personal del vapor "Atlántico" se declaró en huelga por habérsele ordenado que remolcara al vapor "Tocuary"; sobre este último vapor pesa el boycott obrero.

Carbón norteamericano. — Se anuncia la próxima llegada de 15 vapores procedentes de los puertos norteamericanos, cargados con carbón.

BOLIVIA

LA PAZ 26. — **El nuevo Ministro argentino ante el Gobierno boliviano.** — El señor Olascoaga, Ministro de Argentina en Bolivia, presentará hoy sus credenciales al Presidente de la República.

Embajador Especial a Colombia. —El Gobierno acreditó al señor Diez de Medina, como Embajador Especial, para que represente a Bolivia en la transmisión del mando supremo que se llevará a efecto en ese país.

Intento de robo a un Banco. — Anoche intentaron robar al Banco Alemán Transatlántico, introduciéndose por la bóveda, la que perforaron; pero frustráronsele a los ladrones sus intentos, pues no pudieron efectuar idéntica operación con la caja de fierro donde se guardan los caudales.

Para jugar una partida de football. — La Sociedad Footballista de Tumbes hará un viaje a Arequipa, para jugar una partida, con motivo de las fiestas patrias del Perú.

Recepción diplomática.— El Ministro peruano ofrecerá una recepción el 28 del corriente.

PERÚ

LIMA, 62.— **Juramento del Arzobispo de Lima.**—Hoy prestó el juramento de estilo, Monseñor Lisson, Arzobispo de Lima.

Presentación de credenciales.— El nuevo Ministro japonés ante el Perú, presentó hoy sus credenciales, que lo acreditan como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno peruano.

Candidatos para presidentes de las Cámaras.— Los civilistas y los liberales unidos, presentarán candidatos para ocupar la presidencia de ambas Cámaras.

ULTIMA HORA

La saliente de alemanes en el Marne

Crítica situación de sus defensores

CUARTEL GENERAL FRANCES, 26.— Toda la saliente del Marne que ocupan los alemanes puede caer en cualquier instante en poder de los aliados, como resultado de algún enérgico movimiento de los aliados, que afecte a algún punto vital de la línea enemiga. Por esta razón, todos los jefes de tropas del enemigo han recibido orden de mantenerse a toda costa en sus puestos, mientras que se preparan posiciones defensivas sobre las cuales retirarse.

Día tras día, tanto los franceses como los norteamericanos como los británicos, se introducen en el triángulo que forman las posiciones alemanas, haciendo profundos dientes o entradas en la línea germánica. En otras partes los progresos de los aliados son más lentos.

Todas las líneas de comunicación de la saliente se encuentran bombardeadas día y noche por la artillería y los aviones. Es solamente con los mayores sacrificios que el enemigo está en situación de mantenerse en este espacio de terreno, mientras que los soldados sufren terriblemente por las privaciones debido a la poca regularidad con que se le envían las subsistencias.

Los aliados dominan virtualmente todos los caminos y senderos del enemigo y en consecuencia las unidades alemanas no pueden ser relevadas por cansadas que ellas se encuentren.

VALPARAISO

La cuestión de la Morgue.—Momentáneamente ha quedado solucionada en forma satisfactoria la cuestión de la Morgue de Valparaíso.

Como anunciamos en una de nuestras ediciones pasadas, la Municipalidad acordó contribuir con $ 1,500 para la fundación de este útil servicio local.

La Alcaldía ha pasado una nota al Juez del Crimen señor Carvajal, por la cual le comunica la donación que le hace la Municipalidad, observando que dicha corporación no se reconoce obligada al sostenimiento de la Morgue, y que protesta del procedimiento usado por la justicia, tendiente a obligar a la Municipalidad a la fundación y sostenimiento de la Morgue.

El Juez señor Carvajal contestó a la Alcaldía, agradeciendo dicha donación en nombre de los Jueces del Crimen de Valparaíso y observa que él y sus compañeros no se pronuncian sobre el fondo de la cuestión.

El camino plano a Viña del Mar. —Reunión en la Intendencia.— El Intendente de la provincia ha tomado interés por realizar lo antes posible, el proyecto de mejoramiento del camino plano, proyecto de que es autor el ingeniero señor Núñez.

Al efecto se llevó a cabo en la Intendencia una reunión a la que asistieron, además del Intendente señor Aníbal Pinto Cruz, el señor Alejandro Larrañaga, en representación de la Municipalidad de Valparaíso; los ingenieros señores Francisco Garham y A. Núñez y el abogado fiscal señor Molina.

El Intendente expresó sus anhelos por que se lleve a efecto, a la brevedad posible el mejoramiento del camino plano.

Dijo que aunque no se contaba con los fondos necesarios a la realización del proyecto, creía que era relativamente fácil conseguirlos.

A juicio del Intendente, la Municipalidad no tendrá necesidad de contribuir con una suma mayor de quinientos mil pesos, suma que será incrementada con los fondos que tengan que dar los vecinos del camino plano, los Ferrocarriles del Estado y la Empresa de Tracción Eléctrica.

A indicación del señor Garham, se pedirá al Alcalde de Valparaíso que decrete la rectificación del camino plano. Los vecinos en conformidad a dicho decreto deben pedir a la Municipalidad las líneas correspondientes. Procediendo de esta manera se puede saber exactamente lo que debe pagar la Municipalidad por expropiaciones.

Se sabe que los Ferrocarriles contribuirán a la realización de la obra.

En seguida entró a considerar varias observaciones hechas por los asistentes a la reunión. Se cree que las obras pueden quedar terminadas en Enero próximo.

Movimiento de vapores.— Ayer entraron

Vapor "Lala" de Coronel, con carbón y consignado a los señores Germain y Sierra.

Crucero "M. Zenteno" de Coquimbo; fondeó a las 9.30 A. M.

Vapor "Don Alberto" de Lota, con carbón y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

Salieron ayer:

Crucero "Chacabuco" para Talcahuano directo; zarpó a las 11 M., despachado por el Fisco.

Transporte "Angamos", para Talcahuano directo; zarpó a las 11 A. M., despachado por el Fisco.

La escuadrilla de submarinos para Talcahuano directo; zarpó a las 11 A. M., despachada por el Fisco.

Crucero "Zenteno" pra Talcahuano directo; zarpó a las 5 P. M., despachado por el Fisco.

Hoy salen:

Vapor "Inca" para Tocopilla e intermedios y despachado por la Cía. General Comercial.

Vapor "Juneau" para puertos salitreros, despachado por los señores Wessel, Duval y Co.

Vapor "Rosita" para Cruz Grande y Carrizal, despachado por los señores Court Hnos.

Vapor "Maipo" para Eten e intermedios, despachado por la Cía. Sud Americana de Vapores.

Vapor "Gilda" para Corral y Valdivia, despachado por el señor Alberto Haberbeck.

Remolcador "León", para Coronel directo y llevando a remolque a la chata "Puno", ambos despachados por la Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager.

Remolcador "Samuel" para Coronel directo y despachado por los señores Pearson y Son Limited.

Vapor "Ville de Majunga" para Coronel directo y despachado por The Pacific Steam Navigation Co.

El Lunes 29 salen:

Vapor "Nippon Maru" para Hong-Kong e intermedios y despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

Vapor "Gerda" para Los Vilos y despachado por los señores Wiegand y Co.

Vapor "Olimpia" para Liverpool e intermedios y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor "Magdalena" para Iquique e intermedios y despachado por los señores W. R. Grace y Co.

Goleta "Teresina", para Talcahuano y Coronel.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

LA LABOR DE UN ALCALDE

LOS HORNOS CREMATORIOS

En correspondencia anterior informábamos acerca de los propósitos del señor Alcalde para hacer más eficiente el servicio de esterilización de las basuras.

Con este fin, dijimos que el Alcalde había comisionado a la Dirección de Obras Municipales, recién creada, presentara un estudio de mejoramiento de los hornos existentes y que como resultado de lo cual se construyeron los que funcionan en la actualidad.

Deseoso el señor Alcalde de que pudiéramos ver la eficiencia de tales hornos, nos pidió que aprovecháramos la visita que iba a hacerles.

Aceptamos gustosos, nos trasladamos en el cómodo automóvil municipal al sitio donde funcionan, al norte de la ciudad y más allá de los últimos edificios de los suburbios.

Estaban en plena actividad, y el señor Alcalde nos dió la oportunidad para que interrogáramos al propio señor Molina, que en esos momentos estaba ahí.

Habiéndole manefistado que habría utilidad que "La Nación" pudiera dar amplias informaciones sobre un servicio tan importante, a fin de que pudieran ser aprovechados por otros pueblos, rogamos al señor Molina se sirviera darnos los que estimare convenientes y que cupieran dentro del marco de una correspondencia.

—Desde luego, nos dijo el señor Molina, hay que tener presente las condiciones generales que deben llenar los hornos crematorios de basuras: producción de una combustión bastante activa y por consiguiente una temperatura suficientemente elevada para consumir todos los elementos combustibles y materias orgánicas susceptibles de fermentar las basuras y para calentar las materias inertes o que no se descomponen con el calor, arcilla, arena, metales, hasta que esterilice los gérmenes que tengan; evacuación de los productos gaseosos de la combustión a una altura considerable de la atmósfera y depuración de ellas para que no dañen a los habitantes ni a la vegetación cercana; funcionamiento sencillo y económico. La primera de estas condiciones se consigue mediante la forma y dimensiones apropiadas de los hornos; la segunda con una alta temperatura que produce la combustión de los gases dañinos y agregando cámaras colectoras de polvo que detienen las partes finas arrastradas por el humo; y el funcionamiento económico está en relación con la calidad de las basuras, y será tanto más fácil de alcanzar cuanto mayores sean sus propiedades combustibles, a fin de no utilizar gares, un tiraje muy enérgico; ni combustible extraño.

Siendo muy reducido el presupuesto y tratándose hasta cierto punto de construir los hornos como un ensayo, no era posible dar satisfacción completa a las condiciones expresadas, por lo que se estudió un proyecto que alcanzara las más esenciales, sin perjuicio de la higiene y de la eficiencia de los hornos. Con tal propósito se redujo el alto de la chimenea a 25 metros, en vez de los que alcanzan hornos semejantes, y no se consultó tiraje artificial por ventiladores mecánicos. No obstante que así la combustión es menos activa y la temperatura menos elevada, en la práctica se ha obtenido, solamente con el tiraje natural producido por tal chimenea, una temperatura que produce la fusión del vidrio, es decir, superior a 450 grados centígrados, que es más que suficiente para destruir todas las materias orgánicas y para esterilizar las inertes mezcladas en las basuras, las que quedan en forma de tierra calcinada o escorias, destruyendo todo gérmen.

Por razones de economía también no se proyectaron cámaras recolectoras de polvo; pero esta omisión resulta inofensiva por la lejana ubicación de los hornos y por la dirección reinante de los vientos.

Para la confección del proyecto se tomó como base el tipo de hornos sistema Horsfall, adaptándolo a las necesidades y características del acarreo de basuras usado aquí.

Los hornos se componen de celdillas separadas, cada una de las cuales es un horno con un conducto común de humo. Las celdillas construídas por ahora incinerán la mitad de las basuras de la ciudad, la otra mitad se incineran en los hornos antiguos situados al sur de la población. Pero dentro de poco se construirán también los nuevos hornos en esa parte o se aumentarán las celdillas en los recién construídos, pues la materia está en estudio a fin de darle la solución más conveniente que permita quemar la totalidad de las basuras de la ciudad.

Todo el interior de los hornos está hecho de ladrillos cementados con arcilla inglesa. Exteriormente van forrados en concreto. Las parrillas y puertas son de fierro fundido. La chimenea que sirve para los dos hornos tiene un diámetro de 0.45 y la altura ya expresada. Por la parte posterior de los hornos se ha levantado un amplio terraplen donde pueden evolucionar con facilidad las carretas y camiones que acarrean la basura y que se vacía en la boca de los hornos.

Ambas celdillas incineran 20 toneladas de basuras en 12 horas de funcionamiento continuo, que representan un volúmen de 58 metros cúbicos. Las basuras se vacian tal como llegan, salvo la separación que se hace de los fierros y de los tarros de lata por haber un contrato de venta de esas materias, y que también se podrían incinerar.

El personal que se requiere es sólo de 3 hombres: dos arriba para alimentar los hornos, y uno abajo, que atiza el fuego y remueve las materias para que no obstruyan las parrillas. Este personal se renueva cada seis horas, con un jornal de seis pesos diarios.

Como dato final pedimos al señor Molina el costo de los dos hornos construídos.

El precio normal debió ser de $ 20,000, incluyendo el valor de la chimenea, nos respondió nuestro ilustrado informante, pero como se han aprovechado ciertos materiales usados y la compra del material de la chimenea ha sido de ocasión, el costo real sólo ha sido de $ 12,000.

No pudimos menos de sorprendernos de tan exiguo costo para un servicio de tanta transcendencia para el aseo e higiene de la ciudad, y pensamos que no hay Municipio en Chile que no pueda disponer de una suma semejante para un servicio de tan vital importancia y además no se podría decir siquiera que no se conocen, pues Antofagasta los posee, debido a la labor inteligente de un Alcalde que tiene un alto concepto de sus deberes y que sabe rodearse de personas que lo secundan en su laboriosidad y honradez.

Discurriendo sobre el particular, el doctor Poblete nos manifestó que tendría el mayor agrado en proporcionar todos los datos que los Municipios de la República quisieran pedirle.

Siendo avanzada la hora, volvimos a la ciudad, que principiaba ya a encender sus poderosos focos de luz eléctrica, y dejando atrás los hornos que elevan sus enormes chimeneas como un símbolo de las altas miras de un Municipio honorable, el automóvil en un momento alcanzó las calles, donde un pavimento bruñido y limpio acusaba una vez más los desvelos de un Alcalde progresista y patriota, y llegando a la Casa Consistorial donde le esperaban todavía, no obstante ser las 6 de la tarde, prolongadas labores.

Nos despedimos del señor Poblete, agradeciendo en nombre de "La Nación" su gentileza.

El Corresponsal.

Antofagasta, Julio de 1918.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE.—**Visita de inspección.** —Se encuentra en Iquique el general don Alejandro Binimelis acompañado del Visitador don Máximo Guerrero.

Las personas nombradas se encuentran complacidas del estado de instrucción en que se hallan los conscriptos de los Regimientos Carampangue, Granaderos y Compañía de Tren.

El general Hurtado.— Ayer zarpó a Valparaíso el vapor ''Mapocho''.

En él regresa el general don Carlos Hurtado, quien ha venido a visitar las guarniciones del norte.

ÑUBLE

CHILLAN. — Por la Corte de Chillán.—Antenoche se reunieron en los salones del Club del Ñuble los señores abogados de esta ciudad con el objeto de tomar conocimiento de los datos y antecedentes recogidos por el comité.

Asistieron don Fanor Paredes, que presidió, don Alberto Escala, que sirvió de secretario, y los señores: Ismael Martin, Fernando Valdés, Luis A. Sepúlveda, Miguel Sepúlveda, Enrique Jiménez, Carlos Carriel, Alberto Sepúlveda, Eduardo Prunes, Teófilo Márquez, Pedro Espinosa, Narciso Márquez y Mario de Larrachea.

También concurrió el señor José María Sepúlveda B., primer Alcalde de la Comuna, invitado especialmeente a esta reunión.

El secretario señor Escala dió a conocer los antecedentes y datos recogidos por el comité en pro del proyecto de creación de la Corte de Apelaciones.

Se puso en discusión y después de un ligero cambio de ideas, se dió por aprobado.

CONCEPCION

CONCEPCION. — Gran fiesta social.— Desde la llegada de los submarinos se hablaba con insistencia en nuestros círculos sociales de la necesidad de ofrecer a los jefes y oficiales que acaban de regresar de Estados Unidos, una recepción que exteriorice el sentimiento de toda la ciudad hacia aquellos marinos que sobradamente se han conquistado el reconocimiento de todo el país.

Se ha dado forma a esta idea, nombrándose diversas comisiones que tomen a su cargo la organización de una fiesta que ofrecerá nuestra sociedad por intermedio del Club Concepción, institución que el año pasado ofreciera la reunión social más espléndida que se haya dado en esta ciudad.

..**Proceso de los Ferrocarriles.**— Ha empezado a verse en la I. Corte de Apelaciones de esta ciudad el proceso sobre malversación de fondos en la tercera zona de los Ferrocarriles del Estado.

TALCAHUANO. — Preparativos para la llegada de los submarinos. Se reunieron en este puerto, el

AVISO IMPORTANTE

"VOGUE"

LA MEJOR REVISTA DE MODAS

La preferida por la alta sociedad de Santiago

Tenemos el agrado de avisar a nuestros distinguidos subscriptores que a partir del próximo mes de Agosto esta valiosa revista la serviremos en español.

Debido a lo limitado del tiraje y a la gran demanda de ejemplares, sólo queda disponible un corto número de subscripciones.

Valor anual: $ 30.

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015-19.—Casilla 362
Santiago 29-g

Intendente de la provincia don Tomás Sanhueza; el Gobernador de ese departamento, don Dioclesiano Garcés; el comandante jefe del Apostadero Naval don Melitón Gajardo; las autoridades civiles, militares y navales en la Comandancia del Apostadero con el fin de cambiar ideas sobre el programa de la recepción que se hará a los submarinos.

En el Club Concepción se llevará a efecto un gran baile, que la sociedad penquista ofrecerá a los marinos.

En el Club de Talcahuano se les ofrecerá un champañazo.

Reina gran entusiasmo por concurrir al vecino puerto a presenciar la llegada de los submarinos.

Las autoridades navales de Talcahuano han ofrecido toda clase de facilidades al público que concurra.

BIO-BIO

LOS ANGELES.— A visitar los submarinos. — Por iniciativa y empeño del entusiasta comerciante de esta plaza don Jacinto González, se ha logrado completar y aún exceder el número de adherentes para costear un tren especial que irá a Talcahuano a visitar los submarinos. Salvo inconvenientes inesperados, este tren partirá de esta ciudad en las primeras horas del Domingo próximo para regresar en la noche del mismo día. Hasta hoy los inscriptos para hacer este viaje llegan a 120.

Evasión de reos.—En la mañana del Miércoles, poco después de las 9, por descuido de los guardianes, se fugaron de la cárcel pública dos reos de apellido Aqueveque y Gallegos, uno de los cuales fué capturado a corta distancia del establecimiento; el otro huyó.

VALDIVIA

VALDIVIA. — Aprehensión de un reo prófugo.—En los alrededores del fundo Purey ha sido capturado por los agentes de la policía de esta ciudad, Muñoz y Leger, el reo prófugo Bernardo Padilla.

Manifestación. — El señor Carlos Haverbeck ofreció en los salones del Hotel de Francia, una espléndida comida al señor Luis E. Brücher, con motivo de su alejamiento de Valdivia para ir a servir el Juzgado de Letras de Iquique.

Asistió a esta manifestación de aprecio un selecto grupo de relaciones del festejante y festejado, brindándose efusivamente por el nuevo magistrado de la provincia de Tarapacá.

La cuestión del Petróleo

Han paralizado sus faenas otras oficinas salitreras

A causa de la falta de petróleo han paralizado sus oficinas la Compañía Primitiva, Irene y Abra, pertenecientes a la Compañía Agua Santa.

Asimismo ha apagado sus fuegos la oficina Mercedes.

Hay perspectivas de que paralicen sus faenas otras oficinas salitreras debido a la falta de petróleo.

En toda la provincia de Tarapacá reina gran alarma por la falta de trabajo en las salitreras.

Se espera que se adopten rápidas y eficaces medidas para evitar mayores males.

PROCESO DE LAS PATAGONIAS

La Bolsa de Comercio de Valparaíso remitió ayer a ésta numerosas acciones que el procesado Carlos Díaz tenía a su orden en la Bolsa de Comercio del vecino puerto.

ESTAFA AL BANCO DE CHILE

El juez del tercer juzgado, señor Rondanelli, dictó ayer sentencia en el proceso que por estafa al Banco de Chile se seguía contra Hoddar y Mansilla, condenando al primero a tres años y al segundo a 541 días.

SORTEO DE BONOS MUNICIPALES

Ayer se efectuó en la Alcaldía el sorteo de bonos municipales.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Llanquihue.— Se ha citado a asamblea general ordinaria para el Domingo 28 del presente, a las 2 1|2 P. M.

Se tratarán asuntos relacionados con la marcha del centro.

Encarécese asistencia y puntualidad.

Centro Instructivo y Recreativo Diego Portales.— Se cita a sesión a todos los socios especialmente a los señores Cubillos, Farías, Andrade, González, Román, Silva y Morales, para el Domingo 28, a las 2 P. M. Se principiará a la reforma de los estatutos.

Centro Estudiantes de Valdivia. —Cítase a sesión general para el Domingo 28.

Tabla: las renuncias presentadas por tres miembros del directorio.

Centro Estudiantil Ignacio Domeyko.— Por orden del directorio de este Centro, se nos pide citar para mañana Domingo a las 2 P. M., en Blanco Encalada 2507, a todos los miembros del actual directorio, al cuerpo de profesores de la escuela nocturna, que sostiene esta institución, y a los alumnos de los cursos especiales de Contabilidad y Taquigrafía, por asuntos que se relacionan con motivo de la celebración del 2.o aniversario de este Centro.

Federación de Estudiantes de Chile.— Asamblea General.— Se ha citado a asamblea general de federados para hoy Sábado, a las 9 P. M., en el Club de Estudiantes.

Tabla:

I.—Lectura de la memoria del ex-presidente, don Carlos Gutiérrez Urrutia.

II.—Elección de directores extraordinarios.

III.—Reforma de Estatutos.

Se nos pide encarecer la asistencia y la puntualidad en la hora.

Comisión de Programa de Matemáticas. — Cítase a los miembros de esta comisión señores: Kurt Utheman, Ricardo Vallejos, Arturo Bianchi y Carlos Salinas, para hoy a las 6 P. M. Se recomienda la asistencia al señor Utheman.

Comisión de Presidentes de Centro.— Se nos encarga poner en conocimiento de los señores presidentes de Centro que la comisión de la cual forman parte, sesionará en lo sucesivo todos los Martes a las 6 P. M. en el Club de Estudiantes.

A los deudores de la Sastrería
ELIAS CHANUT
Se avisa a estos señores que se les aguardará para el arreglo de sus cuentas hasta el 3 de Agosto, pasada esa fecha serán rematadas públicamente.
LA SUCESION DE ELIAS CHANUT
AHUMADA 364

Sociedad de Fomento Fabril

La última sesión.—El uso del alcohol como combustible.—Interesante debate.—El establecimiento de la Aduana de Santiago

La sesión fué presidida accidentalmente por el consejero honorario más antiguo don Pedro Luis González.

Entre otros asuntos, se dió cuenta de una comunicación del señor Cónsul General de Chile en Centro América, que ha enviado el Ministerio de Relaciones y en la que se acompaña un ejemplar del primer número del Boletín de la Exposición Nacional que se celebrará en San José de Costa Rica el 15 de Septiembre próximo.

Manifiesta que la junta directiva de dicha Exposición está dispuesta a abrir una sección extranjera siempre que haya número suficiente de exhibidores.

Cree el señor Cónsul que convendría aprovechar esta oportunidad para exhibir algunos productos chilenos que tendrían fácil colocación en aquel mercado. Entre tales productos, sin contar la harina de trigo chilena que ya se halla en pleno consumo en esas regiones, pueden señalarse las cervezas, los vinos, las frutas secas o en conserva, las pastas y conservas alimenticias, los confites finos y las galletas con envase de lata, de los cuales se han pedido muestras y precios a ese Consulado.

Termina el señor Cónsul manifestando que si hubiere interesados en enviar tales muestras, procuraría obtener el mayor éxito en la exhibición de ellas y si se le diere autorización se encargaría de realizarlas por cuenta de los exhibidores una vez terminada la Exposición.

Se acordó publicar la comunicación en la prensa y en el Boletín de la Sociedad para que llegue a conocimiento de los interesados.

También de una comunicación de los señores Schuler Hermanos, de Valdivia, dueños de una fábrica de alcohol industrial, en que contestando la circular de esta Sociedad sobre protección a la industria alcoholera para procurar el empleo del alcohol como combustible en reemplazo de la bencina y el petróleo, manifiestan que para llegar a condiciones prácticas que permitan a los productores nacionales competir ventajosamente con los varios combustibles líquidos que actualmente se importan del extranjero, sería preciso conseguir de nuestro Gobierno una ley en favor de la abolición de los siguientes gravámenes que pesan sobre la industria nacional del alcohol desnaturalizado:

a) Impuesto sobre el metileno; b) Impuesto sobre la bencina; c) Impuesto sobre la parafina; y d) Impuesto sobre el alcohol desnaturalizado.

Respecto de estos gravámenes proporcionan los siguientes datos sobre la producción de 100 litros de alcohol desnaturalizado:

5 litros de metileno, a $ 2.20, pagan $ 11.

3|4 litros de bencina, pagan 58 centavos.

1|4 litro de parafina, paga 13 centavos.

100 litros de alcohol desnaturalizado pagan $ 10.

Total de impuestos: $ 21.71.

El precio de venta del alcohol desnaturalizado es de $ 80 los cien litros y si se consiguiera la abolición de los citados impuestos, podrían reducir el precio de venta en una suma igual a la que importan dichos impuestos, resultando que podrían vender los cien litros, sin envase, a $ 58.29.

El combustible líquido extranjero se vende al precio de $ 28 los 36 litros, de modo que el alcohol nacional, vendiéndolo a $ 58.29 los cien litros, costaría 9 centavos menos que el combustible extranjero.

Estos cálculos descansan en que el precio máximo de los cereales apropiados para la destilación del alcohol sea de $ 14 y si este precio llegara a reducirse en el mercado, el costo de producción del alcohol sería mucho menor.

Manifiestan, por último, que están de acuerdo con las ideas expuestas en el artículo que el señor Díaz Ossa ha publicado sobre esta materia en el Boletín de la Sociedad.

El señor Díaz Ossa hace presente que el alcohol industrial tendría su principal aplicación en los motores de tracción; pero si no se suprime el impuesto al alcohol desnaturalizado, no sería posible emplearlo como combustible, a causa de su elevado precio.

Lo interesante sería desnaturalizar el alcohol con éter y con bencina, en vez de metileno, pues sobre este último desnaturalizante pesa el mayor gravamen.

Por otra parte, el alcohol desnaturalizado tendría su principal aplicación como combustible en los motores de tracción y se ha comprobado que el metileno por ser un producto ácido ejerce acción corrosiva en los motores.

A todo esto habría que agregarse el alto precio que tiene el metileno lo que hace encarecer el alcohol desnaturalizado con dicho producto. Agrega el señor Díaz Ossa que el alcohol desnaturalizado no puede usarse en nuestro país en las diferentes industrias a causa de que los desnaturalizantes que contiene lo hacen inadecuado para las diversas preparaciones en que hay necesidad de emplearlo. Así, por ejemplo, las fábricas de perfumes no podrían usar alcohol desnaturalizado con metileno, bencina o parafina y se ven obligadas a emplear el alcohol puro.

En Alemania se desnaturaliza el alcohol de 20 o más maneras diferentes, empleando, para dicho objeto, algunas de las materias que entran en la fabricación de los productos para los cuales se necesita el alcohol. Así los fabricantes de perfumes emplean alcohol desnaturalizado con esencia de bergamota; los fabricantes de éter usan el alcohol desnaturalizado con éter, etc., etc.

Cree que en nuestro país podría hacerse lo mismo y así se facilitaría el empleo del alcohol desnaturalizado en las industrias.

El señor Hormann recuerda que cuando escaseó el metileno en el país se permitió por dos meses usar la bencina y la parafina como desnaturalizantes del alcohol, el que pudo venderse entonces a 70 centavos litro.

El señor González hace presente que, aún cuando parece que ha desaparecido ya la prohibición de exportar petróleo de los Estados Unidos para Chile, estima que la sociedad y el Gobierno deben estudiar la manera de reemplazar en las salitreras el empleo del petróleo como combustible.

Los establecimientos carboníferos producen actualmente alrededor de 1.200,000 toneladas y la internación extranjera se ha reducido en 1916 a 407,708 toneladas; de manera que el consumo total del país puede calcularse actualmente alrededor de 1.600,000 toneladas.

Antes de la guerra el consumo era más o menos de 2.500,000 toneladas, de las cuales se producían en el país 1.000,000 y se importaban 1.500,000 toneladas.

Se calcula que las salitreras necesitan consumir alrededor de 800 mil toneladas de carbón como combustible.

Este combustible podría ser proporcionado por el carbón nacional y por el alcohol; pero para abaratar el alcohol como combustible sería indispensable suprimir todos los derechos que lo gravan, incluso los de los desnaturalizantes.

El Estado podría devolver todos los derechos fiscales de alcohol desnaturalizado a las Compañías salitreras que comprobasen haberlo usado como combustible para producir calor o fuerza motriz.

Estima que no debe alarmarnos la suspensión de los permisos para exportar petróleo desde los Estados Unidos con destinación a Chile, por que tenemos en el país los medios con qué reemplazarlo, y este es el problema que debe estudiar desde luego nuestro Gobierno, los hombres de ciencia y los hombres de negocios.

El señor Quezada expone que en los Estados Unidos no ha existido prohibición de exportar petróleo a Chile; lo que hay de verdad a este respecto es que han sido suspendidos los permisos para exportar dicho producto y que antes se otorgaban cuando eran solicitados.

Después de otras observaciones de varios señores consejeros, sobre esta materia, quedó pendiente la discusión, acordándose encomendar al señor Díaz Ossa la preparación de un memorándum respecto de las medidas de protección a la industria alcoholera que puedan recomendarse al Gobierno para estimular su empleo como combustible.

El señor Justiniano manifiesta que hace un mes más o menos propuso al Consejo que se solicitara de la Cámara de Diputados el estudio del proyecto del señor diputado don Enrique Oyarzún, referente a establecimientos de fundición para la minería y en ese entonces se formularon en el Consejo algunas observaciones en el sentido de que esta materia correspondía a la esfera de acción de la Sociedad Nacional de Minería y que, además, había un proyecto más completo sobre la materia, el de tributación minera, que había sido elaborado por una comisión designada por el Ministerio de Hacienda y ampliamente estudiado por la expresada Sociedad.

Como el señor Justiniano insistiera en esa vez en su proposición, se acordó entonces, transcribir a la Sociedad Nacional de Minería la parte del acta que se refería a dicha materia.

La expresada Institución, al acusar recibo de esa transcripción, manifestó que desde el año 1904 venía preocupándose de la necesidad de crear establecimientos de fundición, y al efecto, había practicado diversos estudios y presentado algunos proyectos.

Agrega el señor Justiniano que se ha impuesto por la prensa, de que la Sociedad Nacional de Minería en su última sesión, al tratarse sobre esta misma materia, ha acordado pedir a la Cámara de Diputados el pronto despacho del proyecto del señor Oyarzún.

El señor González manifiesta que ya que se ha producido uniformidad de opiniones acerca de esta materia, podría enviarse una comunicación a la Cámara de Diputados solicitando se ponga en discusión y se despache el proyecto del señor Oyarzún, como lo había pedido el señor Justiniano, lo que fué acordado.

El señor Díaz Ossa, refiriéndose al acuerdo tomado por el Consejo sobre la necesidad de recomendar al Gobierno la creación de un laboratorio industrial, manifiesta que desea se deje constancia de que lo que la Sociedad ha propuesto es la creación de un gran laboratorio de investigación y experimentación que preste positivos servicios al desarrollo de nuestras industrias, para lo cual podrían refundirse en uno solo los diferentes laboratorios que actualmente existen y que tengan cierta analogía, sirviendo así de base para la creación del nuevo servicio que se ha pedido.

Hace presente, además, el señor Díaz Ossa, que se ha impuesto de que la "Societé Scientifique du Chili", se ocupó en su última sesión, de la idea de crear un laboratorio analítico.

No es, precisamente, un establecimiento de esta naturaleza el que se necesita, ya que existen muchos en el país, sino, como ya se ha dicho, uno de experimentación aplicado a las industrias. Agrega el señor Díaz Ossa que el secretario general de dicha Sociedad, don Horacio Echegoyen, ha manifestado, en esa sesión, que no existen en Chile laboratorios analíticos y desea el señor Díaz Ossa dejar constancia de que contamos en el país con varios, algunos de los cuales son privados y otros fiscales.

Por último, el señor Justiniano solicita de la Secretaría que reuna para la próxima sesión todos los antecedentes relativos a la creación de la aduana de Santiago.

Fué aceptado como socio, a propuesta de la secretaría, el señor Alejandro González Vial, de Santiago.

CAMBIO DE RECORRIDO EN LINEAS DE TRANVIAS

Los vecinos del barrio suroriente de la ciudad, han pedido a la Alcaldía y ésta a su vez a la Empresa de Tranvías, los siguientes cambios en el recorrido de tres líneas:

1.o Que se haga en forma más rápida el recorrido de tranvía de la línea N.o 28, 2.o Que el recorrido de los tranvías N.o 12 se extienda hasta la Avenida Matta, y 3.o, Que los tranvías núm. 3 bajen hasta Maestranza para hacer en la esquina de esta calle con Diez de Julio, la conexión que ahora se hace en Vicuña Mackenna.

Según se nos informa, la Empresa de Tranvías Eléctricos ha manifestado no tener inconveniente para acceder a esta petición de los vecinos.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Asamblea de educadores

Mañana Domingo, a las 10 de la mañana, tiene lugar esta asamblea, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para tratar sobre los Métodos Activos y la Reforma de los Programas.

Hé aquí la tabla de esta interesante sesión:

I.— Cleo Wakerfield. — Los métodos activos en Estados Unidos.

II.— Maximiliano Salas Marchán. —Alcance pedagógico y nacional de los métodos activos y de la reforma de los programas.

III.— Proyecto de ley sobre las escuelas de reforma y el informe de la Comisión Especial.

IV.— Nacionalización de la enseñanza, por el señor Guillermo Martínez.

Se nos encarga recomendar la puntualidad en la asistencia a los socios e invitar muy especialmente a los educadores públicos y particulares de las escuelas universitarias, secundarias, primarias y normales de la capital.

CLUB ITALIANO

La asamblea general de socios, reunida antenoche, procedió a la elección de nuevo consejo, resultando elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor prof. Juan Noé.

Id., señor Salvador Cuneo.

Tesorero, señor Orestes Bernardi.

Secretario, señor Ernesto Levi.

Consejeros, señores: Cav. Gildo Schiavetti, prof. Gilberto Brighenti, Pascual Falabella, Carlos Girardi, Bertola, Lorenzo Luongo.

Renuncia del Conservador

DE BIENES RAICES SEÑOR RODRIGUEZ

Cambio de notas

Con motivo de la renuncia elevada al señor Ministro de Justicia por el señor Enrique Rodríguez Cerda, de su cargo de Conservador de Bienes Raíces y de Comercio, se ha producido el siguiente cambio de notas:

Santiago, 23 de Julio de 1918.

Por decreto supremo N.o 965, de 18 del actual, se aceptó a Ud. su renuncia del cargo de Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de este departamento.

Al alejarse Ud. de sus funciones, cúmpleme manifestarle, en nombre del Gobierno, el sentimiento con que lo ve abandonar el cargo que durante tanto tiempo desempeñó a entera satisfacción de sus superiores jerárquicos y en el cual contó siempre con la más amplia confianza del público, que es el mejor galardón que puede señalársele a quien ha tenido a su cuidado funciones tan delicadas.

Dios guarde a Ud. — **P. Aguirre Cerda.**

Al señor Enrique Rodríguez Cerda.

Santiago, 24 de Julio de 1918.

He tenido el honor, señor Ministro, de recibir la nota de V. S., de 23 del actual, en la cual, a nombre del Supremo Gobierno, me hace presente el sentimiento con que me ve abandonar el cargo de Conservador de Bienes Raíces y Comercio, de este departamento, que durante tanto tiempo desempeñé a entera satisfacción de mis superiores jerárquicos y con la más amplia confianza del público, y que motivos de salud me obligaron a renunciar.

Satisfactorios y honrosos por demás son los conceptos con que V. S. me favorece, pues mi único anhelo ha sido siempre cumplir, a la medida de mis escasos conocimientos y de mis fuerzas, con las obligaciones del puesto que tenía a mi cargo y ceñirme a las instrucciones de mis superiores.

Al retirarme del servicio público después de 43 años, de los cuales 33 fuí Conservador de Bienes Raíces, recordaré siempre en mi hogar, con agradecimiento, la benevolencia con que se han apreciado mis servicios.

Quiera el señor Ministro ser intérprete ante el Supremo Gobierno de mi gratitud y recibir especialmente mis respetuosas consideraciones.

Dios guarde a V. S.—**Enrique Rodríguez Cerda.**

Al señor Ministro de Justicia.

EXPORTACION DE PRODUCTOS MINEROS

En nota dirigida al señor Ministro de Marina, la Alta Comisión de Gobierno ha hecho presente la necesidad que hay de tomar en cuenta a la industria minera, para el caso de que se llegara a realizar el contrato de arrendamiento de los barcos alemanes.

Se expresa en dicha nota que los productores de manganeso de la provincia de Coquimbo, han solicitado que en los transportes nacionales se reserve el tonelaje necesario para exportar manganeso a Estados Unidos, país desde el cual se han enviado grandes y ventajosos pedidos de dicho producto. Sólo falta contar con los elementos de transporte necesarios.

Además, la minería puede exportar mensualmente de 8,000 a 10,000 toneladas, cifra no despreciable para que el Gobierno le acuerde alguna preferencia en los transportes nacionales o en los que pudieran arrendarse para la exportación de esos productos.

Termina dicha nota insinuando la conveniencia de que, en caso de que se designe una comisión de transportes para atender a las necesidades del comercio de exportación, se incluya en ella a un delegado de la Sociedad Nacional de Minería, en representación de los intereses de la industria minera.

DEFUNCIONES

Julio 26. — Luis Bravo, de 2 años; Roberto Reyes, de 5; Elsa Fernández, de 5; Alejandro Quintanilla, de 18; Manuel Marín, de 30; Melania Alvarado, de 15; Ismael Novoa, de 45; Rosario Contreras, de 65; Estela Muñoz, de 28; Teresa Rodríguez, de 65; María Medel, de 8; María Moralejo, de 20; Clara Rivera, de 38; Manuel Espinosa, de 78; Silvestre García, de 90; Eutorpe Herraud, de 60; José Hinojosa, de 54; Amí de la Harpide, de 46; Anselmo Aravena, de 38; Mercedes Martínez, de 76; María Abarca, de 86; y diez menores de 1 año.

ADUANA DE LOS ANDES

La Comisión de Hacienda ha estudiado el proyecto presentado por el Ejecutivo el año 1916 que dispone que se entreguen a la Aduana de Los Andes los servicios que atiende en la actualidad el Resguardo del Río Colorado.

Se ha hecho presente en los fundamentos de este proyecto que la experiencia adquirida en los años corridos desde que se estableció la Aduana de Los Andes es concluyente y decisiva para asegurar que el funcionamiento simultáneo de dos oficinas ubicadas en una misma zona, con fines aparentemente distintos, pero en el fondo con el mismo objeto, lejos de producir beneficios, causa, por el contrario, dificultades que perturban la corrección de un importante servicio administrativo.

Encomendando a la Aduana de Los Andes las funciones del Resguardo del Río Colorado, hoy día reducida únicamente a cobrar el impuesto al ganado que se interna por el paso de Uspallata, se obtendría, desde luego, a juicio de la comisión, la ventaja de centralizar en una misma mano, bajo la dirección y responsabilidad de un solo jefe, servicios que por su naturaleza, importancia y forma en que se practican, no deben estar entregados a entidades independientes y distintas. Esta medida tiende, también, a concluir con las rivalidades que han llegado a suscitarse entre ambas oficinas en el desempeño de sus labores, por creerse cada cual en el terreno de sus atribuciones.

El proyecto que se propone no importará al Fisco gravamen alguno. Sólo habría que agregar a la actual planta de empleados de la Aduana de Los Andes, cuatro puestos de guardianes que serían llenados con el personal del Resguardo de fronteras.

En mérito de estas consideraciones, la comisión ha propuesto a la Cámara que preste su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o— La Aduana de Los Andes tendrá en adelante a su cargo, todos los servicios que atiende actualmente el Resguardo del Río Colorado, en conformidad al artículo 170 de la Ordenanza y demás leyes del ramo.

Art. 2.o—Auméntase la planta de empleados de la indicada Aduana en cuatro puestos de guardianes con sueldo de dos mil cuatrocientos pesos ($ 2,400) anuales cada uno, que se llenarán con personal del Resguardo de fronteras, quedando sin proveerse las vacantes que con este motivo se produzcan en dicho cuerpo."

Sobre la Comisión de Bellas Artes

Solicitud elevada al Gobierno

A la consideración del Gobierno ha sido elevada la siguiente solicitud

Señor Ministro:

Los artistas nacionales pintores, escultores, artes aplicadas y arquitectos que suscriben, exponentes y ex-exponentes en el Salón Oficial, nos permitimos dirigirnos a V. S. para hacer presente a nuestro Gobierno, la especial composición de la actual honorable Comisión de Bellas Artes y la situación que como consecuencia se ha venido produciendo en el ambiente artístico, situación perjudicial para su desarrollo y prestigio.

Esta Comisión o Junta de Bellas Artes, desde sus principios fué creada con carácter de permanente y compuesta por respetabilísimos aficionados y artistas. Pero sucedió, V. S., que el año 1916 en que figuraban ocho artistas profesionales como miembros de la Comisión de Bellas Artes, el señor Ministro de Instrucción de aquella época, no sabemos por qué informes privados dejó en manos de una sola persona las atribuciones de esta Comisión durante ocho meses, suspendiendo así su carácter de permanente.

Después de este tiempo, o sea a mediados de 1917, nombró una nueva Comisión en la cual aparecieron excluídos todos los artistas profesionales de la Comisión anterior, varios de ellos orgullo nacional y glorias americanas, con quince o más años de servicios en dicha corporación, y genuinos representantes y defensores en ella de nuestros vitales intereses artísticos.

No se escapará a la penetración de V. S. la gravedad del agravio que con esta resolución se infirió a los maestros que han encanecido prestigiando al país con triunfos sobresalientes en el extranjero, ni el profundo desaliento que ello ha causado en los profesionales. Una Comisión que tiene como atribuciones, entre otras, la de constituirse en jurado, la de nombrar jurados, la de recomendar pensionados en Europa, la de interpretar el reglamento de los salones oficiales, la de proponer al Gobierno la compra de obras de arte, etc., si en ella no figuran técnicos, artistas profesionales, por muy bien inspirados que sean sus actos y acuerdos, podrá cometer yerros fundamentales e injusticias, herir continuamente la suceptibilidad de los artistas y hasta deprimir muchas veces su dignidad. Ya en el Salón Oficial del año pasado, fuimos muchos de los firmantes los que no concurrimos por este motivo, y de esta manera esta Comisión de Bellas Artes destinada a fomentar el desarrollo del arte en todas sus manifestaciones se va estrechando cada vez más hasta convertirse en un pequeño círculo de adeptos al régimen actual, o vinculados a ella por favores e intereses de distinta índole. V. S. comprenderá el peligro que este camino significa para el porvenir del arte, y hasta qué punto la exclusión violenta de los artistas de una Junta Oficial donde son absolutamente indispensables, mata la noble emulación en la carrera artística.

Nuestros deseos son, señor Ministro, que la composición de la Comisión de Bellas Artes vuelva a ser lo que era antes, en donde distinguidos aficionados y artistas trabajaban en sabio consorcio con la confianza de todos.

No se puede excluir y menospreciar a los artistas, porque sus informaciones son necesarias, ya que nuestro arte, como toda profesión requiere un conocimiento técnico y científico que sólo lo adquieren los que han dedicado su vida a su observación y estudio. No se puede prescindir de ellos en la alta dirección de nuestras artes, porque ellos salvaguardian en su desarrollo y evolución las sanas tradiciones que constituyen la base seria de toda tendencia artística.

El restablecimiento de la Comisión de Bellas Artes en la forma que nos permitimos insinuar a V. S. es el anhelo de todos los firmantes, Comisión que cuente con la aceptación y la confianza por lo menos de los medallados en nuestros Salones Oficiales; lo que hoy no ocurre. Nosotros juzgamos que así desaparecería la parcialidad que pudiera criticársele a la actual comisión, qué no consideramos de ninguna manera equitativa y sus funciones inspirarían la confianza y fe que deben revestir.

Esta justificada petición de tener nuestra representación en el seno de la Comisión de Bellas Artes por elementos profesionales, nos ha determinado a solicitar la atención de V. S. en la seguridad de ser atendidos para bien del porvenir del arte en nuestro país. Nuestras aspiraciones estarían satisfechas si los técnicos, cuya entrada en la Comisión de Bellas Artes, solicitamos, fuesen elegidos por los artistas ya medallados en los Salones Oficiales, previa votación a que serían convocados. Estos miembros profesionales serían elegidos en igual número, por lo menos que los miembros no profesionales.

Es gracia.

Señores: Alberto Valenzuela Llanos, (pintor). Premio de Honor, y 2.a medalla. París; Juan Francisco González, (pintor), Premio de Honor, y 2.a medalla, Exposición Internacional de Buenos Aires; Rafael Correa, (pintor), Premio de Honor. Virginio Arias, (escultor), Premio de Honor, y 1.a medalla, Exposición Internacional de París. Eucarpio Espinoza, (pintor), 1.a medalla. Alberto Schade, (arquitecto), 1.a medalla. Pablo Burchard, (pintor), 1.a medalla). Manuel Núñez, (pintor), 1.a medalla. Carlos Isamitt, (pintor), 1.a medalla. Pedro Reszka, (pintor), 2.a medalla, Exposición de Búfalo. Oscar Lucares, (pintor), 1.a medalla. Emilio Jequier, (arquitecto). 1.a medalla, Exposición Internacional de Santiago. Manuel Magallanes Moure, (pintor), mención honrosa. Rufino Concha, (cerámico), 1.a medalla. Pedro Jofré, (pintor), 1.a medalla. Exequiel Plaza, (pintor). 1.a medalla. Genaro Prieto, (pintor), mención honrosa. Pedro Prado, (pintor), 3.a medalla. Mauricio Auber, (arquitecto), 2.a medalla. Josué Smitt. (arquitecto), 1.a medalla. Guillermo Vergara, (pintor), 1.a medalla. señorita Blanca Merino L., (escultora), 1.a medalla. Rafael Valdés, (pintor), 2.a medalla. Julio Zúñiga, (pintor), 2.a medalla, Exposición Internacional de Buenos Aires. Arturo Górdon, (pintor), 2.a medalla, Exposición Internacional de Buenos Aires. Alvaro Yáñez, (pintor), mención honrosa. Enrique Lobos, (pintor), 2.a medalla. Alberto Lobos, (pintor), 2.a medalla. Luis Johnson, (pintor), mención honrosa. Ulises Vásquez, (pintor), 2.a medalla. Gerónimo Costa, (pintor), 2.a medalla. David Soto Herrera, (escultor), 1.a y 2.a medallas en la Exposición Internacional del Ecuador. Carlos Canut de Bon, (escultor), 1.a y 2.a medallas en la Exposición Internacional del Ecuador. Julio Vásquez, (escultor), 3.a medalla. Luis Strozzi, (pintor), 3.a medalla. Pedro Ovalle Díaz, (pintor), 2.a medalla. Federico Bieregel, (arquitecto), 3.a medalla. Oscar Milián, (pintor), 3.a medalla. Nicanor Vergara, (pintor), 3.a medalla. Camilo Mori S., (pintor), 3.a medalla. Gustavo García, (arquitecto). Barak Canut de Bon, (pintor), mención honrosa. G. H. del Canto, (arquitecto), 3.a medalla en la Exposición Internacional de Santiago. Alfredo Melossi, (pintor), 3.a medalla. señorita Ema Díaz Palacios, (escultora), 3.a medalla. señorita Luisa Fernández, (pintora), 3.a medalla. Francisco Alvarez D., (pintor), 3.a medalla. Agustín Abarca, (pintor), 2.a medalla. señorita Laura Rodig, (escultora), 2.a medalla. señora Dora Puelma de Fuenzalida, (pintora), 3.a medalla. señora Judith Alpi de H., (pintora), 3.a medalla. Aliro Pereira, (escultor), 2.a medalla. Federico Casas Basterrica, (escultor), 2.a medalla. Jara Mar, (escultor), 2.a medalla. J. Muñoz Jara, (escultor en madera), 1.a medalla. señorita Estela Ross Mujica, (pintora), mención honrosa. Adolfo Quinteros, (escultor), 2.a medalla y 2.a medalla en la Exposición Internacional del Ecuador. Arturo Blanco, (escultor), 2.a medalla. señora Magdalena Mira de Cousiño, (pintora), 1.a medalla. W. Berroeta, (arquitecto). Luis Mosquera, (arquitecto), 3.a medalla. Laureano Guevara, (pintor), Premio de la Escuela de Bellas Artes. Manuel Gallinato, (pintor), 3.a medalla. Pedro Luna, (pintor), Premio de la Escuela de Bellas Artes. Próspero Bisquert, (pintor), mención honrosa. Máximo Vásquez, (escultor), mención honrosa. Carlos Machado, (pintor), mención honrosa. Hugo Barrientos, (pintor). Ricardo Gilbert, (pintor), mención honrosa. Oscar Saint Marie, (pintor), 3.a medalla. Walter Barbier, (dibujante), mención honrosa. Abelardo Márquez, (pintor), mención honrosa. señora Emma Formas de Dávila, (pintora), 2.a medalla. Luis Vargas Rosas, (pintor), mención honrosa. José Miguel Cruz, (escultor), mención honrosa. Andrés Madariaga, (pintor), mención honrosa. Guillermo Martínez, (pintor), 2.a medalla. H. Hernández, (arquitecto). Humberto Rosales Aranguiz, (pintor). Gustavo Portales, (arquitecto). Francisco Alcalde, (pintor). C. Marín, (arquitecto). Alejandro Rodríguez, (pintor). Marcial Plaza Ferrand, (pintor), 1.a medalla y mención honrosa en la exposición Internacional de París. Luis E. Lemoine, (pintor), 1.a medalla. Evaristo Molina, (escultor). Juan Saridakis, (pintor), mención honrosa. señora Laura Mounier de Saridakis, (escultora), 2.a medalla. Carlos Leiva Torres, (pintor). señora Elena Montero de Leiva, (pintora).

CERRO SAN CRISTOBAL

El Intendente interino señor Subercaseaux, gestiona actualmente el pronto despacho de los fondos concedidos por el Gobierno para el hermoseamiento del Cerro San Cristóbal, a fin de iniciar los trabajos cuanto antes posible.

UN PUENTE EN MAL ESTADO

En el camino que conduce a los baños de Cauquenes hay un puente en muy mal estado que puede poner en peligro a los que por él transitan.

Varios turistas que han hecho el viaje en los últimos meses se han acercado a nuestra imprenta para hacernos conocer esta circunstancia, que ellos estiman grave; y obtener que se haga algo por remediarla.

FERROCARRIL DE RANCAGUA A DOÑIHUE

El diputado don Alejo Lira ha presentado a la Cámara a que pertenece un proyecto en el que se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de 12 mil pesos en el estudio de la prolongación hasta Coutalco del ferrocarril de Rancagua a Doñihue.

Esta suma se deducirá de la mayor entrada percibida de la calculada en el presupuesto de entradas durante el año 1918 por intereses de los vales de tesorerías, emitidos en conformidad a la ley número 2902, de 3 de Agosto de 1914.

TRANSITO PUBLICO

Presidida por el 1.o Alcalde señor Ugarte, se reunió en la tarde de ayer la comisión de tránsito, con asistencia del segundo alcalde don Nicasio Retamales, de los señores Prefecto y Sub-prefecto de Policía señores Rafael Toledo Tagle y Julio Bustamante, de los miembros de dicha comisión señores Luis Phillips, Alvaro Besa, Renato Valdés, Arturo Irarrázaval, el jefe de la Oficina del Tránsito don Antonio Alcalde y el Gerente del Servicio de Tranvías, don Arístides Brandalá, que había sido citado para esta reunión con el objeto de tratar de la mejor forma de llevar a efecto diversos trabajos relacionados con el tránsito público en calles donde actualmente existe servicio de tranvía.

Después de cambiar ideas que quedaron en estudio, se acordó celebrar una reunión el Martes próximo, a las 6 P. M.

MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Suplemento del presupuesto

Los diputados por Iquique señores Carlos Briones Luco y A. Blanlot Holley han presentado a la Cámara de que son miembros un proyecto de ley solicitando se autorice a la Municipalidad de Iquique para suplementar algunos ítems de su presupuesto hasta por la suma de $ 125.000 deduciendo estas cantidades en otros ítems.

Cuestiones locales

LA REGLAMENTACION DEL TRANSITO

ES URGENTE RESOLVER DE UNA VEZ POR TODAS ESTE ASUNTO

LA TERMINACION DEL MATADERO MODELO

EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES

UN MEDIO DE FACILITARLO

CON EL ALCALDE, SEÑOR UGARTE

El Municipio de Santiago tiene una labor muy vasta que realizar.

Una ciudad populosa y de gran radio como nuestra capital, requiere existencia de una serie de servicios, que es indispensable mantener en las mejores condiciones.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, quien nos impuso de algunos proyectos que preocupan la atención de la Municipalidad.

Existen tantos y tan interesantes problemas locales, nos dice, que falta tiempo y medios para resolverlos.

Por vía de ejemplo, les citaré algunos.

La prensa y la opinión pública exigen a diario que se encare de una vez por todas y en forma definitiva lo relativo a la reglamentación del tránsito. Es ésta una petición justa que yo he acogido con el mayor interés y, en la actualidad, una comisión de caballeros honorables y competentes, estudia un proyecto de reglamento en el que se consultarán todas aquellas medidas que sean necesarias para terminar con el estado actual de las cosas.

No es posible permanecer inactivos ante las dolorosas desgracias que con frecuencia ocurren.

Es de indiscutible importancia la terminación del Matadero Modelo, lo que depende de unos cuantos minutos de buena voluntad del Honorable Senado. En efecto, estudia esa Cámara un proyecto en el cual se elevan los derechos de beneficio de animales.

—¿Pero esto no acarrearía una alza en el valor de la carne con grave perjuicio del consumidor, en especial del pobre?

—De ninguna manera, y una sola cifra bastará para desvanecer ese temor.

Mediante un sencillo cálculo se establece que una familia que consume carne por valor de cinco pesos, sufrirá un gravamen de un centavo y medio. Como ustedes ven no es ésta una suma exorbitante capaz de producir ruina...

—Ya que hablamos de contribuciones, señor Alcalde, ¿por qué no arbitra algún medio que facilite su percepción por la Tesorería?

—He pensado en este asunto y espero que en el próximo año las dificultades actuales habrán desaparecido.

Es justo que el contribuyente no se moleste ni pierda tiempo al cumplir con el deber de subvenir a los gastos de la colectividad.

Mi idea es transformar el hall del Palacio Consistorial en cómodas y espaciosas oficinas, tales como existen en los Bancos, donde el público pueda pagar los impuestos sin tener que soportar largas esperas.

—¿Y qué puede decirnos, señor, acerca de las cuestiones pendientes con la Tracción Eléctrica?

—Espero que todas ellas tendrán una solución de armonía y tan pronto como la defensa municipal evacue un informe que tiene en estudio sobre el particular, se ocupará la Municipalidad de este negocio.

A parte del valor de las tarifas es urgente llegar a un acuerdo con esa Empresa en lo referente al aumento del alumbrado y a la prolongación de algunas líneas.

En seguida el señor Ugarte se refiere a la urgencia que existe en que se dicte cuanto antes el reglamento sobre expendio de leche que ha sido rechazado en dos ocasiones por la Asamblea de Contribuyentes y otros temas de igual interés.

La flotilla de submarinos

ZARPA AYER PARA TALCAHUANO

Sobre el abono de servicios a los marinos

Lo que nos dice el autor del proyecto

A las once de la mañana de ayer se hizo a la mar, con rumbo a Talcahuano, la flotilla que comanda el Almirante Gómez Carreño. Esta flotilla la componen el crucero "Chacabuco", en el cual tiene izada su insignia el Almirante, el buque madre "Angamos" y los seis submarinos.

En Talcahuano, término del viaje que realizan desde New London, se harán a los submarinos las reparaciones del caso.

A presenciar la partida de los submarinos concurrió a los malecones y a la Avenida Altamirano una gran cantidad de personas.

Abono de servicio a los marinos y marineros de los submarinos

A propósito de un párrafo publicado en nuestra edición de ayer, acerca del proyecto por el cual se concede 5 años de abono de servicios a los tripulantes de los submarinos y que se entendía a favor de los oficiales solamente, el diputado don Bernardino Juliet, autor del proyecto, nos ha manifestado que éste es perfectamente claro, en el sentido que dicho beneficio comprenderá, a más de los oficiales, a los sub-oficiales y a la tripulación en general de esos buques, como aparece de la redacción del artículo único de que consta y que reproducimos:

"Artículo único.—Concédese, por gracia, un abono de cinco años de servicios, para los efectos de su retiro, a los oficiales, sub-oficiales y tripulaciones que hizo el viaje desde Estados Unidos al país, a bordo de los submarinos, que acaban de ingresar a la Armada Nacional."

Más aún, el señor Juliet nos ha dicho que al insinuar privadamente a sus antiguos compañeros, los comandantes de los submarinos, su deseo de obtener una recompensa por el Estado para todos los tripulantes, por las razones que son del dominio público, ellos le manifestaron que, apesar de ser esa recompensa un íntimo sentir de ellos respecto de las abnegadas tripulaciones, sin embargo, creían respecto de los oficiales y de ellos mismos, no haber hecho otra cosa que cumplir con su deber, y tener la certidumbre más absoluta que esa delicada comisión habría sido realizada con el mismo éxito por cualquiera de sus compañeros y que les bastaba el aplauso y la aprobación de sus jefes y la forma tan entusiasta como habían sido recibidos por el país, lo que les había colmado de gratitud.

El señor Juliet estimó, sin embargo, que debía hacerse extensivo a los comandantes y oficiales, el proyecto presentado, y que lo ha sido en los términos que se reproducen arriba.

APREHENSION DE UN DELINCUENTE CONOCIDO

Ernesto Menares, autor de varios robos

La Sección de Seguridad ha aprehendido a Ernesto Menares Elgueta, individuo que preocupaba ya la atención de la policía, por haber tenido conocimiento de que en diversas ocasiones había llevado a efecto varios robos de importancia.

Últimamente se le culpaba de ser el autor de un robo de especies a don Eugenio Vial Correa, y por este denuncio se le siguió la pista hasta que se logró capturarlo.

Menares, no hace mucho tiempo, para citar algunos hechos de los tantos cometidos por él, en sus correrías rateriles, robó más de 4 mil pesos en alhajas a don Eugenio de Toro, robo del cual sólo se alcanzó a recuperar dos relojes de oro. El detenido en cuestión, confesó el delito de que se le inculpaba y parece ser que se le ha llegado a probar también este último hecho de que damos cuenta.

Menares fué puesto a disposición del Juzgado.

"LA MUNDIAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Vida - Incendios - Riesgos Marítimos

DEPARTAMENTO DE VIDA - ACTA DEL 5.° SORTEO

En Santiago de Chile, a veinticinco de Julio de mil novecientos dieciocho, ante mi, se celebró el quinto sorteo de las pólizas con cláusula de amortización de la Compañía Internacional de Seguros Generales "LA MUNDIAL".

Comparecieron a este acto, el presidente de la Compañía, don Darío Zañartu del Río, directores señores Roberto Sánchez G. de la H., Eduardo Charme, Luis Antonio Vergara, Ricardo Lyon, Carlos Mascaró Serrano, Gerente; Belisario Bustos Sánchez, Octavio Undurraga Laso, y los señores doctor Manuel 2.o Beca, Alejandro Valdés Riesco, Ricardo Cifuentes Roger, Maximiliano de la Fuente, Diego Swinburn, Oscar F. Deneken, Armando Band, Oscar Garcés Silva, Leoncio Espinoza, Luis Guillermo Charlín, Leonidas Lagunas, Domingo A. Correa, Carlos Castillo Alamos, Francisco Lastarria, Augusto Millas, Arturo H. Clement, Luis Kappes, Germán Tapia, Mario Zañartu Cavero, Amador Arellano y Filiberto Pérez Montt.

Entraron a dicho sorteo trescientas veintitrés pólizas y salieron favorecidas las Pólizas N.o 2178, de don Julio Lorca Palma, de Iquique; 3016 de don Ricardo Bustamante Román, de Santiago; 3034 de don Leoncio Espinoza Barros, de Santiago, cuyas pólizas de cinco mil pesos moneda corriente, cada una, quedan libres de todo pago futuro de premios.

MANUEL GAETE FAGALDE, Notario Público.

28-g

Las obras públicas

DE VALPARAISO

Ayer regresó el Director de Obras Públicas. — Interesantes informaciones

Ha regresado de Valparaíso el Director de Obras Públicas don Guillermo Illanes que acaba de llevar a efecto una visita a los edificios públicos del indicado puerto, acompañado del Inspector de Arquitectura señor Hermógenes del Canto.

Las personas indicadas se trasladaron, en primer lugar a Viña del Mar, en donde se dedicaron a practicar algunos estudios.

Visitaron allí el edificio en construcción destinado a la Escuela Bernardo O'Higgins, situada en la calle Arlegui.

La construcción se continúa con actividad. Como se sabe, este establecimiento tendrá capacidad para 600 alumnos.

En seguida visitaron también otro terreno ubicado en la misma calle y que se destinará también para la construcción de una escuela.

El terreno cedido por la Municipalidad de Viña en El Recreo, para destinarlo también a una escuela, mereció a los visitantes algunos estudios necesarios a la confección de los planos definitivos.

En Valparaíso visitaron los terrenos de la calle Victoria esquina de Morris. Aquí se construirá otra nueva escuela cuyos planos se encuentran ya terminados.

En el Liceo de Hombres visitaron todas las dependencias del edificio imponiéndose de sus necesidades.

Se trasladaron luego a la Escuela Pedro Montt, que se construye en el Hipódromo Alemán.

Inspeccionaron la ejecución de dichos trabajos.

Se encuentran terminados los cimientos para dos pabellones principales en donde se ha dado comienzo a los trabajos de albañilería.

Las excavaciones para los cimientos de otros pabellones se iniciarán en breve.

La escuela tendrá capacidad necesaria para 400 alumnos.

El señor Illanes y del Canto conferenciaron finalmente con el Intendente señor Pinto Cruz, sobre diversos asuntos relacionados con las obras públicas del puerto.

Se trató también en esta reunión del proyecto para la construcción del edificio de la aduana de Los Andes y sobre las reparaciones que se harán en el edificio de la cárcel de este puerto, edificio este último en donde se construye, además un pabellón para la administración.

Sobre esta visita podemos advertir que el señor Illanes guarda importantes observaciones relacionadas con las obras públicas en construcción del puerto.

¿QUEREIS CONSERVAR

el cabello sano y hermoso? Usad

Medicamento Arabe

que quita inmediatamente la caspa y hace recuperar el cabello perdido.

Nadie llegará a ser calvo, usando

Medicamento Arabe

Garantizamos el inmediato resultado de esta preparación que no falla jamás.

fumery Co. Lira 808.—Casilla 3102.—Teléfono Ing. 1108. y en 29-g

TODAS LAS BOTICAS

RECEPCION DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE DE OVALLE

En la oficina respectiva del Ministerio de Industria, se ha recibido una comunicación de la comunicación de la comisión encargada de la recepción de las instalaciones de agua potable de Ovalle.

Dicha comisión anuncia haberse recibido satisfactoriamente de las obras.

TRABAJOS SALITREROS

La Comisión dependiente de la Inspección General de Geografía y Dirección de Obras Públicas, encargada de la triangulación en la región salitrera de Antofagasta, se encuentra ya en el terreno.

En breve iniciará sus labores.

ATENEO DE SANTIAGO

Hoy, a las 6.15 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad, celebrará el Ateneo de Santiago junta general de socios, con el objeto, de elegir nuevo directorio.

La sesión será privada.

Caja de Ahorro

DE LOS FERROCARRILES

El Consejo directivo de la Caja de Ahorros y Previsión Social de los Ferrocarriles se reunió ayer.

Se continuó el estudio del reglamento para la adquisición de propiedades por parte de los empleados de la Empresa.

Este estudio quedó terminado, aprobándose todos los reglamentos.

Este reglamento será enviado en la semana próxima al Gobierno para su aprobación correspondiente.

El Consejo se reunirá el Miércoles próximo de la semana entrante.

ORNATO DE LA CIUDAD

El Primer Alcalde, señor Ugarte, ha dado las instrucciones del caso para que se inicien los trabajos necesarios, tendientes a reconstituir el monumento a los "Escritores", que, como se recordará, fué destruído en el movimiento huelguista de Octubre de 1905, y cuyos restos permanecen aún en la Alameda frente a Padura.

También se ha dispuesto que se acorte la Columna del monolito que hay frente a San Francisco, a fin de volver a ella el busto de Colón, que había sido colocado allí por don Benjamín Vicuña Mackenna y de donde fué retirado en la administración Arce; este busto se halla actualmente en un rincón de la entrada de coches del Cerro Santa Lucía.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA

Por haber sido nombrado Alcaide de la carcel de Concepción el Archivero del Ministerio de Justicia, don Alberto Baeza Rodríguez, se nombró para que desempeñe este puesto al señor Santiago Vivanco; oficial 1.o al señor Pedro Castelblanco y oficial 2.o a don Humberto Arancibia.

EL MINISTRO DE FRANCIA

Se nos informa que ha salido de Francia en dirección a Chile el nuevo Ministro de esa República en Chile, M. André Gilbert.

AGUA POTABLE DE BULNES

Se ha rechazado la propuesta del señor Eliseo Valenzuela para la ejecución de las obras de agua potable de Búlnes.

Los trabajos se efectuarán por administración.

ENVIO DE DATOS

Por decreto del Ministerio de Justicia, se ha establecido que los Bancos nacionales o extranjeros que tengan oficinas o sucursales en algún departamento de la República, deberán enviar trimestralmente los datos a que se refiere el decreto 1773, de 1.o del actual, al Intendente de la provincia, donde funcionen las oficinas principales de las mencionadas instituciones.

FUNCIONARIO QUE REGRESA

Ha regresado de Nueva Imperial el Jefe de Sección del Ministerio del Interior, don Luis Barros Merino, que como delegado del Gobierno fué a precidir las elecciones complementarias de diputados, verificadas últimamente en Puerto Saavedra y Nehuentué.

EXPROPIACIONES DEL SAN CRISTOBAL

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto ordenando que la Tesorería Fiscal de Santiago ponga a disposición del Ministerio del Interior, los fondos provenientes de la venta de bonos destinados al pago de la expropiación del Cerro San Cristobal, en conformidad a la ley 3395, de 21 de Septiembre de 1917.

BOY-SCOUTS

Brigada J. V. Lastarria. —Directorio Provincial de Santiago. —En vista de la nota del señor presidente de la Brigada J. V. Lastarria, queda sin efecto la invitación hecha a los señores comandantes de brigadas para presenciar la revista de instrucción de esa abrigada, que iba a tener lugar el Domingo 28 del presente.

Reuniones de brigadas. — Cítase a las brigadas M. Rodríguez, C. Vicuña y Barra, para mañana Domingo a las 8 y media A. M., San Diego esquina de Franklin.

Tenida: de uniforme y equipo completos. Objeto de la reunión: efectuar algunos trabajos prácticos hasta las 11 y media A. M..

Corbalán comisionado provincial.

Centro de Estudiantes de Aconcagua. — Se ha citado a asamblea general a los socios de esta institución, para el Domingo 28 de Julio, en la secretaría del Centro a las 2 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de gran importancia de qué tratar.

LEGITIMIDAD
JUSTICIA
ASPIRINA
BAYER

La legitimidad de una cosa significa que es de origen legal. Las cualidades curativas de la Aspirina superiores á todo cuanto se conocía y sus propiedades para aliviar dolores han sido descubiertas por la casa Bayer. Fué la casa Bayer la que las dió á conocer á la profesión médica de ámbos hemisferios y la que familiarizó con ellas a la humanidad doliente.

El nombre de Aspirina se inventó igualmente por la casa Bayer la cual lo hizo registrar en la mayoría de los paises industriales para protección propia y de los consumidores. A despecho de todas las imitaciones y substitutos, la Aspirina, pues, identifica el producto legítimo de la casa Bayer.

Para proteger al consumidor contra substitutos fraudulentos cada envase, cada rótulo, cada tableta lleva la Cruz Bayer como prueba de su legitimidad.

Consejo de Estado

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores: Balmaceda, Bari, Castellón, Fóster R., Lazcano, Maira, Rivas, Villalobos, Yáñez y Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a diversos proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional, por los cuales se conceden pensiones de gracia a diferentes personas.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que dispone que desde el 1.o de Enero de 1919, la Tesorería Fiscal de Valparaíso percibirá el total de la contribución de haberes correspondiente a la Municipalidad del mismo nombre, en la forma que lo hacía antes de la promulgación de la ley 3213, debiendo los propietarios efectuar conjuntamente el pago del impuesto municipal ordinario, el del aumento del 3 por mil establecido por la ley 2267 en las épocas fijadas por la ley para las demás Municipalidades. El aumento indicado continuará aplicándose al servicio del empréstito de 1.100,000 libras esterlinas que autorizó la última de las leyes citadas, y si no fuera suficiente, el saldo que faltare se deducirá preferentemente del 3 por mil ordinario;

El que concede por gracia a la señora María Jesús Cabrera y a sus hijos una pensión anual de 2,400 pesos.

El que dispone que la venta de abonos y enmiendas deberá hacerse con certificado de análisis químicos en que se indique la proporción centesimal de los elementos útiles que contiene.

El que autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de 5 millones de pesos en la construcción y terminación de cárceles, en predios fiscales, en la reparación o transformación de edificios de propiedad del Fisco, destinados al sostenimiento de prisiones que se encuentren en mal estado o no presten las comodidades necesarias; en el mejoramiento de las condiciones sanitarias e higiénicas de los establecimientos penales y en la instalación y fomento de los talleres fiscales.

El que concede un suplemento de 18,000 pesos al ítem 326 de la partida 13 del presupuesto de Guerra vigente.

El que modifica los sueldos de los oficiales primeros y segundos de las intendencias de Tarapacá, Valparaíso y Santiago, y de la Gogernación de Magallanes, y a los secretarios de las gobernaciones de Pisagua, Tocopilla y Taltal.

En seguida formó la siguiente terna:

Para proveer el cargo de juez suplente del tercer juzgado civil de Santiago: Fuenzalida don Alejandro, Plaza Ferrand don Julio y Soro Barriga don Fernando.

El consejero señor Maira hizo presente que la Corte de Talca había incluído, en lista enviada al Consejo de Estado para proveer el cargo de Defensor de Menores de Cauquenes, a don Efraín Vásquez Jara, abogado que no tiene el tiempo exigido por la ley para el desempeño de este puesto, y pide poner este hecho en conocimiento del señor Ministro de Justicia, para que lo haga presente a la referida Corte.

Prestó su acuerdo para que se apruebe la ordenanza de patentes para vehículos de la comuna de Chanqueahue, del departamento de Caupolicán.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas "Sociedad Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población Carmen", de Santiago; "Sociedad Colegio Alemán de Hueful", de Villarrica; "Club Radical", de Curicó; "Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús", de Valdivia; "The South American Missionery Societé" del departamento de Valparaíso; "Nueva Sociedad Helvética", de Santiago, y para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de la institución "Gota de Leche" de Viña del Mar.

DE PRIMERA CLASE

Por decreto del Ministerio de Hacienda, ha sido reconocido como de primera clase el London City And Nidland Bank de Londres.

Ejército y Armada

Nuevas obras militares. —Se encuentran a disposición de los señores oficiales, en la Cooperativa Militar, sección Librería, las siguientes obras militares, recientemente publicadas:

"Nuevo Sistema de Taquigrafía Castellana", por el teniente coronel de caballería, don Julio César del Canto.

"Apuntes de Topografía y Servicio de Campaña, para la Instrucción de los Sub-Oficiales de Caballería", por el teniente 1.o de Caballería, colombiano, don José M. Silva Plazas.

"Guía para la Instrucción de los diversos medios de comunicaciones, en la artillería de campaña para comenzar un tiro, y durante y después del combate", por el capitán de artillería don Alberto Sierralta S.

Estas obras o reglamentos militares son muy completos y prácticos y de fácil aplicación, llenando, además, una necesidad en el arma de caballería y artillería, siendo una ayuda para los suboficiales en las instrucciones respectivas.

Cirujanos de Ejército. — Por decreto del Ministerio de Guerra, ha sido ascendido a cirujano 1.o de Ejército el cirujano 2.o don Roberto Ugarte Donoso, quien continuará prestando sus servicios en el regimiento Chillán.

—Se ha nombrado cirujano 2.o al doctor don Flaviano Meza Olva, destinándosele a prestar sus servicios al Estado Mayor General.

—El cirujano 1.o don Pedro Cabezón pasará a la Escuela Militar, dejando de pertenecer a la Sección Experimental de Higiene; y

El cirujano 1.o don José M. Lorca quedará disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago.

Indulto de reos militares. — El Ministerio de Justicia ha transcrito al de Guerra el decreto por el cual se les indulta a los siguientes reos el tiempo que les falta para cumplir las penas que se indican:

A Juan Enrique Díaz Moyano, de la 2.a compañía del batallón Magallanes, 6 años de prisión; y

A Francisco Parvez López, 541 días de relegación a Tacna.

También se ha hecho saber la substitución de la pena de muerte impuesta al reo militar Arturo Méndez, por el tiempo que ha permanecido detenido desde que cometió el delito por el cual fué condenado.

Y, finalmente, la conmutación de pena, en dos años de presidio, a Manuel Patiño, soldado del regimiento Esmeralda; y en un año a Segundo Salinas, sargento 2.o del regimiento Maturana.

Profesores de la Escuela de Armeros. — Mientras dura la comisión encomendada a los empleados de la Dirección del Material de Guerra, y profesores de la Escuela de Armeros y Armeros-artificieros, señores Inocencio Bizama y Alfredo Bowerl, han sido nombrados en su reemplazo, profesores de dicha escuela en las asignaturas que se indican, los siguientes señores: de conocimientos de armas, don Ernesto Espinosa; de dibujo, industrial, don Julio Quiroz; y de estudio de máquinas, don Florencio Flores.

Instrucción primaria del Ejército. —Se ha declarado vacante el puesto de profesor ayudante de la escuela primaria del regimiento Esmeralda, que servía el señor Alberto Peña Bermúdez.

—Se encuentra en Santiago, por asuntos del servicio, el profesor jefe, de la escuela del Batallón Zapadores de San Fernando, señor Sixto Ramírez.

Destinación. — El capitán de artillería don Aliro Rojas Prado, recientemente ascendido, continuará prestando sus servicios en el Batallón de Tren N.o 3, hasta fines de Agosto próximo, fecha en que revistará la instrucción individual de dicha unidad.

Servicios de veterinaria. — El veterinario mayor don Samuel Castillo, del Comando de la II División, atenderá en lo sucesivo, sin perjuicio de las funciones de su cargo, el servicio de veterinaria de los regimientos Buin y Pudeto.

Estrella de plata. — El capitán don Angel Espinosa, ha sido autorizado para usar la estrella de plata por 20 años de servicios en el Ejército.

Tenientes de reservas. — Título de teniente 1.o de reserva en el arma de infantería se mandó expedir a favor del teniente 2.o don Guillermo Torres Aravena.

—En el Departamento de Ingenieros se encuentran a disposición de los interesados los títulos de tenientes segundos de reserva de los siguientes señores: Jorge Slight Leigh, Rafael Larzon Soudi, Mariano Sánchez Lira y Manuel Morales Torres.

Presentaciones. — Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas: el teniente coronel don Eduardo Medina, de Talca; el mayor don Carlos Jiménez, de Concepción; el capitán don Carlos Alvarez, de Valparaíso; el teniente don José de la Torre, de Valdivia, y el contador 1.o don Alberto Estévez, de La Serena.

Nombramientos en la Armada.— Ayer quedaron tramitados los siguientes decretos de nombramientos en la Armada:

Gobernador Marítimo de Valparaíso, al capitán de navío don Carlos Plaza C., quien se hará cargo, además, de la Dirección del Territorio Marítimo, en calidad de interino;

Director del Material, al contralmirante don Salustio Valdés C.;

Inspector General de Máquinas y de Construcciones navales, al capitán de navío don Arturo Acevedo, sin perjuicio de su puesto de director de la Oficina de Hidrografía y Navegación; y

Jefe de Sección de 2.a clase de la Dirección de la Oficina de Hidrografía y Navegación, al piloto de corbeta don José Caro.

Reglamento administrativo de la Armada. — Se prorroga por un año, a contar desde el 4 de Agosto próximo, la vigencia del proyecto de Reglamento administrativo de la Armada, que rige desde 1917.

Escuela Naval. — Se concedió el retiro al cadete de la Escuela Naval don Tomás Zenteno.

Patente de navegación. — Se ordenó extender patente de navegación a favor del vapor "Antonieta", de propiedad de la Compañía Frigorífico Puerto Natales, y que mide 37 toneladas y 33 centésimos de tonelada de registro.

Instituto Particular de Baile

Hoy, a las 9.15 P. M. (aunque llueva) se efectuará un gran baile.

Las tarjetas de entrada con derecho al buffet pueden adquirirse en el local del Instituto, Delicias 825.

Está abierta la matrícula para el curso que se iniciará el Jueves 1.o de Agosto, bajo la dirección del competente profesor y detentor del campeonato de baile de Santiago, Luis A. Escobar. 61[illegible]-27-g.

CARBON

Espino, de 5 sacos arriba, $ 10, a domicilio vende **BODEGA JUAN ANTILLO.—San Pablo 3160, Teléfonos Nacional 223; Inglés, 34.—Yungay.** 31-g.

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la contratación del Empréstito para las Obras de Pavimentación de la Avenida Providencia, por la cantidad de setecientos treinta y ocho mil seiscientos pesos ($ 738,000).

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 27 de Agosto, a las 3 P. M.

Los Bonos ganarán un interés de 8% anual y la amortización será también de 2% anual.

El servicio de los Bonos se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año. La amortización que debe practicarse se hará por compra o sorteo en la primera quincena de los meses indicados.

EL DIRECTOR.

Santiago, Julio 26 de 1918.

DEPORTES

FOOTBALL

SELECCION DEL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO

EL GRAN ENCUENTRO DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

LOS DELANTEROS

EL EQUIPO DEL GIMNASTICO F. C.

La reunión deportiva y social que se verificará en la tarde de mañana en la cancha Independencia N.o 1, que la Asociación Santiago posee en el extremo oriente de la Av. Hipódromo Chile, está asegurado y promete resultar uno de los acontecimientos más transcendentales de nuestra vida deportiva, si se toma en cuenta que jamás se había dejado ver entre nosotros mayor entusiasmo y una demanda tan considerable de entradas que el extenso campo de juego citado se hará estrecho para contener la concurrencia. Ya en las últimas horas de la tarde de ayer fué necesario colocar más entradas en los locales destinados a la venta.

El comentario del día gira alrededor de este asunto que hoy preocupa a todos y se cambian ideas acerca de la constitución definitiva del conjunto santiaguino y se hacen cálculos sobre el resultado que tendrá el encuentro de mañana.

Se atribuye especial importancia, por otra parte, al preliminar de la reunión, que entre la Asociación Nacional y el Gimnástico I se iniciará a las 2 P. M.

Por el Gimnástico actuarán los siguientes jugadores: J. Morales, G. Guzmán, A. Aguirre, C. Bascuñán (cap.), Acuña, J. Parra, Pla, Villablanca, Jorquera, Roatti; y Prenafeta. H. Parra, Ojeda y Arce no figuran en este equipo por formar parte del seleccionado.

El examen comparativo que hemos venido haciendo de los jugadores de ambas cuadros ha llevado al público el convencimiento de que en realidad las corporaciones dirigentes de la capital han elegido con tino y conocimiento a los jugadores que presentan como candidatos a internacionales.

Los delanteros son conocidos en su mayoría y aparte de que forman líneas rápidas combinadoras y muy tácticas, poco resta decir de cada uno en particular.

A. Mela.—Puntero izquierdo del cuadro de las Ligas. Jugador del Loma Blanca F. C.; es rápido y de tiros precisos al arco; ha jugado por la Liga de Santiago en varios intercities.

Vargas.—Inter izquierdo. Pertenece al Carlos Walker F. C., del cual es uno de los mejores hombres; rápido y de tiro recio. Figura por primera vez en equipos de selección.

M. Díaz.—Centro delantero. Se distingue por su ligereza y ataque seguro; pertenece al Rancagua F. C.

C. Devoto.—Inter derecho. Pertenece al Rancagua F. C. Es suficientemente conocido de nuestras canchas por su actuación en el equipo de la Liga Santiago en 1915 y 16. Su juego de entonces ha ganado considerablemente.

S. Araus.—Puntero derecho. Jugador del Loma Blanca en el cual ha desempeñado brillante papel.

Examinados los jugadores del equipo de las Ligas, pasaremos a ocuparnos de los delanteros que presentan las Asociaciones:

A. Allende. — Puntero derecho. Desde hace varios años es conocido como uno de los mejores elementos del Morning Star F. C. Ha actuado en varios intercites y la página más brillante de su historia está en 1913, cuando formó parte del equipo chileno que fué al Brasil. Posteriormente su actuación no ha desmerecido en absoluto.

A. Morales.—Inter derecho. Tanto por la Liga Santiago como por la Asociación Santiago, ha jugado en varios intercites; tiene sobresalientes cualidades. Pertenece al Eleuterio Ramírez F. C.

J. Arce.—Se inició en San Felipe y se ha perfeccionado al lado de Ojeda y otros buenos jugadores en la Escuela de Artes y Oficios. Figuró en el Unión Aconcagua F. C. desde 1914 a 1916, de donde pasó este último año al Gimnástico F. C. Sus características son valentía, rapidez y constancia en el juego, lo que hacen de él un jugador sumamente peligroso como lo demostró en la revancha contra Coquimbo.

César Ojeda.—Puntero izquierdo. Se inició en San Felipe, pasando en seguida a Santiago para ingresar al Internado Barros Arana F. C., donde hizo sus primeros progresos en 1912. En 1913 ingresó al Gimnástico F. C., club en el cual desarrolló rápidamente las brillantes aptitudes que posee, por su estatura diminuta no había figurado hasta hoy en las grandes partidas de la capital, pero es un hecho unánimemente reconocido, y de ello ha dado pruebas, que pasará mucho tiempo sin que aparezca otro jugador que en su puesto logre aventajarlo. Ojeda se ha impuesto por la opinión general del público y dirigentes. Con Arce forma un ala insuperable.

—Las entradas se venderán únicamente hasta hoy a las seis de la tarde a los precios ya indicados, a saber: tribunas, $ 1; cancha, $ 0.60 y niños, $ 0.20, en los siguientes locales: Confitería Palet; Ahumada y González, Estado 137; Confitería El Negro Bueno, Delicias frente a la Universidad; Mandujano Hnos., San Diego 51; Espejo Hnos., Pasaje Matte 44; Maletería El Viajante, Puente 741; Casa Dalgarrando, Independencia 344, y secretaría de la Asociación Santiago, Santo Domingo 1223.

Mañana se venderán desde la una de la tarde en las boleterías de la Asociación Santiago, Av. Hipódromo Chile 1093, 1096 y 1098, con recargo de 50, 40 y 20 centavos respectivamente.

Asociación Nacional de Football.—El directorio de esta corporación nos pide citar para mañana, a la 1.30 P. M., en punto, en la cancha Independencia N.o 1, a los jugadores y reservas del equipo seleccionado, a fin de jugar la partida con el Gimnástico I. Deberán llevar pantalón negro.

Nuevo Centro Deportivo.—Un grupo de jóvenes ha echado las bases de un nuevo Centro de Deportes, que se denominará, Centro Sportivo Municipalidad, y tendrá en preferencia practicar el football y el box.

Las clases de box estarán a cargo de un conocido y prestigioso profesional.

Se acordó nombrar el siguiente directorio: presidente honorario, don Benjamín Tallman, presidente efectivo, don Armando Hidalgo G.; vicepresidente, don Oscar Vargas Padilla; secretario, don Mauricio Carrasco; pro-secretario, don Armando Poller; tesorero, don Abraham Cid V., sub-tesorero, don Manuel Labbé.

Toda correspondencia y solicitudes de admisión deben dirigirse al señor Armando Hidalgo, Casilla 520.

Muzard F. C. I v. Fratelli Castagneto F. C. I.—Mañana Domingo se llevará a efecto en la cancha que el primero de los nombrados posee en Av. Panteón 1071 (Cancha Santiago), el amistoso concertado entre los primeros equipos de estos dos clubs, a las 9 1/2 A. M.

Intervendrán los siguientes cuadros:

Muzard.

J. Frías,
González, Reyes,
Green, Bascuñán, González,
Morales, Rojas, Figueroa,
Ahumada, Figueroa.

O

2.o Lillo, C. Rivera,
M. Lorent, M. Uranga (cap.), Armijo,
S. Merino, M. Muñoz, L. González,
E. Aguirre, Rodríguez,
J. Delahoz.

Castagneto.

Reservas: Muzard F. M., Brignardello, Wittoke y Huerta; Castagneto: O. Prenafeta, J. Secchi, I. Cáceres y C. López.

Fratelli Castagneto F. C. II v. Sindicato de Chauffeurs II F. C.—Mañana, a las 8 A. M., se llevará a efecto en la cancha del Zenteno, Parque Cousiño, la revancha concertada entre los segundos equipos de estos clubs.

NO HAY CUTIS FEO

Usando los finos polvos de arroz

"Malvaloca"

En caja de madera barnizada, de la Perfumería "FLORALIA" Madrid.

Pídanse en todas las buenas Perfumerías, Boticas, Droguerías y Tiendas de la República.

$ 3.80 LA CAJA

5238-31-g

Fili Castagnetto v. Casa Muzard.—El próximo Domingo a las 10 A. M., en la cancha que posee el segundo de los nombrados, se llevará a efecto un match amistoso entre estos clubs.

Asociación de Football José Arrieta.— Partidas oficiales para mañana:

Segunda División:

Unión Las Rosas con Valparaíso Star II.—Cancha: Peñalolén. Referee: don Mario Comoletti. Hora: 2 y media P. M.

Director de cancha: don Narciso 2.o Calderón.

—El Directorio de esta corporación ha sido citado para hoy a las 9 P. M. en la Villa Iris. Se ruega asista a esta sesión al señor Manuel Figueroa del Unión Las Rosas.

—El señor Víctor Valdovinos debe pasar por la secretaría a retirar la entrada para la cancha Independencia en vista de ir de reserva del equipo de los matches selección de jugadores internacionales.

CITACIONES

Citan a jugar:

Asociación de Football de Santiago. — Jugadores del equipo seleccionado y reservas para mañana a las 2 1/4 P. M. en la cancha Independencia número 1.

Magallanes F. C.— Jugadores del II A. a las 9 1/2 A. M. y del II a las 8 tres cuartos, ambos en la cancha Independencia número 2 mañana para jugar las partidas oficiales del calendario.

Magallanes F. C.— Sección Infantil) — Mañana a las 9 A. M. en su cancha.

Morning Star Sporting Club.—Jugadores del team Shadow, para mañana a las 8 y media A. M. en la cancha del Gath y Chaves F. C.

Washington Infantil F. C.— Jugadores del II para mañana en el Parque Cousiño a las 8 A. M.

Noticiero F. C.— Jugadores para mañana a la 1 P. M. en su secretaría.

Casa Francesa F. C.— Jugadores para mañana a las 9 1/2 A. M. en la cancha Academia de Humanidades, Recoleta esquina Rosario.

Loma Verde F. C.—Jugadores del I y II para mañana a las 2 P. M. en la garita de los carros Cementerio Católico.

Gimnástico F. C.— Jugadores del I y II para mañana a la 1 en punto en la cancha número 1 de la Asociación Santiago para jugar con el team royal de la Asociación Nacional.

Gimnástico Infantil F. C.— Jugadores del I y II equipos para mañana a las 9 A. M. en la cancha del San Eugenio.

Instituto Nacional F. C.— (Sección Infantil).— Jugadores del I y II para mañana a las 8 1/2 A. M. en la Alameda frente a la garita de los carros.

General Bulnes F. C.—Jugadores del I y II para mañana a las 2 P. M. en la cancha Población Centenario, calle Baquedano y Mapocho.

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores del II equipo para mañana a las 8.30 A. M. en la cancha Independencia número 1.

Instituto Nacional F. C.— Jugadores del tercer equipo para mañana en la cancha Independencia número 1, a las 9 A. M.

Liceo de Aplicación F. C.—Jugadores del II para mañana a las 9.30 A. M. en la Escuela de Medicina.

Zenteno F. C.— Jugadores del II y III para mañana a las 9 A. M. en la cancha Metropolitana.

Britania F. C. — Jugadores del team London para mañana a las 8 A. M. en la cancha Independencia número 1.

Liverpool F. C.— Jugadores del III para mañana a las 8 A. M. en la cancha del Gath y Chaves.

El Teatral F. C.— Jugadores del II para mañana a las 10 1/2 A. M. en la cancha y a los del I, II y III para la 1 1/2 P. M.

Borgoño F. C.— Jugadores del I y II equijos para mañana a las 9 A. M. en su cancha.

Maestranza Eléctrica F. C.—Jugadores del II y III para mañana a las 9 1/2 A. M. en la cancha Independencia número 1 y a la 1 1/2 P. M. en nuesra cancha a los del I y II.

Santos Dumont F. C.— Jugadores del I y II para el Domingo 28 del presente a las 8 A. M. en nuestra secretaría, Victoria 600.

The Olympic Club of the Chili Telephone Company Ltd.— Jugadores del primer equijo a la cancha Academia de Humanidades para el Domingo 28 a las 10 A. M.

Citan a sesión:

Amberes F. C. — Junta general para hoy a las 6 1/2 P. M. en Jofré 249.

Sportivo Lincoyán.— Junta general para hoy Sábado a las 7 P. M. en Erasmo Escala 3253.

Uruguay F. C.— Sesión de Directorio para hoy a las 5 P. M. en San Isidro 1892.

Infantil Cifuentes F. C.— Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en Martínez de Rozas número 3427.

Lancaster Sporting Club. — Junta general para mañana a las 9 1/2 A. M.

Asociación de Football José Arrieta.—Partidas que se realizarán mañana:

Segunda división:

Unión Las Rosas con Valparaíso Star II; cancha Peñalolén; referee, don Mario Comoletti; hora, 2.30 P. M. Director de cancha, don Narciso 2.o Calderón.

—El Directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M., en la Villa Iris. Se ruega asista a esta sesión el señor Manuel Figueroa, del Unión Las Rosas.

—El señor Víctor Valdovinos debe pasar por la secretaría a retirar la entrada para la cancha Independencia en vista de ir de reserva del equipo de los matches de selección de jugadores internacionales.

Liga Bancaria de Football.— Hoy, a las 3 P. M., en la cancha de Gath y Chaves, Avenida Independencia 1257, se efectuará la partida oficial entre los equipos del Banco Español y de la Casa Grace en competencia por la Copa Wotherspoon.

Santiago National versus Badminton.—Por el expreso de mañana que parte de Mapocho a las 7.40 A. M., se dirigirán a Viña del Mar los jugadores del Santiago National F. C. que van a participar en el match por la Copa "El Mercurio" con el Badminton F. C. del vecino puerto.

El trofeo que se disputa entre estos dos antiguos clubs está en competencia desde 1903 y se jugó sin interrupción hasta 1914. A causa de la guerra el Badminton hubo de suspender sus actividades y hoy vuelve nuevamente a la cancha y uno de sus primeros matches es el que jugará mañana con el Santiago National. Este clásico partido atrae año por año a numerosa concurrencia al Sporting Club.

Los socios y personas que deseen acompañar al National a Viña deben pasar hoy antes de las 12 M. a la oficina de don Alfro González, Estado 137.

El cuadro representativo del Santiago National es el siguiente: Rondanelli, Pizarro y Livingstone; del Canto, González y Aguirre; Abalos, Vargas, Robinson, Iraguen y Sarabia. Reservas: Castro, Gumucio, Aguirre, Peralta, Serrano y Ahumada.

"Vida al Aire Libre" —Hoy, a primera hora aparecerá el número 13 de esta popular revista sportiva con un ameno material de lectura.

En la portada viene un espléndido retrato ampliado en color del boxeador Willie Murray.

Hipódromo Chile con "La Nación" F. C.—Anteayer se efectuó, ante numerosa concurrencia, en la cancha Independencia número 1, el encuentro entre los primeros equipos de estos clubs, triunfando el primero por cuatro puntos contra uno.

Deutsche Zeitung F. C. II con Unión Teatral II.—Ha quedado concertado un amistoso entre los segundos equipos de estos clubs para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en la cancha del San Cristóbal.

Asociación Caupolicán de Football.—Partidas que se realizarán hoy:

Instituto de Educación Física I versus Escuela de Artes I; hora, 3 y media P. M.; referee, Alberto Arellano; cancha, Escuela de Artes.

Instituto II versus Escuela de Artes II; hora, 2 P. M.; referee, Miguel Lanas; cancha, Escuela de Artes.

En la cancha Badminton.—Badminton, equipo Ernste, contra Badminton equipo Vigoroux.—Mañana Domingo a las 3 P. M., practicarán estos dos equipos formados por socios de esta institución.

Gimnástico F. C.—Al señor Tomás Rojas se le necesita con urgencia hoy, a cualquier hora, en Santo Domingo número 1064 (señor Fidel Sánchez).

Unión San Eugenio I c. La Cruz I de Rancagua.— La partida anunciada entre estos equipos, que debía efectuarse mañana por la competencia de la copa Juan Silva, ha sido suspendida para jugarla el 4 de Agosto, debido a que algunos jugadores del San Eugenio tienen que actuar en el equipo royal de la Nacional.

Pedregal F. C.— Mañana se trasladará el primer equipo de este club al vecino pueblo de Maipú con el objeto de jugar un amistoso con el segundo equipo del Defensor de los Campos de Batalla de Maipú F. C. Se ruega a todos los socios que deseen acompañar al equipo se reunan a las 12.45 P. M. en la Estación Central.

SIGUE EL CONCURSO

Para el nombre de la Corbata nueva creación de La Corbatinera, el cual se da por terminado el próximo Sábado.

DIRIGIRSE: CASILLA 1889

Durante esta semana, colosal rebaja en corbatas tejidas, comprando tres a cualquier precio.

La Corbatinera

ESTADO 266. :: PUENTE 750

27 — G.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina, de 9 a 11 1/2 de la mañana y de 4 a 6 1/2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso. 5232-31-1

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1/2 P. M Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251 Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

TOMAS F. PERALTA P.
Casilla 3761.—Agustinas 1060.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1/2 a 3.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. 6129.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1/2 a 4.

Dr RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 3 a 6.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1/2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239. 4490-8-1

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. **CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA** Delicias 176 Consultas: 2-4.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1/2 a 3 1/2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1/2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas: de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637 Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Domicilio: Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa, 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1/2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1/2-2 1/2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804, 1 a 3, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356 Consultas: de 2 1/2 a 5 1/2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Sonsultas: 1-4.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. JORGE OLIVOS B.
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1/2 3 1/2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, Casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía.— Catedral 2429.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1/2—6-8 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. UNDURRAGA S.
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938. 5768-16-h

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1/2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1/2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606 914 **Medicina** interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1016. Teléfono 1642.

SALVADOR CASTILLO U.
Dentista. Jefe de Clínica de Protesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5.—Carmen 82.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1187. Consultas: 9 a 12.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1216.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. ROJAS G.
Lord Cochrane 171. 5793-17-1

JOSE A. ZARA MANFREDINI
Arquitecto
Proyecto, construcciones y transformaciones de edificios estilos modernos, rapidez, elegancia y economía positiva.
Avenida Santa Elena 1012.—Casilla 3639.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. casilla 878.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

LAURA F. DE GACITUA
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264. 5193-31-g

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibe pensionistas. Santa Rosa 366.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.— Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267. 3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—**Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extraélo radicalmente, doy prueba.—Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

MADERAS de todas clases
WILLIAMSON & Co.
AVENIDA IRARRAZAVAL 407
5431 -27-g

«Flores del Campo»
Si amáis la belleza
Buscad esos artículos de "Toilette" que constituyen el éxito más firme de la perfumería moderna, no sólo por su aroma originalísimo y personal, que trasciende y perdura, sino por la absoluta pureza de sus componentes, tal sucede con el
Jabón, Colonia, Polvos, Extracto y demás creaciones de la
Perfumería "FLORALIA"
MADRID
Proveedora de la Casa Real de España
Pídanse en todas lar Perfumerías, Boticas, Droguerías y Tiendas de primera clase.
IMPORTADOR
C. ESPONDA
Valparaíso.
5239-4-h

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO JULIO 26 de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	16 11/16 1 £ $ 14.38.20	188 1/2 1 fr. $ 0.53.05
60	16 5/8 1 £ $ 14.43.61	1.87 3/4 1 fr. $ 0.53.26
30	16 9/16 1 £ $ 14.49.06	1.87 1 fr. $ 0.53.47
3	16 1/2 1 £ $ 14.54.55	186 1/4 1 fr. $ 0.53.69

N. York—1 dolar $ 3,05 1/4
1 Nac. Arg. $ 1.37 1/4

d/v	Italia	España
3	292 1/4	1.16 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 5/8	16 7/16
París.......	187	185
Madrid.....	117 3/4	116 1/2
New York		306 3/4

Una peseta al cambio de 117 3/4 vale $ 0.84.92 y al cambio de 116 1/2 vale $ 0.85.83

LO QUE VALE UN PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 11|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.07.86 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 46.00 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 38.14 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó en forma apreciable el número y sobre todola importancia de las operaciones de acciones; en bonos también hubo mayor actividad que el día precedente.

Las principales transacciones en los papeles se registraron en Banco Chile con 1,507 acciones vendidas y Curanilahue con 1,150.

Tendencia

Resistió la firmeza observada en los títulos de sociedades el día precedente y se pronunció franca tendencia de baja en los bonos.

Acciones que subieron

Bancos. — Chile, de 199 a 200. Ganaderas. — Fuego, de 79 1|4 a 78 1|2; Chile y Argentina, de 9 3|8 a 9 1|2.

Mineras. — Oploca, de 83 a 85; Mafil, de 98 a 110; Domeyko, de 6 1|4 a 6 1|2.

Salitreras. —Antofagasta, de 115 y medio a 115 3|4.

Industriales. — Gas, de 110 a 106, ex-dividendo de 4.50.

Acciones que bajaron

Bancos. — Santiago, de 135 a 133. Mineras. — Gatico, de 15 1|2 a 15; Oruro, de 18 3|4 a 18 5|8; Colquirí, de 3 1|4 a 3 1|8.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Subieron. Se vendieron 242 a 199, 8 a 199 1|2 y 1,257 a 210, quedando vendedor a este precio.

Nacional. — Colocaron 25 a 46 1|2 y ofrecieron vender 100 a 47 1|2.

Español. — Hubo comprador por 100 a 148; oferta de vender 100 a 47 1|2.

Santiago. — Bajaron. Venta de 25 a 134 y oferta de vender 100 a 133.

Hipotecario. — Colocaron 29 acciones a 530.

Francés. — Solicitaron comprar 100 a 39 1|2.

Sociedades mineras

Llallagua. — Ofrecieron vender 100 a 273 1|2 y pidieron 50 a 270.

Gatico. — Bajaron. Propusieron vender 200 a 15.

Caylloma. — Hubo una operación de 300 a 7 1|2, quedando vendedores así y compradores a 7 3|8.

Colquirí. — Bajaron. Ofrecieron vender 100 a 3 1|8.

Oruro. — Bajaron. Después de venderse 100 a 18 5|8, hubo pedido a este precio y vendedor a 19.

Oploca. — Subieron. Pidieron 53 acciones a 85.

Curanilahue. — Vendieron 1,150 a 170.

Mafil. — Subieron. Se vendieron 30 a 110, quedando interés por vender 50 a 120.

San José de Oruro.—Oferta de venta por 1,000 a 2 3|4.

Monte Blanco. — Pidieron a 2 3|4 y ofrecieron vender a 2 7|8.

Fortuna de Colquirí.—Pidieron a 3 1|2.

Domeyko. — Subieron. Hubo demanda a 6 1|2.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Subieron. — Solicitaron comprar 100 a 115 3|4 y hubo vendedor de 60 a 117.

Sociedades Ganaderas

Fuego. — Subieron. Comprador a 78 1|2 y vendedor a 80.

Chile y Argentina. — Subieron. Se vendieron 150 a 9 1|2.

Rupanco. — Pidieron 20 acciones a 37.

Anglo-Chilian.—Ofrecieron vender 500 a 4 1|4.

Sociedades Industriales

Gas. — Subieron. Ventas de 96 a 106 ex-dividendo de 4.50 y comprador así.

Austral.—Hubo compradores a 3|4 y vendedores a 1.

Electricidad Industrial. — Solicitaron comprar 100 a 99.

Viña. — Pidieron 210 acciones a 86.

Penco. — Comprador por 100 acciones a 141.

Tabacos. — Hubo interesado en comprar 200 a 79 1|2.

San Bernardo. — Ofrecieron vender 50 a 120.

Malvoa.— Quedó vendedor por 100 acciones a 17.

Nacional de Vidrios. — Pidieron 100 acciones a 204.

Compañías de Seguros

La Unión Chilena. — Hubo comprador por 30 acciones a 575.

La Protectora. — Ofrecieron vender 6 acciones a 300.

La Unión Nacional. — Propusieron vender 100 a 60.

La Chilena Consolidada. — Comprador por 100 acciones a 51.

La Industrial. — Demanda por 110 acciones a 29.

Bonos

Bonos. — Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Se vendieron 151,300 a 100 1|2, 147 mil a 100 3|8 y 400 a 100 3|4, quedó demanda a 100 3|8.

Caja 8o|o. — Bajaron. Colocaron 1,100 a 100 1|2.

Caja 7o|o-1o|o. — Ventas de 17,000 a 95 y 7,100 a 95 1|4, quedando ofertas de venta a 95 1|4.

Caja 7o|o. — Bajaron. Se vendieron 2,000 a 95 1|4.

Caja 6o|o-1o|o. — Hubo una operación de 1,200 a 93 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Bajaron. Transacción de 5,000 a 100 7|8, 7,000 a 100 3|4, quedando pedidos a 100 3|4.

Hipotecario 8o|o. —Colocaron 2,000 a 101.

Hipotecario 7o|o. — Subieron. Venta por 2,000 a 98.

Garantizador 8o|o. — Subieron. Transacción de 2,000 a 74 1|4 y comprador así.

Garantizador 7o|o-1o|o. — Pidieron 3,000 año 1911 a 75.

Municipalidad, Privilegiado de Diciembre.—Ventas por 1,900 a 93.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

Oro

Vendedor, 46.70; comprador, 46.60.

Letras

Vendedor, 16 21|32; comprador, 16 11|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.6 P. M.

1 Club Viña, P. S., 400.
20 Loa, P. S., 35 3|4.
1 Cerv. Unidas, P. S., 320.
15 Viñas, P. S., 86 3|4.
10 Castilla N. E., P. S., 12.
4 Caylloma, P. S., 7 1|2.
30 Seguros La Nueva España, P. S., 160.
8 Vapores, P. S., 208.
35 Castilla N. E., P. S., 10 1|2.

Oro

Vendedor, 46.10; comprador, 46.

Letras

Vendedor, 16 23|32; comprador, 16 3|4.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 200
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	20	47½
Banco Santiago	100	133
Banco Popular	100	120
Banco Unión Comercial	20	73
Bco. Hipot. de Chile	200	530
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	96
Banco Francés		39½
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		128

SOCIEDADES GANADERAS

	Valor pagado	Precio actual
Tierra del Fuego	£ 1	79½
Chile Argentina	1	9½
Nuble y Rupanco	$ 20	89
Gente Grande	£ 1	73
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	60

SOCIEDADES MINERAS

	Valor pagado	Precio actual
Llallagua	£ 1	273
Oploca	1	85
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	15
Oruro	$ 20	18⅝
Curanilahue	100	170
Lota y Coronel	£ 10	568
Monte Blanco	1	2⅞
Colquirí	$ 3	3⅛
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2¾
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	7½
Las Vacas	$ 50	4½
Pintados	38	4
Victoria de Lebu	30	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	105
Poderosa de Collahuasi	5	60
Carbonífera Máfil	$ 50	110
Disputada	$ 25	10
Domeyko	$ 5	6½

SOCIEDADES SALITRERAS

	Valor pagado	Precio actual
Antofagasta	$ 25	115¾
Loa	£ 5	35½
El Boquete	5	30
Agua Santa	5	110
Lastenia	1	18
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15

SOCIEDADES INDUSTRIALES

	Valor pagado	Precio actual
nos, de Gas de Santiago	$ 50	106
Gas de Valparaíso	50	88
Soc. Austral de Maderas	£ 1	4
Laboratorio Chile	$ 25	88
Electricidad Industrial	50	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	86½
Azucarera de Penco	1	141½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	16½
Chilena de Tabacos	20	80½
Cervecerías Unidas	100	310
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	70
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Cacres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	109
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	120

COMPAÑIAS DE SEGUROS

	Valor pagado	Precio actual
La Germania	$ 25	84
La Nacional	25	825
La America	25	62
La Americana	100	210
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	575
La Italia	100	220
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	130
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	22
La Chilena Consolidada	25	51
La Alianza Chilena	25	48
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	215
La Mapocho	50	115
La Araucania	25	32
La Iberia	62½	60
La Unión Nacional	60	58
La Industrial	25	29

SOCIEDADES PETROLIFERAS

	Valor pagado	Precio actual
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	4	0.20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60

SOCIEDADES DIVERSAS

	Valor pagado	Precio actual
Bolsa de Comercio	1,250	64.00
Club Hípico	500	8.000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	25	210
F.C. E. San Bernardo	100	117
Telégrafo Comercial	25	38
Telégrafo Nacional	20	10
Tattersall	100	135

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	93 1|2
Caja 6-2 (30 en. y 31 oct.)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 ju.)	95 1|4
Caja 7-2 (30 en. y 31 ju.)	95 1|4
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	100 3|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	100 1|2
Garant. (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. (30 ju. y 31 dic.)	74 1|4
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	74 1|4
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.)	97 1|2
Hip. 8-2 (31 ma. 31 sep.)	101
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sep.)	100 3|4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. abr.)	92 3|4
Municipalid. (Privileg.)	91
Caja £ 5, o|o	88 3|4
Municipalidad (Privileg. dic.)	93

COTIZACIONES DEL ESTAÑO

No variaron, es decir, quedaron a £ 379 contado y £ 380 a plazo.

Compañía Sud-Américana de Vapores —Nonogésima Quinta Memoria

La utilidad de esta Compañía en el primer semestre de 1918 ascendió a pesos oro $ 5.778,868.20, que agregado al fondo de dividendos de $ 57,861.04, da un total de 5.836, 729 24 centavos.

El directorio de la Sociedad ha propuesto distribuir la suma anterior en la siguiente forma:

Cubrir los dividendos interinos de 15 y 20 por ciento, repartidos en Marzo y Mayo oro	$ 26,250.00
Pagar dividendos final de 36 por ciento, o sea $ 9 por acción de la nueva emisión	27,000,000
Aumentar el fondo de seguros contra accidentes	5,371.40
Destinar a fondo de fluctuaciones de cambio	125,791.34
Gratificación empleados	355,000.00
Destinar a fondo de ahorros de empleados	5,000.00
Y dejar para futuros dividendos	20,566.50
	$ 5,836,729.24

Nueva institución bancaria

El decreto número 1865 del Ministerio de Hacienda del 19|7 autoriza la existencia y aprueba los estatutos de la Sociedad anónima Banco de la Industria y del Comercio, las que constan de las escrituras otorgadas en Santiago el 28|9|17 y 21|3|18, ante el notario señor Altamirano.

El capital social es de 2 millones de pesos dividido en 100 mil acciones de 20 pesos cada una y se ha hecho efectiva una suma superior a 300 mil pesos, por lo cual se declara a la sociedad legalmente instalada.

LA REVISTA QUINCENAL DE LOS Sres. JACKSON Y Cía.

El mercado del cobre

Del número 1202 de 18|7|18 se desprende que el alza del cobre standard (barras) en Londres, de 110 libras esterlinas a 122 y la del electrolítico de 125 libras esterlinas a 137 la tonelada, ha sido sólo una consecuencia natural del decreto por el cual el Gobierno norteamericano elevó el límite del precio del cobre electrolítico d 23 1|2 a 26 centavos la libra "para las entregas desde el 2 de Julio en adelante" como dicen los señores Jackson.

El alza del cobre en Londres fué comunicada el día 5 y llegó a conocimiento de todo el mundo a más tardar el día 6; no así el alza de Nueva York que, a lo que sepamos, los señores Jackson son los primeros en dar a conocer aquí el hecho en forma concreta al enunciar el precio de 6 centavos en su publicación del 18|7|18.

"Poco después de cerrar nuestra última revista del día 4 del corriente, dicen, se recibieron noticias de que el precio oficial del cobre en barras en Londres había subido a 122 libras esterlinas después de haber permanecido en 110 libras esterlinas desde Septiembre 25 de 1917. Esta alza se produjo en simpatía con el precio de 26 centavos fijado en Nueva York por el cobre electrolítico para entregas desde Julio en adelante."

No creemos ser los únicos sorprendidos por la última parte de la noticia, la que se refiere a los 26 centavos, no tanto por el hecho mismo pues todos sabíamos que los productores norteamericanos trataban desde algún tiempo de obtener un límite más alto para el precio del metal y que tarde o temprano lo habían de obtener por exigirlo así el alto costo de la producción y movilización, pero no se sospechaba que el nuevo límite de 26 centavos ya era acordado hace más de 15 días pues la última noticia llegada hacía creer que quizás no se conseguiría la elevación del límite antes del mes de Agosto

Van en seguida, puestas en parangón, las cotizaciones de los señores Jackson por los 100 kilos libre a bordo, según las dos revistas últimas, en las que fuera del precio londinense, ninguno de los otros factores ha variado, siendo el cambio el mismo (16 31|32 d) y el flete también 200 s. libra a bordo.

Cobre en barras. Fecha ton. en R. U. los 100 kilos en la costa:

4|7|18 110 libras esterlinas, en R. U.

18|7|18 122 libras esterlinas en R. U.

Los 100 kilos en la costa: $ 121.75 y $ 136.30.

Ejes (Regulus) 50 por ciento, los 100 kilos: $ 55.675 y $ 63.20.

Minerales del 10 por ciento, los 100 kilos: $ 6.425 y $ 7.225.

La producción del cobre de Chile hasta el 18|7|18 ascendió a 39,955 toneladas o poco menos de 40 mil, o sea 1,600 más que hasta la misma fecha del año pasado.

Venta de barras no se hicieron en la costa; las ventas de ejes de 50 por ciento se hicieron a precios privados; los minerales del 10 por ciento, según las cotizaciones de los señores Jackson.

El Salitre

Según los señores Jackson, se hicieron en el curso de la última quincena revistada por ellos cuantiosas ventas del salitre ordinario a 12s 6 d para entrega inmediata y hasta Diciembre. En adelante, sin embargo, los productores no venderán ya a este precio, pues, en la reunión celebrada entre ellos a instancias del Ministerio de Hacienda, la mayoría se comprometió a no hacer más ventas libremente hasta el 5 de Agosto próximo para dar a los representantes del Gobierno tiempo de continuar las gestiones en pro de una centralización de las ventas y conseguir de este modo vender a 13s 6d a más de asegurarse ventajas relacionadas con el cambio y la compra de carbón, petróleo y sacos.

Salitre refinado.—Las ventas se efectuarán a 13s por entrega en Julio y hasta Diciembre. El precio que piensan obtener ahora es de 14s por quintal español.

BOLSA DE PRODUCTOS DE SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.— Comprador de forrajera buena clase, a $ 16 en Santiago, y vendedor al mismo precio en Llolleo.

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a $ 42 en Santiago, y comprador a $ 41.50.

Vendedor de frejoles bayos a $ 33 en Teno.

Vendedor de burros claros a $ 32.50 en la línea.

Vendedor triguitos a $ 50 en Longaví.

Comprador de pallares a $ 48.

Maíz.—Vendedor de maíz amarillo a $ 22.50.

Papas.—Comprador de papas a $ 19 en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo candeal.—500 sacos de trigo candeal s|g. muestra a $ 24.30 en Llay-Llay.

Trigo blanco.—30 sacos de trigo blanco del centro a $ 31.50 sin saco en bodega Santiago.

Cebada.—2,000 sacos de forrajera vieja a $ 15.70 en Santiago.

Frejoles.—100 sacos de frejoles pallares a $ 48.50 en Rancagua.

100 sacos de frejoles caballeros a $ 41, en San Francisco.

Maíz.—100 sacos de maíz colorado a $ 19.50 en Cabrero.

500 sacos de maíz amarillo a $ 22.50 en Santa Ana.

Transacciones en rueda

Frejoles.—200 sacos de frejoles caballeros a $ 51.50, Teno al norte.

Maíz.—400 sacos de maíz amarillo a $ 22 en Rancagua.

Papas.—500 sacos de papas amarillas a $ 19 en carro Rancagua.

Trigo blanco del centro.— Precio oficial, $ 31.50 los cien kilos, sin saco en Providencia.

Santiago, 26 de Julio de 1918.

EL SECRETARIO.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.60 a 1.20 la docena de atados.

Apio de ensalada, de 0.60 a 1.40 el atado de 12 matas.

Ajos, de 4 a 15 el mil.

Berros, de 0.10 a 0.15 la docena de atados.

Camotes, de 0.50 a 0.70 el kilógramo.

Cebollas de cabezas, de 25 a 50 el mil.

Coliflor, de 10 a 16 el ciento.

Lechugas, de 15 a 60 el mil.

Lúcumas, de 20 a 25 el cajón.

Limones, de 40 a 60 el mil.

Manzanas, de 15 a 20 el cajón.

Nabos, de 8 a 12 el mil.

Orégano, de 0.80 a 1.20 la docena de atados.

Porrones, de 15 a 22 el mil.

Papas cazuela, de 15 a 18 el saco.

Papas amarillas, de 15 a 18 el saco.

Perejil, de 0.60 a 1 la docena de atados.

Pencas, de 1 a 1.40 el ciento.

Peras, de 15 a 20 el cajón.

Paltas, de 12 a 40 el ciento.

Piñones, de 0.25 a 0.40 el kilógramo.

Repollos, de 15 a 22 el ciento.

Rabanitos franceses, de 1.80 a 2.20 el mil.

Rábanos, de 5 a 5.50 el ciento.

Repollitos Brusel, de 14 a 16 el saco harinero.

Zanahorias, de 0.60 a 1 el ciento.

Zapallos del año, de 50 a 100 el ciento.

Santiago, 26 de Julio de 1918.

REVISTA SEMANAL

de la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.— Local: Exposición 170. Teléfono 42 Estación. Oficina: Agustinas 1085. Casilla 1340. Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 25 de Julio de 1918:

Afrecho, los 100 kilos, de $ 8.80 a 9.

Afrechillo, los 100 kilos, de 8.80 a 9.

Arvejas, los 100 kilos, de 18 a 23.

Avena, los 100 kilos, de 9.10 a 11.80.

Ají, los 100 kilos, no hay.

Charqui, los 100 kilos, no hay.

Cebada del país, los 100 kilos, de 12.40 a 16.

Cebada inglesa, los 100 kilos, de 22 a 48.

Cera, los 100 kilos, sin transacción.

Carbón espino, el saco, de 7.80 a 10.20.

Carbón blanco, el saco, de 6.50 a 6.80.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de 39 a 40.

Caballeros, los 100 kilos, de 40 a 40.50.

Bayos chicos, los 100 kilos, de 30 a 31.

Bayos grandes, los 100 kilos, de 34 a 35.

Bayos regulares, los 100 kilos, de 31 a 32.

Mantecas, los 100 kilos, de 29 a 30.

Burritos, los 100 kilos, de 30 a 32.

Garbanzos, los 100 kilos, de 32 a 35.

Granzas, los 100 kilos, de 12 a 15.

Leñas

Espino, la carga, de 16 a 18.

Espino, los 100 kilos, de 3.30 a 3.60.

Espino, el saco, de 3.50 a 3.90.

Blanca, la carga, de 16 a 20.60.

Blanca, el saco, de 3.20 a 3.40.

Eucaliptus, los 100 kilos, de 2.90 a 3.

Eucaliptus la carga, de 17 a 18.50.

Maíz

Amarillo, los 100 kilos, de 21 a 22.

Blanco, los 100 kilos, de 10 a 20.

Colorado, los 100 kilos, de 20 a 21.

Miel, los 100 kilos, de 120 a 125.

Papas

Cazuelas, el saco, de 18 a 20.

Domas, el saco, no hay.

Coloradas, el saco, de 17 a 18.

Ulloanas, el saco, de 16 a 20.

Pasto

Segundo corte, los 100 kilos, de 7.50 a 7.70.

Segundo corte, el fardo, de 2.60 a 2.70.

Primer corte, los 100 kilos, de 6 a 6.20.

Primer corte, el fardo, de 1.50 a 1.90.

Paja capotillo, los 100 kilos, de 2.50 a 2.60.

Paja capotillo, el fardo, de 0.75 a 0.80.

Paja larga, el fardo, de 0.75 a 0.85.

Paja larga, los 100 kilos, de 2.50 a 2.70.

Sal, los 100 kilos, de 10 a 10.20.

Trigo candeal, los 100 kilos, de 14 a 24.

Trigo blanco, los 100 kilos, de 31.60 a 32.

Nueces, los 100 kilos, de 30 a 53.

Quesos

6 con ají, Millahue, O. M., a $ 150.
24 Pahuilmo, J. L. A., a 140.
8 Santiago, F. B., a 138.50.
15 Manantiales, L. C. de E., a 137.
36 Mallarauquito, R. H. de M., a 135.50.
21 Quinta I. B., a 136.
18 Trebulco, S. O., a 133.50.
20 Chimbarongo, L. E., a 133.
1 Colchagua, J. E. de E., a 131.
10 Colchagua, J. E. de E., a 130.50.
6 Victoria de Palne, N. G. E., a 130.
28 San José de Toro, L. M. R., a 129.
65 argentinos, imitación holandés, B. y Cía., a 124.
33 Doñihue, JP. S. R., a 120.
6 Placilla, P. C., a 107.
40 imitación inglés, Linderos, P. N. S., a 100.
25 Santiago, P. y Cía., a 94.
19 Santiago, P. y Cía., a 92.
12 Santiago, P. y Cía., a 85.
10 Santiago, A. G., a 78.
21 Santiago, A. M., a 44.
6 Argentinos, imitación holandés, B. y Cía., a 2.85 cada uno.

Mantequillas

12 Rosario, M. F. C., a 410.
4 Peleuque, J. T. L., a 350.
12 Villa Alegre, S. N., a 338.
2 Melipilla, D. P., a 245.
2 Melipilla, D. P., a 220.
1 Santiago, J. de D. M., a 200.
2 Santiago, P. y Cía., a 200.
5 Santiago, M. P., a 199.

Nota.— Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos dedirigirse al Desvío Gandarillas y por soborna! a la Estación Alameda. Boletos a Casilla número 1340, Santiago.

URETA y Cía.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.— Estación San Diego

SANTIAGO

Remates los Martes y Jueves a las 2 P. M.

Transacciones al peso en las Ferias del 23 y 25 de Julio de 1918:

4 bueyes con 2,470 kilos a $ 0.78.
3 con 2,220 kilos a $ 0.75 1|2.
8 con 6,400 kilos a $ 0.75.
2 con 1,420 kilos, a $ 0.74 3|4.
9 con 7,500 kilos a $ 0.74 12.
4 con 2,730 kilos a $ 0.74 1|2.
4 con 2,770 kilos a $ 0.74 1|4.
5 con 3,175 kilos, a $ 0.74.
2 con 1,300 kilos a $ 0.73 1|4.
8 con 4,340 kilos a $ 0.73.
5 con 3,510 kilos a $ 0.73.
8 con 5,500 kilos a $ 0.72 1|2.
4 con 2,490 kilos a $ 0.67 1|2.
1 con 690 kilos a $ 0.64 3|4.
20 novillos con 9,270 kilos a $ 0.77.
8 con 3,750 kilos a $ 0.76.
10 con 4,620 kilos a $ 0.74.
10 con 4,230 kilos a $ 0.74.
10 con 4,515 kilos a $ 0.74.
10 con 4,300 kilos a $ 0.74.
10 con 4,200 kilos a $ 0.74.
20 con 9, 665 kilos, a $ 0.73 1|4.
2 con 1,040 kilos a $ 0.73.
10 con 4,345 kilos a $ 0.72 1|2.
12 con 5,810 kilosa $ 0.68 1|4.
2 con 710 kilos a $ 0.66 1|2.
10 con 3,950 a $ 0.65.
10 vacas con 5,130 kilos a $ 0.80.
6 con 2,850 kilos a $ 0.78 1|2.
1 con 665 kilos a $ 0.76.
10 con 4,545 kilos a $ 0.74 3|4.
10 con 4,700 kilos a $ 0.74 1|2.
7 con 2,710 kilos a $ 0.74 1|2.
3 con 1,220 kilos a $ 0.73.
10 con 4,175 kilos a $ 0.72 1|4.
8 con 3,450 kilos a $ 0.72 1|4.
4 con 1,670 kilos a $ 0.70 1|2.
10 con 3,985 kilos a $ 0.69 1|4.
1 con 540 kilos a $ 0.67.
6 con 2,330 kilos a $ 0.67.
9 con 3,720 kilos a $ 0.63.
9 con 2,900 kilos a $ 0.60.

MATADERO PUBLICO

Julio 27 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	328	1025	230
En vara	57		
Suma	385	1025	230
Retirados vivos			
Total beneficiados	385	1025	330

Terneros —19

Julio 26 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

					kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.20	a	1.22
Id.	2.ª "	1.14		118
Id.	2.ª "	70		1.10
Carne novillo	1.ª clase	1.18		1.20
Id	2.ª "	1.12		1.16
Id	3.ª "	70		1.10
Carne vaca	1.ª clase	1.20		1.22
Id.	2.ª "	1.14		1.18
Id.	3.ª "	70		1.10
Carne cordero	1.ª clase	1.50		1.60
Id.	2.ª "	1.20		1.40
Id.	3.ª "	60		1.10
Carne oveja	1.a clase			1.10
Id	2.a "	70		100
Id	3.a "	40		60
Carne cabro	1., clase	90		1.06
Id.	2.a "	60		80
Id.	3.a "	30		50
Carne cerdo	1.ª clase			120
Id.	2.ª "	90		110
Id.	3.ª "	70		80
Grasa en rama		80		100
Sebo de ovejuno		60		
Cuero de vacuno, macho		90		100
Id id id hembra		90		100
Id id id ovejuno		40		60

docena.

SOCIABILIDAD OBRERA

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americano.— Mañana Domingo se llevará a efecto la gran velada literaria musical en homenaje del aniversario de la República del Perú, que el Centro Internacional ha organizado.

—Gran entusiasmo ha despertado el banquete que ofrecerán los delegados que componen este Centro al delegado de las sociedades obreras del Perú, señor Víctor A. Pujazón.

Las adhesiones para el banquete se recibirán en Santo Domingo número 1130.

Congreso Social Obrero.—Esta institución está citada a sesión para mañana Domingo, a las 2 P. M., en el local de costumbre, Riquelme 859.

Este cambio de día y hora fué acordado en la última sesión.

Se ruega a los señores delegados concurran en el mayor número posible a esta sesión, pues se tratarán en ella asuntos de mucha importancia para la clase trabajadora.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Por acuerdo de la comisión encargada de llevar a efecto el sorteo del sitio, éste se efectuará el Domingo 1.o de Septiembre, a las 2 P. M en el local de la Sociedad, Riquelme 859, donde podrán asistir las personas que lo deseen.

Los pocos números disponibles que faltan que vender pueden pedirlos los consocios en la tesorería de la institución, Ahumada 20, Ahumada 160, Bandera 605, Compañía 1029, Moneda 881 y Franklin 1081.

—El directorio de esta sociedad, en una de las últimas sesiones, acordó, de conformidad con los estatutos, citar por la prensa a las personas que se crean con derecho a percibir la cuota mortuoria que acuerda a la familia del socio fallecido señor Nolberto Tapia Terán, para que presenten los documentos que acrediten sus derechos de herederos legítimos. Los documentos pueden remitirse a la tesorería, Ahumada 20.

—Para el Lunes próximo están citados a sesión las comisiones de sanidad y funerales, a las 8.30 P. M.

Unión de los Tipógrafos.—Mañana 28 se reunirá el cuerpo directivo de esta sociedad a las 2 de la tarde, para conocer y aprobar el balance semestral que ha sido visado por la comisión de cuentas.

A las 3 se constituyen los asociados en junta general ordinaria para imponerse de la marcha de la Sociedad y prestar su aprobación al balance.

Por ser segunda citación, habrá junta general con el número de asociados que concurra.

Se recomienda a todos en general la asistencia pues hay interesantes temas por tratar en la orden del día de esta sesión, tal como el relacionado con la celebración del Congreso Gráfico Nacional.

A cualquiera de estas dos sesiones deben concurrir a prestar la promesa reglamentaria los aspirantes a socios señores J. Luis A. Lastra Guerrero, Julio Carvajal Ortiz y Arturo Silva.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—En la última junta general de esta sociedad se aprobaron los balances del primero y segundo trimestre.

—Se invita a los deudos de los socios fallecidos Pedro Lizama, Prudencio López, Bruno Poblete y Manuel Solís, para mañana Domingo, a las 10 A. M., para ponerse de acuerdo en la exhumación de los restos, acto que se efectuará el Miércoles 31 del presente.

Igualdad y Trabajo.— Para el 5 de Agosto entrante está citada esta institución a junta general de socios para elegir cuatro directores y tratar varios otros asuntos pendientes.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Para mañana Domingo, a las 9.30 A. M., está citada a junta general esta institución. Se encarece la asistencia a los federados y especialmente a los miembros del Directorio, porque se tratarán asuntos de capital importancia para el progreso de la institución.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 2.—Para el Lunes próximo a las 8.30 P. M. están citados a reunión general todos los miembros de este Consejo en el local del Teatro Odeón.

Se encarece la asistencia.

Unión de Talabarteros.—Esta institución está citada para mañana Domingo, a las 9.30 A. M., en su secretaría Aldunate 974, a junta general. Se ruega encarecidamente la asistencia, especialmente a los miembros que componen la comisión de reforma de estatutos.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—El directorio de esta institución está citada a sesión para mañana Domingo, a las 2 P. M., en el local social.

Tenemos encargo de invitar a los inválidos y veteranos que hayan hecho la campaña del 79 y deseen pertenecer a la institución, o que habiendo sido socios, se hubieren retirado de la sociedad, por algún motivo justificado, pueden pasar a incorporarse desde el Domingo próximo, a la hora de sesión.

A los socios atrasados en el pago de sus cuotas, se les dará facilidades para su cancelación, siempre que se presenten a la mesa directiva.

Se advierte que la cuota mortuoria está hasta la 149 anticipada.

Unión y Protección de Estucadores.—Para mañana Domingo, a las 9.30 A. M. está citada a reunión el directorio de esta institución.

Resistencia de Pintores.— Para mañana, a las 9 A. M., está citada a junta general esta institución para elegir nuevo secretario por renuncia indeclinable del señor Juan Jofré.

Asistencia y puntualidad en la hora. Gálvez 536.

Salón Teatro de la Sociedad La Universal.—Un excelente programa se desarrollará en la velada social a beneficio de la señorita Isabel Aguirre, la que se efectuará hoy Sábado, a las 9 P. M.

Cooperativa del Sindicato de Chauffeurs.—Se avisa a los señores directores que esta noche, a las 9.15 P. M. habrá sesión de directorio en Santo Domingo 1211

CENTROS FILARMONICOS

Sociedad La Democracia.— Esta noche, a las 9 se llevará a efecto un baile tertulia en honor de las señoritas socias y sus familias con un escogido carnet de danzas.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.—Para esta noche, una hora antes de empezar la tertulia habrá clase instructiva para las socias que han ingresado últimamente al centro.

Federación Instructiva Obrera.—Hoy Sábado, a las 9 P. M., habrá baile familiar dedicado al señor Manuel González, por su brillante cooperación en favor de la institución.

Academia de Baile La Santiago.—La fiesta de hoy.—Como está anunciado, hoy a las 9.30 P. M. se llevará a efecto la hermosa fiesta que esta institución ofrece en honor de su presidente señor Francisco Flores V., con motivo de cumplir 12 años en la Academia.

Centro Familiar La Alegría.—Hoy Sábado, a las 9 P. M. habrá baile tertulia dedicado a las familias de los socios. Mañana, Domingo, matinée libre pensamiento, a las 4 P. M.; en la noche, baile familiar a las 9.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—Esta institución verificará a las 9 P. M., una interesante velada en honor de los señores Díaz y Negrete.

Academia de Baile 1.o de Mayo.—Esta institución verificará hoy a las 8 1|2 P. M. una interesante velada con números extraordinarios de declamación.

Mañana habrá matinée a las 4 de la tarde para terminar a las 10 P. M.

Club Palestina.— Hoy Sábado, a las 9 P. M. en Esmeralda 732 altos, (plazuela Andrés Bello), se llevará a efecto la tercera tertulia en honor de los aspirantes a socios y sociedades amigas.

Mañana Domingo habrá matinée a a 4 1|2 P. M. en el mismo local en honor de las sociedades amigas y señoritas asistentes.

Se ha acordado cobrar la suma de sesenta centavos a las personas que no presenten su carnet al director de turno. Esta medida se ha tomado por el exceso del público que llena por completo el amplio salón.

Se pone en conocimiento de las personas que han llevado boletos de rifa deben devolverlos antes del Martes próximo, en caso contrario se considerarán tomadas.

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona. Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas á la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Tratamiento de la Calvicie
CASPA, CAIDA DE PELO
Curación radical de las canas sin tinturas
R. Benguria B.
Moneda 875. - Santiago. - Casilla 2426
Unico procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Los resultados se notan desde las primeras aplicaciones.
Agencia para la venta en Valparaíso:
M. SILVA W.
CALLE BLANCO N.o 939 (NUEVO). — CASILLA N.o 88
Tengo numerosos certificados a la vista de quien desee verlos. Cada certificado que publico es de persona conocida y que merece fe, y como son auténticos, pongo nombre y la dirección.
27-g

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE, en cada cajita.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 26 de Julio de 1918

TRIBUNAL PLENO

Continú la 3.a de ayer y se ordenó devolver el expediente.— 1 Onofre Polanco con Cía. Inglesa de Vapores, trámite; 2 Contra Isaac Gold, en acuerdo; 3. San Pedro con Quintanilla, id.; 4 Contra Gmo. Mayorga, id.; 5. Contra Santos Arancibia, pendiente Las demás no vistas.—Don Osvaldo Pacheco alegó en la 2.a

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Agregada revocada: Contra Stari.—1 Pacheco con FF. CC. del Estado, suspendida; 2 Romero con FF. CC. del Estado, suspendida; 3. Valiente con Hugo, confirmada; 17 Villamán con Rivera, trámite. Continuó la causa N.o 7 de ayer, Agustín Barbagelata con Fisco y quedó en acuerdo.—Alegaron: en la agregada don Manuel Oliva, revocando; en la 3.a don Arturo Alessandri R. con don Edelberto Alcaino; en la continuación 7.a don Bernardo Solar Avaria con don Carlos Salas Herrera.

Segunda Sala.—1 Recurso de hecho de la sucesión de don T. R. Albarracín, ha lugar; 2 Galmez Hnos. con Casimiro Domeyko, acuerdo; 7 N. Vera con J. 2.o Parodi y otros, trámite; 12 E. Pinto O. con Fisco, mal anunciada; 17 C. Redondo con J. Durán, trámite. No vistas las demás. —Alegaron: en la 1.a don Fernando Lira con don Senén Conejeros; en la 2.a don Héctor Arancibia con don Ramón Huidobro G.

Tercera sala.— Agregada revocada contra Solgatte; 2 Muerte de un desconocido, confirmada; 3 Hurto a Tulio Gálvez, confirmada; 4 Hallazgo de un feto, aprobada; 5 Contra Creus, confirmada; 6 Contra Salinas, revocada; 7 Villela con Herrera, sin lugar; 8 Contra Marín, aprobada; 9 Contra Díaz, confirmada; 10 Pizarro con Ruiz, aprobada; 11 Robo a Agustín Reyes, aprobada; 12 Contra Meza y otro, confirmada; 14 de la Barra con Zúñiga, confirmada; 15 Araya con Ormazábal, suspendida; 16 Escala con Valdés, confirmada. Fallada de acuerdo: Recusación de don Carlos Díaz Vial del juez don Franklin de la Barra. Alegaron: en la 7.a, don Santiago Lazo, revocando.

Cuarta sala.— 1 Fisco con J. Guzmán G., suspendida; 2 Gálmez Hnos. con C. Méndez y otros, confirmada con declaración; 3 A. Wolhrath con Compañía de Azúcar Viña del Mar y otro, confirmada; 6 L. Pinto con J. Aspix, suspendida; 17 J. Orrego P. con O. Paredero, en trámite; 20. A. Valenzuela y otros con sucesión R. Lazo, en trámite. No vistas las demás. Alegaron: en la 2.a, don Jorge Figueroa con don Francisco de la Carrera; en la 3.a, don Arturo Ureta, don Elías González con don Octavio Reyes del Río.

SITIOS

Ubicados en la mejor situación de la Avenida Condell, con frente a Avenida Eucaliptus y calle Mujica, muy cerca de los tranvías de Vicuña Mackenna, vendo varios lotes.

Tratar con su dueña:

AVENIDA CONDELL NUMERO 1214 ANTIGUO

29-g

Bombas

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —"Pompe France".—Réunion générale pour Samedi 27 courant a 7 heures du soir. Ordre du jour: Démissions et possibles élections d'officiers.—Le secrétaire.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —"Pompe France".—Réunion du conseil d'administration pour Samedi 27 courant a 6 heures 30 du soir.—Le secrétaire.

Económicos

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del partidor don Luis Barros B., el 31 del corriente, a las 2 P. M., practicaré el inventario solemne de los bienes pertenecientes a la Sucesión de don José Luis Borgoño M., en Santo Domingo N.o 1277. Santiago, 19 de Julio de 1918. — E. Altamirano, Notario. 30-g

NUEVO MEDICAMENTO PARA sanar radicalmente del reumatismo, curación segura. Venta de 3 a 6. Independencia 1781. 6123-29-g

$ 70 ARRIENDO CASA FARIÑA 209. tratar: Dávila 759. 6121-28-g.

$ 180 ARRIENDO CASA ALTOS, siete piezas, cocina, gas, Dávila 769. 6121-28-g

ESTAMPILLAS CORREOS USADAS, compro. Meeuve. S. Diego 75. 6120-28-g.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito a la vista N.o 52,851 de 13 de Setiembre de 1917, del Banco Nacional a favor de Adela Coussirat queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 6118-29-g.

$ 6,900 REGALO CASA 4 PIEZAS gran patio, Carrión. Tratar López 715. 6119-28-g.

PORTEROS NECESITA EL TEATRO San Martín. Avenida Matta 1163. 6122-27-g.

MARAVILLOSO ESPECIFICO. único contra la caída del cabello, destruye la caspa, suprime la picazón, limpia el cabello, le da vida y purifica el cuero cabelludo de toda clase de escudaciones y grasas dérmicas, causas siempre originadas de la calvicie precoz, curación segura. Venta, de 3 a 6. Independencia 1781. 6123-29-g.

ARRIENDO ESPACIOSA ESQUINA, especial para Agencia, Tienda, Zapatería, Paquetería, verla, allí mismo. San Diego 1801 a 1805. 6124-30-g.

CHALECITOS VENDEMOS POR mensualidades, $ 40. Quedan pocos derechos por vender. Moneda 1118. Oficina 18. 6131-31-g.

PIEZAS CON PENSION ARRIENDAN a extranjeros familia francesa, Claras 774. 6132-29-g.

OBREROS PARA DOBLE SUELA; necesita Botería Pépay. San Antonio 53. Paga $ 10 y $ 11. 6133-27-g.

DEPILATORIO ARGENTINO, LECHE Venus, y famosa tintura para el pelo. Véndese, Compañía 3167. 6134-29-g.

PROFESOR DE ESTADO, MATEMÁTICAS y física, hace clases particulares. Santa Rosa 263. 6135-31-g.

MARCAS PARA PHONOLAS Y Angelus, llegó nuevo repertorio, a escoger. $ 3.00 garantizados. San Diego 250. 6136-27-g.

MUJERES Y NIÑOS PARA DIFERENTES trabajos se necesitan en la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval N.o 4031. 6137-29-g.

VENDO 200 KILOS PLOMO, 15 soldadura, caja herramientas carpintero. Nataniel 526 interior. 6139-28-g.

GRATIFICARE AQUI PERSONA entregue lentes perdidos trayecto estación Mapocho, tren ordinario, tarde. 6145-27-g.

TAPICERO, PARA CORTINAJE, se necesita. Casa Castagneto. Delicias esquina San Martín. 6146-1-h.

NECESITO MAESTROS HOJALATEROS. Catedral N.o 1982. 6147-29-g.

SEÑORITA NORMALISTA HACE clases a domilio. Romero 2643. 6148-29-g

EN EL MEJOR TEMPERAMENTO de Santiago a quince minutos del centro vendo casa diez piezas, luz eléctrica, gas, agua potable, corriente, mucha fruta, veinte mil pesos contados. Avenida Manuel Montt 418. 6150-27-g

TODA ALHAJA CON BRILLANTES grandes o chicos, compra. Estado 56. 27-g

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra permanente. Estado 56. 27-g

MONEDAS ORO CHILENAS ANTIGUAS, onzas, cóndores, escuditos, compra. Estado 56. 27-g

VENDEMOS
COKE A $ 5.90
QUINTAL, PUESTO DOMICILIO

Nogues y Navarro.-	Vicuña Mackenna 70
Gal. Alessandri 22A	Compañía 1077
Aguiló Hnos., Puente	Exposición 202

CAMBIO de MONEDAS
LA UNIVERSAL
Cas. 548-Tel. Ing. 1585 - Estado 251, Santiago, Chile

Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.

MUÑOZ DE ARCE Hnos.

JULIO 27
San Pantaleón
CAMBIO
Banc. 16 11/16 | Com. 16 3/4
ORO: 46.00 %.

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.38.20
1 Franco	0.53.05
1 Dólar	3.05¼
1 Peseta	0.84.92
N. Argentino	1.37¼

TEATRO UNION CENTRAL :-: Concert Biograph de Moda

El único teatro con sus vistas revisadas para familias y con estrenos diarios. El Cine más cómodo y elegante de Santiago.

Hoy Sábado 27 de Julio.—Sección vermouth:

GRAN CONCIERTO SALINAS

Sección nocturna: 1.o LOS SUBMARINOS CHILENOS. 2.o El estreno del hermoso cine-drama

MARINEROS DE AGUA DULCE

NOTA.—El quinteto musical está a cargo del concertista señor Salinas.

Instrucción

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Primaria de Santiago — En conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o de los Estatutos, se cita a Junta Ordinaria de socios de la institución para el Domingo 28 del presente, a las 3 1|2 P. M., en la Secretaría, San Antonio, 468.

Santiago, 21 de Julio de 1918.— **Julio Prado,** Secretario. 5894-27-g.

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas; en participación comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 27 — G.

ACADEMIA YOST.— ESTE MES sortearemos cuarenta premios entre nuestros alumnos más aplicados y constantes; libros, plantas, objetos de arte, etc. Matrícula: $ 5.00 mensual. a los pobres: gratis. Pida prospectos. Galería Alessandri 27. 5574-10-h

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 27 — G.

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.

Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.

Precios módicos. Facilidades de pago.

Pidan datos: Ahumada 35.

CURSOS PARA SEÑORITAS, ES-pecialmente atendido por profesora. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 27 — G.

Medicina

VIGORICINA, CURA EFICAZMENTE impotencia viril. Tratamiento nuevo. Pedidos a Casilla 3470. 5824-28-g

CURACIONES, LAVADOS, INYECCIONES de toda especie. Rosas 2046. 5781-28-g.

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja, $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 23—H.

Pensiones

PENSION VENDO, ESTABLECIDA muchos años, escogida clientela. San Diego 79. 6074-30-g

COMODA PIEZA BALCON CALLE amueblada con pensión, casa formal. San Diego 79. 6073-30-g

SE DA PENSION SIN PIEZA, precios módicos, Lira 708. 6070-27-g

DESEO TENER DOS PENSIONISTAS con pieza o departamento. Moneda 2210.—6088-27-g

SEÑORA SOLA NECESITA PIEZA con pensión. Dirigirse: Arturo Pratt 663. — 6089-27-g

CASA RESPETABLE RECIEN instalada ofrece piezas y departamento pensión. Arturo Prat 387. 5979-27-g.

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE se da pensión a jóvenes, con piezas, una con puerta de calle independiente, a un paso carro Palma. Tratar de 2 a 6 P. M. Avenida Inglaterra N.o 1152. 6092-27-g

ARRIENDO DEPARTAMENTO con dos piezas con pensión. Echaurren 270. — 6037-28-g

Arriendos

PIEZAS HIGIENICAS PARA guardar muebles o mercaderías o a personas honorables que sólo lleguen a dormir, arriéndanse. Santo Domingo 1737. 27 — G.

ARRIENDO PIEZA BALCON CON pensión con sin muebles. Maturana 30, bajos.— 27-g

CASA, SE NECESITA, CENTRAL, aseada, para el 1.o de Septiembre. Canon: 300 a 400 pesos. J. V. B., Mapocho 1090. — 6105-30-g

HUERFANOS 2360 SE ARRIENDA casa desde el 1.o de Agosto, siete piezas y dependencias. Tratar al 2362. — 6095-30-g

CASA 5 O 6 PIEZAS FUERA DE servicio, cerca de carros, con quinta o huerto, necesito para el 1.o de Septiembre, hago contrato; canon hasta $ 180. A Ruiz, Casilla 3726. — 6086-28-g

Compra-Ventas

JARCIA MANILA USADA, SE venden 4,500 kilos. Casilla 538. Valparaíso. — 27-g

CANARIAS AMARILLAS Y CARMELITAS y canarios cantores vendo muy baratos. Av. Matta 228. 6085-28-g

VENDO PICADURIA LEÑA. MOTOR eléctrico 5 caballos fuerza. Nataniel 819. — 6094-28-g

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales, usados. Eleuterio Ramírez 1054. — 6096-30-g

AMPOLLETAS BUENA CLASE, $ 1.75 c|u. Lamparería Chacabuco 11. — 27-g

ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES escogidas, planta grande, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 6110-30-g

Propiedades

COMPRA - VENTA. — SE VENDE en conjunto o por lotes, con facilidades de pago, la extensa propiedad Mapocho 2618 a 2632, esquina de Cueto. Tiene dos casas habitación independientes, galpones de cinc, gran extensión de terreno. Tratar Santo Domingo 1541, de seis a siete de la tarde. 6006-30-g

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la prolongación del Canal del Mauco, hasta el fundo de Quintero, las que se abrirán el 3 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la sala del Director General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Santiago, Julio 23 de 1918. — **El Secretario General.** 2—H.

PELUQUERIA PEDRO FUENTES Avisa a su distinguida clientela y al público en general que los seguirá atendiendo en Compañía 1083. — 5821-2-h

CENTRO DEMOCRATICO ITALIANO. — Santiago, San Isidro 92.— Fino al 25 del prossimo mesi di Luglio si riceveranno proposte per l'apalto della cantina. Il concorrente dovra essere di nazionalita italiana. Per dati dirigersi alla secretaria, della instituzione, alle ore 9 alle 10 P. M. 3018-30-f.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del malecón de la Escuela Normal de Valdivia, las que se abrirán el 5 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 18 de Julio de 1918. — El secretario general. 2—H.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Suspéndese hasta nuevo aviso las propuestas públicas pedidas para la construcción de la Escuela de Pirque. — Santiago, 20 de Julio de 1918. — **El Secretario General.** 27—G.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para suministrar para el servicio de caminos, 5,000 kilos de acero en barras redondas u ochavadas, cuyo diámetro sea de 31.7 milímetros, admitiéndose también de 28.5 milímetros. Las propuestas se abrirán el 5 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Puentes y Caminos donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 24 de 1918.— El Secretario General. 3 — H.

DIRECION DE OBRAS PUBLICAS.-Pídense propuestas públicas para la construcción del Puente Changaral, en el camino de S. Carlos a S. Nicolás, las que se abrirán el 8 de Agosto a las 2 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 20 de Julio de 1918. — **El Secretario General.** 4—H.

Judiciales

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.— Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Ambrosio y Secundino Gil, formaron una sociedad con el objeto de explotar el fundo "El Rosario", ubicado en la comuna de Las Condes de este departamento, que tienen arrendado a don Segundo Gana Castro, u otro negocio que quieran hacer de común acuerdo. El capital social es de NOVENTA MIL PESOS, aportados por los socios por iguales partes. La razón social será GIL HERMANOS, que usará únicamente el socio don Secundino Gil, como encargado de la administración de la sociedad. La sociedad durará seis años, a contar desde el veinte de Julio del presente año y tendrá su domicilio en el fundo El Rosario de este departamento.— Santiago, 22 de Julio de 1918.— **Luis Cousiño T.,** Notario. 6138-31-g

REMATE. — POR RESOLUCION de 13 del corriente, el señor Juez del cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad fijó para el remate de los derechos embargados, el 1.o de Agosto próximo, a las 3 P. M. Mínimum: $ 67,970.66. Juicio Llona con Grez. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado.— El secretario. 6140-27-g

INVENTARIO SOLEMNE.—SE CI-ta a los interesados en las liquidaciones de las sociedades conyugales que existieron entre don Francisco Benigno Rodríguez con doña Josefa Opazo y con doña Emilia Ravanal en segundas nupcias; a la facción de inventario solemne, que tendrá lugar el diez de Agosto a las 4 P. M. en la oficina del actuario, secretaría del 5.o Juzgado Civil.—Santiago, 26 de Julio de 1918.— **César Covarrubias.** 6128-1-h

INVENTARIO. — EL OCHO DE Agosto próximo, a las tres P. M., procederé en la secretaría por decreto del señor Juez del Primer Juzgado Civil, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Luisa Dessurne de Paulmier.—El secretario. 6151-7-h

SOCIEDAD TEATRO ELECTRA. — Se encuentra en liquidación esta sociedad ante el abogado liquidador don Rosamel Gutiérrez A., calle Bandera, número 287. 6102-29-G.

EXTRACTO. —MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don José Francciolí y don Agustín Bonati, ambos de este domicilio, han disuelto, liquidado y finiquitado la sociedad que para girar en esta plaza con el nombre de "Agustín Bonati y Cía" en la explotación del Almacén y Bodega Londres, pactaron ante él el cuatro de Enero del año en curso. El activo y pasivo de la negociación quedarán a cargo del señor Bonati.—Santiago, 16 de Agosto de 1918.—Mariano Melo E., notario. 6103-30-G.

INVENTARIO. — POR ACUER-do tomado ante el Arbitro don Pedro Luis González, por los herederos de don Luis Alberto Latorre, practicaré el inventario de sus bienes el 31 del presente a las 10 A. M., en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil.

Santiago, Julio 20 de 1918. — **José A. Alfonso.** 5895-30-g

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí de quince de Julio actual, don León Borie Fages, en unión de un comanditario han formado una sociedad en comandita simple para girar en esta plaza que será el domicilio social, en el ramo de corredores de comercio, y comisionistas, en toda clase de mercaderías, importaciones y exportaciones de mercaderías. La razón social es de "León Borie y Compañía", que será usada por el gestor. El capital social es la suma de cuarenta y cinco mil pesos aportados cuarenta mil pesos por el comanditario y cinco mil pesos por el gestor, ambos en dinero efectivo. La duración de la sociedad es desde el primero de Julio en curso hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticinco. —Santiago, 23 de Julio de 1918.—D. Lizana D. —Notario. 6019-28-g

POR AUTO DE FECHA TRECE del presente, del señor Juez del Segundo Juzgado Civil de este departamento, don Felipe S. Urzúa, se ha concedido a doña Eduvigis Inocencia Calderón Ramírez, la posesión efectiva de la herencia de doña Beatriz Ramírez Zamorano.—**U. Darrigrandi,** secretario. 6033-29-g

EN EL CONCURSO DE DON GUS-tavo Toro, éste ha solicitado sobreseimiento definitivo, a virtud de haberse desistido del concurso los acreedores según lo expresan en un otrosí de la misma solicitud, se proveyó: "Santiago, 18 de Julio de 1918.—A lo principal y otrosí, con el mérito de los antecedentes, como se pide.—F. Rodríguez.— C. Covarrubias. 5988-2-h.

QUIEBRA.— POR AUTO DE FE-cha veinte de Julio de mil novecientos diez y ocho, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta ciudad don Salvador Barahona y se ha nombrado síndico provisorio a don Aníbal Bernstein. Se designa para la primera junta de acreedores el día seis de Agosto próximo, a las doce y media P. M. Se designó para las publicaciones el periódico "El Heraldo" de este departamento y los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago. A solicitud del síndico y con audiencia del fallido, se le autorizó para seguir en el giro del negocio.—San Antonio, veintitrés de Julio de mil novecientos diez y ocho. —El secretario. 6075-30-g.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado civil se ha fijado el tres de Agosto próximo, a la 1 P. M., para que tenga lugar el remate de los sitios números 610, 611, 612 y mitad sur del 613 del Plano de la Población Avenida Matta. Mínimum rebajado: $ 9,333.32. Bases y antecedentes, en Secretaría, juicio Roldán y Cía. con Nemesio Salazar.— El secretario. 5998-26-g.

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Faustino Larrañaga y doña Elvira Hernández, viuda de Larrañaga, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, a contar desde el primero del presente, en la explotación de la fábrica de ropa blanca establecida bajo el número cuarenta y dos, altos, en la calle del Estado de esta ciudad, y en los demás negocios concernientes a esa explotación. El capital social es de ciento doce mil ochocientos cincuenta y cinco pesos setenta y seis centavos, que las partes aportan como sigue: cuarenta y dos mil doscientos un pesos quince centavos, don Faustino Larrañaga en mercaderías, y el resto la señora Hernández en mercaderías, maquinaria, instalaciones, etc. La razón social es: "Viuda de Larrañaga e Hijo", la que puede ser usada por cualquiera de los socios, pero la dirección y administración de la sociedad corre a cargo de don Faustino Larrañaga.—Santiago, diez y nueve de Julio de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario. 5985-27-g.

INVENTARIO. — EN CONFORMI-dad a lo dispuesto en el artículo 1038 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los interesados para proceder a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Rafael Sotomayor, que en virtud de lo dispuesto por el compromisario partidor de esos bienes don Miguel A. Varas, iniciará el notario don Abraham del Río el Martes 30 del corriente mes de Julio, a las 5 de la tarde en su oficina Morandé 226. 5873-29-g.

REMATE VOLUNTARIO. — EL 6 de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la notaría del señor Lizana, se rematará la casa y sitio de don Vicente Gutiérrez, ubicada en la calle de Santa Genoveva N.o 52, Población de don Antonio Ebner, comuna de Yungay; la propiedad mide 25 metros de frente por 95 metros de fondo; por el mínimum de $ 15,000. El precio se paga al contado y la venta es sin ningún gravamen. Antecedentes en la Notaría referida. 4-H.

FOLLETIN (7)

EL DETECTIVE GENIAL

POR
THOMAS W. HANSHEW

Allá está aquel demonio que se hace llamar Margot; y tú sabes muy bien que juró cumplir lo que te manifestó por escrito cuando te contestó la carta en que le decías que habías roto tus relaciones con ella y con todos los demás allegados: y les advertías que debían alejarse de Inglaterra para siempre. Si cayeras en sus redes, si ella pudiera saber cuál es tu identidad actual...

—No puede ella llegar a saber estas cosas. No sabe acerca de mi verdadera historia más de lo que tú mismo sabes; nada más sabe de lo que yo sé respecto de ella misma. Nuestra amistad empezó cuando comenzamos a robar juntos; terminó cuando rompimos hace dieciocho meses. Pero; ¿qué dice esa carta? ¿Qué hay en ella que no te agrada?

—Pues bien, para empezar debo decirte que temo que se trate de tenderte una trampa, tratando de hacerte acudir a un sitio desconocido.

—No hay sitios desconocidos para mí en la ciudad de París. Conozco cada rincón y cada agujero de aquella gran ciudad, desde las cañerías del servicio de alcantarillado hasta lo que se encuentra sobre la superficie del suelo. Conozco aquella ciudad tan bien como esta ciudad de Londres; tan bien como conozco a Berlín, a Nueva York, a Viena y a Roma. No puede nadie perderme o atraparme en una de estas ciudades. Lo mejor que podemos hacer es leer juntos esa carta.

Narkom, obedeciendo las indicaciones de Clik, sacó la carta que decía así: Al Superintendente del Scotland Yard.

Distinguido señor: Un hombre desgraciado implora de su gracia y de su piedad que preste atención al ruego que le hace, pues su razón y su vida misma se encuentran en peligro, no solo del monstruo rojo, sino de otras cosas más graves aún y las cuales no se atreve a mencionar debido al temor que tiene de que esta carta pudiera extraviarse. Sucede que todo el mundo oye comentar las hazañas del maravilloso Clik: ese gran genio que sirve para desenmascarar a los malvados y que ha hecho durante el año pasado que la policía de Inglaterra sea objeto de la envidia de las demás naciones. Por esta razón, en vez de acudir el que esto escribe a solicitar de la policía francesa que lo salve de esta situación tremenda en que se encuentra, pide de su misericordia y de todos los demás buenos sentimientos, de este hombre admirable que acuda a salvarlo. Usted puede conseguir que el acceda a hacer esto; usted puede rogarle que lo haga por todos los medios de que usted puede disponer. No olvide, señor, pedirle que venga al piso alto de la casa N.o 7, de la calle del Toison de Oro, a las nueve de la noche del Viernes 26 del presente. Pídale que entre por el pasadizo que estará sumido en la obscuridad; y dígale que basta que pronuncie la palabra: Clik, para que yo me adelante y me entregue confiado a su defensa. ¡Sálveme, señor Clik, sálveme! ¡sálveme!

—Eso es todo, terminó diciendo Narkom. Es curioso que esa misiva no tenga firma alguna. ¿Qué te parece esto?

—Me parece algo muy real y muy emocionante, replicó Clik. Este me parece el grito de un corazón humano desgarrado por el dolor; es el llamamiento agonizante de un hombre tan extenuado por los horrores de su posición, que llega hasta a olvidar el mencionar el premio que ofrece en recompensa de este servicio; y habla de cosas extrañas, desconocidas, que él cree que deben ser comprendidas por todo el mundo. Un claro ejemplo de lo que digo, es su mención de algo que llama: "el monstruo rojo", sin intentar explicar lo que esta frase sin sentido quiere decir. Cualquiera que sea su significado, a él le parece tan claro y natural, que supone que todos los demás deben saber lo que significa.

—¿Crees, entonces, que esto no es algo fingido?, repuso Narkom.

—Lo creo perfectamente natural, replicó Clik, y estaré solo a las nueve de la noche mañana mismo en el piso alto de la casa N.o 7 de la calle del Toison de Oro.

Por esa razón las pocas personas que se encontraban en la entrada de la calle Bienfaisance a las ocho y media de la noche siguiente, vieron bajar por allí a un caballero inglés pletórico de vida y vestido con un amplio gabán, calzado con polainas blancas y acompañado de un mozo vestido de librea que llevaba en su mano una maleta y una caja de sombreros. Llamaban tanto la atención de todos que nadie hubiera podido decir que tenían intención de ocultarse. Cruzaron juntos por la plaza que se encuentra al frente de la iglesia de San Agustín y siguieron por los pasajes más obscuros moviéndose en dirección hacia "El Vellón Dorado".

Estos dos personajes eran naturalmente Clik en persona y su fiel Dollops, un londinense al cual le había dado el ya famoso detective una ocupación que estaba muy de acuerdo con sus aptitudes y gustos. Se distinguía este mancebo por su fidelidad a toda prueba hacia su patrón, por un apetito que no se saciaba jamás, y por un espíritu valiente que no rehusaba nunca la espectativa de pelear.

Cuando ambos dieron vuelta hacia la calle del Tolson de Oro, estrecha y obscura como la boca de un lobo, el joven lanzó una exclamación de asombro y de disgusto al mismo tiempo que decía: "¿Es este el París sonriente y luminoso de que tanto nos hablan por todas partes? Yo no cambiaría uno de los caminos más desiertos de mi tierra por esta callejuela obscura y húmeda".

Pronto tendrás ocasión de ver esta misma noche otros sitios mucho más agradables. Parémonos aquí, Dollops. Este es un buen punto de observación. Siéntate entretanto sobre la caja de sombreros y espérame mientras yo atravieso hacia esa casa desocupada que tiene el número 7. No apartes tu vista de allí ni por un solo instante. No sé cuanto tiempo tardaré allí, pero si alguien sale antes di mí, no lo dejes alejarse.

—Nada tema, señor, dijo el fiel ayudante. Lo seguiré como su propia sombra. Tenga cuidado al salir de no pisar sobre mis trampitas pegajosas.

Dollops, que era un joven ingenioso, había inventado una trampa para cazar hombres, que consistía en pedacitos de papel grueso de envolver, cortado en pequeños pedacitos, y untados con una substancia tan pegajosa que al adherir en las suelas de los zapatos de una persona que pisara sobre ellos por casualidad le impedían correr y se veía obligada a detenerse para despegar los fastidiosos trozos de papel que le impedían casi todo movimiento. Más de una vez este novísimo sistema de desarmar a un hombre aficionado a correr le habían servido a él y a su patrón admirablemente; y Dollops, que se sentía orgulloso de su invención, nunca salía a alguna expedición de las que acostumbraban él y su patrón sin llevar una regular cantidad de papeles y un tubo del líquido que los transformaba en tan peligrosas armas de combate para detener a los fugitivos que quisieran escapárseles de las manos.

Entretanto, Clik, después de dejar a Dollops cómodamente instalado sobre la caja de sombreros, atravesó la calle con paso mesurado y sin vacilación subió la escala de la casa que le habían designado en aquella lacónica carta. La casa estaba a obscuras; la puerta de entrada estaba abierta y desde que se ponía el pie en la escalera se sentía el olor característico de las casas que se encuentran largo tiempo deshabitadas. La casa tenía sin embargo, un aspecto respetable; y tal como todas las demás de la vecindad daba frente a la otra calle adyacente. La calle del Toisón de Oro era simplemente una calle usada por los proveedores para acarrear las mercaderías y demás provisiones que les pedían los moradores de aquellas casas. A tientas subió la escalera nuestro protagonista sin percibir un sólo ruido y sin vislumbrar una sóla luz. Al fin llegó hasta una bohardilla que dejaba pasar los rayos de las estrellas que centelleaban allá en lo alto. Había llegado hasta la parte más alta de la casa. Entonces Clik, apoyándose en la muralla para que nadie pudiese atacarlo por la espalda, listo para afrontar cualquier ataque, con clara y calmada voz pronunció la palabra: Clik.

Casi al instante se sintió un roce metálico al mismo tiempo que una ampolleta eléctrica alumbraba aquel sitio. Pocos momentos después se abría una puerta pequeña y una melodiosa voz femenina exclamaba en perfecto acento inglés: "Gracias a Dios que ha venido". Al volverse para mirar a la mujer que esto decía, Clik miró con estupor y éxtasis el semblante de una mujer que no esperaba encontrar allí. Esa mujer era Elsa Lorne.

El corazón de Clik empezó a latir con inusitada violencia.

—Señorita Lorne, exclamó al cabo de un instante de silencio, sin recobrar todavía el pleno dominio sobre sí mismo. Soy yo quien debo dar gracias a Dios.

—¿Qué es esto? dijo la joven al mirar el semblante desconocido, tan distinto, del que esperaba ver, al observar la cara gorda y colorada que tenía aquel hombre. ¿Usted me conoce, entonces? ¿Cómo puede usted conocerme? Ah, pero yo olvidaba que usted viene de Inglaterra y que es el grande y misterioso Clik; y debo naturalmente saberlo todo.

—A lo menos la conozco a usted, señorita, replicó temblando de emoción al hablar con la mujer que amaba tan ardientemente. Yo la he visto a usted a menudo en Londres; y al encontrarla aquí en esta casa, he experimentado una sorpresa tremenda.

—La explicación de todo esto es muy sencilla, señor Clik. Supongo que usted sabe que mi tío el señor Horacio Wyern contrajo matrimonio en la primavera pasada. Su esposa muy pronto me dió a entender que yo estaba demás en ese hogar; y naturalmente me vi obligada a abandonar aquella casa.